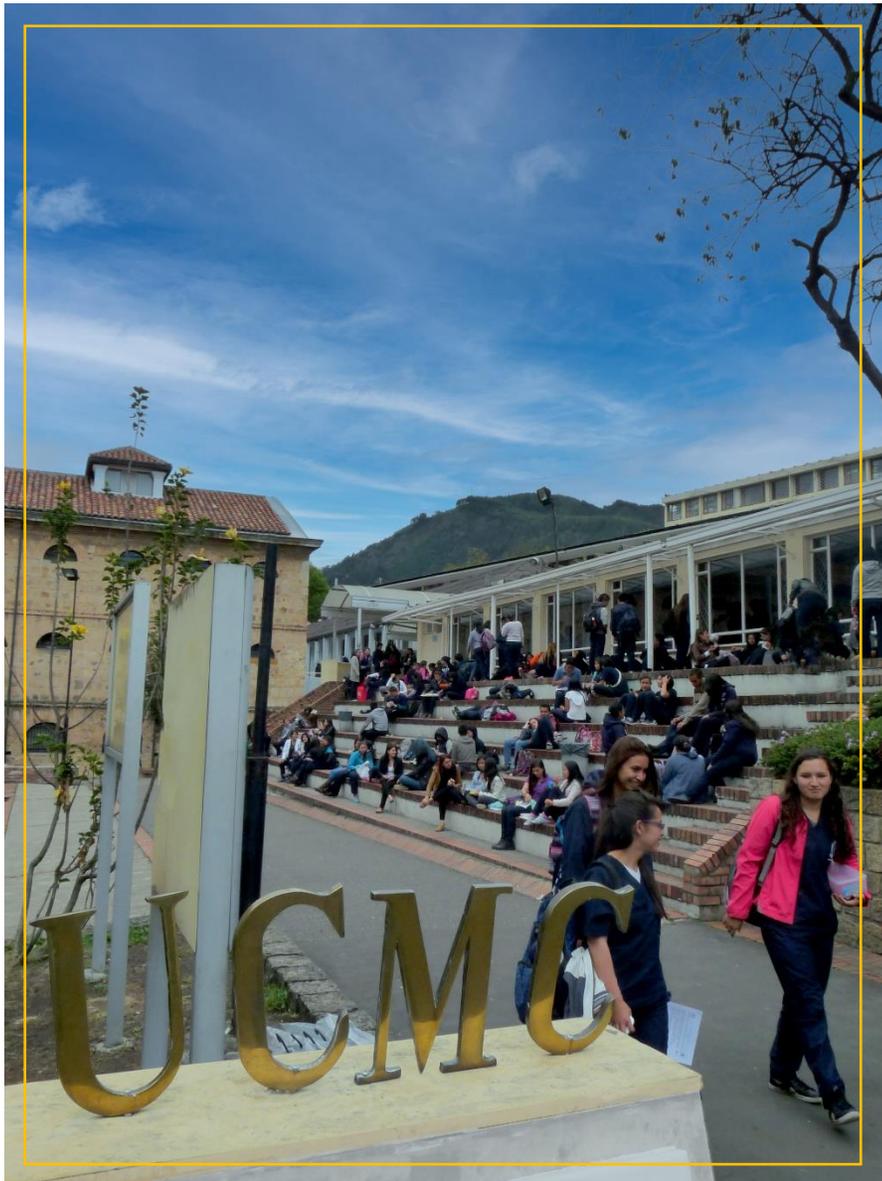


# INFORME DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

2020



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Bogotá D. C., abril de 2021

## Contenido

1.	Presentación.....	7
2.	Nuestra Universidad.....	8
2.1.	Quiénes somos .....	8
2.2.	Creación.....	8
2.3.	Reconocimiento.....	8
3.	Direccionamiento estratégico .....	9
3.1.	Misión.....	9
3.2.	Visión .....	9
3.3.	Principios institucionales.....	9
4.	La Universidad en cifras.....	11
5.	Unicolmayor se transforma – Logros en el último trimestre .....	12
6.	Unicolmayor en época de la pandemia de COVID 19 .....	23
6.1.	Descuentos en matrícula .....	23
6.2.	Recursos informáticos en calidad de préstamo para estudio y trabajo en casa.....	25
6.3.	Tecnología de la información y las comunicaciones .....	25
6.4.	Acompañamiento en la incorporación de TIC en procesos pedagógicos.....	27
6.5.	Acciones desarrolladas por SIETIC.....	28
6.6.	Adquisición de elementos de bioseguridad .....	29
6.7.	Protocolos de bioseguridad.....	30
6.8.	Trámites ante entidades gubernamentales en época de pandemia.....	31
6.9.	Cursos de extensión gratuitos.....	31
6.10.	Desde la Academia .....	32
6.11.	Apoyos desde Bienestar Universitario .....	34
6.11.1.	Beneficios otorgados a los estudiantes en época de la pandemia de COVID 19 .....	34
7.	Rectoría .....	39
7.1.	Secretaría General.....	39
7.1.1.	Grados .....	39
7.1.2.	Sesiones de los consejos Superior Universitario y Académico.....	40
7.1.3.	Acuerdos y resoluciones.....	40
7.1.4.	Elecciones .....	41

7.1.5. Fomento a la participación de usuarios .....	43
7.1.6. Archivo y correspondencia .....	44
7.2. Oficina de Control Interno.....	46
7.2.1. Liderazgo estratégico .....	47
7.2.2. Auditorías para aseguramiento de la calidad.....	47
7.2.3. Seguimiento de Ley .....	47
7.2.4. Plan de aseguramiento de la calidad del proceso .....	49
7.3. Oficina de Investigaciones.....	49
7.3.1. Grupos de investigación .....	49
7.3.2. Proyectos de investigación ejecutados en 2020 .....	51
7.3.3. Investigación formativa .....	52
7.3.4. Productividad grupos de investigación .....	53
7.3.5. Eventos Red Colombiana de Semilleros de investigación –REDCOLSI .....	53
7.3.6. Jornadas buenas prácticas en investigación .....	54
7.3.7. Encuentros institucionales de grupos y semilleros de investigación .....	55
7.3.8. Publicaciones seriadas de naturaleza científica .....	57
7.4. Oficina Jurídica .....	58
7.4.1. Conceptos.....	58
7.4.2. Representación judicial .....	58
7.4.3. Demandas.....	59
7.4.4. Representación extrajudicial.....	59
7.5. Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo .....	60
7.5.1. Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2015-2019.....	60
7.5.2. Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025.....	61
7.5.3. Seguimiento al PAA 2020 .....	64
7.5.4. Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana – PAAC 2020 .....	65
7.5.5. Proyectos de inversión .....	67
7.5.6. Viabilidad financiera para programas de pregrado y posgrado .....	68
7.5.7. Rendición de cuentas .....	70
7.5.8. Estadísticas institucionales.....	72
7.5.9. Calidad SISGECC.....	73

7.5.10. Sistemas.....	75
7.5.11. Sistemas de información institucionales.....	80
7.5.12. Soporte sistema académico .....	79
7.5.13. Grupo SIETIC.....	82
7.6. Oficina de Autoevaluación y Acreditación .....	84
7.6.1. Acreditación y autorregulación institucional .....	84
7.6.2. Acreditación de programas .....	85
7.6.3. Autoevaluación para renovación de registro calificado.....	86
7.6.4. Evaluación curricular .....	87
7.6.5. Autorregulación.....	88
7.6.6. Cultura de la calidad.....	89
7.7. Oficina de Proyección Social.....	90
7.7.1. Gestión de convenios .....	90
7.7.2. Convenios marco gestionados en 2020.....	90
7.7.3. Convenios de cooperación .....	91
7.7.4. Venta de servicios .....	91
7.7.5. Actualización normas venta de servicios .....	92
7.7.6. Gestión MIPSE .....	92
7.7.7. Cursos de extensión .....	93
8. Vicerrectoría Académica .....	94
8.1. Consolidación de la calidad de los programas académicos .....	95
8.2. Salidas Pedagógicas.....	100
8.3. Plan de acción anual.....	101
8.4. Gestión de normatividad.....	101
8.5. Cualificación docente .....	101
8.6. Formación en Bilingüismo .....	102
8.7. Formación en TIC.....	102
8.8. Facultades.....	103
8.8.1. Facultad de Ciencias de la Salud.....	103
8.8.2. Facultad Ciencias Sociales .....	128
8.8.3. Facultad de Ingeniería y Arquitectura .....	137

8.8.4. Facultad de Administración y Economía .....	155
8.8.5. Facultad de Derecho.....	166
8.8.6. Programa de Ciencias Básicas .....	173
8.9. Admisiones, Registro y Control .....	178
8.10. Biblioteca .....	179
8.11. Recursos Educativos.....	182
9. Vicerrectoría Administrativa .....	185
9.1. Gerencia proyecto nueva sede.....	186
9.2. División Promoción y relaciones Interinstitucionales .....	188
9.2.1. Promoción .....	188
9.3. Egresados .....	200
9.4. División Medio Universitario (Bienestar Universitario).....	201
9.5. División Financiera .....	211
9.5.1. Presupuesto.....	211
9.6. Contabilidad .....	212
9.6.1. Estado situación financiera .....	212
9.7. Tesorería.....	224
9.8. División Servicios Administrativos.....	228
9.9. Sistema de gestión ambiental .....	231
9.10. División Recursos Humanos .....	232
Agradecimiento .....	251



## 1. Presentación

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca presenta la gestión realizada durante el año 2020. La Comunidad Universitaria Unicolmayor está comprometida con el desarrollo de una educación superior de calidad, pertinente y alineada con las funciones misionales de formación, investigación y proyección social que orientan nuestra Universidad.

El año 2020 fue un año de eventos y cambios mundiales que sorprendieron a todo el planeta y que difícilmente se hubieran podido pronosticar. Los impactos, consecuencias y efectos a todo nivel debido a la aparición repentina e inesperada del coronavirus SARS-CoV-2 y la subsecuente pandemia, obligaron cambios rápidos para evitar trágicas consecuencias. El alcance de la pandemia a todo nivel impactó relaciones, comportamientos y formas de trabajo de las personas. El año 2020 fue año de cambio en la Rectoría de la Universidad.

Este informe contiene las acciones realizadas en 2020, las metas y logros alcanzados gracias al trabajo colaborativo. El documento presenta varios capítulos diferenciados. En “Unicolmayor en época de pandemia COVID-19” se detallan las acciones para contrarrestar el impacto de la pandemia y las medidas de emergencia sanitaria que se tomaron en nuestra comunidad y que gracias al trabajo en equipo contribuyeron a controlar los efectos del coronavirus en la comunidad. La Universidad destinó ayudas y descuentos para disminuir la presencialidad y continuar las actividades académicas y administrativas desde casa.

En “Unicolmayor se transforma” se destacan los resultados del cambio administrativo emprendido desde el 5 de octubre de 2020 con la implantación del nuevo Plan Rectoral que incluye estrategias significativas para construir sobre lo construido resaltando importantes logros en los últimos tres meses del año. Las experiencias, impactos y aprendizajes en ese lapso han fortalecido el desempeño institucional en la gestión académica, administrativa y financiera y el cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y responsabilidad social de la Universidad. Como institución pública del orden nacional estamos comprometidos con la defensa y el fortalecimiento de lo público a través de la práctica del control social a la gestión de la Universidad cumpliendo con el Estatuto anticorrupción y con los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia y eficacia. Ofrecer educación superior de alta calidad al alcance de todos los colombianos contribuyendo a la equidad, prosperidad, progreso y sostenibilidad es nuestro norte.

**María Ruth Hernández Martínez**

Rectora

## 2. Nuestra Universidad

### 2.1. Quiénes somos

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente, vinculado al Ministerio de Educación Nacional en lo que se refiere a las políticas y a la planeación del sector educativo.

### 2.2. Creación

La institución fue creada por la Ley 48 del 17 de diciembre de 1945 con el nombre de Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca y transformado mediante la Ley 91 de 1993 a Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

### 2.3. Reconocimiento

La institución fue reconocida como UNIVERSIDAD según Resolución 828 del 13 de marzo de 1996, expedida por el Ministerio de Educación Nacional. Se rige por la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 que organiza el servicio público de la educación superior, el Estatuto General Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000 y las normas internas expedidas por el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y la Rectoría.

**Número de Identificación Tributario**

NIT 800.144.829-9

Registro ante el ICFES - SNIES 1121

### 3. Direccionamiento estratégico

#### 3.1. Misión

Somos una universidad pública del orden nacional, reconocida académica y socialmente, de docencia con investigación, participativa e incluyente, con presencia local y regional. Una institución comprometida con la formación de profesionales integrales, éticos, responsables y con pensamiento crítico; ciudadanos capaces de responder a las realidades, retos, demandas de la sociedad, en armonía con el ambiente.

#### 3.2. Visión

En el 2025, seremos una universidad de alta calidad, acreditada, reconocida por la comunidad académica en el ámbito local, nacional e internacional, por la pertinencia e innovación de los programas y proyectos académicos, el estímulo al emprendimiento innovador, la generación y transferencia del conocimiento, la investigación, el impacto social y el cuidado del ambiente; sustentada en una gobernanza y gobernabilidad orientadas a la gestión eficiente y eficaz para la sostenibilidad y el logro de los compromisos misionales.

#### 3.3. Principios institucionales

**Autonomía:** voluntad personal y colectiva de asumir libremente la responsabilidad y el compromiso de participación en la gestión de los procesos misionales e institucionales dentro de los roles y funciones que a cada uno compete, en el marco de la gobernanza institucional.

**Participación:** capacidad de involucrarse e intervenir en las decisiones de la institución. La participación es la columna estructural individual y colectiva, que dinamiza la vida académica; por ello no se trata de un proceso lineal ni unidireccional, sino de una exigencia asumida por los estamentos directivo, administrativo, docente y estudiantil, los cuales asimilan y valoran la Universidad como un sistema y adoptan decisiones compartidas y responsables orientadas al cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

**Responsabilidad:** compromiso individual e institucional para participar en la generación de conocimiento, en los procesos formativos, en las comunidades y las organizaciones, así como para relacionarse con los demás procurando el cuidado de sí, de los otros y de la naturaleza.

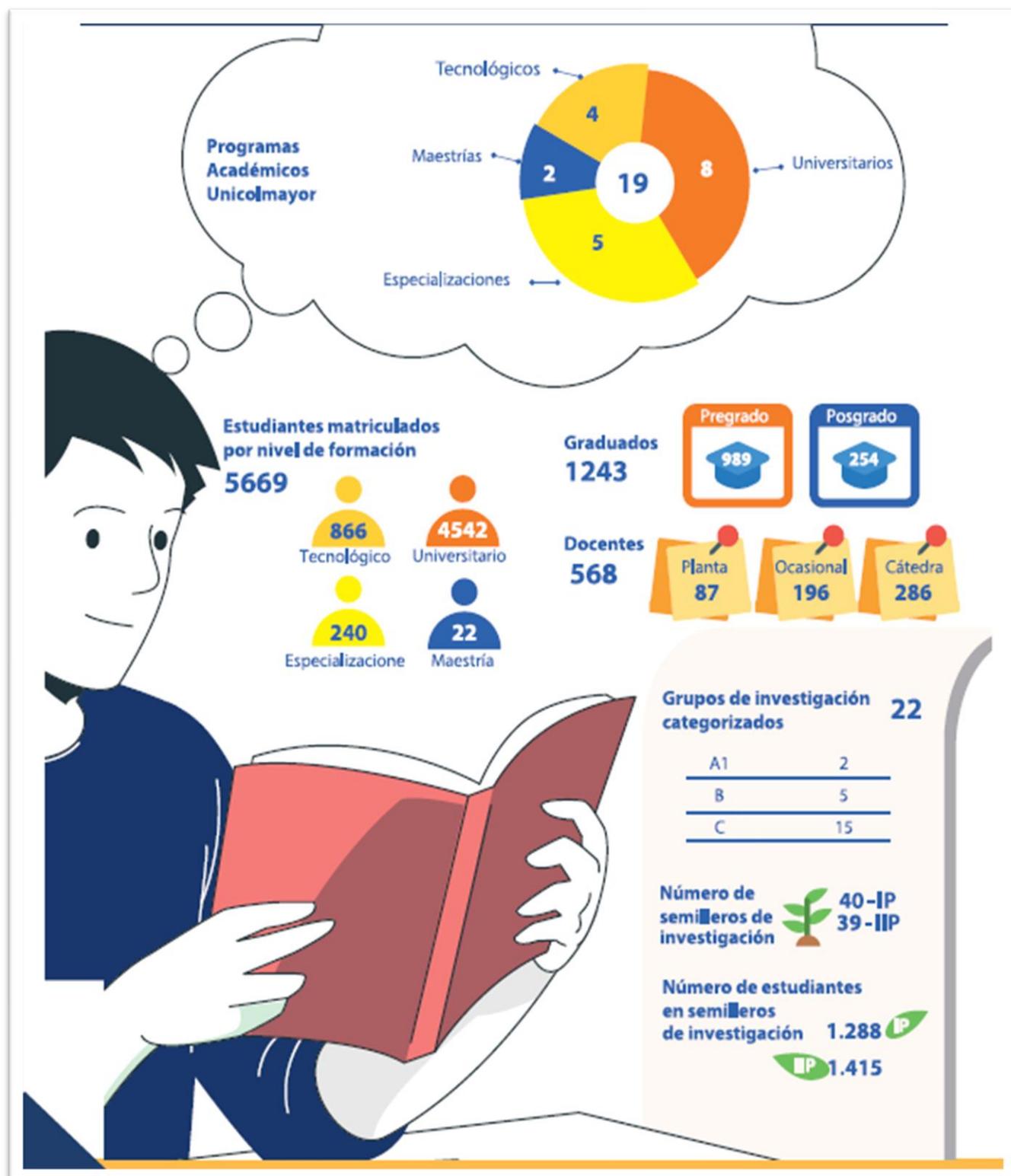
**Respeto:** consigo mismo y por los demás como causa raíz de la convivencia. Respeto a la diferencia, a la diversidad, al desarrollo personal e institucional. Columna vertebral en la consolidación de una comunidad académica incluyente, propósito institucional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

**Excelencia:** compromiso con la calidad en el quehacer institucional; el mejoramiento continuo de los procesos académicos y administrativos; el bienestar de la comunidad académica y administrativa; la consolidación de un ambiente organizacional generador de alta calidad de vida. Es un compromiso individual y colectivo en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

**Liderazgo:** capacidad para la toma de decisiones acertadas dentro de un colectivo que contribuyen a la consecución de los logros individuales, grupales e institucionales, con el fin de alcanzar metas comunes que favorezcan a las comunidades y las organizaciones.

**Transparencia:** principio que valora la honestidad individual, colectiva e institucional en la forma de actuar y de relacionarse con el entorno, en el cumplimiento normativo de sus funciones, así como la posición ética que garantiza la protección de la integridad de las personas, la institución y sus recursos.

## 4. La Universidad en cifras



## 5. Unicolmayor se transforma – Logros en el último trimestre

### 5.1. En lo normativo

Reapertura, retorno gradual, progresivo y seguro de la comunidad a la Universidad mediante autorización reglamentada e implementada con el Acuerdo 035 de 29 octubre de 2020.

Descuentos en el pago de matrículas y derechos de grado de pregrado y posgrado de manera temporal y transitoria para el primer periodo académico 2021. Acuerdo 049 de 14 de diciembre de 2020

Suspensión excepcional y transitoria del cobro del recargo asociado a la matrícula extraordinaria en el primer periodo académico de 2021, debido al estado de emergencia económica, social, ecológica y crisis sanitaria decretada por el Gobierno Nacional debido a la pandemia COVID 19. Acuerdo 050 de diciembre de 2020.

Incorporación de recursos al presupuesto independiente del Sistema General de Regalías del bienio 2019-2020 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Acuerdo 045 de noviembre de 2020.

Aprobación del Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021. Acuerdo 046 aprobación del 14 de diciembre de 2020.

Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con rentas propias y recursos de la nación, correspondiente a la vigencia fiscal del 1o de enero al 31 de diciembre del 2021. Acuerdo 047 y 048 del 14 de diciembre de 2020.

## 5.2. En lo regional

Fortalecimiento de la regionalización de la Universidad a través de convenios para la apertura de programas de Unicolmayor en los municipios de Funza, Madrid, Mosquera, Fusagasugá.

Extensión del Programa Administración de Empresas Comerciales al Municipio de Funza. Resolución MEN Registro Calificado 019931 del 22 de octubre de 2020.

Consolidación de la propuesta de ampliación del Programa de Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo en el Municipio de Madrid en coordinación con la Alcaldía Municipal.

Aprobación del Consejo Académico de la propuesta de ampliación del programa de Derecho en el Municipio de Fusagasugá. Acuerdo 061 del 13 de octubre de 2020.

Realización del IV Encuentro de Semilleros de Investigación a nivel de programa y a nivel de facultad, el 27 de noviembre de 2020, con la participación de 35 proyectos por parte del programa de Administración de Empresas Comerciales; 5 de Economía, 1 de Asistencia Gerencial Distancia y 2 de Funza

Diseño del modelo de articulación de educación media y educación superior del Programa Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial en Funza vinculando al 95% de estudiantes con diferentes sectores económicos a través de la práctica empresarial.

## 5.3. En investigación

Participación en el evento de la Red Colombiana de Semilleros de Investigación –REDCOLSI en noviembre de 2020 con 40 proyectos, de los cuales 22 obtuvieron puntaje sobresaliente, 12 proyectos fueron meritorios y 5 proyectos obtuvieron la máxima calificación con 100 puntos. El promedio de puntaje de los proyectos de Unicolmayor fue de 91,35 evidenciando su calidad y el excelente acompañamiento de los docentes.

Participación en el VII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y en el X Encuentro Institucional de Semilleros que se llevaron a cabo del 6 al 9 de octubre del 2020 con el objetivo de proponer un espacio de diálogo universidad - empresa - sociedad - estado, en torno a las oportunidades de innovación, desarrollo y transferencia de conocimiento para responder a las realidades actuales. El encuentro se transmitió en vivo a través de las plataformas YouTube y Facebook de la Red Institucional de Semilleros. Estos encuentros reunieron a docentes, estudiantes, investigadores de semilleros y grupos de investigación en torno al evento “Contexto y oportunidades para la transferencia de conocimiento”.

#### **5.4. En modernización institucional**

Realización del estudio de mercado para el rediseño organizacional perfeccionado en diciembre mediante contrato 013 con la firma Racionalizar SAS para ejecutarse en 2021 con el fin de tener un diagnóstico que incluye marco legal, análisis de los factores externos, análisis financiero, análisis interno para lograr las propuestas de ajuste al modelo de operación, ajuste a la estructura y organización interna, perfiles y cargas de trabajo, ajuste a la planta de personal administrativo y una propuesta de ajuste al manual de funciones, requisitos y competencias laborales.

#### **5.5. En plataforma tecnológica**

Fortalecimiento del sistema académico ACADEMUSOFT con tres nuevos desarrollos que permitieron habilitar las funcionalidades de diligenciamiento de la encuesta de caracterización, generación automática de certificado de notas del programa Reto y facturación electrónica, que aporta mejoras significativas para usuarios y entidades en las consultas, trámites, reportes de información, cumplimientos normativos y aplicaciones hechas a la medida de las necesidades.

Finalización de la implementación de los dos nuevos sistemas de alertas tempranas para realizar seguimiento académico de estudiantes y prevenir la deserción y sistema de gestión del conocimiento, cuyo propósito es controlar y monitorear a las actividades y proyectos de investigación en de la Universidad.

## 5.6. Otras actividades

Implementación del formulario virtual para la Línea de Atención y acompañamiento social del al programa de Trabajo Social.

Participación en la convocatoria para identificar iniciativas y buenas prácticas en innovación educativa por parte de las Instituciones de Educación Superior en Colombia, desarrollada por el Laboratorio de Innovación de la Educación Superior. Dicha participación se hizo con la práctica denominada “Actualización e implementación de la estructura pedagógica en la plataforma Moodle” obteniendo un puntaje de 70,5 sobre 100. Esta convocatoria se realizó entre el 9 de octubre y el 17 de noviembre de 2020.

Inversión de \$2.315.184.794 para la renovación de equipos de cómputo con recursos de Plan de Fomento a la Calidad –PFC- 2020, contratando la compra de 362 computadores, correspondiente al 72% de los equipos con obsolescencia tecnológica dando continuidad a la renovación de estaciones de trabajo en las aulas de informática de la sede 4 priorizando las áreas académicas y administrativas que soportan su gestión en los sistemas de información institucionales, áreas de diseño gráfico y digital, y computadores portátiles para apoyo a todas las dependencias.

## 5.7. En bienestar

Diseño y puesta en marcha del Sistema de Permanencia y Graduación Estudiantil - PermaneSER en desarrollo de la Política de Permanencia y Graduación, el Sistema de Alertas Tempranas y la estructuración de estrategias para mejorar la retención estudiantil.

Entrega a los hijos menores de los funcionarios de 342 bonos virtuales para adquirir juguetes, ropa y tecnología en remplazo de las vacaciones recreativas que no se pudieron realizar por la emergencia sanitaria producida por el SARS-CoV-2. Entrega de 757 bonos virtuales para el personal administrativo y docente.

## 5.8. En infraestructura física

Avalúo de los predios de Usaquén, dirección Avenida Carrera 7 calle 173 y de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales – UDCA- en la avenida Boyacá con calle 66 para la nueva sede de la Universidad.

Autorización del Consejo Superior para iniciar el proceso de negociación del predio de Usaquén e iniciación de negociaciones con los propietarios.

Autorización del Consejo Superior Universitario a la Gerencia del Proyecto Nueva Sede para iniciar la negociación del predio denominado UDCA y para continuar en la búsqueda de predios que cumplan con los requisitos establecidos.

## 5.9. En gestión presupuestal y financiera

Gestión rectoral para la consecución de recursos ante la Subdirección de Desarrollo Sectorial de Educación Superior del MEN desde el 27 de noviembre de 2020, con el propósito de conocer la proyección de auxilios económicos educativos para financiar la matrícula de estudiantes de las instituciones de educación superior públicas del país.

Apropiación de un total de \$72.892 millones de pesos, incluyendo recursos adicionales de la Nación destinados entre otros al Plan de Fomento a la Calidad por \$4.418 millones de pesos.

Recaudo final de 102% (\$74.578), teniendo en cuenta que a cierre de septiembre el porcentaje estaba en el 79%.

Mejora en la ejecución del gasto que pasó del 58% en el mes de septiembre al 83% del presupuesto, equivalente a \$60.793 millones, a diciembre 31 de 2020.

Mejora de los rubros de inversión que se encontraban en un 69% de ejecución al mes de septiembre, correspondiente a \$3.040 millones alcanzado, a 31 de diciembre de 2020, la suma de \$7.768 millones, equivalentes al 85%, de los cuales \$3.476 millones (79%), correspondieron a Plan de Fomento a la Calidad.

Rentabilidad acumulada de 1.977,65 millones de pesos, equivalente a una tasa promedio del 3.75% E.A., a 31 de diciembre de 2020, en el fondo de Fiduprevisora “Recursos Planta Física”.

Implementación de la factura electrónica en la Universidad, cumpliendo con la normatividad exigida por la DIAN y garantizando la mejora del proceso mediante su automatización.

Preparación de estudios de viabilidad financieras, en coordinación la Oficina de planeación y la División financiera para el registro y ampliación de 8 programas académicos de pre y posgrado, así:

Programa Tecnología en Gestión de Negocios a Distancia, Facultad de Administración y Economía.

Programa profesional en Gestión y Ejecución de Construcciones - ampliación en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Programa Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, ampliación en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Programa de pregrado Trabajo Social, ampliación municipio de Funza (Cundinamarca), Facultad de Ciencias Sociales.

Programa de pregrado en Diseño Digital y Multimedia, ampliación municipio de Mosquera (Cundinamarca), Facultad de Ingeniería y Arquitectura. (Se realizaron dos estudios para mejorar el punto de equilibrio)

Programa de Derecho, ampliación municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), Facultad de Derecho.

Especialización en Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho. (Se realizaron dos estudios para mejorar el punto de equilibrio).

Maestría en Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud.

## **5.10. En gestión en comunicaciones**

### **5.10.1. Unicolmayor Radio**

Perfeccionamiento de la producción de programas por parte de Unicolmayor Radio en el periodo de octubre a diciembre del año 2020. A través de las mediaciones tecnológicas se mantuvo el promedio de oyentes en 61.453 durante estos tres meses.

Grabación de 47 programas radiales de contenido institucional, académico y cultural con la participación activa de directivos, docentes y estudiantes. Grabación y emisión de 42 programas promocionales y de divulgación con información de las diferentes actividades de la Universidad.

### **5.10.2. Boletín institucional “imaginario Unicolmayor” y comunicaciones**

Realización de un programa especial con motivo de la celebración de los 75 años de la Universidad. Edición del boletín con contenido sobre Línea de tiempo histórica; reseñas de facultades; galería de fotos históricas; reseña de Medio Universitario; artículo resaltando la labor de doña Ana Restrepo del Corral y doña Alicia Moyano Iregui.

Gestión de comunicado de prensa sobre el Museo de la Mujer, obteniendo la publicación de notas en Canal Capital, HSB Noticias, Diario del sur, Nuevo Siglo.

Realización de 3 ceremonias virtuales de grado de los programas de pregrado con un total 479 graduandos. Grabación, edición, revisión y publicación en el canal de YouTube por parte del equipo de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.

## **5.11. En internacionalización**

Realización de 25 clases espejo (plataforma digital compartida entre profesores y estudiantes de dos o más universidades extranjeras) en desarrollo del proceso de Movilidad Nacional e Internacional de docentes y estudiantes con la participaron de las facultades de Administración y Economía, Derecho y

Ciencias Sociales y de 76 webinars (conferencias, talleres, cursos o seminarios en formato video impartidos a través de Internet).

Realización de la “2ª Feria de Internacionalización Unicolmayor Modalidad Virtual” los días 5, 6 y 7 de noviembre, con 26 expertos nacionales e internacionales, 24 conferencias y la asistencia de más de 14.480 participantes de los cuales el 90% se inscribieron mediante los enlaces de los webinars publicados por las redes sociales de las plataformas de Facebook y el canal de Youtube de Unicolmayor.

Realización de 12 encuentros internacionales, 1 jornada pedagógica y 3 cátedras de interculturalidad. Desarrollo de la primera resolución para una investigación conjunta *“Por la cual se autoriza la participación de siete (7) Universidades y/o Institutos nacionales e internacionales para realizar una investigación conjunta con docentes y estudiantes”* publicada el 18 de diciembre de 2020.

#### **5.12. En promoción**

Realización en coordinación con las facultades y programas de posgrado de los eventos promocionales “Open Day” de manera virtual ofreciendo 7 conferencias virtuales en el mes de diciembre que corresponden al 63% de lo programado en el año.

#### **5.13. En la relación con los egresados**

Realización de 18 eventos organizados por los programas académicos y 2 eventos por la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, VI Encuentro institucional de Egresados, que contó con 270 participantes y un invitado ponente internacional y el Torneo Virtual de Parchís con la participación de 18 egresados. En el último trimestre de 2020 se logró el 37% de la participación total del año, con 1.148 egresados.

#### **5.14. En Acreditación**

Inicio de la etapa de planificación para la autoevaluación con fines de acreditación institucional y envió al Consejo Nacional de Acreditación de la comunicación oficial de inicio del proceso en diciembre.

Adquisición del Software Evalúa para la sistematización del proceso de autoevaluación de programas e institucional en diciembre del 2020 y para el fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad mediante la articulación del registro calificado y la acreditación.

Formulación del nuevo plan de mejoramiento a partir de la triangulación de las recomendaciones de los pares académicos, del consejo nacional de acreditación (CNA) y de los resultados de evaluación externa para la acreditación institucional.

Radicación de la solicitud de renovación del registro calificado del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura en diciembre de 2020.

#### **5.15. En recursos bibliográficos**

Fortalecimiento de los recursos bibliográficos mediante la suscripción a 68 bases de datos y la adquisición de 396 libros y herramientas para la biblioteca de Uicolmayor con una inversión de \$354.000.000.

El programa de alfabetización informacional ALFIN, en el último trimestre del año permitió la formación, capacitación y entrenamiento de 390 usuarios en el uso, manejo del sistema de información de biblioteca y de recursos bibliográficos en formato electrónico, en 13 capacitaciones.

Lanzamiento de la Red Social de aprendizaje Bookclick en el portal institucional micrositio de Biblioteca, el 20 de octubre de 2020, para consulta de las bases de datos por parte de estudiantes, profesores e investigadores de la Universidad con el fin de interactuar y compartir información en apoyo a la academia y la investigación.

Celebración del vigésimo aniversario de la Biblioteca Jurídica que apoya al trabajo académico e investigativo de la comunidad educativa, el 30 de noviembre de 2020.

### 5.16. En la Academia

Ceremonia de reconocimiento a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, representada por la señora rectora Dra. María Ruth Hernández Martínez, con motivo de los 75 años de fundación, en sesión del CXLVII Consejo Nacional de Rectores, el 29 de octubre, con participación de rectores de instituciones de la Asociación Colombiana de Universidades – ASCUN.

Participación en el “I Curso de Educación Ambiental y Territorialidad” en calidad de orientadores en el último trimestre del año 2020, dirigido a líderes ambientales del municipio de Barboças - Nariño en desarrollo de las actividades de la Unidad de Estudios y Gestión Ambiental – UEGA. Participación en la franja Sociedad, Economía y Ambiente y emisión del programa de cierre “Paisaje cultural” en noviembre.

Fortalecimiento de las alianzas estratégicas con la Secretaría de Educación Distrital (Reto a la U, Kennedy -Tintal y Convenio 2225 de 2019) para estudiantes beneficiarios de recursos estatales.

Obtención del concepto favorable por parte del Consejo Académico para suscribir convenio marco de colaboración con la Universidad Federal Do Maranhão y la Universidad Nacional Autónoma de México - UNAM-.

Concepto favorable por parte del Consejo Académico para la creación, organización y desarrollo del Programa Tecnología en Gestión de Negocios, modalidad a distancia, de la Facultad de Administración y Economía, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca mediante Acuerdo 063 del 13 de octubre del 2020.

Cualificación de 8 docentes a través del Diplomado “Pedagogía de la Virtualidad” orientado por la Universidad Católica del Oriente.

Desarrollo de talleres orientados por la Universidad Católica de Oriente –UCO en los meses de octubre y noviembre de 2020:

Estrategias de Evaluación Formativa en Ambientes Virtuales de Aprendizaje con participación de 23 docentes capacitados.

Estrategias Didácticas y de Evaluación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje con 26 docentes capacitados.

Implementación de estrategias de seguimiento a estudiantes bajo la mediación pedagógica virtual y la capacitación de 18 docentes.

Caracterización del Programa de Derecho - Inspección y Vigilancia Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca realizado por el Ministerio de Educación.

Participación de los semilleros de Pedagogía y Derecho y Sui Generis, en el XXIII Encuentro Nacional y XVIII Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación RedCOLSI en el cual dos estudiantes puntaje de 100/100.

Participación del semillero de Derecho Privado en el IV Concurso de Derecho Societario organizado por la Universidad de los Andes, logran avanzar a cuartos de final en la competencia destacándose en las noticias de la página web de la Universidad el 7 de diciembre de 2020.

Finalización de la reestructuración de los escenarios de práctica para operacionalizar la Unidad de Emprendimiento (evaluación de proyectos, banco de proyectos, participación en convocatorias de emprendimiento y apoyo a la creación y fortalecimiento de las empresas sin costo) para fortalecer el modelo institucional de proyección social.

Aprobación de 7 opciones de modalidades de grado para los estudiantes de Administración de Empresas Comerciales, entre ellas el Diplomado mediante Acuerdo 062 de 2020.

Realización del evento de expo emprendedores con participación de más de 100 proyectos de emprendimiento y de la primera vitrina empresarial para egresados con 14 emprendedores formalizados.

Formalización del Reglamento de trabajos de grado para posgrados, el cual se socializó con el Programa de Ciencias Básicas.

Publicación del artículo de investigación “Psicología social y comunitaria: la participación como práctica anti hegemónica en el marco de la salud y la teoría de las capacidades” en la Revista Tangram de psicología de la Fundación Universitaria San Martín. ISSN 2248-8669

Desarrollo de 24 encuentros en el marco del taller de formación integral propiciando el desarrollo de las competencias del ser, saber, saber hacer y saber convivir, en los primeros semestres del programa de Trabajo Social.

Participación en las mesas de trabajo del Consejo Nacional de Trabajo Social para la elaboración y presentación de la "Propuesta de Trabajo para Mesa Nacional de Salud Mental Ministerio de Salud y Para la Vicepresidencia de la República"

Consolidación de la línea de atención y acompañamiento social #Unicolmayorteescucha que apoya a las personas que requieran el servicio de acompañamiento en tres líneas básicas: Derechos ciudadanos en el marco del COVID 19; Orientación en temas de familia, género, violencia y orientación en herramientas para mejorar la salud mental.

## **6. Unicolmayor en época de la pandemia de COVID 19**

### **6.1. Descuentos en matrícula**

En el año 2020 los estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca recibieron descuentos en matrículas con recursos provenientes del Plan de Auxilio de Matrículas del Gobierno Nacional dirigido a la población de estratos 1 y 2, estudiantes que hacen parte del Convenio de la Gobernación de Cundinamarca y del Convenio 2225 con la Secretaría de Educación Distrital. La Universidad concedió descuentos a través del Acuerdo 008 y del Acuerdo 29 de 2020 expedidos por el Consejo Superior Universitario.

Tabla 1. Reporte de beneficios otorgados año 2020

<b>SEMESTRAL</b>		
<b>Beneficio otorgado</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Valor beneficio</b>
AUXILIO GN ESTR 1	510	\$ 385.959.000
AUXILIO GN ESTR 2	2890	\$ 1.255.284.000
CERTIFICADO ELECTORAL 2020-1	3655	\$ 564.017.000
CERTIFICADO ELECTORAL 2020-2	3478	\$ 529.993.000
CONVENIO GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	4	\$ 7.837.000
CONVENIO 2225 Primera Convocatoria 2020-1	50	\$ 74.267.000
CONVENIO 2225 Segunda Convocatoria 2020-2	46	\$ 65.932.000
CONVENIO 2225 Primera Convocatoria 2020-2	43	\$ 61.149.000
DESCUENTO ACUERDO 29 50%	16	\$ 15.359.400
DSCTO ESTR 1 30% AC-008 DE 2020	509	\$ 183.507.000
DSCTO ESTR 2 Y 3 25% AC-008 DE 2020	4555	\$ 1.502.505.000
DSCTO ESTR 4 Y MAYOR 20% AC-008 DE 2020	48	\$ 17.698.000
PRIMER PUESTO SABER PRO	1	\$ 5.701.000
<b>TOTAL</b>	<b>15805</b>	<b>\$ 4.669.208.400</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 2. Trimestral

<b>TRIMESTRAL</b>		
<b>BENEFICIO OTORGADO</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Valor Beneficio</b>
CERTIFICADO ELECTORAL 2020-1	15	\$ 3.225.000
CERTIFICADO ELECTORAL 2020-2	9	\$ 3.870.000
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>\$ 7.095.000</b>

<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>15829</b>	<b>\$ 4.676.303.400</b>
----------------------	--------------	-------------------------

Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo de 2021.

## 6.2. Recursos informáticos en calidad de préstamo a estudiantes, docentes y administrativos para estudio y trabajo en casa

La Universidad apoyó a estudiantes, profesores y empleados administrativos facilitando la conectividad y asistencia a las actividades académicas a través del préstamo de 260 tabletas electrónicas nuevas adquiridas con ese fin.

Tabla 3. Equipos de cómputo en calidad de préstamo por estamento 2020

Estamento	Apoyo	I-2020	II-2020
Estudiantes	Préstamo Tablet para clases.	259	237
Docentes	Préstamos de equipos portátiles para trabajo en casa.	14	
Administrativos	Préstamos de equipos portátiles para trabajo en casa.	23	

Fuente: Unicolmayor, Recursos Educativos, encuesta de ASCUN, marzo de 2021.

En el primer semestre del 2020, 259 estudiantes se beneficiaron con el préstamo de tabletas, en el segundo semestre fueron 237.

Catorce docentes y 23 funcionarios administrativos recibieron en préstamo computadores portátiles que les facilitaron la conectividad y el trabajo en casa.

## 6.3. Tecnología de la información y las comunicaciones

La plataforma tecnológica fue actualizada en 2020. Se realizaron las siguientes actividades:

Ampliación del servicio de soporte técnico para atender los requerimientos de los usuarios a través de medios como el teléfono, WhatsApp, acceso remoto y correo electrónico.

Capacitación y acompañamiento a la comunidad universitaria para el uso de herramientas tecnológicas y apoyo de su gestión.

Activación de software de las aulas de informática para uso en casa y préstamo de aulas de informática por acceso remoto.

Activación de accesos remotos en los equipos de las dependencias académicas y administrativas para acceder a la información y dar continuidad de la operación institucional.

Atención oportuna de los requerimientos de publicación de contenidos, diseño de cuestionarios y encuestas como mecanismos para mantener activa la comunicación con la comunidad universitaria a nivel interno y externo.

Redistribución de los anchos de banda para los accesos remotos.

Mejoramiento y puesta en marcha del módulo de recolección de documentos digitales para los procesos de inscripción y admisión 2020-2, satisfaciendo necesidades de atención y continuidad de procesos no presenciales debido a la contingencia.

Implementación de dos nuevas funcionalidades: la primera para descongestión del proceso de legalización de la matrícula académica en el módulo de matrícula del sistema académico (Academusoft) asociándola al perfil de estudiante; la segunda con el fin de verificar, aprobar o devolver los documentos entregados por los estudiantes brindando continuidad de procesos no presenciales asociándola al perfil de administrador.

Adaptación al sistema académico en el módulo de liquidación para la asignación del auxilio del gobierno nacional en las liquidaciones de matrícula del segundo período académico 2020.

Capacitación por mediación virtual (a través de la plataforma *meet*) a estudiantes nuevos en el segundo período académico 2020 para la inscripción de electivas de complementación integral en el sistema académico.

#### 6.4. Acompañamiento en la incorporación de TIC en procesos pedagógicos - SIETIC - Plan Padrino

El 2020 fue un año de nuevos retos para la institución en el marco de la emergencia sanitaria. El Ministerio de Educación Nacional creó el Plan Padrino de acompañamiento al cual se acogió la Universidad siendo apadrinada por la Universidad Católica de Oriente. Este proceso se llevó a cabo con la coordinación del Sistema de Innovación Educativa apoyada en TIC con el fin de fortalecer el desarrollo de actividades de gestión académica, investigativa, administrativa, de extensión y de proyección social utilizando herramientas TIC y mediación pedagógica virtual. Las fases desarrolladas en este proceso fueron:

##### Fase 1. Caracterización y desarrollo institucional en el marco COVID

El alcance del acompañamiento desplegado en la primera fase del Plan padrino estuvo enmarcado en capacitar, brindar material de apoyo en el uso de herramientas tecnológicas como manuales, tutoriales o guías de uso, compartir métodos de trabajo remoto y soportar equipos capacitados con el fin de aprovechar al máximo la colaboración entre instituciones y el uso de las herramientas tecnológicas disponibles. En esta fase se realizó una caracterización de procesos de gestión académica y pedagógica vinculada a docentes, estudiantes y administrativos, en asuntos como: plataformas educativas y su uso en procesos educativos, disponibilidad de herramientas y formas de comunicación sincrónica, disponibilidad de uso de datos, necesidades de conectividad institucional para docentes y estudiantes, y necesidades de capacitación de la comunidad educativa. Se desarrolló un instrumento que se aplicó tanto en primer como en segundo semestre de 2020 que articuló acciones de mejora.

##### Fase 2. Cualificación institucional y docente desde una educación mediada por TIC

La Universidad Católica de Oriente en el marco del Plan Padrino realizó un ciclo de 14 capacitaciones *webinar* durante el semestre. Así mismo, ocho docentes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca se cualificaron en el Diplomado en Pedagogía Virtual desarrollado por la Universidad Católica de Oriente. Se realizaron también tres talleres de capacitación para docentes en el marco del Plan Padrino, cualificando a 67 docentes en Estrategias de evaluación formativa en ambientes virtuales

de aprendizaje (23 docentes), estrategias didácticas y de evaluación en ambientes virtuales de aprendizaje (26 docentes) y estrategias de seguimiento a estudiantes en mediación pedagógica virtual (18 docentes).

### **6.5. Acciones desarrolladas por SIETIC en el marco de la contingencia sanitaria**

Las acciones se organizaron en fases, con el fin de dar soporte y acompañamiento a la comunidad universitaria.

#### **6.5.1. Fase de transición desde la presencialidad hacia la mediación pedagógica virtual**

En esta fase se elaboraron tutoriales dirigidos a la comunidad universitaria para orientarlos en el uso de herramientas básicas para la comunicación sincrónica y asincrónica, recursos para compartir información, uso de plataformas LMS como Moodle y Classroom. En total se desarrollaron 13 videotutoriales, dos cartillas tutoriales y una infografía informativa. De igual manera, se realizó el alistamiento de la plataforma Moodle y se crearon los entornos correspondientes a los componentes registrados en Academusoft, para asegurar que todos los docentes tuvieran un espacio para impartir sus clases en mediación remota.

#### **6.5.2. Fase de seguimiento y acompañamiento**

En esta fase se desarrollaron capacitaciones grupales y personalizadas en las actividades y recursos asociados a la plataforma Moodle, Classroom y uso de formularios de Google.

Se socializaron herramientas, se atendieron solicitudes de los docentes. Se desarrollaron ciclos de capacitación mediante 5 *webinar* sobre uso de Classroom, formularios de Google, pizarra Jamboard y banco de preguntas para cuestionarios en Moodle.

### 6.5.3. Fase de retroalimentación, evaluación y cierre

En esta fase cerró el primer periodo académico 2020, se establecieron acciones de mejora para fortalecer los canales de comunicación desde SIETIC con la comunidad universitaria, se adecuó la plataforma Moodle para el segundo semestre de 2020 y se cualificaron 97 docentes en el curso básico de Moodle ofertado en el periodo intersemestral y se publicó el instructivo “*Protocolo de clases y evaluaciones bajo mediación pedagógica virtual*” MFMIT03.

### 6.5.4. Parametrización de pruebas institucionales de admisión en plataforma Moodle.

Creación de entornos para las pruebas de admisión, se realizó capacitación a docentes en el proceso de admisiones por programa sobre carga de preguntas y parametrización de las pruebas. Se realizó un instructivo y video sobre el ingreso a la plataforma para los aspirantes.

### 6.6. Adquisición de elementos de bioseguridad

En atención a la declaración de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por parte del Gobierno Nacional, la Universidad adoptó múltiples medidas necesarias para proteger a la comunidad universitaria e impedir la propagación del coronavirus; la Tabla 4 contiene las adquisiciones adelantadas en 2020.

Tabla 4. Adquisición Elementos de Bioseguridad

No.	DESCRIPCIÓN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CANTIDAD	VALOR	RUBRO	TOTAL POR RUBRO
1	PA 17 - GEL ANTIBACTERIAL – GALÓN	400		PLAN DE COMPRAS	\$ 31.136.022,80
2	PA 30 - JABÓN DISPENSADOR PARA MANOS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	142	\$ 10.332.645,00		
3	PA 60 - TOALLAS PARA MANOS 4 – UNIDAD	1.000			
4	PA 75 - FRASCO ATOMIZADOR 1 – UNIDAD	278	\$ 3.757.357,80		
5	PA 76 - DISPENSADOR DE GEL – UNIDAD	300			
6	PA 38 - LIMPIADOR MULTIUSOS 1 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO CON CAPACIDAD MÍNIMA DE 3.785 CC	525	\$ 2.772.500,00		

No.	DESCRIPCIÓN COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	CANTIDAD	VALOR	RUBRO	TOTAL POR RUBRO
7	PA 33 - JABÓN LAVAVAJILLAS O LAVALOZAS 2 - LÍQUIDO, EN RECIPIENTE PLÁSTICO DE MÍNIMO 500 CC	158	\$ 362.420,00		
8	PA 70 - LAVAMANOS PORTÁTIL AUTÓNOMO CON DISPENSADORES INCLUIDOS - UNIDAD	14	\$ 13.911.100,00		
9	EPP 30 TAPABOCAS DESECHABLES - CAJA X 100 UNIDADES	250	\$ 5.470.000,00	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$ 134.681.022,00
10	EPP 11- GORRO DESECHABLE REDONDO ELÁSTICO AZUL - BOLSA X 50 UNIDADES	232	\$ 2.976.400,00		
11	EPP 9 - CARETAS VISORES (PROTECTOR FACIAL) – UNIDAD	100	\$ 344.000,00		
12	EPP 6 - BATA PUÑO RIB - UNIDAD	10.520	\$ 59.954.000,00		
13	EPP 14 - GUANTES DE NITRILLO - CAJA X 100 UNIDADES: 44 CAJAS DISTRIBUIDAS ASI: 30 TALLA M 14 TALLA L	44	\$ 1.980.000,00		
14	EPP 34 - TRAJE DESECHABLE ANTIFLUIDO – UNIDAD	160	\$ 3.885.000,00		
15	EPP 32 - TAPABOCAS QUIRÚRGICO N95 CAJA X 100 UNIDADES	2	\$ 1.900.000,00		
16	EPP 2 1 - POLAINAS - CAJA X 50 UNIDADES	16	\$ 470.000,00		
17	EPP 13 - GUANTES DE LATEX - CAJA X 100 UNIDADES DISTRIBUIDAS ASÍ: 100 TALLA S, 95 TALLA M, 4 TALLA L	199	\$ 5.124.251,00		
18	EB 98 - TERMÓMETRO INFRARROJO – UNIDAD	4	\$ 250.000,00		
19	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS TÉRMICAS INFRARROJAS CON ALARMA SONORA	171	\$ 36.184.459,00		
20	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CÁMARAS TÉRMICAS INFRARROJAS CON ALARMA SONORA	19	\$ 16.142.912,00		
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 165.817.044,80</b>		

Fuente: Unicolmayor, División Servicios Administrativos y Recursos Físicos, abril de 2021.

## 6.7. Protocolos de bioseguridad

En atención a la declaratoria de emergencia sanitaria, económica y social por causa de la pandemia por virus SARS-CoV-2, se desarrolló el protocolo de bioseguridad para el manejo del riesgo por contagio biológico en la Universidad para asegurar la ejecución de las acciones tendientes a salvaguardar la salud de todos los servidores de la entidad.

### 6.8.Trámites ante entidades gubernamentales en época de pandemia

Aprobación e implementación del protocolo de bioseguridad para el manejo del riesgo por contagio biológico en la Universidad presentado ante la Alcaldía Mayor de Bogotá en la Alta Consejería Distrital TIC, iniciando actividades el 22 de marzo de 2021.

Presentación ante la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y aprobación de la reactivación económica a partir del 30 de junio de 2020. Auditoría del protocolo por parte de la ARL Positiva y la firma Venegas y Cía. Ltda. que lo aprobó con el 85%.

Gestión ante la Secretaría Distrital de Educación del proceso de reapertura gradual, progresiva y segura a la presencialidad obteniéndose la habilitación para el retorno a los laboratorios de la Maestría en Microbiología de la Facultad de Ciencias de la Salud en el mes de noviembre.

### 6.9.Cursos de extensión gratuitos

Desarrollo de cursos gratuitos apoyados en TIC para Badivencoop, Coacueducto, Coempopular, Femcer, Sodimac Corona, Banco de Bogotá y Fundación Bambi, con la participación de 503 personas en las áreas de gastronomía , corte y confección, pintura, belleza y artes manuales. Tabla 5.

Tabla 5. Entidades que tomaron cursos de extensión mediados por TIC

<b>NOMBRE DEL CONVENIO</b>	<b>CANTIDAD DE PARTICIPANTES</b>	<b>TIPO DE CONVENIO</b>
Fundación Bambi	15	COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL
Banco de Bogotá	44	
Coempopular	54	
DIFAB	390	
<b>Total participantes</b>		503

Fuente: Unicolmayor, Sede Cursos de Extensión, marzo de 2021.

## **6.10. Desde la Academia**

### **6.10.1. Facultad de Ciencias de la Salud. Maestría en Microbiología**

Presentación del instructivo publicado en ISODOC en el proceso formación, con código MFMIT 01 actualizado hasta la versión 06 (diciembre de 2020) “Protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo adecuado de los riesgos para la mitigación de la pandemia del coronavirus COVID 19, en el desarrollo de las clases prácticas de pregrado, posgrados e investigación en la facultad de Ciencias de la Salud”.

Aprobación de la presencialidad con alternancia del 16 al 30 de junio de 2020, para el desarrollo experimental de los trabajos de grado de los estudiantes del programa.

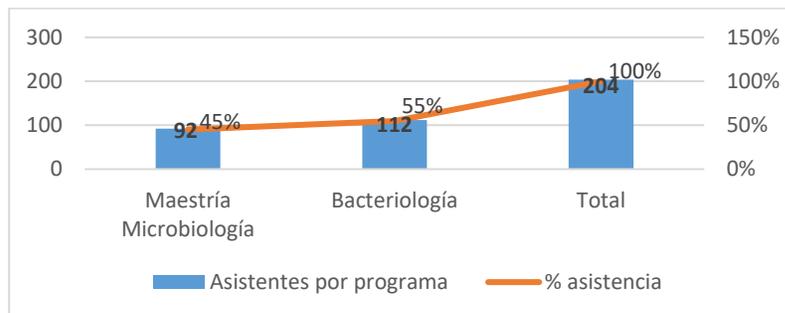
Implementación de presencialidad con alternancia en cumplimiento de los Acuerdos 068 del Consejo Académico y 035 del Consejo Superior Universitario a partir del 16 de noviembre al 12 de diciembre para el desarrollo experimental de trabajos de grado de los estudiantes y la realización exitosa de las actividades prácticas de los componentes Bioquímica de los microorganismos y Fisiología y genética microbiana para los ocho estudiantes de primer nivel.

Realización de cinco eventos académicos sincrónicos virtuales, en el marco de la Internacionalización en casa permitiendo la participación de estudiantes, docentes, egresados e interesados en los diferentes temas propuestos.

#### ***Laboratorio Central***

Reapertura gradual, progresiva y segura a laboratorios de investigaciones asociada a los grupos de investigaciones con proyectos en ejecución y estudiantes de Maestría en Microbiología, según los acuerdos 035 de 2020 y 068 octubre 27 de 2020. La Gráfica 1 muestra cantidad y porcentaje de asistentes por programa de la Facultad Ciencias de la Salud a la prueba piloto realizada entre noviembre 6 al 18 de diciembre.

Gráfica 1. Asistentes prueba piloto a laboratorios de investigación programas facultad Ciencias de la Salud



Fuente: Unicolmayor, Facultad Ciencias de la Salud, marzo de 2021.

La asistencia de 112 personas corresponde al 55% por parte de docentes, estudiantes y personal administrativo del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y 92 personas corresponden al 45% de estudiantes, docentes y supernumerario de la Maestría en Microbiología.

#### 6.10.2. Facultad de Derecho. Programa Derecho

En la Facultad de Derecho al 24 de noviembre de 2020, fecha en que se cerró la plataforma del servicio del Consultorio Jurídico Virtual, se logró un aumento del 56.3% de las consultas realizadas en comparación del periodo 1-2020 (222) al 2-2020 (347), con el incremento de 125 consultas y solicitudes según registros de usuarios con cobertura nacional en Bogotá, Cundinamarca (Soacha, Yacopí, Villa Pinzón, Viotá, Ubaté, Mosquera, Madrid, Guachetá, Girardot, Fusagasugá, Chocontá, Cucunubá, Facatativá); Tolima (Ataco, Ibagué, Espinal, Honda, Natagaima, Planadas); Huila (Neiva, Baraya, Algeciras); Santander (Guacamayo, Barbosa, Vélez, Charta, Chipatá); Atlántico (Barranquilla, Santo Tomás); Nariño (Pasto); Risaralda (Pereira); Meta (San Martín); Valle (Cali); y Boyacá (Chiquinquirá, Duitama, Nobsa, San Luis de Gaceno, Santana, Tunja).

El Comité de Currículo de la Facultad de Derecho realizó una clase espejo en el primer período académico 2020 con la Universidad Gran Colombia y seis clases en el segundo periodo con la Universidad Amazónica de Pando Ciencias Jurídicas & Políticas (Bolivia) lo que equivale a un incremento del 500% de movilidad en casa.

Aumento del número de estudiantes en tutorías de gestión, pasando de 129 en 2020-1, a 175 en 2020-2 (intervención grupal de 140 e individual de 35) lo que equivale a un incremento del 35.6% debido a las modificaciones en las técnicas de estudio de la presencialidad a la virtualidad en el manejo de la crisis por SARS-CoV-2.

### **6.10.3. Programa de Ciencias Básicas**

En octubre de 2020 los procesos desarrollados en los semilleros de investigación del Programa de Ciencias Básicas se encontraban en fase de propuesta y diseño para su presentación en eventos tales como RedCOLSI Regional y al cierre 31 de diciembre de 2020 se realizó una presentación destacada en RedCOLSI Nacional que le valió una invitación al Semillero de Investigación PGAE para participar en una convocatoria de financiación debido a la obtención de un puntaje igual y/o superior a 95 puntos en el Encuentro Regional de Semilleros de Investigación en el año 2020 en la modalidad de proyectos de investigación en curso.

### **6.10.4. Programa de Trabajo Social**

Realización del intercambio de prácticas en aislamiento físico con asistencia de más de 300 participantes “Resignificando la Actuación Profesional de los Trabajadores Sociales Durante la Pandemia Covid-19”, generando un espacio de aprendizajes y experiencias desde los procesos de práctica que posibiliten un diálogo de sentires, tensiones, aprendizajes, procedimientos, métodos de trabajo, tecnologías y otros elementos de las experiencias de las prácticas que surgieron a partir del contexto del COVID 19.

## **6.11. Apoyos desde Bienestar Universitario**

### **6.11.1. Beneficios otorgados a los estudiantes en época de la pandemia de COVID 19**

La emergencia sanitaria decretada por el gobierno Nacional a causa del SARS-CoV-2 durante el año 2020 produjo una serie de cambios en la cotidianidad de la población colombiana. El cambio causado en las dinámicas sociales y económicas provocadas por la pandemia fue gestionado desde la División de Medio Universitario con una serie de apoyos pensados en el bienestar de la comunidad universitaria y

sus familias orientados a garantizar la permanencia estudiantil, el cuidado de la salud de las personas y el mantenimiento de su calidad de vida.

Sobre las estrategias para el mantenimiento de la calidad vida se brindó apoyo nutricional mediante un bono de mercado que se entregó a los estudiantes con necesidades apremiantes para hacerlo efectivo en los supermercados de la cadena Colsubsidio en el país. Así mismo y teniendo en cuenta que las clases continuaron mediadas por tecnologías, los estudiantes que fueron seleccionados para recibir el apoyo de transporte Urbano, en el primer periodo de 2020, recibieron un bono de mercado en el segundo periodo del mismo año con el fin de compensar la asignación de dicho beneficio.

Se ofreció a los estudiantes un apoyo en conectividad con la entrega de una tarjeta SIM (20 gigas de navegación), y adicionalmente, desde la División de Recursos Educativos se dio el proceso de asignación de dispositivos de conectividades (tabletas) y adicionalmente,

la tabla 6. presenta la cantidad de beneficios otorgados a los estudiantes en época de pandemia de COVID 19, durante la vigencia 2020.

Tabla 6. Cantidad de beneficios otorgados a estudiantes en época de COVID 19

Programa Académico	Apéndice	Apoyo nutricional (Bonos de mercado)	Participación en eventos	Descuentos por grupos de representación	Reliquidación de matrícula	Auxilio de transporte	Conectividad	Total
Bacteriología y Laboratorio Clínico	6	97	54	141	32	36	72	438
Trabajo Social	4	64	7	31	13	22	92	233
Derecho	22	27	21	7	14	5	20	116
Derecho Tintal	1	4			3	8	4	20
Derecho Funza		3						3
Administración de Empresas Comerciales	47	147	9	33	28	39	37	340
Administración de Empresas		2					1	3

Programa Académico	Apéndice	Apoyo nutricional (Bonos de mercado)	Participación en eventos	Descuentos por grupos de representación	Reliquidación de matrícula	Auxilio de transporte	Conectividad	Total
Comerciales Tintal								
Economía	12	37	11	33	13	17	32	155
Diseño Digital y Multimedia	4	22	12	16	10	7	49	120
Asistencia Gerencial Presencial	5	10	12	11	1	6	17	62
Asistencia Gerencial Distancia	11	2	1				7	21
Asistencia Gerencial Presencial Funza	2	6				2	1	11
Administración y Ejecución de Construcciones	2	22		7	8	14	46	99
Delineantes de Ingeniería y Arquitectura Jornada Diurna	3	9	7	10	9	7	17	62
Delineantes de Ingeniería y Arquitectura Jornada Nocturna	3	12			1	9	17	42
Construcción y Gestión en Arquitectura	4	18		4	4	8	15	53
Turismo	1	32	12	8	9	10	19	91
<b>Total</b>	<b>127</b>	<b>514</b>	<b>146</b>	<b>301</b>	<b>145</b>	<b>190</b>	<b>446</b>	<b>1869</b>

Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

### 6.11.2. Recursos invertidos en beneficios otorgados a los estudiantes en época de COVID 19

Las cifras correspondientes a los recursos invertidos en beneficios otorgados (aprendices, apoyo nutricional, bonos de marcado, reliquidación de matrícula, entre otros) a los estudiantes en época de pandemia de COVID 19, durante la vigencia 2020, se detallan por programa académico en la Tabla 7.

Tabla 7. Recursos invertidos en beneficios otorgados en época de pandemia de COVID 19

Programa Académico	Aprendices	Apoyo nutricional (bonos de marcado)*	Participación en eventos	Descuentos por grupos de representación	Reliquidación de matrícula	Auxilio de transporte	Conectividad	Total
Bacteriología y Laboratorio Clínico	\$ 14.497.509	\$ 48.002.811	\$ 4.029.500	\$ 54.576.000	\$ 14.080.000	\$ 10.783.260	\$ 9.323.324	\$ 155.292.404
Trabajo Social	\$ 9.801.334	\$ 31.782.831	\$ 305.100	\$ 9.559.000	\$ 4.140.000	\$ 6.589.770	\$ 11.877.062	\$ 74.055.097
Derecho	\$ 67.479.797	\$ 7.390.842	\$ 972.750	\$ 2.591.000	\$ 5.383.000	\$ 1.497.675	\$ 2.717.858	\$ 88.032.922
Derecho Tintal	\$ 1.666.545	\$ 2.037.816			\$ 912.000	\$ 2.396.280	\$ 526.634	\$ 7.539.275
Derecho Funza		\$ 837.186						\$ 837.186
Administración de Empresas Comerciales	\$ 139.500.325	\$ 39.997.311	\$ 367.650	\$ 11.833.000	\$ 8.706.000	\$ 11.681.865	\$ 5.500.327	\$ 217.586.478
Administración de Empresas Comerciales Tintal		\$ 558.124					\$ 157.293	\$ 715.417
Economía	\$ 21.418.018	\$ 18.257.796	\$ 506.800	\$ 13.335.000	\$ 5.881.000	\$ 5.092.095	\$ 4.472.392	\$ 68.963.101
Diseño Digital y Multimedia	\$ 9.529.836	\$ 10.977.765	\$ 528.500	\$ 6.887.000	\$ 4.058.000	\$ 2.096.745	\$ 5.982.061	\$ 40.059.907
Asistencia Gerencial Presencial	\$ 12.738.066	\$ 4.930.095	\$ 528.500	\$ 3.166.000	\$ 414.000	\$ 1.797.210	\$ 2.324.023	\$ 25.897.894
Asistencia Gerencial Distancia	\$ 32.431.087	\$ 558.124	\$ 40.850				\$ 992.563	\$ 34.022.624
Asistencia Gerencial Presencial Funza		\$ 1.674.372				\$ 599.070	\$ 157.293	\$ 8.627.481
Administración y Ejecución de Construcciones	\$ 6.416.460	\$ 6.031.490		\$ 2.818.000	\$ 3.314.000	\$ 4.193.490	\$ 5.920.334	\$ 28.693.774
Delineantes de Ingeniería y Arquitectura Jornada Diurna	\$ 6.403.339	\$ 4.453.530	\$ 305.100	\$ 3.786.000	\$ 2.691.000	\$ 2.096.745	\$ 2.239.335	\$ 21.975.049
Delineantes de Ingeniería y Arquitectura Jornada Nocturna	\$ 5.430.290	\$ 3.267.825			\$ 207.000	\$ 2.695.815	\$ 2.161.291	\$ 13.762.221
Construcción y Gestión en Arquitectura	\$ 10.974.379	\$ 4.861.305		\$ 1.608.000	\$ 1.906.000	\$ 2.396.280	\$ 1.967.093	\$ 23.713.057
Turismo	\$ 1.166.545	\$ 15.842.082	\$ 547.650	\$ 2.975.000	\$ 3.148.000	\$ 2.995.350	\$ 2.741.147	\$ 29.415.774

Programa Académico	Aprendices	Apoyo nutricional (bonos de mercado)*	Participación en eventos	Descuentos por grupos de representación	Reliquidación de matrícula	Auxilio de transporte	Conectividad	Total
Total	\$ 345.650.276	\$ 201.461.305	\$ 8.132.400	\$ 113.134.000	\$ 54.840.000	\$ 56.911.650	\$ 59.060.030	\$ 839.189.661

Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

\* Se aclara que, para el 2020-1 se inició con el apoyo nutricional ejecutándose un rubro por \$15.965.909; por la emergencia sanitaria, los meses abril y mayo, el apoyo nutricional se convirtió en los bonos de mercado con una ejecución de \$61.237.600, continuando su implementación para el 2020-2 con una ejecución de \$ 124.257.796.

### 6.11.3. Bienestar para funcionarios y sus hijos

La contribución de la Universidad al fortalecimiento de la gestión de bienestar para los funcionarios docentes y administrativos, que se muestran en la Tabla 8, reafirman el compromiso de la institución propendiendo, además, por el bienestar de los hijos menores de los funcionarios mediante bonos virtuales, de los almacenes Éxito y Colsubsidio, para adquirir en juguetes, ropa y/o tecnología en reemplazo de las vacaciones recreativas que no se pudieron realizar por la emergencia sanitaria producida por el SARS-CoV-2.

Tabla 8. Bonos virtuales para hijos menores de funcionarios

Rango edad	IP	Recursos invertidos	IIP	Recursos invertidos	Total	
0-17 años	309	\$60.515.178	341	\$60.515.400	650	\$ 121.030.578

Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

Las Tablas 9 y 10 presentan las contribuciones dirigidas al personal docente y administrativo mediante bonos virtuales de consumo para adquirir mercados, ropa, tecnología y juguetería, en almacenes Éxito y Colsubsidio, en reemplazo de las actividades previstas en el plan de bienestar laboral 2020 que, por razones de las medidas y restricciones asociadas a la emergencia sanitaria, no pudieron realizarse como estaba previsto; de igual manera, se asignó un apoyo para pago de servicios públicos cuyos beneficiarios fueron los funcionarios administrativos y docentes que trabajaron en casa a través de la mediación tecnológica.

Tabla 9. Bonos virtuales de consumo para funcionarios

Estamento	IP	Recursos invertidos	IIP	Recursos invertidos	Total	
Administrativos	193	\$87.600.744	192	\$98.109.416	385	\$ 185.710.160
Docentes	566		565		1131	
<b>TOTAL</b>	<b>759</b>		<b>757</b>		<b>1516</b>	

Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

Tabla 10. Apoyo pago servicios públicos para funcionarios

Estamento	IIP	Recursos invertidos
Administrativos	152	\$162.000.000
Docentes	562	
<b>TOTAL</b>	<b>714</b>	

Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

## 7. Rectoría

### 7.1. Secretaría General

#### 7.1.1. Grados

Como resultado de la gestión rectoral, el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 008 de 2020 aprobó de manera excepcional y transitoria por el COVID 19, un descuento del 40% en el valor de los derechos de grado para los programas de pregrado y posgrado.

Dando respuesta a los grados frente a la situación de pandemia se profirió la resolución sobre lineamientos de grados virtuales. Realizando de manera virtual la primera ceremonia pública de grados, correspondiente a los programas de posgrado el 31 de julio de 2020. Así como también se llevó a cabo la realización de diez grados privados virtuales de diferentes programas de pregrado de la Universidad.

Adicionalmente, se realizaron grados virtuales para los programas de pregrado el 18 de octubre de 2020, programas de posgrado el 22 de enero de 2021 y 19 de marzo de 2021, estas dos últimas ceremonias corresponden al segundo período académico de 2020, como grados privados virtuales para programas de pregrado y posgrado.

Teniendo en cuenta el problema de salud pública, causado por la COVID-19, la Secretaría General realizó la entrega de diplomas y actas de grado a los graduandos de la vigencia 2020 a través del servicio

nacional de mensajería y adicionalmente envió a cada uno de los egresados el archivo en formato PDF del diploma y acta de grado que contiene la firma digital de la rectora, secretaria general y decanos.

### 7.1.2. Sesiones de los consejos Superior Universitario y Académico

En la Tabla 11 se muestra que el mayor número de sesiones realizadas tanto por el Consejo Superior Universitario como Consejo Académico fueron extraordinarias, maximizando la toma de decisiones durante la emergencia sanitaria.

Tabla 11. Cantidad de sesiones en Consejos

Consejo	Cantidad de Sesiones ordinarias	Cantidad de Sesiones extraordinarias
Superior Universitario	13	32
Académico	26	30

Fuente: Uicolmayor, Secretaría General, marzo de 2021.

### 7.1.3. Acuerdos y resoluciones

Para el año 2020, en los procesos relacionados con la numeración, notificación y comunicación de los actos administrativos emitidos por los órganos de administración de la Universidad, como son Acuerdos de Consejo Superior y Consejo Académico, así como las Resoluciones emitidas por la Rectoría, se publicaron 1851 actos administrativos, como se muestra en la Tabla 12.

Adicionalmente, durante la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional producto del COVID-19, se expidió la Circular 005 del 2020 el 12 de mayo de 2020 por la cual se informa los lineamientos para la administración de expedientes y comunicaciones oficiales durante la emergencia sanitaria.

Además, se dio continuidad al proceso de numeración y fechado de actos administrativos de manera virtual durante la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID - 19.

Tabla 12. Actos administrativos emitidos por los órganos de administración de la Universidad

Normas	Cantidad anual
Acuerdos Consejo Superior	84
Acuerdos Consejo Académico	134
Resoluciones de rectoría	3038
Total	3256

Fuente: Unicolmayor, Secretaria General – Boletín Estadístico, diciembre de 2020.

#### 7.1.4. Elecciones

Con el concepto positivo de la Oficina Jurídica en cuanto a las elecciones de forma virtual, se logró llevar a cabo las convocatorias para la elección o designación de los Representantes ante los diferentes órganos colegiados, algunos de los procesos fueron: elección del representante de estudiantes y docentes ante Consejo Académico, designación representante de egresados ante Consejo Superior Universitario, designación de rector 2020 – 2024, representante de Administrativos Comité de Capacitación Méritos y Estímulos, entre otros, como lo evidencian las tablas 13 y 14.

Tabla 13. Elección de representantes a los diferentes estamentos de la Universidad

No.	Tipo de elección	Estamento	Nombre candidatos inscritos	Facultad	Fecha de elección	Nombre el candidato electo
1	Elección de un (1) representante no sindicalizado de cada nivel (asistencial, técnico y profesional) de los funcionarios administrativos para la representación en la mesa de trabajo de la ampliación y estudio de cargas de la planta administrativa.	Administrativo	Flor Ángela Suárez castillo. Nivel asistencial	Construcción y Gestión en Arquitectura	13/08 Desde las 9:00 am, hasta las 9:00 am, del 14/08/2020	Flor Ángela Suárez castillo
2	Elección de tres (3) funcionarios administrativos representantes ante el comité de capacitación, méritos y estímulos para el personal administrativo.	Administrativo	Yezid Octavio Barbosa Forero	Almacén	13/08 a partir de las 9:00 am, hasta las 9:00 am, del 14/08/2020	Yezid Octavio Barbosa Forero
			Miguel Antonio Reyes Rodríguez	Admisiones, Registro y Control		Natalia Carolina Salinas Parra
			Natalia Carolina Salinas Parra	Archivo y Correspondencia		
3	Representante de docentes ante consejo académico	Docentes	Francisco Javier Lagos Bayona	Construcción y Gestión en Arquitectura	18/08 a partir de las 9:00 am, hasta las 9:00 am, del 19/08/2020	Francisco Javier Lagos Bayona
			Juan Carlos Gómez Vásquez.	Ciencias Básicas		
4		Estudiantes	Erika Viviana Fonseca Díaz	Administración y economía	19/08 a partir de las	Erika Viviana Fonseca Díaz

No.	Tipo de elección	Estamento	Nombre candidatos inscritos	Facultad	Fecha de elección	Nombre el candidato electo
	Representante de estudiantes ante Consejo Académico		Eduyn Andrés Torres Calle	Derecho	9:00 am, hasta las 9:00 am, del 20/08/2020	
			Juan Carlos Londoño Anaya	Administración y economía		
5	Representante de estudiantes ante Consejo de Facultad	Estudiantes	Yury Valentina Melo quintana	Derecho	24/08 a partir de las 9:00 am, hasta las 9:00 am, del 25/08/2020	Yury Valentina Melo quintana
6	Representante de docentes ante consejo facultad de Derecho	Docentes	Iván Daniel Valenzuela Macareño	Derecho	1/09 desde las 9:00 am, hasta las 9:00 am, del 2/09/2020	Iván Daniel Valenzuela Macareño

Fuente: Unicolmayor, Secretaría General, diciembre de 2020.

Tabla 14. Designaciones en 2020

No.	Designación	Fecha designación	Nombre de la persona designada
1	Representante de egresados ante el Consejo Superior Universitario	13/07/2020	Edna Rocío Pulido Olaya
2	Rector	25/09/2020	María Ruth Hernández Martínez

Fuente: Unicolmayor, Secretaría General, diciembre de 2020.

### 7.1.5. Fomento a la participación de usuarios

El proceso “Fomento a la participación de usuarios” es un proceso estratégico que tiene como objetivo “Administrar espacios de participación para los usuarios y grupos de valor mediante diferentes mecanismos como: rendición de cuentas, elecciones y designaciones institucionales, veedurías ciudadanas para la participación, atención al ciudadano, atención a Peticiones Quejas, Reclamos , Sugerencias, Felicitaciones, Denuncias por corrupción – PQRSFD-, con el fin de fomentar la contribución de los usuarios para el desarrollo de la Universidad”. En 2020 se logró:

Adecuación del formato electrónico para el registro de PQRSFD en la página web en cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información y para fortalecer este canal virtual de atención a nuestros usuarios.

Actualización de la Guía Metodológica para la administración de las PQRSFD - EFPGS-01 con el fin de asegurar que se resuelvan, dentro de los términos de calidad, respuesta y oportunidad, las diferentes modalidades de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias por corrupción, generando mayor satisfacción y percepción de mejora de los servicios por parte de nuestros usuarios.

Publicación en la página web de los informes trimestrales de gestión de quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias por corrupción - PQRSFD, con el fin de retroalimentar a la comunidad universitaria sobre la oportunidad de las respuestas y formular las recomendaciones para el mejoramiento continuo de los procesos como se presenta en la Tabla 15.

Tabla 1. PQRSFD 2020

<b>Recepción de PQRSFD mediante los aplicativos ISODOC y ORFEO - 2020</b>	
Primer trimestre	47
Segundo trimestre	50
Tercer trimestre	126
Cuarto trimestre	84
<b>Total</b>	<b>307</b>

Fuente: Unicolmayor, Secretaría General, estadística publicada página web, marzo de 2021.

Atención de comentarios, sugerencias y preguntas a través de canales de atención a través del correo electrónico [contacto@unicolmayor.edu.co](mailto:contacto@unicolmayor.edu.co) y el chat en línea.

En el marco de la emergencia sanitaria por SARS-CoV-2 se actualizaron los canales de atención para atender los diferentes requerimientos por parte de los usuarios.

Imagen 1. Canales de atención durante la emergencia por COVID-19



**Por su seguridad y bienestar**

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca pone a disposición de la comunidad los siguientes canales de atención durante la emergencia por COVID-19

**Recepción de correspondencia:**  
[correspondencia@unicolmayor.edu.co](mailto:correspondencia@unicolmayor.edu.co)  
 Horario lunes a viernes 8 a.m. a 5 p.m.

**Correo Electrónico :** [Contacto@unicolmayor.edu.co](mailto:Contacto@unicolmayor.edu.co)  
 Contáctenos: por este link podrá radicar sus comentarios, sugerencias y preguntas: <https://bit.ly/34lzC4H>

**Correo Notificaciones Judiciales:**  
[notificacionesjudiciales@unicolmayor.edu.co](mailto:notificacionesjudiciales@unicolmayor.edu.co)

**Registro de PQRSF:** <https://bit.ly/2xyelhQ>

**Quejas y reclamos:**  
[quejasyreclamos@unicolmayor.edu.co](mailto:quejasyreclamos@unicolmayor.edu.co)

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
SECRETARÍA GENERAL

Fuente: Unicolmayor, Secretaría General, banner página web, marzo de 2021.

#### 7.1.6. Archivo y correspondencia

Fortalecimiento de la gestión documental institucional como iniciativa estratégica dentro del Plan de Desarrollo Institucional - PDI) 2020-2025.

Elaboración y publicación de instrumentos de gestión de la información pública y a la ejecución del proyecto de inversión.

A continuación, se presentan los resultados de la gestión correspondiente al año en mención.

#### **7.1.6.1. Fortalecimiento de la Gestión Documental Institucional PDI 2020-2025**

Elaboración de Cuadro de Clasificación Documental en el marco de la actualización de las Tablas de Retención Documental TRD que se viene adelantando en Unicolmayor.

Ejecución en un 80% el Plan de Trabajo para la elaboración del Programa de Gestión Documental PGD donde se incluye además la elaboración de la Política de Gestión documental Institucional, el cual se materializará el año en curso en el Programa de Gestión Documental Institucional.

Elaboración del informe de necesidades físicas y técnicas para la adecuación del Archivo Central Institucional y envío para estudio y análisis a la dependencia correspondiente.

#### **7.1.7. Instrumentos de Gestión de la Información Pública**

Elaboración, adaptación y publicación en la página web institucional, en el enlace de transparencia y acceso a la información pública Ley 1712 de 2014, de los siguientes instrumentos:

Registro de Activos de Información mediante la Resolución 294 de 2020, corresponde al inventario de la información pública para que el sujeto obligado genere, obtenga, adquiera, transforme o controle en su calidad de tal. Este puede consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3eV9Dhl>.

Índice de Información Clasificada y Reservada, mediante la Resolución 299 de 2020, es el inventario de la información pública generada, obtenida, adquirida o controlada por el sujeto obligado, en calidad de tal, que ha sido calificada como clasificada o reservada. Este puede consultarse en el siguiente enlace: <https://bit.ly/3bZEyr3>.

#### **7.1.8. Proyectos de Inversión**

La ejecución de proyectos de inversión para el año 2020 estuvo relacionado con la revisión, digitación y levantamiento de información de: a) Libros de actas de grado de los programas académicos según los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional, b) Realización de inventarios documentales en estado natural de las dependencias administrativas y académicas como insumo para la actualización de tablas de retención documental.

Registro de la información de 3638 egresados, correspondientes a los programas de Derecho, Construcción y Gestión en Arquitectura, Tecnología en Administración de Construcciones y Tecnología en Delineantes de Arquitectura, como se muestra en la Tabla 16.

Tabla 16. Registro de Información de egresados

<b>Programa Académico</b>	<b>Egresados</b>
Construcción y Gestión en Arquitectura	1259
Derecho	694
Tecnología Administración de Construcciones	1236
Tecnología en Delineantes de Arquitectura	449
<b>Total general</b>	<b>3638</b>

Fuente: Unicolmayor, Secretaría General, diciembre de 2020.

En el marco de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional, se estableció un mecanismo interno para la radicación de comunicaciones recibidas y enviadas, usando las funcionalidades de la herramienta Orfeo para brindar continuidad a las actividades relacionadas con la administración de comunicaciones en Unicolmayor durante el trabajo en casa.

## 7.2. Oficina de Control Interno

La gestión de la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2020 se enfocó en las actividades de aseguramiento (auditorías y seguimientos) aprobados por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno en el Plan Anual de Auditoría, el cual tuvo dos versiones, la primera aprobada en julio y la segunda en septiembre de 2020. Estos planes están publicados en el portal de la Universidad en el micrositio de la Oficina de Control Interno.

Teniendo en cuenta la función misional de auditoría, realizada por el proceso de Seguimiento y Evaluación Independiente liderado por la Oficina de Control Interno, relacionada con la generación de valor a los procesos de gestión del riesgo, el cumplimiento del direccionamiento estratégico y el fortalecimiento del sistema de control interno institucional, a continuación, se relacionan las actividades relevantes para el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.

### 7.2.1. Liderazgo estratégico

Realización de cuatro sesiones en abril, julio, septiembre y diciembre de 2020, para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

### 7.2.2. Auditorías para aseguramiento de la calidad

Programación de cinco ejercicios de auditoría como lo muestra la Tabla 17, publicados en el micrositio web de la Oficina de Control Interno.

Tabla 17. Relación de auditorías adelantadas durante la vigencia 2020

No.	Tema objeto auditoría	Fecha	No. Informe
1	Auditoría: Rubro pago transporte mensajería caja mejor.	Mayo 2020	Informe 101.4.2.14-2020
2	Auditoría Direccionamiento estratégico.	Agosto 2020	Informe 101.4.2.44.2020
3	Auditoría a la gestión del talento humano (proceso gestión humana) con enfoque a la implementación de lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID-19.	Septiembre 2020	Informe 101.4.2.40.2020
4	Auditoría a la gestión contractual (procesos gestión administrativa y de gestión de recursos físicos y gestión financiera) con enfoque a la implementación de lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID-19.	Noviembre 2020	Informe 101.4.2.42.2020
5	Evaluación Gestión del Riesgo institucional	Diciembre 2020	Informe 101.4.2-43.2020

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Control Interno. Plan Anual de Auditoría - vigencia 2020.

### 7.2.3. Seguimiento de Ley

Programación de 19 ejercicios de seguimiento de Ley en la vigencia 2020 con el fin de establecer el grado de cumplimiento de los requerimientos de norma. La Tabla 18 contiene el resumen de ejecución.

Tabla 18. Seguimiento a las actividades de aseguramiento

No.	Mes Ejecución vigencia 2020	Frecuencia	Tipo de informe
1	Febrero	Anual	Evaluación del Sistema de Control Interno contable Decreto Nacional 648 de 2017.
2	Marzo	Anual	FURAG - Evaluación del Sistema de Control Interno Institucional (Informe Ejecutivo Anual de Control Interno). Decreto Nacional 648 de 2017
3	Marzo	Anual	Seguimiento a Verificación, Recomendaciones y Resultados sobre Cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor sobre Software Directivas Presidenciales 01 de 1999 y 02 de 2002. Informe seguimiento 101.4.2 -05 2020
4	Enero/Julio	Semestral	Informe Evaluación independiente del Sistema de Control Interno Semestral: Decreto 2106 de 2019, Circular Externa No. 100-006 de 2019. Informes: enlace /InformesPormenorizados/2019/InformePormenorizadoSept_Dic2019.pdf y No. 101.4.2- 23. 2020.
5	Enero/Mayo/Septiembre	Cuatrimestral	Seguimiento y Control de Acciones de Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: Ley 1474 de 2011. Informes: Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Diciembre 2019, Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - I Cuatrimestre de 2020 y 101.4.2.38-2020
6	Enero/Abril Julio/Octubre	Trimestral	Seguimiento a las medidas sobre austeridad en el Gasto Decreto Nacional 1068 de 2015 Informes: 101.4.2.16.2020, 101.4.2.24.2020 y 101.4.2.41.2020
7	Enero/Agosto	Semestral	Informe seguimiento a las PQRSFD. Ley 1474 de 2011. Informes 101.4.2.04-2020 y 101.4.2.37-2020.
8	Febrero/Julio	Semestral	Reporte seguimiento al Plan de Mejoramiento Contraloría para Informe Rendición de la Cuenta, semestral: Decreto Nacional 648 de 2017. Reporte realizado a través del Storm de la Contraloría.
9	Enero/Septiembre	Semestral	Seguimiento a e-KOGUI Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado. Decreto 1069 DE 2015. Como soporte se evidencian las certificaciones emitidas por la entidad frente al requerimiento.
10	Diciembre	Anual	Seguimiento a la implementación de lineamientos para vigilancia y protección de los recursos públicos en el marco de la emergencia derivada del COVID 19. Circular Externa 100-10 de 2020 (mayo 21)

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Control Interno Plan Anual de Auditoría - vigencia 2020.

#### 7.2.4. Plan de aseguramiento de la calidad del proceso

Actualización de la totalidad de los procedimientos del proceso, revisión y publicación de la nueva versión del mapa de riesgos, la matriz de comunicaciones, normograma y ejecución de las acciones de mejora formuladas por el proceso y registradas en el aplicativo ISODOC.

Avance en la construcción del Estatuto de Auditoría para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

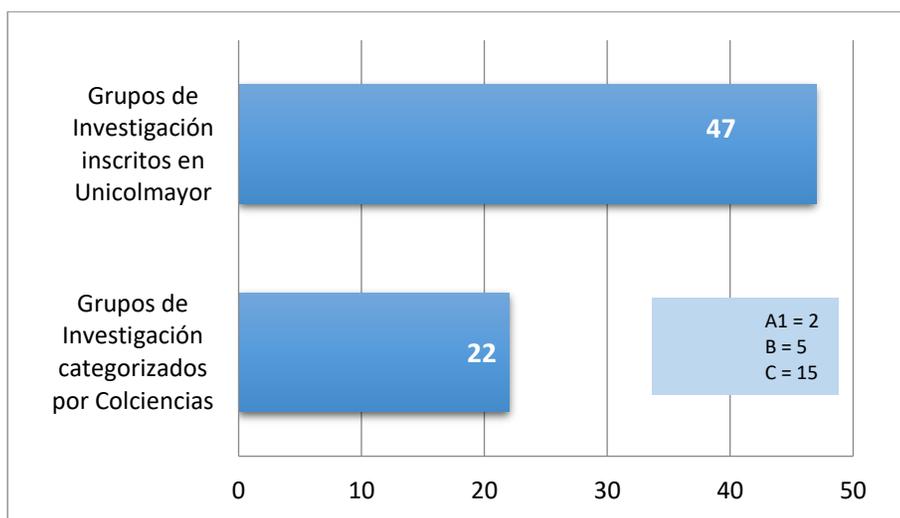
#### 7.3. Oficina de Investigaciones

A continuación se presentan los resultados de las acciones relacionadas con grupos de investigación, gestión de proyectos de investigación y semilleros de investigación.

##### 7.3.1. Grupos de investigación

Ampliación de acciones de acompañamiento a grupos de investigación con el fin de mantener la categorización como se muestra en la Gráfica 2.

Gráfica 2. Grupos de investigación 2020



Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

Tabla 19. Asesorías a grupos de investigación 2020

No. asesorías para la actualización de los aplicativos CvLac y GrupLac	No. grupos asesorados	Aval	Grupos Reconocidos	Grupos Categorizados
46	24	31	0	22

Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

En este mismo camino, se han realizado jornadas de acompañamiento para la presentación de los grupos en las diferentes convocatorias externas. A partir de estos procesos se destacan los resultados presentados en la Tabla 20.

Tabla 20. Convocatorias externas en las cuales se han presentado los grupos de investigación Unicolmayor

Convocatorias Minciencias 2020				
Descripción	Elegibles	Financiables	Facultades	Año
<b>Convocatoria 2</b> “Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la -Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá”.	Sí	Sí	Ingeniería y Arquitectura	2019
<b>Convocatoria 874</b> “Fortalecimiento de la investigación en salud con talento joven de la universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en Ciencias de la salud”.	Sí	Sí	Facultad de Ciencias de la Salud	2020

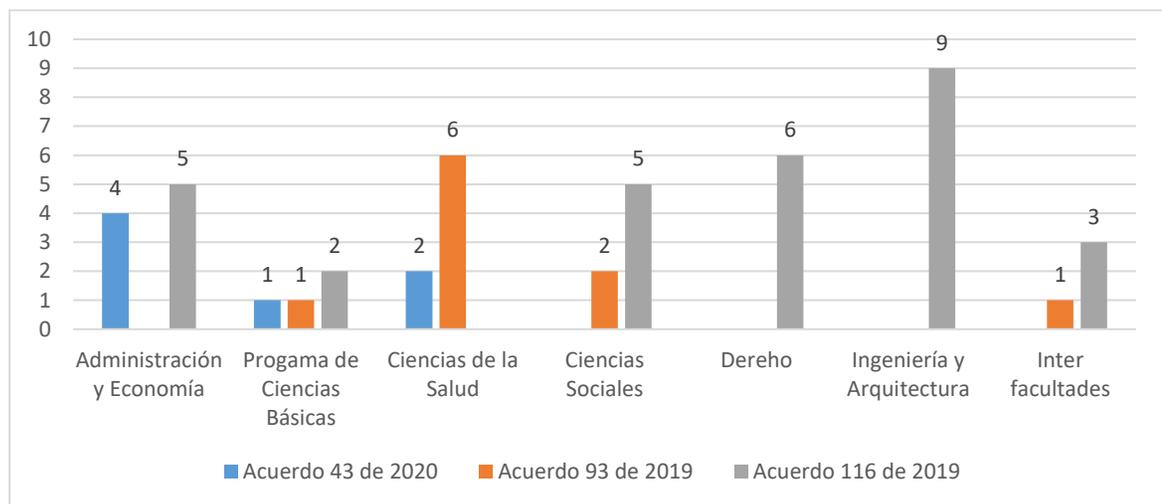
Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

Construcción de espacios de asesoría a los grupos de investigación para el desarrollo y gestión de proyectos de investigación con miras a mejorar su visibilidad y productividad.

### 7.3.2. Proyectos de investigación ejecutados en 2020

Ejecución de 47 proyectos de investigación en las diferentes facultades, el programa de Ciencias Básicas e interfacultades, Los proyectos ejecutados se presentan en la Gráfica 3.

Gráfica 3. Proyectos de investigación ejecutados en el 2020



Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

Logros en la gestión de convocatorias internas a proyectos de investigación:

Expedición del Acuerdo 17 de 2020 que establece la participación para presentar proyectos en tres modalidades (alianzas; grupos de investigación; grupos potenciales y semilleros) abriendo la posibilidad de consolidar nuevas perspectivas de investigaciones.

Aprobación de la convocatoria mediante el Acuerdo 17 de 2020 para ampliar el tiempo de ejecución de los proyectos y potenciar el trabajo interno y externo en red.

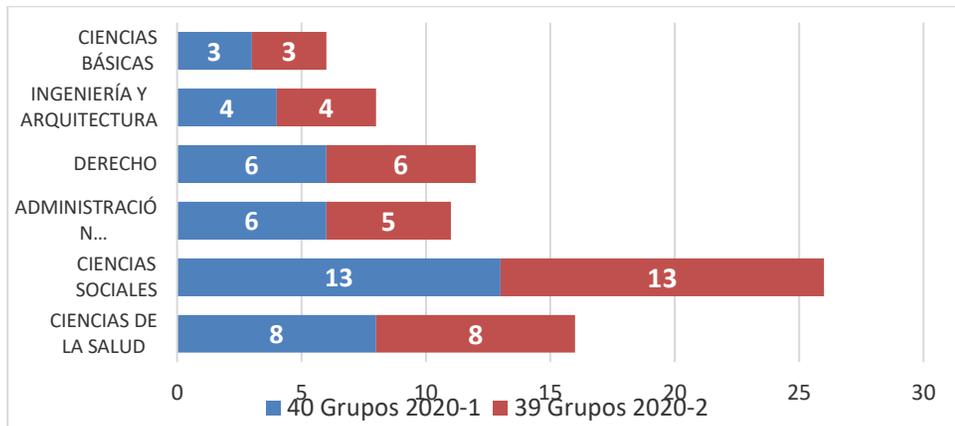
Conclusión de la convocatoria del Acuerdo 17 de 2020 con aumento de la participación, registrando 86 proyectos de investigación en las tres modalidades con aumento del 54% de proyectos presentados respecto a 2019 en el que se registraron 56 proyectos.

### 7.3.3. Investigación formativa

Registro de 40 semilleros de investigación manteniéndose constante el número de 2019. La Gráfica 4 presenta la cantidad de semilleros por facultad y programa de Ciencias Básicas.

Gráfica 4.

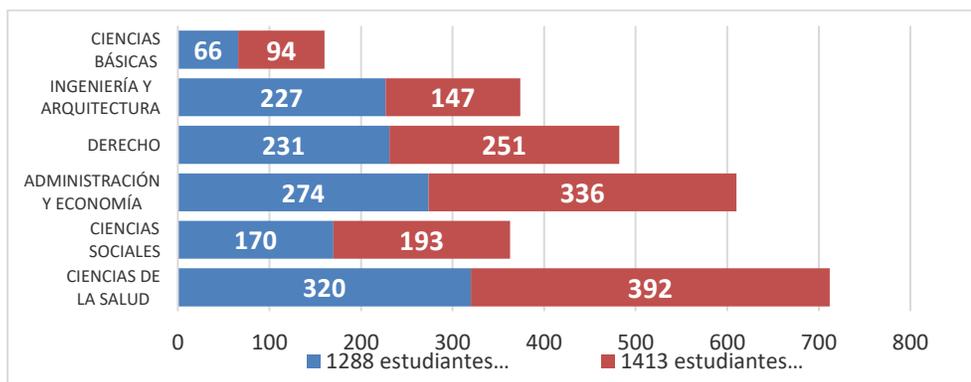
Número de grupos de semilleros de investigación 2020



Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

El crecimiento en semilleros de investigación se vio reflejado en el número de estudiantes; la Gráfica 5 permite ver que en el segundo periodo académico de 2020 hubo 39 semilleros con 1194 estudiantes, mientras que para el año 2020-2 hubo 40 semilleros con 1413 estudiantes vinculados, lo que representa un incremento del 18.3%. La facultad en la que participan más estudiantes en los semilleros de investigación es Ciencias de la Salud con un total de 320 para 2020-1 y 392 para 2020-2.

Gráfica 5. Número de estudiantes que participaron en semilleros de investigación 2020



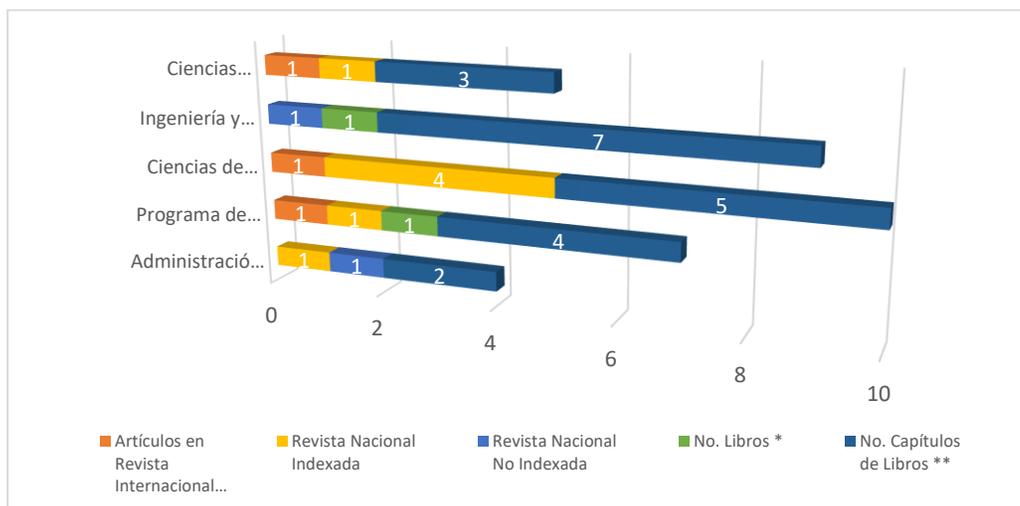
Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

Se logró un incremento de 219 estudiantes inscritos en 2020-2 (1413), respecto al mismo periodo del año 2019 (1194 estudiantes); lo que representa un incremento del 18.3%.

#### 7.3.4. Productividad grupos de investigación

La Gráfica 6 registra la productividad de los grupos de investigación Unicolmayor, según los respectivos reportes en el aplicativo Grup-LAC de Minciencias publicados en revistas internacionales y nacionales indexadas y no indexadas, y en libros.

Gráfica 6. Productividad por facultad y Programa de Ciencias Básicas año 2020



Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

#### 7.3.5. Eventos Red Colombiana de Semilleros de investigación –REDCOLSI

En el evento regional de semilleros realizado virtualmente en agosto de 2020, Unicolmayor participó con 107 proyectos de investigación, 24 semilleros, 103 estudiantes ponentes por resolución, 44 estudiantes ponentes por pago particular y 20 docentes pares evaluadores; Unicolmayor ganó seis categorías (incluyendo la imagen del evento) de los 18 premios entregados. Fue la Universidad con mayor representación en proyectos, en estudiantes participantes y en premios ganados. De los 107 proyectos presentados 45 fueron aprobados para presentarse en el evento nacional (31 proyectos sobresalientes [puntaje 90 – 95.9] y 14 proyectos meritorios [>96 puntos]).

En cuanto al evento de REDCOLSI nacional llevado a cabo en noviembre de 2020, de los 40 proyectos participantes, 22 tuvieron un puntaje sobresaliente (90 o mayor) y de ellos 12 proyectos fueron meritorios (puntaje igual o mayor a 96); así mismo, 5 proyectos obtuvieron la máxima calificación con 100 puntos, el promedio de puntaje de los proyectos de Unicolmayor fue de 91.35 lo que demuestra cada vez más la calidad de los proyectos y que muestra el excelente acompañamiento de los docentes.

Imagen 2. Evento semillero de Unicolmayor Área Digital DDM



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Investigaciones, marzo de 2021.

Imagen 3. Diagrama general de REDCOLSI



Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

### 7.3.6. Jornadas buenas prácticas en investigación

Se organizaron las jornadas de investigación "Buenas Prácticas en Investigación: Una Mirada Dialógica al Quehacer Investigativo" las cuales se desarrollaron de manera sincrónica del 2 al 10 de julio;

se realizaron cinco jornadas con un total de 96 participantes entre docentes, estudiantes y administrativos. Cada jornada contó con la participación cercana a 50 asistentes, entre invitados externos y miembros de la Oficina de Investigaciones.

Los temas abordados fueron: 1. Sistema de Medición de la Investigación: Gruplac y CvLAC; 2. Innovación + creación: articulaciones con procesos de Investigación; 3. Ética en los procesos investigativos; 4. Mirada crítica a las tendencias de investigación, la producción de conocimiento, la visibilidad y el reconocimiento; 5. El software libre para la organización de datos cualitativos: una experiencia desde RQDA. Estos espacios apuestan a la cualificación docente y al fortalecimiento de las capacidades en investigación.

Imagen 4. Publicidad de las jornadas

LA OFICINA DE INVESTIGACIONES INVITA A LAS JORNADAS

**BUENAS PRÁCTICAS EN INVESTIGACIÓN: UNA MIRADA DIALÓGICA AL QUEHACER INVESTIGATIVO**

OBJETIVO  
Reflexionar con docentes acerca del ejercicio investigativo desde una perspectiva dialógica con miras a fortalecer capacidades en la práctica de la investigación.

DEL 2 AL 10 DE JULIO, 2020 | 2PM-5PM  
ENLACE MEET:  
[HTTPS://MEET.GOOGLE.COM/DEA-DIU-YWE](https://meet.google.com/DEA-DIU-YWE)

Inscripciones y consultas en:  
[investigacionesunicolmayor.edu.co](http://investigacionesunicolmayor.edu.co)

**PROGRAMACIÓN**

**2 DE JULIO 2:00 PM**  
SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA INVESTIGACIÓN; GRUPLAC Y CVLAC  
CLORIA MABEL SARAZAS-UCMC  
FERNANDO POVEDA AGUJA-UNIMINUTO

**3 DE JULIO 2:00 PM**  
INNOVACIÓN + CREACIÓN:  
ARTICULACIONES CON PROCESOS DE INVESTIGACIÓN  
WILLIAM RUIZ JOYA-ÁREA ANDINA

**8 DE JULIO 2:00 PM**  
ÉTICA EN LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS  
LUIS GUSTAVO CELIS-U DE LA SABANA  
NOHORA STELLA JOYA-MINCIENCIAS

**9 DE JULIO 2:00 PM**  
MIRADA CRÍTICA A LAS TENDENCIAS DE LA INVESTIGACIÓN, LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO, LA VISIBILIDAD Y EL RECONOCIMIENTO  
LEONARDO MONTENEGRO-TABULA RASA  
SANDRO LEONARDO MUNERVAR-DOCENTE

**10 DE JULIO 2:00 PM**  
EL SOFTWARE LIBRE PARA LA ORGANIZACIÓN DE DATOS CUALITATIVOS: UNA EXPERIENCIA DESDE RQDA  
MARTHA ANGELICA SANDOVAL-UCMC  
LILIANA DEL PILAR ESCOBAR RINCÓN-UCMC

Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

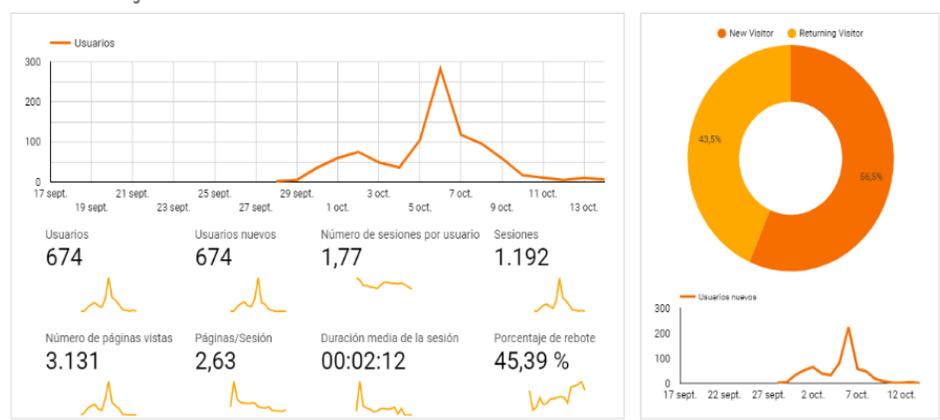
### 7.3.7. Encuentros institucionales de grupos y semilleros de investigación

El VII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y el X Encuentro Institucional de Semilleros se llevaron a cabo del 6 al 9 de octubre del 2020 y tuvieron como objetivo proponer un espacio de diálogo entre universidad - empresa - sociedad - estado, en torno a las oportunidades de innovación, desarrollo y transferencia de conocimiento, que respondan a las realidades actuales. El encuentro se

realizó mediante transmisiones en vivo a través de las plataformas YouTube y Facebook de la Red Institucional de Semilleros; estos encuentros reunieron a docentes, estudiantes, investigadores de semilleros y grupos de investigación en torno al evento “Contexto y oportunidades para la transferencia de conocimiento”.

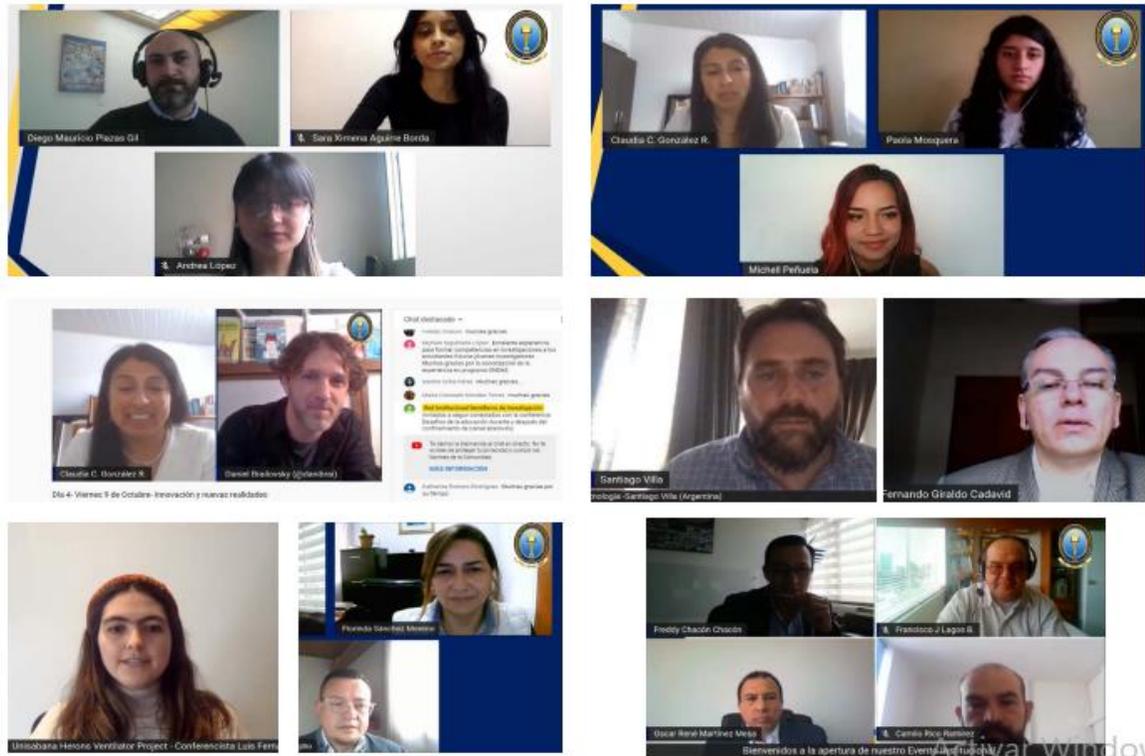
El evento se desarrolló en el marco de tres líneas temáticas: Pandemia, Innovación y Desarrollo; Articulación Universidad - Empresa - Estado – Sociedad; Innovación y Nuevas Realidades, las cuales se abordaron durante cuatro días por medio de diferentes metodologías. El evento tuvo una nutrida participación que incluyó: tres conferencistas internacionales, cinco nacionales, cuatro invitados de Unicolmayor, 66 ponencias (44 semilleros y 22 de grupos), 114 ponentes. El sitio web del evento recibió 3131 visitas y 674 usuarios de ocho países diferentes. El canal del evento tuvo 6.300 visitas, 772.4 horas en tiempo de reproducción, 207 suscriptores, cuatro videos subidos de las transmisiones en vivo con 1880 vistas en total, 66 videos de ponencias con 4414 reproducciones.

Imagen 5. Estadísticas site del evento Googlesite



Fuente: Unicolmayor, Oficina de investigaciones, marzo de 2021.

Imagen 6. Invitados evento



Fuente: Uicolmayor, Oficina de investigaciones, sesión Meet, marzo de 2021.

### 7.3.8. Publicaciones seriadas de naturaleza científica

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca tiene ocho publicaciones seriadas institucionales: tres publicaciones de naturaleza científica (Tabula Rasa, Misión Jurídica y Nova) y cuatro de naturaleza académica (Pensamiento Universitario, Agenda de Calidad, Kairos Empresarial y Proiectum).

Para 2020, las revistas científicas participaron en la Convocatoria 875 de Publindex “Convocatoria para indexación de revistas científicas colombianas especializadas - Publindex 2020” obteniendo los resultados de la Tabla 21.

Tabla 21.  
Publicaciones Unicolmayor

Publicación	Categoría
Revista Tabula Rasa	C
Revista Misión Jurídica	Sin categoría
Revista Nova	Sin categoría

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina de investigaciones, marzo de 2020.

#### 7.4. Oficina Jurídica

La gestión jurídica y las acciones judiciales que la Universidad adelantó en el período anteriormente mencionado, se resumen así:

##### 7.4.1. Conceptos

Tabla 22. Conceptos enero a diciembre de 2020

Descripción	Cantidad	
Académicos	64	64
Administrativos	73	553
Aprobación Pólizas	447	
Derechos de Petición	33	
Tutelas	31	31
Convenios	25	25
Asesoría y asistencia a reuniones	40	40
<b>TOTAL</b>		<b>713</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, Oficina Jurídica, diciembre de 2020.

##### 7.4.2. Representación judicial

Son aquellos procesos que se adelantan ante una autoridad judicial, bien sea, porque la institución ha sido demandada o esta ha demandado.

Durante el año 2020, la Oficina Jurídica recibió las notificaciones de fallo de segunda instancia en los siguientes procesos:

### **Proceso perdido**

Claudia Teresa del Socorro Muñoz Barba – Acción de repetición, en segunda instancia, sin cobro de costas procesales.

### **Procesos ganados**

Armando Jaramillo Salgado –Reconocimiento y pago de prestaciones -Terminado por excepción previa prosperante (22-01-20).

Martha Rocío Suarez Pulido –Fuero Sindical- Terminado en segunda instancia (05-02-2020).

Diego Fernando Morales Castro – Fuero Sindical – Terminado en segunda instancia (18-02-2020).

### **7.4.3. Demandas**

#### **Demandas instauradas por la Universidad**

Durante el transcurso del año 2020, la Universidad no interpuso acciones contenciosas.

Se presentó una denuncia por presunta falsedad en documento público.

#### **Demandas instauradas en contra de la Universidad a diciembre de 2020**

Se recibieron dos demandas de nulidad y restablecimiento del derecho y se nos vinculó en una acción popular en contra de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

### **7.4.4. Representación extrajudicial**

Procuraduría General de la República (2 visitas – Audiencias de conciliación).

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN (5).

Unidad de gestión pensional y parafiscales (una visita para notificación para atender al cumplimiento de la parte resolutive dentro del proceso - Rosa Aida Barrera Salcedo – Reliquidación de mesada pensional).

Secretaría Distrital de Salud (entrega de descargos dentro de procesos sancionatorios; dos visitas).

Fiscalía General de la Nación (ampliación de denuncia en dos procesos por falsedad en documento público).

Colpensiones – Administradora Colombiana de Pensiones (dos visitas, notificación de cobros coactivos y actualización de planillas).

Gestión ante el Ministerio de Educación para la obtención de Registros Calificados de los diferentes programas académicos.

Superintendencia de Salud: reconocimiento de descanso remunerado al funcionario Diego López, supernumerario, licencia por paternidad.

Entre los logros alcanzados, se destacan los siguientes:

Aprobación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico de la Universidad por parte de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado (26 de mayo de 2020).

Obtención de resultados favorables del 95% en los procesos judiciales que se adelantaron en la Oficina Jurídica para llevar a cabo la defensa de los intereses de la institución.

Acompañamiento y asesoramiento al Consejo Superior Universitario dentro del proceso de designación del Rector.

Favorabilidad en las acciones de tutela en las que estuvo vinculada la Universidad.

Cumplimiento de los plazos establecidos por la Ley en las contestaciones.

Publicación de la información litigiosa de la Universidad en la plataforma E-Kogui de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Fallo favorable para la Universidad en uno de los procesos que se encontraba en la sección Contenciosa Administrativa- Consejo de Estado en Segunda Instancia.

## **7.5. Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo**

### **7.5.1. Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2015-2019**

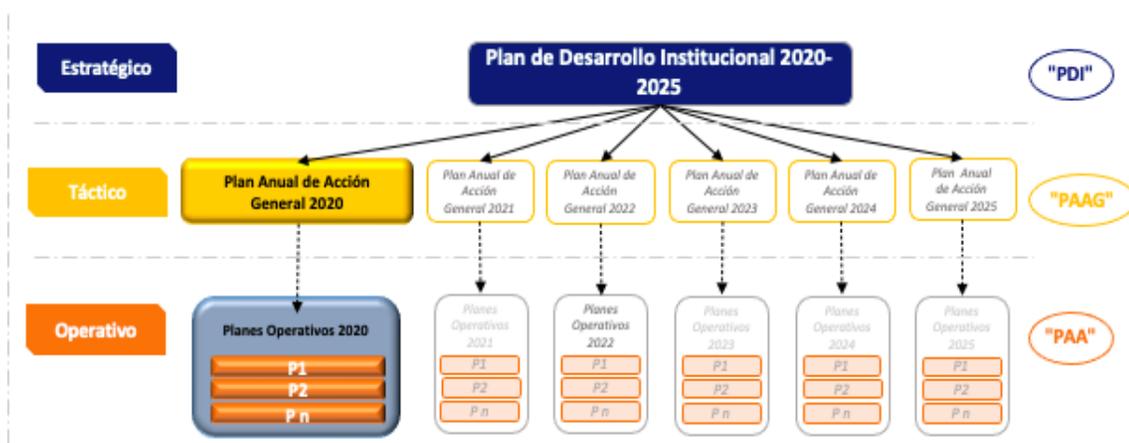
Presentación del informe de cierre del Plan de Desarrollo Institucional PDI - 2015-2019 al Consejo Superior Universitario con un cumplimiento del 87% de las metas del Plan.

### 7.5.2. Plan de Desarrollo Institucional - PDI 2020-2025

Formulación del Plan de Desarrollo Institucional PDI - 2020-2025 y del Plan de Inversiones Plurianual- POAI, aprobado mediante acuerdo del Consejo Superior Universitario No. 004 del 7 de mayo de 2020.

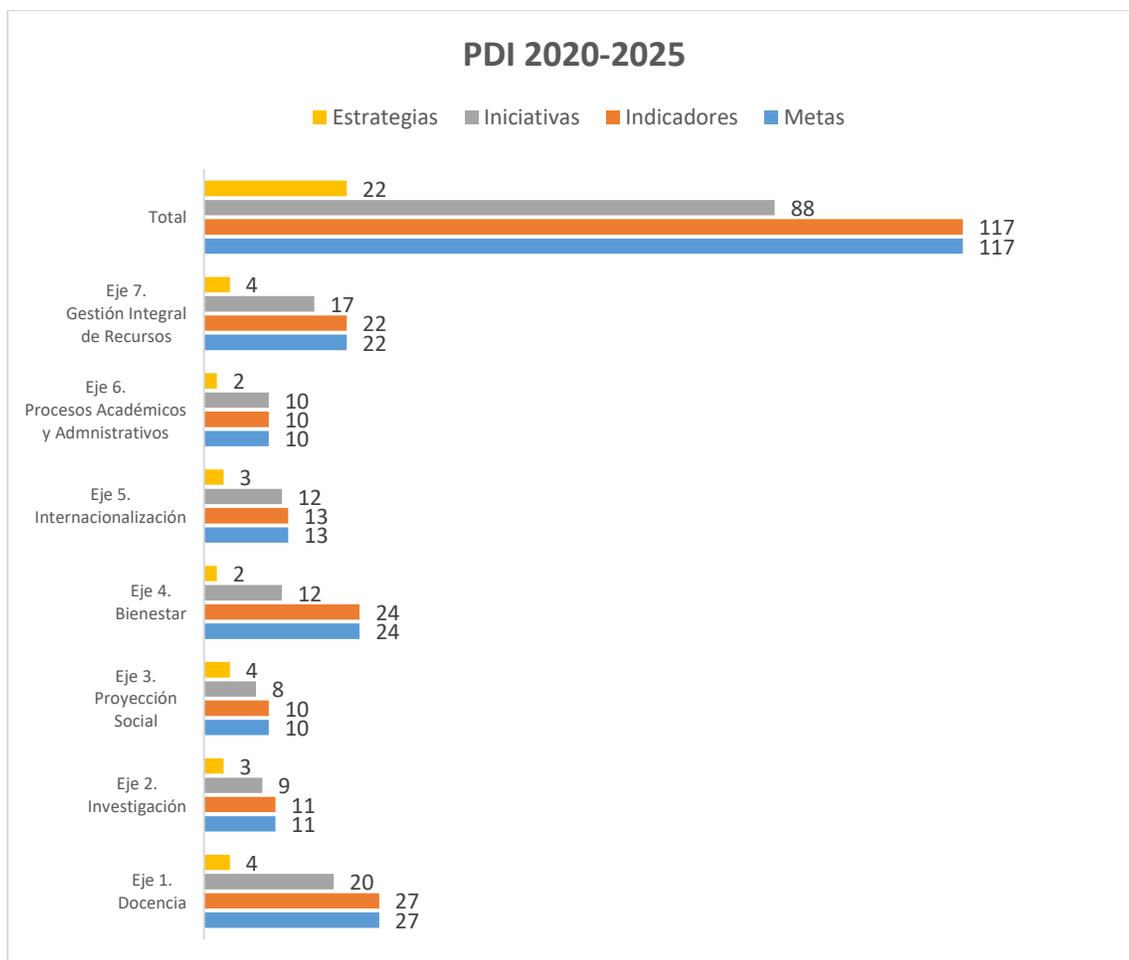
El PDI contará en cada uno de los seis años de vigencia con un despliegue estratégico soportado en un Plan de Acción General Institucional - PAG y en planes tácticos por facultad y por dependencias administrativas para garantizar la contribución integral al cumplimiento de las metas establecidas y al logro de la Visión definida para el año 2025.

Imagen 7. Despliegue estratégico



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

Gráfica 7.  
Plan de Desarrollo Institucional 2020-2025



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

Formulación, actualización y publicación del Plan de Acción Anual General- PAAG – 2020 de acuerdo con lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley 1712 de 2014

Imagen 8. Plan de acción general PAAG 2020



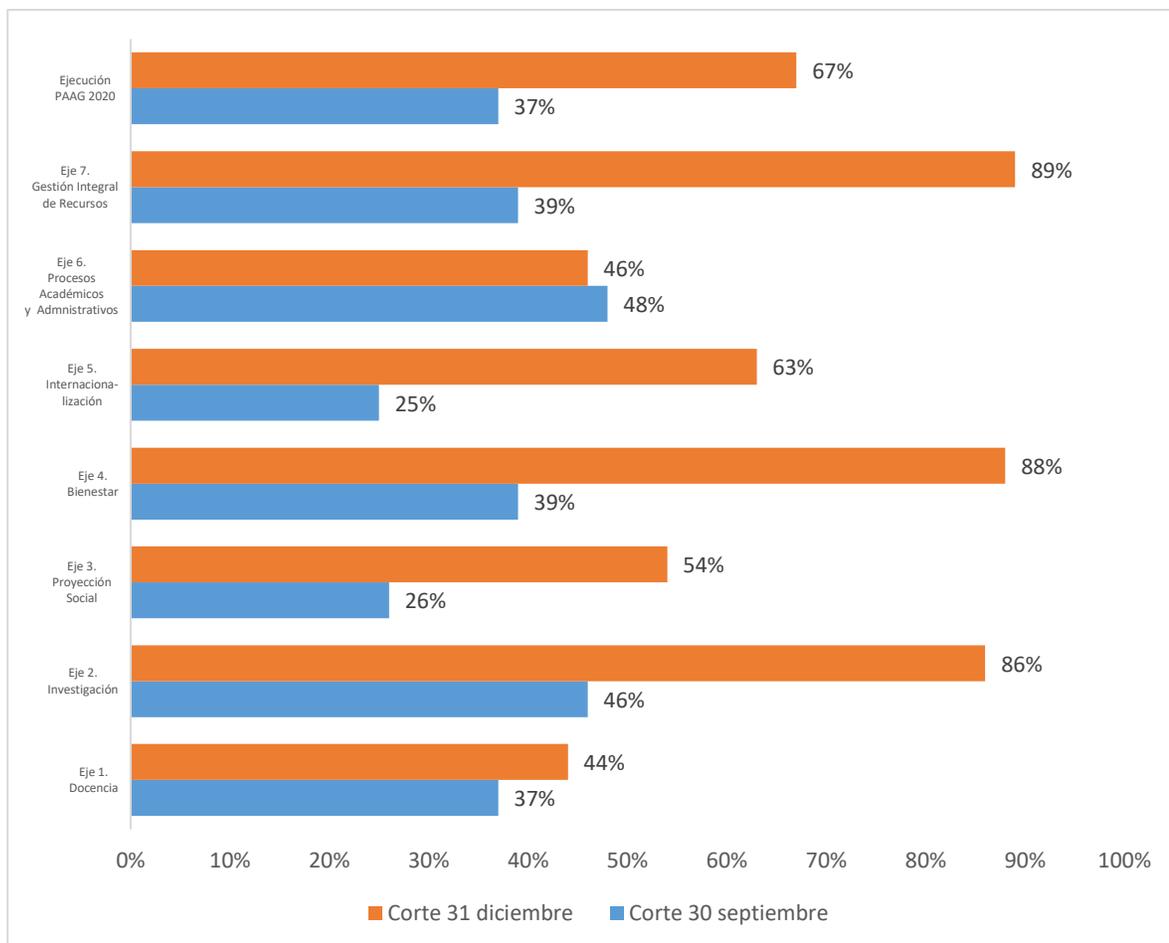
Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

Realización del despliegue estratégico del Plan de Acción Anual General - PAAG 2020 mediante la formulación de 20 Planes de Acción Anual Operativos - PAA 2020, brindando capacitación y acompañamiento en la formulación de cada PAA por parte de dependencias y facultades.

Adaptación del módulo Mejoramiento continuo para el seguimiento a la ejecución de Planes de Acción Anual Operativos- PAA 2020 en el aplicativo ISODOC y migración de los 20 PAA para optimizar la realización de monitorias estratégicas.

Realización de dos monitorias estratégicas de seguimiento a la ejecución de los PAA 2020 para verificar el cumplimiento de las metas establecidas en el PDI - 2020-2025 con los resultados que se presentan en la Imagen 8.

Gráfica 8.  
Resultados Monitoria Estratégica PAAG 2020



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, elaboración propia, 2020.

### 7.5.3. Seguimiento al PAA 2020

La Tabla 23 presenta el número de actividades que cada dependencia académica o administrativa formuló en su respectivo PAA, las cumplidas al momento de la monitoría, el porcentaje de cumplimiento y por último el porcentaje de gestión que corresponde al avance real de cada uno de los PAA.

Tabla 23. Comportamiento de ejecución de actividades operativas en cada PAA

<b>Dependencia</b>	<b>Actividades formuladas</b>	<b>Actividades cumplidas</b>	<b>Porcentaje de cumplimiento</b>	<b>Porcentaje de gestión</b>
Vicerrectoría Académica	80	55	69%	89%
Facultad de Administración y Economía	129	123	95%	97%
Facultad de Arquitectura e Ingeniería	58	54	93%	98%
Facultad de Ciencias de la Salud	56	51	91%	95%
Facultad de Ciencias Sociales	125	95	76%	86%
Facultad de Derecho	131	93	71%	77%
Programa de Ciencias Básicas	29	12	41%	60%
Vicerrectoría Administrativa	13	5	38%	74%
División de Medio Universitario	62	47	76%	86%
División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales	28	12	43%	59%
División de Recursos Humanos	49	15	31%	47%
División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos	8	0	0%	8%
División Financiera	6	4	67%	67%
Secretaría General	12	4	33%	73%
Oficina de Autoevaluación y Acreditación	23	22	96%	97%
Oficina de Control Interno	2	1	50%	50%
Oficina de Investigaciones	30	29	97%	97%
Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo	44	27	61%	75%
Oficina de Proyección Social	18	8	44%	56%
Oficina Jurídica	5	2	40%	40%
<b>Total</b>	<b>908</b>	<b>659</b>	<b>61%</b>	<b>71%</b>

Fuente: Unicolmayor, Elaboración propia segunda monitoria de PAA, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, enero de 2021.

#### 7.5.4. Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana – PAAC 2020

- Preparación, actualización y publicación del Plan Anticorrupción y Atención Ciudadana – PAAC 2020, Plan de servicio al ciudadano, Plan Anti trámites y Plan de Rendición de cuentas en el enlace

de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley 1712 de 2014. Los documentos se encuentran publicados en enlace

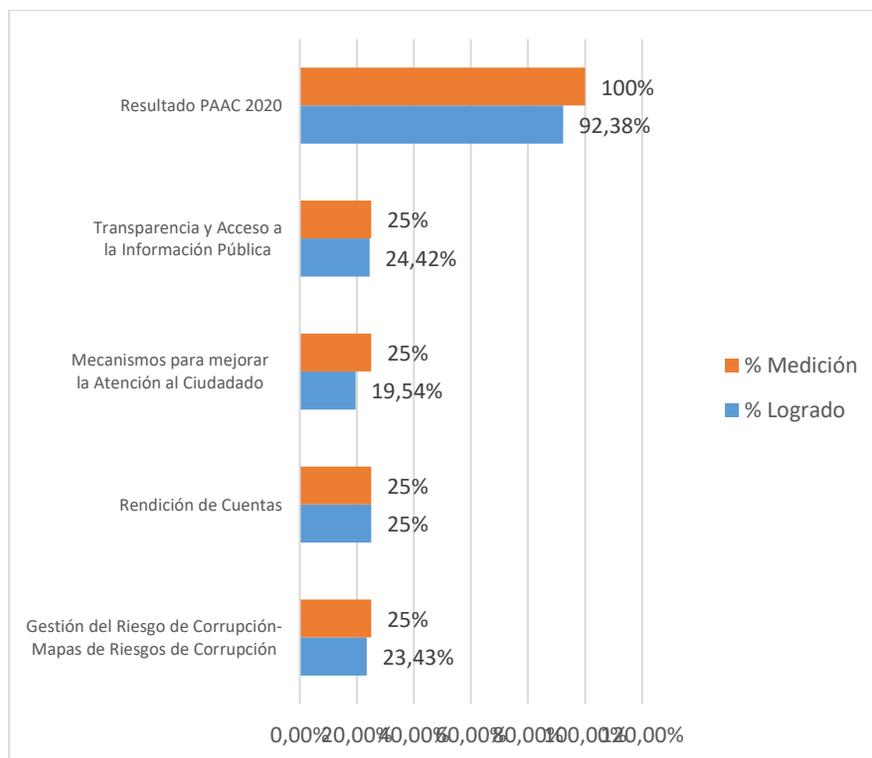
<http://www.unicolmayor.edu.co/portal/index.php?idcategoria=21464>

- Adopción del PAAC a través de la Resolución No.256 de 2020.
- Monitoreo a las actividades propuestas en el Plan Anticorrupción y de Atención Ciudadana 2020 que se realizó registrando el avance de las acciones para mitigar el riesgo de corrupción en el aplicativo ISODOC.
- Seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas en el PAAC 2020 adelantado por la Oficina de Control Interno con la elaboración y publicación en la página web de tres informes con fechas de corte a 30 de abril, 30 de septiembre y 31 de diciembre.

A continuación se muestran los resultados obtenidos por componente con corte a 31 de diciembre de 2020.

Gráfica 9.

Resultados seguimiento PAAC 2020



Fuente: Unicolmayor, Elaboración propia Oficina de Control Interno, marzo de 2021.

### 7.5.5. Proyectos de inversión

Consolidación y validación de los formatos 17, componente del gasto, para los proyectos de inversión de la vigencia 2020, incluidos en la cuenta de inversión del presupuesto de la Universidad.

Elaboración de una propuesta de sustitución por un procedimiento de la guía metodológica para la formulación de los proyectos de inversión institucionales, para revisión de la jefatura de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

Elaboración de un borrador del procedimiento y formatos para la formulación, actualización, seguimiento y evaluación de proyectos de inversión institucionales de acuerdo con la Metodología General Ajustada - MGA, para revisión de la jefatura de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

Elaboración de la Resolución 790 del 10 de junio de 2020 “Por la cual se designan responsables y se establecen lineamientos para la administración de los Proyectos de inversión de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”.

Preparación del documento “Lineamientos presupuesto institucional, vigencia 2021” y actualización de los Formatos EDEFOS para la recolección información de las dependencias y facultades, en coordinación con la División Financiera.

Elaboración de los acuerdos 046 “Por el cual se aprueba el Presupuesto de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”; 047 “Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con recursos de la nación, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”; y 048 “Por el cual se aprueba el Programa Anual Mensualizado de Caja - PAC- financiado con rentas propias, correspondiente a la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre del 2021”.

Preparación de estudios de viabilidad financieras, en coordinación con la División Financiera para registro y ampliación de programas académicos de pre y posgrado, así: Tecnología en Gestión de Negocios a distancia, Facultad de Administración y Economía. Programa profesional en Gestión y Ejecución de Construcciones - ampliación en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Programa tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones,

ampliación en el municipio de Mosquera (Cundinamarca), Facultad de Ingeniería y Arquitectura. Programa de pregrado Trabajo Social, ampliación municipio de Funza (Cundinamarca), Facultad de Ciencias Sociales. Programa de pregrado en Diseño Digital y Multimedia, ampliación municipio de Mosquera (Cundinamarca), Facultad de Ingeniería y Arquitectura. (Se realizaron dos estudios para mejorar el punto de equilibrio).

Programa de Derecho, ampliación municipio de Fusagasugá (Cundinamarca), Facultad de Derecho.

Especialización en Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho. (Se realizaron dos estudios para mejorar el punto de equilibrio). Maestría en Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud.

Actualización del cálculo del punto de equilibrio PE de programas de posgrados existentes para viabilidad de su continuidad en el segundo semestre 2020, así:

Especialización en Edificación Sostenible, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Especialización Tecnológica en Metodología BIM, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Especialización Gerencia en la Calidad en Salud, Facultad Ciencias de la Salud.

Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, Facultad de Ciencias de la Salud.

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo, Facultad de Ciencias de la Salud.

Maestría en Construcción Sostenible, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Maestría en Desarrollo Humano, Facultad de Ciencias de la Salud.

Maestría en Microbiología, Facultad de Ciencias de la Salud.

#### **7.5.6. Viabilidad financiera para programas de pregrado y posgrado**

Preparación de estudios de viabilidades financieras, en coordinación con la División Financiera para registro y ampliación de programas académicos de pre y posgrado, así:

Tecnología en gestión de negocios, ampliación en el municipio de Mosquera, Cundinamarca, Facultad de Administración y Economía.

Programa profesional de Construcción y Gestión en Arquitectura, ampliación en el municipio de Mosquera, Cundinamarca, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Programa de pregrado Trabajo Social, ampliación municipio de Funza, Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales.

Programa de pregrado en Diseño Digital y Multimedia- ampliación municipio de Mosquera, Cundinamarca, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Programa de Derecho, ampliación municipio de Fusagasugá, Cundinamarca, Facultad de Derecho.

Especialización en Derecho Internacional Público, Facultad de Derecho.

Maestría en Salud Pública, Facultad de Ciencias de la Salud.

Actualización del cálculo del punto de equilibrio PE de programas de posgrados existentes para viabilidad de su continuidad en el segundo semestre 2020, así:

Especialización en Edificación Sostenible, Facultad de Ingeniería y Arquitectura.

Especialización Tecnológica en Metodología BIM, Facultad de ingeniería y Arquitectura.

Especialización Gerencia en la Calidad en Salud, Facultad Ciencias de la Salud.

Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, Facultad de Ciencias de la Salud.

Especialización en Gerencia de la Seguridad y Salud en el trabajo, Facultad de Ciencias Sociales.

Maestría en Construcción Sostenible, Facultad de ingeniería y Arquitectura.

Maestría en Desarrollo Humano, Facultad de Ciencias de la Salud.

Maestría en Microbiología, Facultad de Ciencias de la Salud.

### 7.5.7. Rendición de cuentas

Preparación y coordinación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, vigencia 2019 transmitida el 28 de mayo de 2020 a través del canal de televisión El Tiempo en dos emisiones a la 1:00 pm las 9:00 pm.

Activación de espacios para interactuar de forma directa y dar especial importancia a la realización de la Audiencia Pública virtual de Rendición de Cuentas, vigencia 2019.

Para esta Audiencia Pública virtual de Rendición de cuentas, y ante la emergencia sanitaria, la Universidad realizó la audiencia a través de los medios virtuales disponibles para llevar a la comunidad universitaria y grupos de interés la transmisión por el Canal El Tiempo Televisión en dos emisiones, una diurna y otra nocturna. La emisión de la 1:00 pm fue transmitida en la *landing page* de la Universidad y en su canal de YouTube.

Antes de la primera transmisión y hasta un día después de las dos emisiones de la Rendición de Cuentas se dispuso un formato en línea en las redes sociales, correo electrónico y el chat de atención al usuario.

La Tabla 24 contiene las preguntas formuladas según el medio mediante el cual fueron realizadas y las dependencias que por competencia dieron las respuestas.

Tabla 24. Consolidado de preguntas formuladas según el medio de recepción

Medio para formular preguntas	Preguntas formuladas	Dependencia que responde
Actividad previa a la rendición de cuentas Dialoguemos sobre planta física.	5 ciudadanos participaron 14 preguntas formuladas	14 preguntas Gerencia nueva planta física.
Formulario en línea de preguntas	6 ciudadanos participaron 5 preguntas antes de la rendición de cuentas	1 pregunta Gerencia nueva planta física. 1 pregunta Rectoría. 2 preguntas Secretaria General (PQRF). 1 pregunta sin formular.
	1 pregunta el día de la rendición de cuentas	1 pregunta Gerencia nueva planta física.

<b>Medio para formular preguntas</b>	<b>Preguntas formuladas</b>	<b>Dependencia que responde</b>
Chat de atención al usuario	16 ciudadanos participantes  16 preguntas	5 preguntas Gerencia nueva planta física. 1 pregunta Autoevaluación y Acreditación. 3 preguntas Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo. 1 pregunta División Medio Universitario. 1 pregunta División Financiera. 5 preguntas Secretaria General (PQRF).
Redes Sociales Facebook	3 ciudadanos participantes 3 preguntas	1 pregunta División Recursos Humanos. 2 preguntas Secretaria General (PQRF).
RESUMEN	30 participantes 39 preguntas en total de las cuales 9 fueron PQRF	21 preguntas Gerencia nueva planta física. 1 pregunta Rectoría. 9 preguntas Secretaria General. 1 Pregunta Autoevaluación y Acreditación. 3 Pregunta Oficina Planeación, Sistemas y Desarrollo. 1 Pregunta División Medio Universitario. 1 Pregunta División Financiera. 1 Pregunta División Recursos Humanos. 1 Formato sin pregunta.

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Bogotá, agosto de 2020.

La Universidad dando cumplimiento a las diferentes etapas de la rendición de cuentas, desde que inició su emisión la rendición de cuentas y hasta 24 horas después colocó en línea a través de la página web el formulario de encuesta de evaluación del evento, el formulario fue diligenciado por 54 ciudadanos y/o grupos de interés abordando los siguientes conceptos:

Desarrollo del evento.

Explicación inicial del procedimiento de las intervenciones.

Profundidad de los temas de la rendición de cuentas.

Fuente a través de la cual se enteraron del evento.

Contribución de la rendición de cuentas en la gestión pública.

Consulta previa del informe de rendición de cuentas.

Importancia de continuar realizando rendiciones de cuentas.

Oportunidad de realizar preguntas durante el evento.

Tiempo de publicación del informe de gestión para consulta.

Formulación de temas de interés a tener en cuenta para la próxima Rendición de Cuentas.

El proceso de Rendición de Cuentas fue coordinado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo con el acompañamiento del grupo de apoyo de rendición de cuentas, conformado mediante la resolución 1049 del 14 de septiembre de 2010 y la participación de todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad.

#### **7.5.8. Estadísticas institucionales**

Preparación y publicación del Boletín Estadístico de la vigencia 2019, en documento digital.

Finalización de la auditoría del Ministerio de Educación Nacional con relación a la información reportada en el Sistema Nacional de Información de la Información de la Educación Superior -SNIES, periodo 2019 y oportuna respuesta a las diferencias presentadas con el compromiso de mejoramiento de información de forma progresiva y permanente.

Mejoras al reporte de matrículas del SNIES, insumo para la transferencia de recursos por parte del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad por concepto de los estudiantes de generación E.

Realización de capacitaciones, asesorías y acompañamiento a las facultades de Unicolmayor y la dependencia Medio Universitario en el Sistema de Prevención y Análisis de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior- SPADIES.

Cargue exitoso de inscritos, admitidos, matriculados a primer curso, matrícula, graduados, apoyos financieros, académicos y otros, cupos proyectados y matrícula esperada del primer y segundo periodo de 2020, atendiendo las fechas de la Resolución 19591 de 2017.

Cargue exitoso en el SNIES de los módulos: información institucional, docente, bienestar, extensión, investigación e internacionalización, con cierre al 10 de diciembre de 2020.

Consolidación de la información y preparación acta de entrega período rectoral: 2017-2020.

Acompañamiento a las reuniones de empalme con los nuevos directivos y las diferentes dependencias académico- administrativas.

#### 7.5.9. Calidad SISGECC

Actualización del mapa de riesgos de corrupción para las vigencias 2020 y 2021, publicado en el aplicativo ISODOC y el micrositio de transparencia de la página web de la Universidad.

Preparación y presentación en el Comité Interno de Control Interno el informe de revisión por la Dirección del Sistema de Gestión de Calidad, para el período de gestión: 2019 (II) – 2020 (I). Realización del diagnóstico de los comités institucionales administrativos y académicos de la Universidad, su naturaleza legal y normativa; así como su implicación en las políticas y planes institucionales, con el fin de realizar análisis de la conveniencia y viabilidad de integrarlos en un Comité de Gestión y Desempeño Institucional, que opere en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se adopte para la Universidad. Mejoramiento en los módulos del aplicativo de gestión ISODOC: indicadores, procesos, mejoramiento continuo y servicio al cliente e implementación del módulo: gestión de riesgos (acorde con la guía del DAFP).

Cierre del 71% de los hallazgos de las auditorías internas de calidad de la vigencia 2019: de las 121 acciones correctivas identificadas y levantadas entre el 2018-2019 a partir de las auditorías de calidad 70 están cerradas en ISODOC y 16 de ellas listas para cerrar, para un cumplimiento de acciones cerradas del 71%.

Cierre de las siete no conformidades informadas en la auditoría de ICONTEC 2019, en la auditoría de seguimiento realizada entre el 28 de septiembre y 2 de octubre de 2020.

Mantenimiento de la certificación ISO 9001:2015 durante el periodo 2020-2021, por parte de ICONTEC”, fue la recomendación del auditor.

Cumplimiento del 95% del Programa General de Auditorías Internas de Calidad programadas para el periodo 2019-2020, realizando 19 auditorías internas a 16 procesos del sistema.

Establecimiento de lineamientos para gestionar y cerrar las Oportunidades de Mejora -ODM y sus actividades de manera coordinada con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación, acorde con los lineamientos de la circular 001 de 2020, emitida por la Rectoría.

Avance en la integración de los subsistemas de gestión ambiental y de salud y seguridad en el trabajo.

Monitoreo a la gestión del riesgo y apoyo a todos los procesos, divisiones, oficinas y programas académicos en el seguimiento y ejecución de controles.

Capacitación a las diferentes dependencias y facultades en la gestión del riesgo, planes de mejoramiento e indicadores de gestión del Sistema de Gestión de Calidad.

Ejecución de jornadas de capacitación para auditores internos de calidad, para actualización en los requisitos de la norma NTC ISO 9001:2015, NTC 19011:2018, con miras a la auditoría externa 2020.

Apoyo en la elaboración y publicación de 21 nuevos documentos en los diferentes procesos del Sistema de Gestión de Calidad (procedimientos, formatos, guías, e instructivos, entre otros) destacando los protocolos de bioseguridad para el retorno a clases y para el uso de laboratorios.

Actualización del 60% de los mapas de riesgos, así: Gestión de calidad, Auto evaluación y Acreditación, Investigación, Gestión de bienestar, Admisiones, Gestión documental, Gestión TIC, Gestión jurídica, Seguimiento y evaluación independiente, Direccionamiento Estratégico, entre otros.

Actualización del procedimiento EGCP-02 Planes de mejoramiento - acciones correctivas y de mejora, como instrumento para flexibilizar y agilizar el cierre de las Oportunidades de Mejora – ODM por parte de las oficinas de Planeación, Sistemas y Desarrollo, Autoevaluación y Acreditación, y Control Interno.

Cierre de actividades de ODM para culminar los planes de mejoramiento trabajados en el 2020. Establecimiento del plan de mejoramiento para las ODM derivadas del seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para la formulación del PAAC para el año siguiente.

Fortalecimiento de la cultura la prevención en la gestión del riesgo, mediante capacitación en sesiones previas a las auditorías de la Oficina de Control Interno.

#### **7.5.10. Sistemas**

Finalización de 15 sesiones programadas para la formulación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información – PETI, acorde con la guía ES.06 del Ministerio de Tecnologías de Información y Comunicaciones adaptada a las necesidades y condiciones de la Universidad, obteniendo como producto la identificación de proyectos de TI, para el horizonte del PETI: 2020-2023.

Participación de la Universidad en el concurso de Máxima velocidad, convocado por el Ministerio de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, obteniendo máxima calificación ofrecida para reto PETI del circuito de verano.

Elaboración del documento PETI en su versión inicial, están en proceso la aprobación, publicación y divulgación del Plan.

Incorporación de 260 tabletas y elementos relacionados con el fin de facilitar a la comunidad académica el uso de las mediaciones pedagógicas y estrategias de educación virtual, adoptadas por la Universidad para el desarrollo de los componentes temáticos, en el marco de la situación de emergencia sanitaria mundial, ocasionada por el SARS-Cov-2.

Gestión en conjunto con los proveedores de software que apoyan el desarrollo de los componentes temáticos de los programas académicos, la autorización para la instalación de licencias en los equipos personales de estudiantes y docentes con ocasión a la emergencia sanitaria. En consecuencia, se contó para el primer semestre académico con licencias para uso en casa de suite de Adobe, productos de Autodesk, HELISA (Asistencia Gerencial presencial Bogotá, Funza y a distancia), y STATA (programa de Economía). Para el segundo semestre se contó con productos de Autodesk y HELISA.

Atención de requerimientos registrados por parte de estudiantes, docentes y administrativos, relacionados con el uso de dispositivos electrónicos y de herramientas de apoyo para desarrollar actividades académico-administrativas en casa, concesión de acceso remoto a la información institucional para dar continuidad a las actividades requeridas.

Activación de los mecanismos de acceso remoto a los equipos institucionales como apoyo al desarrollo de las actividades académicas con la activación de las aulas de informática ubicadas en la sede principal, cuatro y siete.

Ejecución de procesos para la contratación, para mantenimiento y fortalecimiento de la plataforma tecnológica:

Renovación licenciamiento de software *Design Builder*.

Soporte especializado Academusoft.

Actualización y soporte técnico Novasoft.

Servicios profesionales para la formulación del PETI.

Renovación del uso del software Gestión de calidad ISODOC en modalidad *cloud*.

Apoyo en el proceso de adecuaciones eléctricas, en lo relacionado con el respaldo a equipos de computación y equipos activos de red.

Mantenimiento y actualización del sistema de información administrativo Novasoft.

Soporte y mantenimiento al sistema de correspondencia - ORFEO.

Rediseño gráfico, actualización y soporte al portal web: [www.unicolmayor.edu.co](http://www.unicolmayor.edu.co).

Soporte técnico y actualización del sistema de información de la biblioteca- JANIUM.

Adición al contrato de soporte para la recuperación de información del servicio de mesa de ayuda.

Adición y prórroga a los contratos de suministro y puesta en funcionamiento de equipos de cómputo, equipos de red y UPS.

Apoyo facturación electrónica.

Actualización y mantenimiento de la planta telefónica IP Avaya.

Prórroga y adición contrato de *datacenter* y conectividad con el proveedor actual.

Se realizaron los siguientes estudios de mercado y gestión precontractual para la contratación de los servicios de mantenimiento y fortalecimiento de la plataforma tecnológica institucional, a partir de los recursos del Plan de Fomento a la Calidad 2020:

Renovación del licenciamiento *Microsoft*.

Actualización y mantenimiento mesa de ayuda.

Incorporación/actualización de Software especializado SPSS, STATA, ZBRUSH, METEORNORM, ARCHICAD.

Suministro de tabletas gráficas.

Suministro de impresoras multifuncionales.

Renovación de equipos de cómputo que presentan obsolescencia tecnológica.

Formalización de los ejercicios contractuales con excepción del mantenimiento de equipos de cómputo y dispositivos y la actualización de la política de protección de datos personales.

Renovación de equipos de cómputo:

En septiembre de 2020 se incorporaron 337 equipos de cómputo para realizar la renovación del 49% de los 684 equipos con obsolescencia entre 5 y 12 años, con corte al 31 de diciembre de 2018.

Acorde con PFC 2019, se priorizaron los espacios destinados para uso de estudiantes, como aulas de informática de las diferentes sedes, bibliotecas, aulas tecnificadas, recursos educativos y consultorios.

A finales de diciembre se continuó el proceso de renovación de equipos de cómputo de la Universidad, con recursos de PFC 2020, contratando el suministro de 362 computadores, correspondiente al 72% de los equipos que presentan obsolescencia tecnológica con corte al 31 de diciembre de 2018.

En este proceso de renovación se da continuidad a la renovación de estaciones de trabajo para las aulas de informática de la sede 4, se priorizan las áreas académicas y administrativas que soportan su gestión en los sistemas de información institucionales, áreas de diseño gráfico y digital, y portátiles para apoyar todas las dependencias.

Se realiza cierre de vigencia 2020 para el servicio de soporte técnico sobre la plataforma tecnológica de la Universidad a través de la mesa de ayuda, así: 6.139 solicitudes registradas, se atendió el 96,97% de las solicitudes, se recibió calificación con un 99,78% de calidad satisfactoria y un 98,98% como atención oportuna, superando las metas establecidas para la prestación del servicio.

### 7.5.11. Sistemas de información institucionales

En el año 2017 se contaba con los sistemas de información Académico – Academusoft, Administrativo – Novasoft, Biblioteca – Janium, Gestión de Calidad - Isodoc, Correspondencia – Orfeo, LMS – Moodle, Convocatoria docente, Sistema de Movilidad institucional, los cuales se han mantenido en funcionamiento a través de servicios de actualización y soporte técnico; adicionalmente, en Academusoft se desarrollaron mejoras significativas relacionadas con la seguridad para el usuario final, módulos para bienestar, desarrollos para la generación de informes para el SNIES; en Novasoft se incorporaron las NIIF y disposiciones gubernamentales; en Isodoc se migró a un sistema disponible en la nube para la gestión de calidad, se incorporaron mejoras a los módulos de indicadores, riesgos y mejoramiento continuo; LMS- Moodle se implementó una nueva plataforma (<http://presencial-new.unicolmayor.edu.co>) donde se realizó la creación de cursos basados en los planes de estudio cargados en Academusoft y se amplió la infraestructura tecnológica para el despliegue de las nuevas versiones de Moodle reduciendo a cero las quejas por lentitud e indisponibilidad del servicio.

Durante el 2020 se finalizó la implementación de dos nuevos sistemas denominados "Sistema de Alertas Tempranas" con el fin de hacer seguimiento a los estudiantes para evitar la deserción y "Sistema de Gestión del Conocimiento" cuyo propósito es permitir el control y seguimiento a las actividades y proyectos de investigación dentro de la Universidad.

Adicionalmente, se destacan las siguientes actividades:

Creación del formulario virtual para la "Línea de atención y acompañamiento social" del programa Trabajo Social.

Mejoras como resultado de la ejecución del contrato para el servicio de conectividad y *datacenter*:

Ancho de banda de internet de 600 Mbps.

Canales de conectividad entre las sedes para poder atender los accesos remotos a las aulas de informática durante la emergencia sanitaria con un ancho de banda de:

Sede 3: 20 Mbps

Sede 4: 240 Mbps

Sede 7: 120 Mbps

San Juan: 20 Mbps

Servicio de *hosting* para todos los servicios web de la Universidad distribuidos en ocho servidores así:

- Portal Web.
- Academusoft.
- Archivos.
- Moodle.
- Orfeo.
- Oracle.
- Mysql y postgres.
- Pruebas.

Los servicios de *hosting* están soportados en una capacidad de cómputo conjunta de 70 cores, 480 GB de RAM y 29.5 TB de almacenamiento.

El *datacenter* contratado es TIER IV, uno de los niveles más altos del mundo, con una disponibilidad del 99.999% certificado por ICREA y cuenta con un centro de operaciones de seguridad certificado.

Mejoramiento en el rendimiento de la *suite* del Sistema Académico – Academusoft.

#### **7.5.12. Soporte sistema académico**

Presentación al Consejo Académico y entrega a la División de Recursos Humanos y facultades el informe de Evaluación Docente para el año 2019, a partir de los datos registrados en el Sistema de Información Académico.

Apoyo en la implementación del programa Reto a la U de la Alcaldía Mayor de Bogotá, mediante alistamiento y parametrización del Sistema Académico para su seguimiento y control.

Actualización de los procedimientos relacionados con el Sistema Académico en el Sistema de Gestión de Calidad.

Realización e implementación de mejoras en el Sistema de Información Académico en lo relacionado con:

Implementación de interfaz en el módulo de evaluación docente en ambiente evaluador, facilitando y mejorando la presentación de formularios de evaluación para los docentes y estudiantes.

Desarrollo de módulo para la consolidación automática del proceso de Evaluación Docente junto con funcionalidades de consulta de resultados, de acuerdo con el estatuto docente de la Universidad, minimizando sustancialmente los tiempos que se emplean en la consolidación manual de resultados y generación de informes.

Mejoramiento y puesta en marcha del módulo de recolección de documentos digitales para los procesos de inscripción y admisión 2020-2, brindando solución a las necesidades de atención y continuidad de procesos no presenciales debido a la contingencia.

Desarrollo y liberación de funcionalidades para el proceso de legalización de la matrícula en línea, llevando el proceso de la presencialidad a la virtualidad, para dar solución a las necesidades de atención y continuidad de procesos no presenciales debido a la contingencia.

Adaptación y puesta en marcha de las funcionalidades de cálculo de conceptos para derechos de matrícula académica, para dar soporte a la necesidad de la asignación de los descuentos por nivel académico y por estrato (Acuerdo 008 de 2020), en atención a las medidas generadas por la contingencia.

Puesta en marcha del módulo recolección de certificado electoral en línea, en el sistema académico, facilitando los procesos de revisión documental y asignación de los descuentos electorales para los procesos de matrículas académicas y financieras.

Desarrollo de reglas de desempeño académico integradas al sistema de información Academusoft de acuerdo con los reglamentos estudiantiles de pregrado y posgrado, para la optimización de los cierres de periodo académico, minimizando los errores en los registros y automatizando los reportes con una disminución en los tiempos de respuesta.

Implementación del formulario de actualización obligatoria de datos de contacto del estudiante en el Sistema Académico, dentro del marco de la contingencia sanitaria.

Mejoramiento y adaptaciones al módulo "migración" del sistema de información académica, ajustándose a las necesidades del área de admisiones para agilizar los procesos de reconstrucción de la data histórico-académica del estudiante, desde el sistema de información SIA y desde el archivo histórico en físico.

Implementación de la funcionalidad para la edición y visualización de mensajes en el portal de ingreso del sistema de información académico permitiendo comunicar asuntos de interés relacionados con la información sobre procesos académicos críticos, tales como: matrículas, evaluación docente y consulta de calificaciones, entre otros.

Desarrollo de funcionalidad complementaria al proceso de reliquidación de matrícula académica para el cálculo automático de las "liquidaciones 50%" de estudiantes de último semestre y estudiantes con oferta académica de dos o menos asignaturas, facilitando los procesos de atención de novedades a la División Financiera y evitando los recálculos manuales que podrían inducir a error en los descuentos aplicados.

Adecuación del Sistema de Información Académico para la asignación de los recursos girados por la nación en atención a la contingencia, en el proceso de matrícula financiera 2020-2.

Adecuación del Sistema de Información Académico para el cálculo automático sobre saldo de los descuentos "CONVENIO 2225" y "GENERACIÓN E" facilitando el proceso de generación de liquidaciones de matrículas académicas a la División Financiera.

Parametrización y lanzamiento de los procesos de elección de cuerpos colegiados para las elecciones de:

Representante de docentes ante el Consejo Académico (Res. 994 - 22/07/2020).

Representante de los docentes ante el Consejo de la Facultad de Administración y Economía (Res. 1070 30/07/2020).

Representante de los docentes ante el Consejo de la Facultad de Derecho (Res. 1069 30/07/2020).

Representante de los estudiantes ante el Consejo Académico (Res. 995 30/07/2020).

Realización de la consulta electrónica para la designación de rector mediante la adaptación de los sistemas de información Academusoft y LimeSurvey para la participación de administrativos, docentes, estudiantes y egresados. Habilitación de la funcionalidad de encuesta de caracterización (Sistema de Alertas Tempranas) para restringir de manera temporal de ingreso al ambiente estudiante en el sistema a aquellos estudiantes que no den respuesta a la encuesta en mención.

Desarrollo y habilitación de la generación automática del certificado de notas correspondiente al programa Reto a la U para la dependencia Admisiones, Registro y Control.  
Implementación de la funcionalidad Facturación Electrónica a la División Financiera.

#### **7.5.13. Grupo SIETIC**

Actualización de la interfaz de la Plataforma Moodle en articulación con el modelo pedagógico institucional (Acuerdo 22 de 2020).

Acompañamiento a la comunidad educativa por diversos medios de comunicación institucional de acuerdo con los requerimientos y lineamientos de la Universidad, debido a la situación de emergencia sanitaria.

Producción de video para grados e inducciones virtuales.

Participación como interlocutor de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca en el desarrollo de las fases del Plan Padrino, liderado por el Ministerio de Educación Nacional.

Soporte técnico y logístico en la jornada pedagógica institucional realizada en junio de 2020.

Diseño de la fase I del Campus Virtual de Unicolmayor.

Producción de cuatro cursos de Moodle básico para docentes en ejercicio, con capacitación de 97 docentes.

Elaboración del protocolo de clases y evaluaciones para la mediación pedagógica virtual MFIMT 03 y su publicación en el aplicativo ISODOC.

Emisión del Acuerdo 049 de 2020 por el cual se aprueban los lineamientos pedagógicos y comunicacionales para orientar el diseño de programas a distancia y virtuales.

Parametrización de la plataforma Moodle y acompañamiento docentes y aspirantes para proceso de admisiones II 2020 y I-2021.

Publicación de formatos para diseño instruccional y requerimiento audiovisual en ISODOC, así:

MFMFO - 31 - Elaboración de contenidos

MFMFO - 32 - Estructura Recursos generales

MFMFO - 33 - Guía Pedagógica

MFMFO - 34 - Cesión derechos de autor

MFMFO - 35 - Requerimiento audiovisual

MFMFO - 36- Guion audiovisual

Participación en la convocatoria para identificar iniciativas y buenas prácticas en innovación educativa por parte de las Instituciones de Educación Superior en Colombia, desarrollada por el Laboratorio de Innovación de la Educación Superior. Dicha participación se hizo con la práctica denominada “Actualización e implementación de la estructura pedagógica en la plataforma Moodle” obteniendo un puntaje de 70,5 sobre 100. Esta convocatoria se realizó entre el 9 de octubre y el 17 de noviembre de 2020.

La Tabla 25 permite ver la usabilidad plataforma Moodle 2020 y los datos a cierre de 2020 como apoyo en la mediación pedagógica remota por parte de los docentes y estudiantes en Unicolmayor.

Tabla 25. Usabilidad plataforma Moodle 2020

	<b>Estudiantes</b>	<b>Docentes</b>	<b>Componentes</b>
Total	5643	653	689
Uso plataforma Moodle	3836	160	242
Porcentaje de Usabilidad	68%	25%	35%

Fuente: Unicolmayor, Grupo SIETIC, Bogotá, marzo de 2021.

## **7.6. Oficina de Autoevaluación y Acreditación**

Para el año 2020, la Oficina de Autoevaluación y Acreditación lidera los procesos de renovación de registro calificado y acreditación de programas e institucional, por medio del acompañamiento en la planificación, el desarrollo y la evaluación de la autoevaluación y la autorregulación como elementos necesarios en el Aseguramiento de la Calidad Universitaria.

De este modo, la Oficina ha orientado su gestión en la consolidación de la Cultura de la Calidad por medio de la realización de talleres con docentes que cuentan con horas de aseguramiento de la calidad y charlas con los directivos y administrativos. A continuación, se presenta la gestión realizada respecto a los programas académicos, el proceso de acreditación institucional y los talleres de aseguramiento de la calidad.

### **7.6.1. Acreditación y autorregulación institucional**

Cierre del plan de mejoramiento institucional derivado del proceso de autoevaluación institucional con un avance de cumplimiento del 98%, lo que indica una mejora al superar de manera eficaz 109 de las 123 actividades proyectadas.

Inclusión de todas las recomendaciones del CNA en el Plan de Desarrollo Institucional, articulando los requerimientos de las oportunidades de mejora para que sean intervenidas.

Elaboración de un nuevo plan de mejoramiento para las actividades que no se pudieron superar o que dependen de aprobaciones reglamentarias del Consejo Superior.

Continuación con el proceso de acreditación institucional para 2021, de acuerdo con lineamientos de acreditación del 2015 (Acta de Acreditación Institucional del 30 de julio del 2020), sustentado en la revisión continua de avances en las recomendaciones del Oficio 1735 del CNA, a través del Comité de Acreditación Institucional.

Elaboración del informe del estado de avance de las recomendaciones del CNA.

Elaboración del cronograma de autoevaluación para proceso de acreditación institucional aprobado.

Elaboración de propuesta de Mesas de Trabajo por factor para el proceso de acreditación institucional.

Elaboración de propuesta del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad para Unicolmayor y presentación al Comité de Acreditación Institucional.

Articulación para el seguimiento de los procesos de calidad en el marco de la autorregulación a través del trabajo de seguimiento conjunto a las oportunidades de mejoramiento en el marco de la autorregulación con las dependencias de calidad y control interno.

Elaboración del documento de aportes a la actualización del sistema de evaluación docente.

Apoyo al proceso de construcción del sistema de evaluación docente a través de la construcción de preguntas orientadoras para la actualización del sistema.

Articulación del MIAA actualizado en el marco del sistema interno de aseguramiento de la calidad.

### **7.6.2. Acreditación de programas**

Renovación de Acreditación en Alta Calidad del Programa Académico Bacteriología y Laboratorio Clínico, por 4 años mediante la Resolución 013175 del 17 de julio del 2020.

Atención de la visita de renovación de acreditación para el programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura (27 y 28 de febrero).

Solicitud de acreditación por primera vez para el programa Construcción y Gestión en Arquitectura y radicación en plataforma de condiciones iniciales ante el CNA.

Elaboración del documento de autoevaluación para la acreditación del programa Construcción y Gestión en Arquitectura, radicación ante el CNA y preparación de la visita.

Solicitud de acreditación por primera vez para el programa Diseño Digital Multimedia, radicación en plataforma CNA y aprobación de condiciones iniciales.

Solicitud de acreditación por primera vez para el programa Derecho, radicación de condiciones iniciales en plataforma CNA.

Elaboración de instrumentos para construcción de condiciones iniciales en el marco del Acuerdo 02 de 2020.

Elaboración de guía para la construcción de planes de mejoramiento para los programas acreditados.

Elaboración de los lineamientos para la autoevaluación de programa para la acreditación de programas.

### **7.6.3. Autoevaluación para renovación de registro calificado**

Resolución de renovación de registro calificado para el programa Derecho en Bogotá y ampliación a Funza a través de la Resolución 009857 del 16 de junio del 2020.

Elaboración de baterías de instrumentos para la autoevaluación de programas en el marco del Decreto 1330.

Elaboración de instrumentos para la construcción de informes para la renovación de registro calificado en el marco del Decreto 1330.

Elaboración de un instructivo para la revisión y análisis de los datos suministrados por el observatorio laboral de la educación.

Desarrollo de 14 talleres de Autoevaluación y Acreditación en el marco del proceso de aseguramiento de la calidad y evaluación curricular para los programas de la Unicolmayor.

Elaboración de documento de lineamientos para la renovación de registro calificado.

Elaboración del documento maestro para la renovación del registro calificado del programa de Construcción y Gestión en Arquitectura y radicación en SACES.

#### **7.6.4. Evaluación curricular**

Elaboración de tres informes trimestrales para los procesos de seguimiento y acompañamiento a los programas de las cinco facultades de la Universidad para los procesos de evaluación curricular.

Teniendo como referente un matriz comparativa a nivel nacional e internacional de programas homólogos hasta el año 2020, se asevera que la Unicolmayor posee:

17 programas académicos que equivalen al 89%

15 programas académicos que equivalen al 79%

Asimismo, al tener como base un análisis de la oferta hasta el año 2020 podemos asegurar que la Universidad cuenta con:

14 programas académicos que equivalen al 74%

Por otra parte, de cara a una matriz de diagnóstico curricular se afirma que la Institución sostiene:

17 programas académicos que equivalen al 89%

Igualmente, mediante un documento de análisis curricular se concluye que la Universidad contiene:

17 programas académicos que equivalen al 89%

Desarrollo de tres capacitaciones para docentes sobre los nuevos lineamientos curriculares institucionales en el marco de los Talleres de Aseguramiento de la Calidad.

Creación de propuesta de procedimiento para la evaluación curricular.

Elaboración de la lista de chequeo para evaluación curricular.

Elaboración de las orientaciones para la evaluación curricular en perspectiva de la actualización curricular de un programa académico.

#### 7.6.5. Autorregulación

Seguimiento Plan de mejora y recomendaciones CNA, así como depuración del Plan de Mejora para cargue con evidencias en aplicativo ISODOC.

Cierre de 109 actividades de 123, logrando 89% de cumplimiento.

Consecución de la meta de evaluación del proceso de autorregulación para los procesos de calidad de la Universidad.

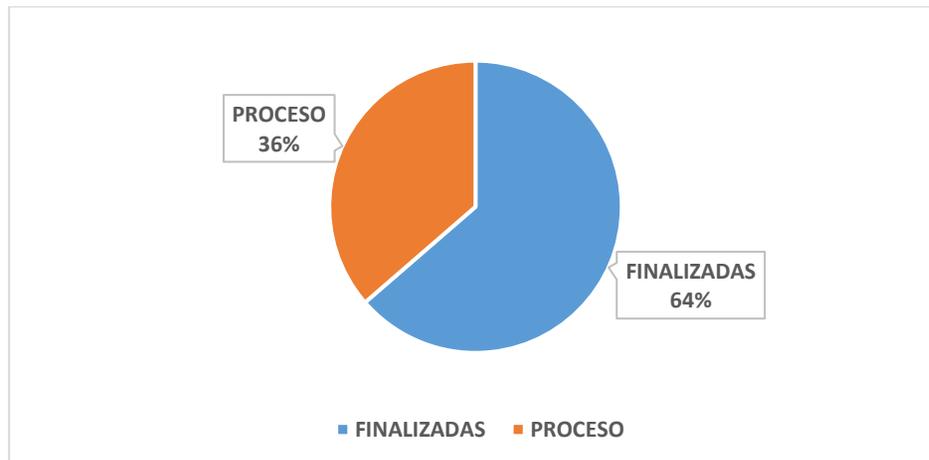
Avance del 36% en el cumplimiento de las recomendaciones del CNA a nivel general, en el marco de las recomendaciones recibidas, como se evidencia en la Tabla 26 a diciembre de 2020. Se evidencian 44 actividades de 80 proyectadas del 2020 y de acuerdo con los envíos y las evidencias se da cierre a 28 actividades, lo que equivale al 64%. De esta manera, quedan pendientes 16 actividades que vecen el 15 de diciembre de 2020, sin embargo, los líderes implementadores no han enviado los entregables para su revisión y posterior cierre.

Tabla 26. Recomendaciones CNA a diciembre de 2020

<b>AÑO</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>FINALIZADAS</b>	<b>PROCESO</b>
2020	44	28	16
		64%	36%
2021	36	0	36
		-	100%
<b>TOTAL</b>	<b>80</b>		

Fuente: Unicolmayor, Oficina de Autoevaluación y Acreditación, Bogotá, marzo de 2021.

Gráfica 10. Estado de cumplimiento de actividades 2020



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Autoevaluación y Acreditación, Bogotá, marzo de 2021.

#### 7.6.6. Cultura de la calidad

Organización y desarrollo de un taller de cultura de la calidad, denominado un asunto de la apropiación institucional, dirigido a profesores que cuentan con horas de aseguramiento de la calidad. Organización y desarrollo de un conversatorio sobre resultados de aprendizaje en el marco de la Acreditación Institucional, se contó con la participación de la invitada Julia Marta Vargas y tuvo una participación de 44 asistentes.

Organización y desarrollo de un evento sobre aseguramiento de la calidad en el que se desarrolló un conversatorio sobre Sistema Nacional de Acreditación y la acreditación institucional, se contó con la participación del invitado José William Cornejo Ochoa y tuvo una participación de 197 asistentes.

Organización y desarrollo de un conversatorio sobre Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior y la importancia de los sistemas internos, se contó con la participación de la invitada Maritza Rondón y tuvo una participación de 197 asistentes.

Organización y desarrollo de un conversatorio sobre el reto de la acreditación institucional en las Universidades Públicas, se contó con la participación del invitado Omar Mejía Patiño y tuvo una participación de 52 asistentes.

Desarrollo de cuatro capacitaciones para la implementación del Decreto 1330 de 2019: una al Consejo Académico y tres a programas.

Actualización del proceso de autoevaluación y autorregulación y de cinco procedimientos asociados a él. Elaboración de tres documentos marco de referencia institucional: documento marco internacionalización, documento marco Proyección social y documento marco Investigación.

## **7.7.Oficina de Proyección Social**

### **7.7.1. Gestión de convenios**

Desde la Oficina de Proyección Social se continuó participando en diferentes reuniones con el objetivo de aunar esfuerzos para coordinar la apertura de diferentes programas de Unicolmayor en los municipios de Funza, Madrid y Mosquera, teniendo como base el convenio Marco de Cooperación No 12 firmado el 3 de agosto de 2020 y cuya duración son cinco años.

Se continuó trabajando para la apertura de los programas de Derecho y Diseño Digital y Multimedia en el Municipio de Fusagasugá, el marco del Convenio de Cooperación No. 406, cuyo objetivo es “Aunar esfuerzos entre el Municipio de Fusagasugá y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, dirigidos a promover la cooperación interinstitucional para desarrollar proyectos que fortalezcan la misión y colaborar en todas las actividades de interés para cada una de las partes”.

### **7.7.2. Convenios marco gestionados en 2020**

Convenio N.05 con la Alcaldía de Madrid, Cundinamarca.

Convenio N. 2020-0406 con la Alcaldía de Fusagasugá, Cundinamarca.

Convenio N. 12 con la Alcaldía de Mosquera, Cundinamarca.

Convenio con la Corporación CorpoReconciliación para atención de reincorporados a nivel nacional.

Se continuaron adelantando reuniones estratégicas con funcionarios y dirigentes del departamento del Valle, a fin de realizar una alianza estratégica que permita la proyección social y la investigación de manera conjunta. Adicionalmente se evaluó la opción de llevar el programa de Derecho para la Universidad del Pacífico en convenio con Unicolmayor.

### 7.7.3. Convenios de cooperación

En desarrollo del Convenio con la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, se continuó con la participación de UNIMINUTO en la Red para la Internacionalización del Currículo RIUC, en el Centro de Atención al Inmigrante Venezolano y el proyecto para intercambiar y divulgar programas radiales de las dos instituciones. Alianzas estratégicas para la venta de servicios, tramitadas:

Fundación Femicidios, convenio con vigencia a 4 años.

Red Buscadores, convenio firmado con vigencia a 4 años.

Compulearning S.A.S., convenio firmado con vigencia a 4 años.

Cada convenio marco propuesto para la formalización de la relación con estas organizaciones, sustenta el cumplimiento de las iniciativas planteadas dentro del objetivo estratégico N. 3 del Plan de Desarrollo Institucional para fortalecer la función misional de proyección social mediante alianzas con el sector productivo, en especial aquellas que propendan por el desarrollo de actividades que beneficien a la comunidad a través del desarrollo de eventos de capacitación en conjunto, con lo que la Universidad tiene la posibilidad de ampliar su portafolio de servicios en temas específicos.

### 7.7.4. Venta de servicios

Ejecución del Contrato interadministrativo N. 08-5-16001-2020 con la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional por valor de \$5.336'928.858.

Adición al contrato interadministrativo N. 08-5-16001-2020 por valor de \$91'644.233,04, para un total de \$5.428'573.091,04.

Modificación parcial de la cláusula tercera del anexo No. 1 valor, donde se redujo la suma de cincuenta millones cuatrocientos ocho mil doscientos quince pesos (\$50.408.215,00), obteniendo un valor final en el contrato de cinco mil trescientos setenta y ocho millones ciento sesenta y cuatro mil ochocientos setenta y seis pesos con cero cuatro centavos (\$5.378.164.876,04).

Presentación de propuestas para venta de servicios de capacitación:

IDPAC por valor de \$30'000.000.

Alcaldía de Soacha por valor de \$60'000.000.

IDU por valor de \$410'994.000.

Secretaría de Seguridad por valor de \$483'331.860.

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ANLA por valor de \$147'929.004.

#### **7.7.5. Actualización normas venta de servicios**

Se envió a Secretaría General el borrador del Proyecto de Acto Administrativo para estudio y posible aprobación por parte del Consejo Superior Universitario, con base en los contenidos del Acuerdo No. 036 de 2020 a través del cual el Consejo Académico brindó su aval a los conceptos y contenidos respecto a la venta de productos y servicios para nuestra Universidad; sin embargo, por agenda, su aprobación quedó aplazado para el primer semestre del año 2021.

#### **7.7.6. Gestión MIPSE**

La Política Institucional de Proyección Social - MIPSE, aprobada mediante Acuerdo 017 de 2019 del Consejo Superior Universitario, contempla dentro de su líneas de acción “Educación”, es por ello que en agosto se creó la unidad de gestión Centro de Educación Continuada y Permanente - CECOPER, donde se orientó y apoyo a los docentes de diferentes programas de la Universidad para realizar la promoción y venta de los eventos ofertados que se encuentran programados desde el año inmediatamente anterior y que cuentan con la aprobación del Consejo Académico de la institución.

Dentro de la Unidad de Estudios y Gestión Ambiental – UEGA, durante el último trimestre del año 2020, participamos en calidad de orientadores en el “I Curso de Educación Ambiental y Territorialidad”, dirigido a líderes ambientales del municipio de Barbacoas - Nariño; igualmente dentro de la franja titulada Sociedad, Economía y Ambiente, se emitió nuestro programa de cierre en noviembre titulado “Paisaje cultural”.

Por otro lado, se realizó la primera exposición mediante convocatoria pública de la campaña “Trazando Equidad” y el 30 de septiembre se inauguró el primer Museo de la Mujer en Colombia.

### 7.7.7. Cursos de extensión

Desarrollo de los cursos con los orientadores artísticos hasta marzo, antes de decretada la emergencia sanitaria; a pesar del inicio de ésta, los orientadores continuaron recibiendo sus honorarios desde mayo 11 hasta la fecha, ya que los protege el artículo 16 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020. Generación de nuevas prórrogas para los orientadores artísticos, en términos de devolución de horas adeudadas, las cuales serán ejecutadas en el primer semestre del 2021-1.

Inscripción de 959 usuarios en 114 grupos en el primer ciclo. Estas clases presenciales fueron suspendidas desde el 16 de marzo de 2020; es decir, se dictaron seis semanas y se les quedaron debiendo siete semanas de clase presencial; pues el primer ciclo terminaba el 9 de mayo de 2020. Gestión para la creación de los correos institucionales de cada uno de los orientadores artísticos, dado que la comunicación con ellos era a través de sus correos personales. Esto facilitó las clases mediadas por las TIC con los participantes de los cursos ofrecidos durante el periodo del 21 de septiembre al 13 de diciembre de 2020, siendo un canal de comunicación oficial entre orientadores y participantes.

Oferta y desarrollo de cursos gratuitos a las siguientes entidades: BADIVENCOOP, COOACUEDUCTO, COEMPOPULAR, FEMCER, Sodimac Corona, Banco de Bogotá y Fundación Bambi. Estos espacios se desarrollaron con el fin de mitigar los efectos de la pandemia como el aislamiento el cual generó afectaciones en la salud mental de algunas personas; por tanto se empleó el arte como instrumento terapéutico y aprovechamiento del tiempo libre, cabe resaltar que dicha oferta no generó gastos adicionales en materia de contratación de orientadores artísticos.

Consecución de un nuevo convenio de cooperación interinstitucional con la Dirección de Familia y Bienestar del Ejército Nacional (DIFAB) a partir del 21 de septiembre al se inscribieron 284 usuarios en diferentes cursos mediado por TIC. Teniendo en cuenta el buen desarrollo de estos cursos, el Ejército Nacional realizó un reconocimiento a Cursos de Extensión en nombre de todas las familias militares que participaron en el proceso, dentro de los cuales encontramos familiares de soldados fallecidos, heridos en combate, en condición de discapacidad, viudas y huérfanos, con una cobertura en ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Leticia, departamentos como Córdoba y municipios como Cartago y Turbaco.

Generación de nuevos convenios con Banco de Bogotá y DIFAB.

Culminación satisfactoria y organización de dos ceremonias para la entrega de certificados con DIFAB y Sodimac Corona, en diciembre.

Entrega de 434 certificados, para una cantidad de 38 cursos ofertados.

Creación del espacio para el funcionamiento de un nuevo Centro de intervención social - CIS beneficiando directamente a los participantes de cursos de extensión por medio del programa de Administración y Empresas Comerciales.

Sistematización del proceso para lograr el ingreso de los participantes a la plataforma, mejorando la eficiencia y confiabilidad en el proceso de inscripción y de evaluación de los orientadores artísticos.

Continuación de seis convenios activos con usuarios inscritos.

Elaboración de cartas de compromiso y/o alianzas con el sector productivo así: BADIVENCOOP, Banco Popular, COOACUEDUCTO, CODEMA, COEMPOPULAR, COGEOGRAFICOS, FEDEWSP (FEDECONCOL), Feperbo y Femcer.

Establecimiento de contactos iniciales durante el primer ciclo mediante llamadas, correos electrónicos y visitas para socializar el portafolio de servicios de los cursos de extensión a las empresas: Cooperativa de Canapro, Fundación Natalia Ponce de León, Fundación SANAR, Banco Bogotá, FONSODY (Fondo de empleados de Sodimac), NEXO BPO, Ministerio de Defensa (Policía Nacional), Asociación Tejido Humano, Corporación para el Desarrollo Humano y Ambiental, COOP SURAMERICA, Inspectoría Sociedad Salesiana, SEIS SIGMA, Asociación Nacional de Mujeres Empresarias, Colempresarias, Cooperativa de empleados de la Registraduría Nacional.

## **8. Vicerrectoría Académica**

Participación y representación de Uicolmayor a través de la Vicerrectoría Académica en diferentes mesas de trabajo y proyectos de educación superior, así:

Participación como integrante principal del Comité Asesor SUE Nacional, elaboración de propuesta y socialización del Plan de Desarrollo SUE nacional.

Participación en las mesas de trabajo con vicerrectores académicos del SUE Distrito Capital en cumplimiento del Plan de Desarrollo SUE con propuesta de dos convenios interinstitucionales para reconocimiento de créditos, prácticas y pasantías de programas de pregrado entre IES.

Participación en la mesa de trabajo Secretaría de Educación Distrital – Proyecto SUE Kennedy Tintal con la presencia de dos programas académicos: Derecho diurno y Administración de Empresas Comerciales nocturno para primer y segundo semestre.

Asignación de recursos equivalentes a 5.5 SMMLV por cada beneficiario para cubrir los estudios durante su proceso de formación. Para la primera cohorte con 50 cupos y para la segunda cohorte con 43 cupos, con ingresos para la Universidad en el segundo semestre de 2020 por valor de \$434'512.486, mediante Convenio 2225 con la SED, siendo la Vicerrectoría Académica integrante del Comité operativo del Convenio Interadministrativo Unicolmayor – SED.

Participación en la convocatoria de la SED en el marco del Programa de reactivación económica y social PRAES bajo la iniciativa Reto a la U 2020-2, que deriva en la suscripción del Convenio Interadministrativo entre Unicolmayor y la SED No. CO1.PCCNTR.1792801 de 2020, lo que permite el desarrollo de 73 cursos (componentes temáticos) a 781 beneficiarios, siendo la Vicerrectoría Académica integrante del Comité operativo para el alistamiento, seguimiento y ejecución del convenio.

Representación de las directivas académicas ante el Consejo Superior Universitario de Unicolmayor desde diciembre de 2019.

### **8.1. Consolidación de la calidad de los programas académicos**

Actualización del PEU con concepto previo del Consejo Académico según Acuerdo 118 de diciembre 17 de 2019, se encuentra para aprobación en Consejo Superior Universitario.

Actualización del Modelo Pedagógico Institucional (MOPEI), aprobado en Consejo Académico mediante Acuerdo 022 del 5 de mayo de 2020.

Actualización de los Lineamientos curriculares institucionales para el diseño, actualización y evaluación curricular con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo 31 del 16 de junio de 2020.

Actualización del Estatuto Docente con concepto favorable del Consejo Académico según Acuerdo 019 de 2020, se encuentra para aprobación en Consejo Superior Universitario.

Modelo de Articulación Unicolmayor de la Educación Media con Educación Superior” con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 038 de 2020.

Propuesta de los criterios para la organización y ejecución de eventos, gestión de proyectos, venta de servicios y productos en el marco de la Proyección social, con concepto favorable del Consejo Académico Acuerdo 036 para aprobación en CSU.

Política de Multilingüismo en Unicolmayor con concepto favorable del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 041 de 2020 para aprobación en el Consejo Superior Universitario.

Actualización del Reglamento de Admisión de estudiantes a los programas de pregrado y posgrado en especializaciones tecnológicas y profesionales y maestrías con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 040 de 2020.

Actualización del Reglamento de Prácticas Académicas del Programa de Trabajo Social y creación de la Línea de Atención y Acompañamiento Social como un espacio de práctica académica adscrita al Consultorio Social de la Facultad de Ciencias Sociales, con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo No. 035 de 2020.

Creación del Reglamento de trabajos de grado para los posgrados en Unicolmayor, con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo 045 de 2020.

Actualización del Reglamento de trabajos de grado como requisito para optar al título de pregrado de Derecho, aprobado en Consejo Académico.

Elaboración de propuesta de Maestría en Salud Pública con concepto favorable del Consejo Académico mediante Acuerdo 047, para aprobación del CSU.

Elaboración de propuesta de Tecnología en Gestión de Negocios a distancia con concepto favorable del Consejo Académico, para aprobación del CSU.

Reglamentación de la ejecución del Convenio C01.PCCNTR.1792801 con la Secretaría de Educación Distrital para el desarrollo del Programa PRAES Reto a la U 2020-2 mediante Acuerdo 046 del Consejo Académico.

Aprobación por parte del Consejo Académico del Acuerdo 056 del 29 de septiembre de 2020 de la propuesta de ampliación del programa de Trabajo Social en el municipio de Funza.

Aprobación por parte del Consejo Académico del Acuerdo 061 del 13 de octubre de 2020 sobre la propuesta de ampliación del programa de Derecho en el municipio de Fusagasugá.

Aprobación por parte del Consejo Académico del Acuerdo 054 del 29 del 29 de septiembre de 2020 sobre la propuesta de ampliación del programa de Diseño Digital y Multimedia en el municipio de Mosquera.

Aprobación por parte del Consejo Académico del Acuerdo 057 del 29 de septiembre de 2020 sobre la propuesta de ampliación del programa de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones en el municipio de Mosquera.

Implementación del Acuerdo 020 del 5 de mayo de 2020 expedido por el Consejo Académico, que modifica de manera transitoria el Reglamento de Admisión de estudiantes a los programas de pregrado metodología presencial (diurnos y nocturnos) en la Universidad, por causa de la emergencia sanitaria

decretada por el SARS-CoV-2, a partir del segundo periodo de 2020 y mientras se mantenga la medida de emergencia.

Propuesta de actualización del Sistema de Evaluación Docente sujeto a la aprobación del Estatuto docente en CSU.

Acompañamiento y orientación a las facultades y programas académicos para elaboración de documentos maestros en el marco del Decreto 1330 de 2019 expedido por el MEN.

Elaboración de siete propuestas de programas en la modalidad de Ampliación en la Región a través de convenios con los Municipios de Funza, Madrid, Mosquera y Fusagasugá.

Implementación de la política de permanencia y graduación, Sistema de Alertas Tempranas en conjunto con Medio Universitario y facultades mediante estrategias y actividades de acompañamiento para reducir la deserción estudiantil.

Resultados Saber PRO 2019 con 74.7% de estudiantes sobre la media nacional frente al 72.2% en 2018, lo que evidencia el fortalecimiento de la calidad académica de los programas.

Elaboración de la guía “Resultados de aprendizaje”, socialización y ajustes en el nivel micro curricular para rediseñar los formatos de los programas analíticos y sintéticos de los componentes temáticos.

Renovación del Registro Calificado del programa de Derecho por el término de 7 años con ampliación del Programa en el municipio de Funza con 100 cupos semestrales, mediante Resolución 009716 del 16 de junio de 2020 del MEN.

Modificación del Registro Calificado del Programa Administración de Empresas Comerciales, ampliación del cupo de 200 a 400 mediante Resolución 009857 del 16 de junio de 2020 del MEN.

Extensión Programa Administración de Empresas Comerciales en el municipio de Funza. Resolución Registro Calificado 019931 del 22 de octubre de 2020.

Renovación de acreditación de alta calidad del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico por cuatro años según Resolución 013175 del 17 de julio 2020 del MEN.

Elaboración y socialización del Protocolo para desarrollar clases y evaluación en el esquema remoto con uso de las TIC.

Propuesta de Lineamientos pedagógicos y comunicacionales para la virtualidad en Unicolmayor aprobada en Consejo Académico.

Creación y cargue masivo de usuarios a la plataforma Moodle desde la base de datos de Academusoft del segundo periodo de 2020 con 835 componentes creados, 5643 estudiantes y 536 docentes para el desarrollo del calendario académico en el esquema remoto con uso de TIC.

Capacitación en formación pedagógica de la virtualidad en el marco del Plan Padrino con la Universidad Católica de Oriente con la participación de ocho profesores de Unicolmayor.

Diagnóstico (línea base) de dominio de segunda lengua (inglés) de los docentes en la Universidad. El Grupo de Multilingüismo realizó la prueba de clasificación del idioma inglés a los docentes ocasionales durante el periodo intersemestral y se continuará con los profesores de planta.

Elaboración de propuesta de programa nuevo en “Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor” en la metodología virtual, bajo la actualización de las condiciones institucionales en el marco del Decreto 1330 del MEN.

Acompañamiento para atender visita de pares del programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería realizada el 27 y 28 de febrero de 2020.

Respuesta del Auto del MEN para obtención de registro calificado del Programa Maestría en Derecho Penal. Pendiente respuesta MEN.

Acompañamiento y coordinación con la facultad de Derecho de la visita de pares del MEN, con fines de obtención del registro calificado para la Especialización en Derecho Internacional Público, la cual se desarrolló virtualmente entre el 11 y 12 de junio.

Respuesta del Auto del MEN, para obtención de registro calificado del Programa Especialización en Derecho Internacional Público.

Coordinación y desarrollo del Segundo Encuentro de Pedagogía Unicolmayor desarrollado el 10 junio a través de la modalidad *webinar* (apoyo de SIETIC), el cual contó con invitados especiales del orden internacional, Dr. Roberto Hernández Sampieri (Universidad de Celaya-México), e invitados nacionales, Dr. Jaime Alberto Leal Afanador (Rector Universidad Nacional Abierta y a Distancia) y Dr. Elkin Ríos (Universidad Católica de Oriente). El evento contó con 18 ponencias, 33 docentes ponentes y la participación de 170 asistentes en las salas de conferencia por parte de profesores de Unicolmayor.

Participación en el Plan Estratégico de Tecnologías de Información y comunicaciones –PETI liderado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

Incorporación de manera temporal y excepcional de una valoración cualitativa al proceso de Evaluación de desempeño docente en el periodo II-2020, con aprobación del Consejo Académico mediante Acuerdo 042 de agosto 18 de 2020, para conocer las percepciones de los estudiantes acerca de las habilidades y uso de las TIC como mediación pedagógica. Con el fin de fortalecer la incorporación de las diversas herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza y realizar el acompañamiento a los docentes en la apropiación y uso de las TIC en la práctica docente.

## **8.2. Salidas Pedagógicas**

Desde la Vicerrectoría con apoyo de las Facultades y Programa de Ciencias Básicas, se realizó la planeación y consolidación de la información relacionada con las salidas propuestas desde cada programa académico, se proyectó el Acuerdo por el cual se aprobó la distribución presupuestal para cada actividad y se dio trámite ante la División de Servicios Administrativos para realizar la contratación de operador

turístico; sin embargo, teniendo en cuenta la situación de salud pública, se solicitó indicaciones a la citada dependencia, y durante el transcurso del año no se pudo realizar ninguna actividad, por lo cual se liberó el rubro aprobado inicialmente.

### **8.3. Plan de acción anual**

Con el apoyo de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, se elaboró el Plan de Acción Anual de la Vicerrectoría Académica 2020, y se realizó el seguimiento correspondiente con el fin de atender las monitorias efectuadas por la citada Oficina para dar cumplimiento a las Acciones Operativas plasmadas en el mismo.

### **8.4. Gestión de normatividad**

Concepto favorable del Consejo Académico sobre el valor y cobro de matrícula por créditos académicos para participar en el Programa de Reactivación Económica y Social de la Secretaría de Educación Distrital - SED, como nuevo modelo de acceso a la Educación Superior, el cual fue aprobado en Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 023 de agosto 6 de 2020.

Concepto favorable del Consejo Académico para una Comisión de Estudios en el Exterior, al magíster Freddy Chacón de la facultad de Ingeniería y Arquitectura, el cual fue aprobado en Consejo Superior Universitario en agosto 6 de 2020.

### **8.5. Cualificación docente**

Apoyo económico del 90% sobre el valor de la matrícula a dos docentes de planta para cursar estudios de posgrado en Uicolmayor en Maestría de Desarrollo Humano y en Microbiología para los semestres I y II 2020.

Gestión de las participaciones de docentes en eventos nacionales en el marco del Programa de Desarrollo Profesorado:

Facultad de Ciencias Sociales: 3 docentes.

Facultad de Ingeniería y Arquitectura: 4 docentes.

Seguimiento a los eventos de cualificación docente del Programa de Desarrollo Profesional con recursos del Plan de Fomento del MEN.

### **8.6. Formación en Bilingüismo**

Desarrollo de curso de inglés B1 Grupo 1 en modalidad virtual del 15 de febrero al 16 de mayo, con 42 inscritos, 16 docentes que aprobaron la prueba de clasificación y 8 profesores que cumplieron con los objetivos propuestos.

Desarrollo de curso de inglés B1 Grupo 2 en modalidad virtual del 18 de mayo al 11 de junio, con 52 inscritos, 20 docentes aprobaron la prueba de clasificación y 18 profesores cumplieron con los objetivos propuestos.

Desarrollo de curso virtual de inglés B2 en agosto, con 28 inscritos y 7 docentes que aprobaron la prueba de clasificación y culminaron el proceso.

### **8.7. Formación en TIC**

Participación en Diplomado Virtual: Diseño Pedagógico Orientado a la Construcción de Objetos Virtuales de Aprendizaje – OVA dirigido a 40 docentes y culminación del proceso de cualificación por 28 profesores. Se desarrolló bajo la modalidad virtual desde el 10 de febrero al 29 de mayo de 2020 por la Universidad Nacional de Colombia.

Participación en Taller Diseño Instruccional y Herramientas de Autor para Elaborar OVA con 40 docentes inscritos y culminación satisfactoria de 34 profesores. Se desarrolló desde el 11 de junio hasta el 24 de agosto por la Universidad Nacional de Colombia.

Capacitación intersemestral, durante junio de 2020 en coordinación con SIETIC, Proyecto de Multilingüismo y el Programa de Ciencias Básicas así:

Realización de tres cursos de inglés liderados por el proyecto de multilingüismo en los niveles A1, participaron 17 docentes; nivel A2, 16 docentes; y nivel B1, 22 docentes.

Realización de cursos del Programa de Ciencias Básicas en Voz y Dicción, Acondicionamiento Físico y Pausas Activas, Estadística para no Estadísticos y Expresión Corporal en los que fueron cualificados 41 docentes.

Capacitación a diez docentes en pedagogía de la virtualidad con la Universidad Católica de Oriente, en el marco del Plan Padrino del MEN.

Capacitación en el marco del Plan Padrino del MEN con la Universidad Católica de Oriente así:

Diplomado Pedagogía de la Virtualidad: 8 docentes.

Taller Estrategias de Evaluación formativa en ambientes virtuales de aprendizaje: 23 docentes.

Taller Estrategias Didácticas y de Evaluación en Ambientes virtuales de aprendizaje: 26 docentes.

Taller Estrategias de seguimiento a estudiantes bajo la mediación pedagógica virtual: 18 docentes.

Participación en los comités precedidos por la Vicerrectoría Académica:

Admisiones, Registro y Control: 33 sesiones.

Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje: 6 sesiones.

Institucional de Investigaciones: 10 sesiones.

Desarrollo Profesoral: 7 sesiones.

Sello Editorial: 4 sesiones.

Institucional de Proyección Social: 2 sesiones.

Biblioteca y Recursos Educativos: 2 sesiones.

Participación en los comités de:

Acreditación Institucional.

Ética y Buen Gobierno.

Control Interno.

## **8.8. Facultades**

### **8.8.1. Facultad de Ciencias de la Salud**

#### **8.8.1.1. Maestría en Microbiología**

##### **Formación y docencia**

Emisión de la Resolución 720 de 8 de mayo de 2020 por la cual se autorizó la participación de cuatro expertos internacionales como conferencistas en la jornada académica “Productos Biotecnológicos Útiles para el Humano y la Industria”, llevada a cabo del 9 al 13 de mayo de 2020, de forma virtual, con participación de los estudiantes del programa.

Emisión de la Resolución 1184 de 20 de agosto de 2020 “Por la cual se autoriza la participación de la doctora María Teresa González Jaén, en el evento académico: “Problemas actuales de la microbiología alimentaria”, llevado a cabo el 29 de agosto de 2020, de forma virtual, con participación de los estudiantes del programa e invitados externos.

Emisión de la Resolución 1464 de 2020 “Por la cual se autoriza la participación del doctor Abelino Vargas Jiménez, en el evento académico: “Manipulación acústica de células”, llevado a cabo el 29 de octubre de 2020, de forma virtual, con participación de 75 asistentes.

Emisión de la Resolución 1483 de 2020 “Por la cual se autoriza la participación de la doctora María Teresa González Jaén, en el evento académico: Acceso a posgrados en Europa: Requisitos y oportunidades”, llevado a cabo el 05 de noviembre de 2020, de forma virtual, con participación de 25 asistentes.

Emisión de la Resolución 1582 de 2020 “Por la cual se autoriza la participación del doctor Darwin Andrés Moreno Pérez, en el evento académico: De la investigación básica a la aplicada: ¿cómo identificar antígenos potenciales a vacuna en parasitología?”, llevado a cabo el 3 de diciembre de 2020, de forma virtual, con participación de 40 asistentes.

Aprobación del Acuerdo 045 de 25 de agosto de 2020 por el cual se aprueba el Reglamento de Trabajos de Grado de los Posgrados en Uicolmayor.

Cualificación docente para tres profesores en el diplomado virtual "Diseño pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje", dos profesores en curso virtual Moodle y un docente en Inglés Nivel B1.

Asistencia y participación de tres docentes en seis cursos bajo la modalidad *webinar* y un encuentro.

Fortalecimiento de los procesos académicos a partir de las herramientas virtuales y construcción de objetos virtuales de aprendizaje.

Emisión del acuerdo 047 del 04 de septiembre de 2020 “Por el cual se conceptúa favorable la creación, organización y desarrollo del programa Maestría en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca”.

Admisión de siete aspirantes inscritos para el semestre I-2021. Actualmente el Programa cuenta con siete estudiantes matriculados y terminando cuarto nivel; nueve estudiantes matriculados en segundo nivel; y siete estudiantes matriculados en primer nivel.

## Investigación

Participación de las tres docentes del Programa en la convocatoria interna de proyectos de investigación en la modalidad 2 para el fortalecimiento de grupos en el marco del Acuerdo 17 del 14 de abril de 2020. Autorización de la participación de las tres docentes en cuatro proyectos aprobados, según el Acuerdo 081 de 2020. Las docentes Martha Lucía Posada Buitrago, Paola Andrea Santos Ruiz y Gabriela Arévalo Pinzón pertenecen a los grupos de investigación Ceparium, Biotecnología y Genética.

Participación de dos docentes del programa en dos proyectos aprobados por Minciencias, de acuerdo con la convocatoria 0874 de 2020 "para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional".

### 8.8.1.2. Especialización Gerencia de la Calidad en Salud

## Formación y docencia

Finalización de la construcción del documento para la Renovación del Registro Calificado del programa en sus once características.

Cualificación de dos docentes en el diplomado virtual "Diseño pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje (OVA)".

Realización del "Seminario sobre Emprendimiento Enfocado en las Ciencias de la Salud" el día 15 de febrero de 2020 mediante Resolución 364 del 12 de febrero de 2020.

Desarrollo del evento "Rol del líder en salud en los tiempos del COVID- 19" con participación de egresados, estudiantes, docentes. Participaron como invitados cuatro ponentes externos líderes gestores de salud, mediante Resolución 775 de 2020.

Realización del evento "El Balanced Scorecard como Modelo de Vanguardia en Planificación y Administración Estratégicas en las Organizaciones de Salud", el 19 de septiembre, en el marco de la semana de internacionalización de la facultad de Ciencias de la Salud, mediante Resolución 1292. Realizado por el experto internacional Doctor Eduardo Álvarez Falcon de la PROXTURE LTD (Reino Unido, Inglaterra) con la participación de estudiantes, docentes y egresados del programa.

Realización del evento “La acreditación en las Organizaciones de Salud, un reto para los gerentes de la calidad”, el 07 de noviembre, mediante la Resolución 1482 con la experta Doctora Doris Marcela Díaz Ramírez, actualmente Subdirectora de Calidad y seguridad en servicios de salud en la Secretaría Distrital de Salud.

Participación en mesas de trabajo con la Universidad Luterana de Brasil, ULBRA para el fortalecimiento de la internacionalización y flexibilidad curricular a partir de clases espejo.

Participación y cualificación de una docente en el Diplomado de Pedagogía virtual realizado por la Universidad Católica de Oriente en el marco del Plan Padrino.

Finalización del período académico con mediación pedagógica virtual sincrónica y asincrónica del 100% de los componentes temáticos, a través de plataformas como Moodle, Classroom, Zoom y Meet.

### **Proyección Social**

Participación en la unidad de gestión ambiental bajo el modelo MIPSE.

### **Investigación**

Participación de una docente del programa en la convocatoria interna de proyectos de investigación en la Modalidad 1 Permanente. Para alianzas externas en el marco del Acuerdo 17 del 14 de abril de 2020. Autorización de la participación de la docente en el proyecto “Cultura de paz y transformación de conflictos, una propuesta pedagógica como aporte a la educación en la construcción de paz”, aprobado, según el Acuerdo 081 de 2020. Grupo de investigación: COMENIUS.

#### **8.8.1.3. Pregrado Bacteriología y Laboratorio Clínico**

### **Formación y docencia**

Creación de protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo adecuado de los riesgos para la mitigación de la pandemia por el Covid-19 en el desarrollo de las clases prácticas de pregrado, postgrado e investigación. Se realiza el protocolo dando cumplimiento a las normas generales del Gobierno nacional, distrital e institucionales sobre la pandemia por el SARS-CoV-2 en

colaboración con la Maestría en Microbiología, se publica en ISODOC a partir de julio versión 1, actualizándose en Normas y consideraciones generales hasta la versión 6 de diciembre 2020.

Emisión de la Resolución 782 de junio de 2020 y 1227 de 2020 en el marco del desarrollo de la práctica formativa de los estudiantes de IX y X semestre.

Emisión del Acuerdo 047 de 2020 del Consejo Académico por el cual se conceptúa favorable la creación de la Maestría en Salud Pública.

Alistamiento del expediente documental para el diligenciamiento del formulario de reapertura gradual, progresiva y segura de IES ante la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Inclusión de cuatro docentes de planta nuevos resultado del Concurso Público de Méritos: Magister Jennifer Carolina Gutiérrez Suárez, mediante Resolución 007 de 2020; Magister Sandra Mónica Estupiñán Torres, mediante Resolución 009 de 2020; Doctora Claudia Andrea Cruz Baquero, mediante Resolución 010 de 2020; Doctora CAROLINA GUZMÁN LUNA, mediante Resolución 008 de 2020.

Operacionalización del Acuerdo 046 de 3 de septiembre de 2020, "Reto a la U", con la incorporación de 58 beneficiarios del convenio con SED a los componentes temáticos del plan de estudios Acuerdo 026 de 2018.

Participación del docente Juan José Burgos Acosta como ponente en el evento virtual: "Congreso universitario internacional sobre la comunicación en la profesión y en la universidad de hoy: contenidos, investigación, innovación y docencia", con la ponencia titulada: "Imaginaros y Emociones Asociados a la Evaluación en el Aula", en la Universidad Complutense de Madrid (España), los días 7 y 8 de octubre de 2020, mediante Resolución 1290 de 2020.

Obtención de la renovación de la acreditación del Programa mediante Resolución 013175 de 2020 del MEN por cuatro años.

Avance en el paralelismo del programa a la luz del Acuerdo 031 de 2020 y su alineación a los nuevos lineamientos curriculares.

Elaboración del documento actualización curricular y plan de transición del plan de estudios Acuerdo 026 de 2018 y Acuerdo 096 de 2009 a la luz del Decreto 1330 de 2019.

Avance en la elaboración del plan de mejora del programa, producto de la triangulación de las diferentes fuentes.

Radicación en el SACES del documento maestro para renovación de registro calificado del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y anexo técnico práctica formativa.

Elaboración del documento propuesta: Justificación inclusiones en el Acuerdo 031 de 2020 “lineamientos curriculares”, documento técnico: Aspectos particulares para programas de salud.

Obtención de la renovación de la acreditación del Programa mediante Resolución 013175 de 2020 del MEN por cuatro años.

Avance en el paralelismo del programa a la luz del Acuerdo 031 de 2020 y su alineación a los nuevos lineamientos curriculares.

Desarrollo de jornada de internacionalización con seis expertos extranjeros mediante resolución 1314 de 2020 para el fortalecimiento de los procesos académicos a partir de las herramientas virtuales y construcción de Objetos Virtuales de Aprendizaje.

Cualificación docente con la finalización de los cursos de OVA e inglés nivel B1 ofertados en el primer semestre académico. Curso de inglés: total de inscritos 16 docentes de los cuales 3 fueron de la facultad de Ciencias de la Salud. Curso de OVA: total de inscritos 40 docentes de los cuales 13 fueron de la facultad de Ciencias de la Salud.

Finalización de los dos períodos académicos con mediación pedagógica virtual sincrónica y asincrónica del 100% de los componentes temáticos teóricos y prácticos. Sietic reportó que, para el primer periodo de 2020, 26 componentes temáticos hacían uso de la plataforma Moodle, con la orientación de 21 docentes y participación de 659 estudiantes; y para el segundo periodo de 2020 el reporte fue de 35 componentes temáticos hacían uso de la plataforma Moodle, con la orientación de 30 docentes y participación de 853 estudiantes. Adicionalmente, los docentes reportaron el uso de otras herramientas como Classroom (18 docentes), Edmodo (un docente), Canva (tres docentes) y Turnitin (un docente).

Cualificación docente con la finalización de los cursos de OVA e inglés nivel B1 (1er periodo académico 2020), nivel B2 (2o periodo académico 2020) y ofertados en el primer semestre académico. Curso de inglés: total de inscritos 16 docentes de los cuales tres fueron de la facultad de Ciencias de la Salud. Curso de OVA: total de inscritos 40 docentes de los cuales 13 fueron de la facultad de Ciencias de la Salud.

Curso de citometría de Flujo: Uso y aplicación en diferentes disciplinas, con 22 docentes participantes.

Ejecución del 49% del presupuesto del proyecto de inversión "Fortalecimiento de equipos de laboratorio" para el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de laboratorio.

Avance en el 60% del documento maestro con fines de renovación de registro calificado en sus once características según Decreto 1330 del 2019.

Apropiación de los lineamientos para la evaluación curricular, resultados de aprendizaje en el marco del MOPEI actualizado.

Participación en el taller 9: evidencias sobre renovación de registro calificado, mediante Decreto 1330 de 2019. Investigación, sector externo, profesores, medios educativos e infraestructura física y tecnológica Saber Pro, para lo cual se envían cartillas e infografía de material didáctico a los estudiantes inscritos en VII, VIII y IX semestre.

Acompañamiento a los estudiantes a través del Sistema de Tutorías (2103 tutorías académicas y 144 estudiantes en tutorías de gestión), con el fin de disminuir los índices de deserción.

Participación de 31 docentes en el evento interno de Desarrollo Profesional "Actualización de datos epidemiológicos de enfermedades transmisibles, no transmisibles y determinantes de la salud".

Desarrollo de la Jornada "PRODUCTOS BIOTECNOLÓGICOS ÚTILES PARA EL HUMANO Y LA INDUSTRIA" del 9 al 13 de mayo de 2020, dirigido a estudiantes del componente temático en Microbiología aplicada a la producción industrial de séptimo semestre, Biorremediación de octavo semestre y a los estudiantes del componente temático Microbiología Aplicada a la Producción Industrial de la Maestría en Microbiología.

Cualificación de estudiantes a partir de: curso Bases y aplicaciones de citometría de flujo (93 participantes); estudios de caso y correlación clínico-patológica de marcadores biológicos utilizados en bioquímica clínica (85 participantes). Un conferencista, un docente. Análisis de enfermedades en el laboratorio de hematología (83 participantes), un conferencista, un docente.

Creación de piezas informativas sobre salud sexual y reproductiva y primera consolidación de la Guía de Sexualidad Humana, proyectada para el trabajo con líderes de la institución educativa y líderes de la comunidad LGBTI, enmarcado en proyectos con la comunidad.

Ejecución de ocho proyectos de investigación por parte de los grupos de investigación categorizados de conformidad con la convocatoria interna según Acuerdos 93 y 116 de 2019.

Flexibilización de las modalidades de trabajo de grado y apertura a las modalidades de artículo de revisión y pasantía.

Fortalecimiento de los convenios y alianzas estratégicas a partir de preliminares con SyNlab, una Universidad en Venezuela y una universidad en Holanda.

Avance en la reorganización del plan de estudios Acuerdo 026 de 2018 según los lineamientos curriculares institucionales.

Consolidación y presentación de necesidades de reactivos, medios de cultivo, cepas y elementos para el desarrollo de las clases prácticas en Plan de Compras 2020 del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico.

Participación en mesas de trabajo con la Universidad Luterana de Brasil, ULBRA para el fortalecimiento de la internacionalización y flexibilidad curricular a partir de clases espejo.

Emisión de la Resolución 707 por la cual se convoca a Concurso Público de Méritos, Selección y Vinculación de Docentes de Planta en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con cinco plazas para la Facultad de Ciencias de la Salud.

Fortalecimiento del plan de trabajo de los docentes ocasionales a once meses.

Elaboración del PAA 2020 de la facultad de Ciencias de la Salud y seguimiento mediante la primera monitoria.

Obtención de la renovación de la Acreditación del Programa mediante Resolución 013175 de 2020 Ministerio de Educación Nacional.

Aprobación de la Resolución 1127 de 2020 para brindar apoyo económico a la docente Martha Gómez Jiménez para cursar el cuarto semestre de la maestría en Microbiología y de la Resolución 1262 de 2020 para brindar apoyo a Ruth Páez para cursar segundo semestre.

Incorporación de un docente ocasional con beneficio de descuento a la maestría en Microbiología de conformidad con la Resolución 2069 del 10 de diciembre de 2019.

Orientación de tutorías de Gestión por parte de las tres coordinadoras académicas y la jefe de campo de Desarrollo Personal y Social, docente quienes atendieron diferentes grupos de estudiantes con diferentes necesidades entre las que se destacan tutorías de gestión, reserva de cupo, cancelación de semestre, pago de matrículas, solicitud de formato para cursar componentes de tres semestres consecutivos, derechos de petición, tutelas, derechos de reposición, respuestas a estudiantes y activación matrículas, durante el primer periodo de 2020.

Atención de 952 consultas de los estudiantes del programa relacionadas con situaciones para toma de decisiones académicas, personales, situaciones polémicas en el desarrollo de los componentes temáticos y relacionadas con el conducto regular, derechos de petición, entre otras, durante el primer periodo de 2020.

Participación de jóvenes beneficiarios de apoyo económico: siete estudiantes del convenio SED; 73 del programa de Generación E: 29 del I- 2019, 20 del II - 2019 y 24 del I – 2020; y 43 estudiantes por el programa de Jóvenes en Acción.

Seguimiento a los diferentes grupos de beneficiarios: Convenio SED Reto a la U, 58 Beneficiarios; GENERACIÓN E, 61 beneficiarios; Jóvenes en acción, 48 beneficiarios; y Convenio SED 2225, 14 beneficiarios; durante el transcurso del segundo periodo de 2020.

Con el fin de contribuir a la disminución del índice de deserción estudiantil de estudiantes beneficiarios de programas de apoyo económico para el desarrollo de su carrera profesional, desde la Jefatura de Campo se presentó una propuesta de estrategias de acompañamiento a estudiantes de generación E que presenta una serie de actividades que al implementarse permitirán realizar un seguimiento oportuno del proceso académico de cada uno de estos estudiantes, teniendo en cuenta las estrategias presentadas estas pueden ser aplicables para otros programas de apoyo como son Convenio con la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y Jóvenes en Acción.

## Investigación

Aprobación de tres proyectos de investigación mediante el Acuerdo 043 de 2020 para semilleros de investigación.

Ejecución de seis proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 093 de 2019 y Acuerdo 116 de 2019.

Participación de dos grupos de investigación en la convocatoria 874 para el fortalecimiento de proyectos en ejecución de CTel en ciencias de la salud con talento joven e impacto regional de Minciencias.

Realización de dos proyectos interfacultades: uno del grupo Bioprocesos y Control, y otro con el grupo perspectiva pedagógica y curricular según Acuerdo 115 de 2019 y 93 de 2019.

Finalización de ocho proyectos de investigación que estaban en prórroga.

Presentación en la convocatoria de CTel con la postulación de cinco jóvenes.

Continuidad en siete redes académicas nacionales y un internacional para el desarrollo de proyectos.

Incremento del 46% de estudiantes en semilleros de investigación, mediante Acuerdo 026 de 2020 y 027 de 2020.

Postulación de siete estudiantes a la Convocatoria 890 de investigación para el fortalecimiento del CTel en instituciones de educación superior (IES) públicas 2020.

Vinculación de cinco estudiantes y seis docentes con la Red Internacional ASCILA; un docente en ASM internacional; un docente en la federación internacional de química clínica; y un directivo en APROBAMIC.

Inscripción de 159 estudiantes en el semillero de iniciación 2-2020.

#### 8.8.1.4. REDCOLSI

Aprobación de la Resolución 1079 de 2020, que autoriza la participación y apoyo económico de 16 estudiantes en el XVIII Encuentro Regional Semilleros Redcolsi-Nodo Bogotá.

Selección de 24 trabajos de investigación para el XVIII Encuentro nacional de semilleros de investigación REDCOLSI.

Reconocimiento con cuatro premios en el XXIII Encuentro nacional y XVII Encuentro Internacional de Semilleros de investigación – Fundación REDCOLSI.

Mejor proyecto en cursos ciencias de la salud y el deporte (Biotecnología y genética).

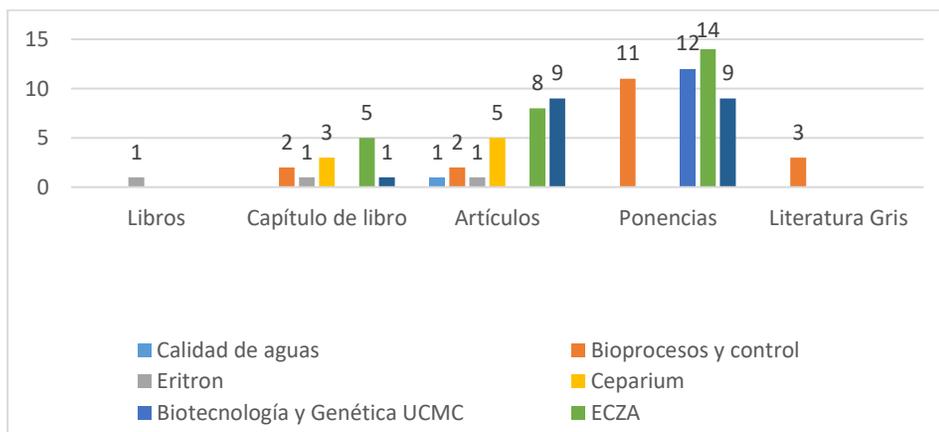
Mejor proyecto terminado Salud y el deporte (Biotecnología y Genética).

Mejor proyecto en curso Biológicas y del mar (Bioprocesos y control).

Mejor proyecto terminado Biológicas y del mar (Bioprocesos y Control).

#### 8.8.1.5. Productividad docente

Gráfica 11. Productividad académica y científica 2020-2



Fuente: Unicolmayor, Oficina de Investigación diciembre de 2020

A continuación, se presentan los principales logros de los diferentes semilleros.

Calidad de aguas:

Publicación del grupo calidad de aguas de un artículo en coautoría con el departamento de Química y la facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Colombia, con participación de una estudiante y una docente: Short peptides conjugated to non-peptidic motifs exhibit antibacterial activity. Natalia Ardila-Chantre, Angie Katherine Hernández-Cardona, Héctor Manuel Pineda Castañeda, Sandra Mónica Escupiña Torres, Aura Lucía Leal-Castro, Ricardo Fierro-Medina, Zuly Jenny Rivera-Monroy y Javier Eduardo García Castañeda. RSC Adv., 2020, 10, 29580.

Publicación del grupo calidad de aguas de cuatro artículos: Principios físico – químicos de los colorantes utilizados en microbiología. Lucía Constanza Corrales Ramírez, Liliana Caycedo Lozano. Revista Nova Vol. 18 Núm. 33 (2020): Enero - Junio; Características bacteriológicas, físicas y pH del agua de consumo humano del municipio de Une-Cundinamarca. Sandra Mónica Estupiñán-Torres, Sara Lilia Ávila de Navia, Diego Barrera Aguirre, Robinson Baquero Torres, Delith Allexandra Díaz Ibañez, Anthony Hever Rodríguez Ramírez. Revista Nova Vol. 18 Núm. 33 (2020): Enero - Junio; Calidad bacteriológica del agua del humedal Gualí-Tres Esquinas, Funza, Cundinamarca. Sandra Mónica Estupiñán-Torres, Anyi Jiobana Cepeda Ruge, Adriana Marcela Hurtado Díaz, Karen Dayana Vega Pinzón. Revista Nova Vol. 18 Núm. 33 (2020): enero-junio. Short peptides conjugated to non-peptidic motifs exhibit antibacterial activity. RSC Adv., 2020, 10, 29580–29586. DOI: 10.1039/d0ra05937d. Los tres últimos con participación de egresados del programa y el último en coautoría.

### Bioprocesos y control

Artículos:

Astaxantina y expresión de genes en *Haematococcus pluvialis* (Chlorophyceae, Volvocales) bajo condiciones de estrés por deficiencia de nitrógeno y alta irradiancia. Gómez, L., Orozco, M. I., Quiroga, C., Díaz, J. C., Huérfano, J., Díaz, L. E., ... y Camacho, J. E. (2019). *Mutis*, 9 (2), 7-24.

Producción de biomasa de microalga *Haematococcus pluvialis* utilizando los medios OHM y Kobayashi en el biorreactor Tecferm de 5 litros. Angela María Hernández Cortes Judith Elena Camacho Kurmen. Libro Diálogo intergeneracional de saberes ambientales IV Congreso Nacional de Ciencias

ambientales. Cali, Valle del Cauca Colombia. Primera edición 2020. 180 páginas. Programa Editorial Autonoma de Occidente. ISBN-978-958-619-054-1.

Producción de clorofila y astaxantina a partir de la microalga *Haematococcus pluvialis* bajo estres inducido por deficiencia de nitrógeno en el biorreactor Biostat A Plus de 5 litros. Erica Tatiana Pérez, Yazmín Ayala, Ana Graciela Lancheros Díaz. Libro Diálogo intergeneracional de saberes ambientales IV Congreso Nacional de Ciencias ambientales. Cali, Valle del Cauca Colombia. Primera edición 2020. 180 páginas. Programa Editorial Autonoma de Occidente. ISBN-978-958-619-054-2.

Producción de biomasa de microalga *Haematococcus pluvialis* utilizando los medios OHM y Kobayashi en el biorreactor Tecferm de 5 litros . Angela María Hernández Cortes Judith Elena Camacho Kurmen Libro Diálogo intergeneracional de saberes ambientales IV Congreso Nacional de Ciencias ambientales. Cali, Valle del Cauca Colombia. Primera edición 2020. 180 páginas. Programa Editorial Autonoma de Occidente. ISBN-978-958-619-054-1.

### Capítulos de libro

Escalamiento para la producción de astaxantina en un cultivo de *Haematococcus pluvialis* utilizando un biorreactor de 5L. Judith Elena Camacho Kurmen, Ana Graciela Lancheros Díaz, Myriam Judith Huérfano. Se envió capítulo para publicar Diario de Campo.

Condiciones de estrés en un biorreactor para producción y escalamiento de astaxantina a partir de *Haematococcus pluvialis*. Judith Elena Camacho Kurmen, Ana Graciela Lancheros Díaz. Se envió capítulo para publicar Diario de Campo.

Expresión de genes en la ruta biosintética para la producción de Astaxantina en *Haematococcus pluvialis* utilizando diferentes factores de estrés. Judith Elena Camacho Kurmen, Ana Graciela Lancheros Díaz, Myriam Judith Huérfano Torres. Diario de Campo: Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación (Volumen 10 Tomo 1) año 2020, 330 páginas. ISBN: 978-958-8359-94-6.

### ERITRON

Artículo:

Anemias ferropénicas y subclínicas en comunidades indígenas colombianas Muiscas, Yanacanas, Huitotos – Embera, Bora, Muinane y Okaina. Martha Castillo. Ana Isabel Mora, Ana Lucia Oliveros. Revista Nova Vol. 18 Núm. 33 (2020): Enero - Junio (Pre-print) ISSN 1794-2470 - Versión impresa e-ISSN 2462-9448 - Versión electrónica.

## CEPARIUM

### Artículos:

Alternativas de control biorracionales sobre *Phytophthora infestans*, fitopatógeno causante de la gota en papa". Jessica Johanna Cruz Trujillo, Valentina Hernández Gutiérrez, Ligia Consuelo Sánchez Leal, Luz Stella Fuentes Quintero. Aceptado y Aprobado para publicación Revista NOVA Vol 22 Núm 36 (2021-II).

Control Biorreacional de Hongos del Género *Fusarium*. Liceth Yuliana Bonelo Chavarro, Ligia Consuelo Sánchez Leal. Presentado y aceptado Revista Biociencias 2021.

Potencial biológico de hongos basidiomicetos con capacidad enzimática para biorremediar suelos contaminados con sustancias xenobióticos del tipo DDT, hidrocarburos y metales pesados. Valeria Arias Ávila, Ligia Consuelo Sánchez Leal y Luz Stella Fuentes Quintero. Presentado y aceptado Revista Biociencias 2021.

Potencial en Bioprospección de *Lysinibacillus sphaericus*. Liceth Yuliana Bonelo Chavarro, Ligia Consuelo Sánchez Leal. Presentado y aceptado Revista Biociencias 2021

Respuestas de defensa de la papa *Solanum tuberosum* frente a virus, hongos y bacteria. Natalia Andrea Gómez Bolaños, Ligia Consuelo Sánchez Leal, Luz Stella Fuentes Quintero. Presentado y aceptado Revista Biociencias 2021.

Silenciamiento génico en insectos plaga que afectan la industria agrícola usando ARN de interferencia. Dina Alejandra Padilla Jarava, Lizeth Stefania Ossa Toro, Ligia Consuelo Sánchez Leal y Luz Stella Fuentes Quintero. Presentado y en revisión editorial revista NOVA.

### Capítulos de libro

Determinación de antagonistas como alternativa de control de *Fusarium oxysporum* en cultivo de Gulupa. Ligia Consuelo Sánchez Leal, Martha Lucía Posada Buitrago, Ruth Páez Díaz, Laura Carolina Rodríguez Cubillos y Viviana Andrea Zota Zorro. Presentado a Diario de Campo a través de Sello editorial. Recibido en octubre 2 de 2020.

Uso de la metagenómica en el estudio de carbones colombianos y sustancias húmicas. Ligia Consuelo Sánchez Leal, Martha Lucía Posada Buitrago, Jesús Alvaro Jimenez Montoya, Schneider Orlando Bárcenas Morales. Presentado a Diario de Campo a través de Sello editorial. Recibido en septiembre 28 de 2020.

Potencial de dos plantas macrófitas invasivas *Eichhornia crassipes* y *Lemna gibba* como antimicrobianas contra microorganismos patógenos de humanos, animales y plantas. Ligia Consuelo

Sánchez Leal, Martha Lucía Posada Buitrago, Ruth Páez Díaz, Edison Tello Camacho, Jimmy Jolman Vargas Duarte. Presentado a Diario de Campo a través de Oficina de Investigaciones. Recibido en julio 15 de 2020.

## **Biotecnología y genética**

### **Artículos**

Actividad in vitro de los extractos etanólicos de *Lantana camara* L., *Petiveria alliacea* L. y *Lippia dulcis* T. frente a bacterias patógenas. Barragán, N. A. N., Pita-Ospina, E. F., Mora, Sanchez R. M., Quintero, S. E. G., & LizarazúNova, 18 (33). Páginas 53-71. <https://doi.org/10.22490/24629448.3700>

Perspectivas en investigación. células HEp-2 infectadas con EB's de *Chlamydia trachomatis* serovar 2 (VR-902B). Hernández, N. C., Franco, Y. M. C., Andrea, P. A. P., & Mora, Sanchez R. M (2020). April 29, 2020 Nova, 18(33). Páginas 21-33. <https://doi.org/10.22490/24629448.3696>

### **Capítulos de libro**

*Chlamydia trachomatis*: efectos sobre los espermatozoides humanos e infertilidad Ruth Mérida Sánchez Mora, Martha Gómez Jiménez, Luz Adriana Monroy. Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I. ISBN: 978-958-8359-94-6.

*Caenorhabditis elegans* como modelo inducido de diabetes. Martha Gómez Jiménez, Ruth Mérida Sánchez Mora, Luz Adriana Monroy Caro, Angie Viviana Gómez, Jessika Alexandra Osorio Oviedo. Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol 10, Tomo II. ISBN: 978-958-8359-95-3. Capítulo 2

Productos naturales derivados de plantas como una alternativa en el tratamiento terapéutico contra la Enfermedad de Chagas. Nelson Arturo Salazar Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I. ISBN: 978-958-8359-94-6.

## **ERITRON**

### **Capítulo de libro**

Caracterización de los eritrocitos y los glóbulos rojos normales en el contexto de la geometría fractal. Martha Castillo, Ana Lucia Oliveros Presentado a Diario de Campo a través de Sello editorial. Recibido en septiembre 28 de 2020.

Ferropenias y hemoglobinopatías en comunidades afrodescendientes en diferentes alturas sobre el nivel del mar. Martha Castillo, Ana Lucia Oliveros Ana Isabel Mora Bautista Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ISBN978-958-8359- 79-3.

### Libro

Guía Morfológica para informe de extendido de sangre periférico. Martha Castillo, Ana Lucia Oliveros Ana Isabel Mora Bautista.Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca ISBN978-958-8359- 79-3.

### ECZA

#### Artículos

Antimycotic sensitivity evaluation against Candida ATCC species of 1,2,3-triazoles derived from 5-chloro-2(2,4-dichlorophenoxy) phenol. Med. Pastrana-Gómez, C.A., Almonacid-Urrego, C.C, Velasco-Montejo BE, Mendieta Zerón H, Cuevas Yañez E..Med Chem Res 2020;29: 417-425. doi:10.1007/s00044-019-02490-7.

The current outlook of human papillomavirus and its association with digestive tract cancer. Isabel Cristina Almonacid Urrego, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Sonia Marcela Rosas Arango, Edith del Carmen Hernández Rojas, Johanna Lizeth González Devia. Revista Logos Ciencia & Tecnología. 2020; 13(1):129-143.

Papel de las pruebas rápidas (POCT) en el diagnóstico del SARS-COV-2, agente causal de COVID-19.Carmen Cecilia Almonacid Urrego, María Vilma Giratá Pedraza, Irlena Salcedo Pretelt, Isabel Cristina Almonacid Urrego.NOVA. 2020;18 (35): 41-50.

Valor pronóstico de los marcadores bioquímicos en pacientes con COVID-19. Jennifer Carolina Gutiérrez Suárez, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Edith del Carmen Hernández Rojas, Hugo Mendieta Zerón. NOVA.2020; 18 (35):51-58.

Vacunas para COVID-19: Estado actual y perspectivas para su desarrollo. NOVA. Hernandez-Rojas Edith C, Almonacid Urrego Isabel C, Rocha Chamorro Andrea Catalina, Salcedo Pretelt Irlena. NOVA.2020;18(35):67-74.

Infección por COVID-19, una mirada a los factores ambientales relacionados con la pandemia. Sonia Marcela Rosas Arango, Javier Del Ángel-Caraza, Edgardo Soriano-Vargas. NOVA.2020;18(35):101-105.

SARS-CoV-2 en el adulto mayor con enfermedad neurodegenerativa. Johanna Lizeth González Devia, Diana María Cuartas Méndez. NOVA. 2020; 18(35):121-127.

Resumen publicado en revista indexada:

La homocisteína como marcador de riesgo para síndrome metabólico. Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Eric Tomas Ortega Tapias, Sonia Marcela Rosas Arango, Edith del Carmen Hernandez Rojas, María Vilma Giratá Pedraza. Rev. Nutr. Clin. Metab. 2020; 3 (2):2.

Estimación del riesgo cardiovascular en universitarios de Bogotá-Colombia, mediante la utilización de la escala de Framingham modificada para jóvenes. Almonacid Urrego CC, Abril Riaño DJ, Niño Castellanos DC, Rosas Arango SM, Hernández Rojas EC, Giratá Pedraza MV, Martínez Flórez S. Enferm Cardiol.2020; año XXVIII (8):84.

### Capítulo de libro

Métodos de detección de infección y neoplasias producidas por el virus del Papiloma Humano. Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Isabel Almonacid Urrego. En pre print. Ediciones USTA.

Virus del Papiloma Humano: Perspectiva General. Hernández-Rojas Edith del Carmen, Rocha Chamorro Andrea Catalina, Jennifer Carolina Gutierrez Suarez. En pre print Ediciones USTA.

La promoción y la prevención como procesos fundamentales en la reducción del VPH y sus efectos. Irlena Salcedo Pretelt, María Vilma Giratá Pedraza. En pre print. Ediciones USTA.

VPH y diferentes tipos de cáncer. Araceli Consuelo Hinojosa Juárez, Hugo Mendieta Zerón, Joel Alberto Vargas Hernández. En pre print. Ediciones USTA.

Síndrome metabólico en niños y su asociación con obesidad. Johanna Marcela Moscoso Gama, Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Sonia Marcela Rosas Arango, Yessica Karolina Isea Calé, Karen Natalia Parra Cortés. Presentado a Diario de campo a través del Sello Editorial.

### Conferencia magistral

Papel del laboratorio en el diagnóstico y seguimiento de la patología cardiaca. Carmen Cecilia Almonacid Urrego. Mindray International IVD Digital Forum - Bioquímica Clínica realizado en Latinoamérica. Agosto 18 de 2020.

Diagnóstico de SARS-CoV-2 en la cabecera del paciente. Carmen Cecilia Almonacid Urrego. IV Congreso Internacional de Farmacia y Bioquímica “Nuevos paradigmas de la Salud Pública en época de pandemia Covid-19”. Universidad Privada de Huancayo Franklin Roosevelt-Perú. Julio 24-27 de 2020.

Atención en salud. Irlena Salcedo Pretelt. Programa de Capacitación pruebas Saber Pro, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Agosto 21 de 2020.

## REMA

Presentación de dos ponencias orales, aprobación de un libro para publicación y participación como par académico de Minciencias en la convocatoria de regalías.

Artículos:

Detección molecular de sífilis gestacional y congénita. Andrea Tatiana Durán-Rodríguez<sup>1</sup>, Jeannette Navarrete-Ospina<sup>2</sup>, Liliana Constanza Muñoz-Molina<sup>2</sup>, Bibiana Chavarro-Portillo <sup>3</sup>, Leeddy Arenas-Moreno <sup>4</sup>, Gladys Pinilla-Bermúdez<sup>2,\*</sup>, A.T. Durán-Rodríguez, et al. Detección molecular de sífilis gestacional y congénita. *Infectio* 2020; 24(1):24-28.

Evaluación del efecto inhibitorio de péptidos de defensa innata derivados de LL-37 en biopelícula de *Staphylococcus* spp. provenientes de aislamientos clínicos de Hospitales de la Ciudad de Bogotá, Colombia 2016-2019. Segura M, Muñoz L, Salazar L; Pinilla G, Gutierrez S, Navarrete J. *Infectio*,24;3(S3):14 ISSN 0123-9392. ISSN 2422-3794.

Actividad de péptidos antifúngicos derivados de la catelicidina humana Il37, en aislamientos clínicos causantes de candidiasis vulvovaginal. Guzmán K, Mejía W, Pinilla G, Cruz C, Navarrete J, Muñoz L, Sierra C, Muñoz J, Salazar L, *Infectio*,24;3(S3):72 ISSN 0123-9392. ISSN 2422-3794.

Detección molecular de Sífilis Gestacional y Congénita. Andrea Tatiana Durán-Rodríguez, Jeannette Navarrete-Ospina Liliana Constanza Muñoz-Molina, Bibiana Chavarro-Portillo, Leeddy Arenas-Moreno, Gladys Pinilla-Bermúdez. *Infectio* 2020 VOL 24 No 1: 15-19.

Diagnóstico molecular de Sars-Cov-2. Gladys Pinilla, Claudia Andrea Cruz y Jeannette Navarrete. edición especial NOVA 2020 VOL 18(35).

New perspectives in the study of the congenital syphilis: A narrative review. Andrea Tatiana Durán-Rodríguez, Yolanda Cifuentes, Jeannette Navarrete Ospina, Liliana Muñoz Molina, Gladys Pinilla Bermudez. *Braz. J. Hea. Rev.*, Curitiba, V. 3, No. 4, p. 10330-10352 jul./aug. 2020 DOI:10.34119/bjhrv3n4-255.

Innovaciones en la terapia antimicrobiana Fredy Alexander Guevara Agudelo, Liliana Constanza Muñoz Molina, Jeannette Navarrete Ospina, Luz Mary Salazar Pulido, Gladys Pinilla Bermúdez. NOVA 2020 VOL 18 No 34: 09-25.

Péptidos Antimicrobianos LL37: Una alternativa contra la mastitis bovina. Memorias del evento: OHCI2019 2nd ONE health Colombi International Symposium. Laura Viuche, Liliana Muñoz, Jeannete Navarrete, Jaime Andres Cubides, Gladys Pinilla. Memorias del evento: OHCI2019 2nd ONE health Colombi International Symposium.

Caracterización de la mastitis bovina en el municipio de Caldas-Boyacá, uso potencial de péptidos antimicrobianos. Laura Viuche, Liliana Muñoz, Jaime Andres Cubides, Gladys Pinilla, Luz Mary Salazar. Memorias del evento: VI SEMINARIO INTERNACIONAL Y VII NACIONAL DE INVESTIGADORES EN SALUD Y PRODUCCIÓN ANIMAL – SENISPA 2020.

Caracterización de la mastitis bovina en el municipio de Caldas-Boyacá, uso potencial de péptidos antimicrobianos Laura Viuche M ; Claudia Cruz H ; Gladys Pinilla B ; Jaime Andrés Cubides- Cardenas ; Luz Mary Salazar P ; Liliana Muñoz M. ACOVEZ Volumen 49 No. 3 Edición 137 / Septiembre 2020 ISSN 0120-1530.

### Capítulo de libro

Capítulo 11. Biopelícula como mecanismo de resistencia en *Candida albicans* Gladys Pinilla Bermúdez, Liliana Constanza Muñoz Molina, Jeannette Navarrete Ospina. Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I.

### Proyección Social

Vinculación a prácticas formativas presenciales de 73 estudiantes en práctica formativa laboratorio clínico y 51 estudiantes en práctica formativa laboratorio especializado, durante enero de 2020. No obstante, a causa de la emergencia sanitaria, se suspendieron las prácticas presenciales y los estudiantes iniciaron plan de trabajo mediado por virtualidad y a partir de junio de manera gradual se reincorporaron de manera presencial onde estudiantes de décimo semestre y 14 estudiantes de noveno semestre y el restante de 99 estudiantes culminaron su práctica formativa de manera virtual (desarrollo de discusión de artículos científicos y desarrollo de tres cursos virtuales, gratuitos y certificables), de los cuales ocho realizaron práctica virtual directamente con escenarios de práctica.

Emisión de la Resolución 782 de junio de 2020 para estudiantes de noveno y décimo en lo referido a la práctica formativa, la cual permitió la extensión del primer periodo académico para estudiantes de IX y X semestre.

Emisión de la resolución 1227 por medio de la cual se modificó “el artículo primero de la resolución 782 del 05 de junio de 2020 en lo referido a la fecha correspondiente a la evaluación final y cierre de sistema académico para los estudiantes de noveno y décimo semestre del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico”, el 27 de agosto.

Generación de contraprestación para 14 profesionales de escenarios tales como: Colsanitas, Procardio Sede Hospital Cardiovascular del Niño de Cundinamarca, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur ESE, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE, Instituto Nacional de Salud, CIDAGRO, IDCBS, de los cuales tres cupos se asignaron para el curso de la especialización en Gerencia de la Calidad en Salud y once para el curso del Diplomado en Banco de Sangre, Medicina transfusional y Servicio de Transfusión, durante el primer semestre de 2020.

Inscripción de 117 estudiantes: 32 estudiantes en práctica formativa laboratorio clínico y 85 estudiantes que inscribieron práctica formativa laboratorio especializado de los cuales 53 estudiantes desarrollaron su práctica en modalidad presencial (18 de IX semestre y 35 de X semestre) y 64 de manera virtual, durante el segundo periodo académico. De estos 53 estudiantes, 17 estudiantes recibieron algún tipo de auxilio por parte de los escenarios de práctica en los que fueron asignados, de ellos aquellos que rotaron por laboratorio clínico se brindó auxilio de alimentación y aquellos en escenarios especializados brindaron auxilio de transporte y alimentación o incorporaron a estudiantes bajo la modalidad de contrato de pasantía o contrato de aprendizaje SENA.

Desarrollo de un plan mediado por virtualidad el cual incluyó cuatro cursos virtuales, presentación y discusión de artículos científicos de temáticas acordes al perfil profesional presentados y sustentados en club de revistas y capacitaciones mediante *webinar* con apoyo de egresados destacados dentro de jornadas de internacionalización en casa.

Elaboración del Protocolo general de bioseguridad para estudiantes del programa profesional de Bacteriología y Laboratorio Clínico, de la práctica formativa al retorno a la presencialidad en sus respectivos escenarios MFMIT-02, el cual fue publicado en versión 1 en la plataforma ISODOC en julio y se actualizó gradualmente de acuerdo a normatividad saliente, hasta publicación de versión no. 6 en diciembre de 2020.

Gestión para la apertura de nuevos convenios de docencia, servicio y marco de cooperación en el que se remitieron cartas de intención a: Hospital San Antonio Chia, Hospital San José del Guaviare, Hospital Civil de Ipiales, Bienestar IPS, Fundación Stanley Gillow, ABBOTT Laboratories, Idime y ESE Departamental del Meta.

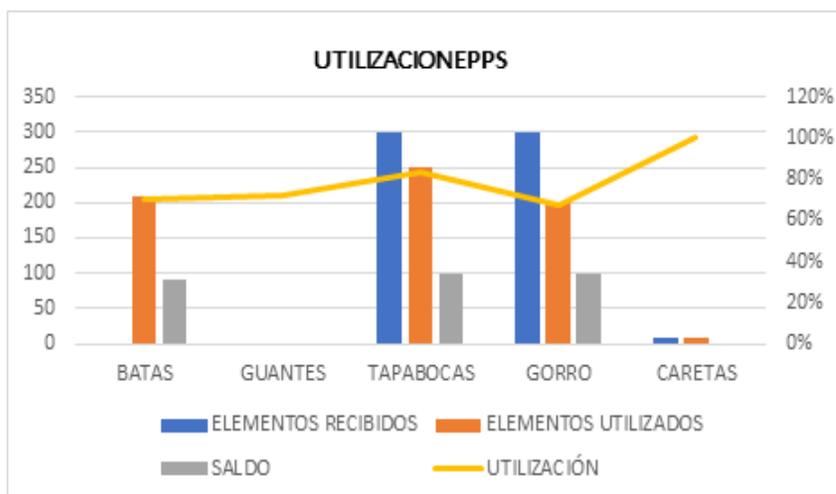
### Educación continuada y permanente

En educación continuada se llevó a cabo el Diplomado en Banco de sangre, medicina transfusional y servicio de transfusión, el cual inició de manera presencial el 2 de marzo y culminó el 20 de abril en modalidad virtual, con una intensidad de 120 horas. Se contó con 35 participantes: 14 estudiantes, 10 egresados y 11 cupos en contraprestación.

En educación permanente se realizaron siete conferencias en el primer periodo y tres en el segundo periodo.

### Medidas de bioseguridad para el plan piloto de reapertura gradual y progresiva de laboratorios

Gráfica 12. Utilización elementos protección personal recibidos



La utilización de los elementos de protección personal entregados por el Área de Seguridad y Salud en el trabajo para la reapertura gradual progresiva y segura a los laboratorios en el desarrollo del Plan piloto de dos grupos, se entregaron a cada una de las personas que ingresaron a los laboratorios los EPP dando cumplimiento a las medidas de Bioseguridad del “Protocolo de bioseguridad para mitigar,

controlar y realizar el manejo adecuado de los riesgos para la mitigación de la pandemia por el coronavirus covid-19 en el desarrollo de las clases prácticas de pregrado, postgrado e investigación, Facultad de Ciencias de la Salud”. Versión 6 diciembre 2020, el porcentaje de los elementos entregados y utilizados en total corresponde al 78.5 % y el saldo de lo recibido 21.5% elementos que no se utilizaron.

Se cumplió con el 100% en la atención de docentes y estudiantes para el desarrollo con éxito del Plan Piloto de los dos grupos programados.

Cumplimiento total de las medidas de bioseguridad con la utilización de los EPP entregados por la Universidad para el personal docente, estudiantes y administrativo, así como el lavado de manos, distanciamiento personal, aforo en laboratorios y áreas.

El personal administrativo asistió cumpliendo horario y actividades propias de su cargo apoyando el 100% de las actividades realizadas.

Se actualizó y publicó en ISODOC el “Protocolo de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el manejo adecuado de los riesgos para la mitigación de la pandemia por el coronavirus covid-19 en el desarrollo de las clases prácticas de pregrado, postgrado e investigación, Facultad de Ciencias de la Salud”. Versión 6 diciembre 2020.

El piloto se desarrolló con total normalidad en las actividades académico-administrativas llevando a final término las actividades de Investigaciones con Proyectos en Ejecución y Estudiantes de Maestría en Microbiología.

## Evidencias fotográficas



## Estudiantes MAE



### Clase de Bioquímica MAE



### Clase de Genética MAE





### **Plan de compras 2020**

El programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico presenta en el Plan de Compras 2020 para la adquisición de 235 ítems en 10 grupos (5 al 16), de estos 235 no fueron cotizados 57 ítems por las once casas comerciales avaladas para participar en la Invitación 070 de 2020, lo que corresponde al 24.2 % de los insumos solicitados y necesarios sin su adquisición. El valor total de estas adquisiciones es de \$77.601.860 frente al presupuesto adjudicado \$135.670.846 representa el 57.2% de ejecución del presupuesto adjudicado.

### **Proyecto de Inversión 02-3202 Fortalecimiento de Equipos de Laboratorios**

Para la vigencia 2020 el presupuesto adjudicado al Proyecto fue de \$115.826.000, se contrató el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del Laboratorio por tres meses por un monto de \$57.400.000, se presenta la solicitud de adquisición de equipos de laboratorio: seis clases de equipos, 43 equipos de laboratorio por un monto de \$57.387.610 a la División de Servicios Administrativos. Se publica la Invitación 071 de 2019 se presentan 7 casas comerciales, se realiza el Concepto técnico-administrativo donde se recomienda la adquisición de los 43 equipos solicitados a las casas comerciales que cumplen con las especificaciones solicitadas y el mejor precio.

## Nuevo programa de Maestría en Salud Pública

Desde las distintas actividades que se han venido haciendo y los logros alcanzados se ha venido proyectando y ampliando la facultad de Ciencias de la Salud para fortalecer la oferta de programas. La consolidación y posterior puesta en marcha del programa de Maestría en Salud Pública se constituye en un aporte valioso dado su enfoque interdisciplinar.

Durante la vigencia 2020, se realizaron las siguientes actividades relacionadas:

Reuniones del grupo con decanatura para socializar avances y solicitar apoyo en el desarrollo de las actividades.

Solicitud de estudio de viabilidad financiera a la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

Ajuste y consolidación del documento maestro para presentación ante Consejo de Facultad, Consejo Académico y Consejo Superior Universitario.

Ajuste y consolidación de carpeta de anexos al documento maestro.

Creación de resumen ejecutivo del programa de Maestría en Salud Pública para presentación.

Creación de presentación resumen del programa para sustentación ante cuerpos colegiados.

Creación de propuesta de acuerdo aprobatorio para la creación del programa.

Creación de ficha técnica, folleto informativo y reglamento de admisiones para el programa.

Presentación de la propuesta del programa ante el Consejo de Facultad, obteniendo concepto favorable.

Presentación de la propuesta del programa ante decanos de la Unicolmayor.

Reuniones del grupo para acordar responsabilidades en las tareas asignadas.

Reunión con Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

Solicitud de estudio de viabilidad financiera.

Elaboración y varios ajustes a la Matriz de Requerimiento de Costos de Nuevos Programas.

Elaboración de la totalidad de los micro currículos.

Reuniones ante el Comité de Currículo y Consejo de Facultad para socializar el documento.

Envío de memorando de solicitud de inclusión del documento maestro ante CSU.

Creación de documento anexo sobre Resolución 021795 para documento Maestro de Maestría en Salud Pública.

Como resultado de estas actividades, se consolidó el documento maestro de la Maestría en Salud Pública, junto con todos sus anexos. Este documento fue presentado ante Consejo de Facultad, obteniendo concepto favorable mediante Acta 18 y Acta 25 de 2020. Posteriormente, y de acuerdo con las recomendaciones emitidas por dicho Comité, el documento maestro fue presentado ante Consejo Académico quien emitió concepto favorable a través del Acuerdo 047 de 2020. Se solicitó la inclusión del documento maestro como tema en la agenda a tratar ante el Consejo Superior Universitario, quien deberá conceptuar favorable para la solicitud del registro calificado ante el Ministerio de Educación Nacional.

## **8.8.2. Facultad Ciencias Sociales**

### **8.8.2.1. Programa de Pregrado Trabajo Social**

#### **Formación y Docencia**

Realización de dos conversatorios con docentes sobre el PEU y el PEP.

Participación por parte de los docentes del programa en la formación de mediaciones virtuales ante la respuesta inmediata de las actividades académicas.

Se realiza en trabajo articulado con el equipo de SIETIC en cuatro espacios de capacitación coordinados con el programa.

Desarrollo de encuentros en reuniones docentes de conocimiento ante el cuidado personal y comportamiento del SARS-CoV-2: tres jornadas con invitados especialistas ante la situación.

Trabajo integrado con los egresados del programa, con activa participación en la revisión curricular.

Acompañamiento a los estudiantes por medio de Tutorías de gestión.

Regreso de año sabático y entrega producto de un docente del Programa de Trabajo Social.

Participación libre de los estudiantes en el proyecto "Tertuliano Ando" conversatorios en el marco de la inclusión social.

Encuentros por medio de conversatorios de Salud mental como hábitos de vida, prevención del suicidio y prevención de consumo de SPA.

Elaboración de revista del proyecto encuentro interculturales "SOMOS", con base en el encuentro de las acciones de encuentros interculturales y marco de expresión de estudiantes.

Participación en los cursos ofertados para cualificación docente: Moodle, investigaciones, Ciencias Básicas.

Movilidad saliente de dos estudiantes del Programa de Trabajo Social, semestre académico en el exterior.

Dos estudiantes de Trabajo Social en movilidad académica semestre completo virtual con la universidad de SIPAN, para el 2020-II.

Avance en documentos maestro para obtención del registro calificado: Tecnología en Atención Integral a la Persona Mayor.

Aprobación ampliación sitio de desarrollo del Programa de Trabajo Social al municipio de Funza por parte del Consejo Académico.

### Investigación

Revisión y elaboración de ajustes en el reglamento de trabajos de grado para los programas de pregrado de la facultad, el reglamento se encuentra en proceso de evaluación por los cuerpos colegiados.

Aprobación de ponencia Yuri Chávez: Memoria y construcción de sujetos políticos: una experiencia con líderes víctimas del conflicto armado en Soacha, para participar en el simposio Políticas de la verdad, políticas de la memoria en el II Congreso Internacional Región Caribe. El capítulo Epistemologías, metodologías y compromisos sociales del sur - El Caribe Colombiano en diálogo con otros territorios.

Capítulo de libro Historias de guerra y paz en el municipio de Viotá 301 Yuri Alicia Chávez Plazas que hace parte de la publicación Sujetos de reparación colectiva y construcción de territorios de paz Libro 1. Comunidades campesinas en Colombia: contextos de guerra y sujetos de reparación colectiva.

Convenio Marco de colaboración Universidad Autónoma de Chile y Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Participación en el encuentro de Semilleros de Investigación: cinco ponencias del Programa de Trabajo Social con la participación de 35 estudiantes.

Tres grupos categorizados en Colciencias del Programa de Trabajo Social (categoría C).

Proyectos de investigación en ejecución: cinco del programa de Trabajo Social, dos del programa de Turismo y uno de la Especialización Gerencia en Salud y Desarrollo Humano.

### **Proyección Social**

Planeación, fortalecimiento y lanzamiento de la Línea de Atención y Acompañamiento Social, como respuesta a la emergencia sanitaria nacional y a las necesidades sociales.

Conformación de equipo de trabajo con los docentes y estudiantes del programa, distribución de responsabilidades por subgrupos.

Participación en las mesas de trabajo del Consejo Nacional de Trabajo Social para la elaboración y presentación de la "Propuesta de trabajo para mesa nacional de salud mental ministerio de salud y para la vicepresidencia de la república".

Avance en el proceso de concreción del convenio para prácticas profesionales con Corporeconciliación e Instituto Distrital de Turismo.

Encuentro "Resignificando a la mujer y sus derechos", con una participación de más de 80 asistentes del programa de trabajo social entre estudiantes y docentes.

Desarrollo del conversatorio virtual "Trabajo Social Contemporáneo: modelos y estrategias de intervención en tiempos de crisis". Invitada internacional: Dra. Adriana Ornelas Bernal, Trabajadora Social de la Universidad Nacional Autónoma de México-UNAM.

Participación en las mesas de trabajo del Consejo Nacional de Trabajo Social para la elaboración y presentación de la "Propuesta de trabajo para mesa nacional de salud mental ministerio de salud y para la vicepresidencia de la república".

Participación en la conformación y estructura del Museo de la Mujer.

Avance en el establecimiento del Convenio con la Universidad Colegio Mayor de Antioquia.

Participación de 309 estudiantes del Programa de Trabajo Social en 51 escenarios de práctica.

54 convenios vigentes del Programa de Trabajo Social.

10 convenios en trámite del Programa de Trabajo Social.

### **8.8.2.2. Turismo**

#### **Formación y docencia**

Participación de los docentes del programa en la formación de mediaciones virtuales ante la respuesta inmediata para cubrir las actividades académicas.

Trabajo articulado con el equipo de SIETIC en cuatro espacios de capacitación coordinados con el programa.

Desarrollo de encuentros en reuniones docentes de conocimiento ante el cuidado personal y comportamiento del COVID: tres jornadas con invitados especialistas ante la situación.

Vinculación de los egresados a los procesos de revisión curricular.

Avance en el proceso de Autoevaluación para renovación de Registro Calificado.

Definición de la ruta de trabajo, instrumentos y cronograma del proceso de reflexión curricular del programa.

Acompañamiento a los estudiantes por medio de Tutorías de gestión y coordinación de estudiantes.

### **Investigación**

Participación del semillero con sentido con el Instituto Departamental de cultura y Turismo (IDECUT).

Revisión y elaboración de ajustes en el reglamento de trabajos de grado para los programas de pregrado de la facultad de Ciencias Sociales. El reglamento se encuentra en proceso de evaluación por los cuerpos colegiados.

Participación en el encuentro de Semilleros de Investigación: tres semilleros con 60 estudiantes.

### **Proyección Social**

Realización de prácticas académicas con Asociación Cristiana de Jóvenes en localidad de ciudad Bolívar en Bogotá.

Reactivación del campo de práctica en el municipio La Calera.

Realización de los programas radiales del programa "Frecuencia Bogotana" dentro de la cátedra a Bogotá en alianza con otras universidades.

Realización Jornada de educación permanente en el contexto social del turismo, competitividad del sector ante el covid-19. Conferencistas: Mtro. Ramón Enrique Martínez Gasca, Director General del Instituto de Competitividad Turística- México y la doctora. María Fernanda Rincón Asesora en proyectos Sociales, Políticas Públicas y Desarrollo Humano.

Elaboración propuesta del Blog del programa de Turismo con participación de los egresados.

- Participación con ponencia de la decanatura y dirección del programa en la semana virtual del Turismo.
- Desarrollo de seis escenarios de práctica con la participación de 152 estudiantes.
- Creación de tres convenios.
- Desarrollo de dos convenios que se encuentran en trámite.

### 8.8.2.3. Programas de posgrado

#### Formación y docencia

Realización de dos conversatorios sobre el PEU y el PEP con los estudiantes que ingresaron a primer semestre de los programas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

Implementación de los nuevos currículos de los programas de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano, los cuales fueron actualizados teniendo en cuenta la normatividad vigente y la realidad nacional e internacional.

Desarrollo de Comité ampliado socialización PEU y MOPEI, jueves 23 de abril con la asistencia de docentes de las especializaciones.

Socialización a través de los correos electrónicos de los estudiantes de la Especialización en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano el PEP para que conocieran la estructura curricular del programa.

Actualización de los currículos de los programas de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano, teniendo en cuenta la normatividad vigente y la realidad nacional e internacional. Esta actividad fue desarrollada a través de los espacios de comité curricular y reuniones docentes.

Revisión y actualización de los componentes temáticos del plan de estudios de los dos programas de Especialización, para ajustarlos a la demanda del medio social nacional e internacional.

Abordaje en la reunión de coordinación de Maestría el documento de Lineamientos curriculares para presentar a los docentes de este programa.

Uso de la matriz de tendencias y necesidades de Maestría para identificar la respuesta del programa a las necesidades de la sociedad colombiana.

Continuidad al trabajo armonizado con la Oficina de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad y elaboración de la propuesta del plan para el desarrollo de la autoevaluación institucional y la ruta de aseguramiento de la calidad.

Gestión ante el Consejo de Facultad para el proceso de homologación que permite que los estudiantes de las especializaciones de las facultades de Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud puedan homologar algunos de sus componentes con los de la Maestría y de esa manera entrar a cursar segundo o tercer semestre.

Revisión y actualización de los componentes temáticos del plan de estudios de los dos programas de Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, para ajustarlos a la demanda del medio social nacional e internacional.

Elaboración de documentos para la Renovación del registro calificado del programa de Especialización en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano.

Desarrollo de dos conversatorios sobre el PEU y el PEP con los estudiantes que ingresaron a primer semestre de los programas en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

Socialización virtual de la información relacionada con el PEU y el PEP con los estudiantes de segundo semestre de los programas de especialización con la finalidad de actualizar los contenidos adquiridos en los conversatorios.

Implementación de los nuevos currículos de los programas de Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y Promoción en Salud y Desarrollo Humano, los cuales fueron actualizados teniendo en cuenta la normatividad vigente y la realidad nacional e internacional.

Socialización de los espacios académicos con los estudiantes del programa de especialización. Revisión de contenidos correspondientes a los espacios académicos en las reuniones de currículo y reunión docente evaluando la articulación del contenido de los espacios con los objetivos del programa Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Análisis del comportamiento de los referentes académicos nacionales e internacionales con miras a ver competitividad del programa y proyección de los especialistas en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

Participación de los docentes en diferentes espacios de capacitación y formación de nuevas herramientas tecnológicas.

Participación en eventos internacionales: cuatro docentes de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y un docente de la Maestría en Desarrollo Humano

Especialización en Desarrollo Humano: Se encuentra en proceso de rediseño para la solicitud de renovación de registro calificado ante el MEN.

Maestría en Desarrollo Humano: se encuentra en diseño de autoevaluación para renovación de Registro Calificado.

Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo: en implementación de plan de mejora.

### Investigación

Realización del Coloquio de trabajos de grado, que permitió a las estudiantes presentar el trabajo final de grado y conversar con jurados expertos en el tema.

Elaboración de convocatoria para los estudiantes de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, de los grupos A y B de primer semestre con el fin de dar los lineamientos para el tema de investigación social, para dicho evento asistieron todos los docentes del programa y se realizó presentación de cada uno de los aspectos y se atendió inquietudes y sugerencias.

Investigación sobre el Estado del Arte en Salud Mental, en la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

Promoción de la investigación formativa en el desarrollo de algunos componentes temáticos.

Elaboración de un proyecto en el componente de Desarrollo Humano de la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, con base en la convocatoria SUE, sobre masculinidades, dicho proyecto se formuló con docentes de las universidades Nacional y Militar.

Desarrollo de investigaciones referentes a la implementación como fundamento a un nuevo nivel de maestría en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Elaboración de aportes relacionados con la acreditación desde la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo desde la misma investigación institucional.

Afianzamiento de la regionalización en el municipio de Madrid, contando con un documento para la ampliación de la Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo en el municipio.

Investigación sobre el Estado del Arte en Salud Mental, en la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

Promoción de la investigación formativa en el desarrollo de algunos componentes temáticos.

Creación de documento correspondiente a los 22 trabajos de investigación académicos de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, como resultado del trabajo en el componente de Investigación Social, para lo cual se cuenta con un repositorio suministrado por la Biblioteca.

Desarrollo de proyectos de intervención en salud desde el espacio académico de protección social y de investigación formativa a través de los espacios académicos de investigación I y II. En total se adelantaron 10 proyectos investigativos en su fase inicial y 4 proyectos de intervención.

Ejecución de un proyecto de investigación de la Especialización Gerencia en Salud y Desarrollo Humano.

### Proyección Social

Realización del primer encuentro de egresados de la Maestría, el 27 de junio de 2020 con varios invitados: Doris Guilcamaigua doctora de la Universidad Simón Bolívar Ecuador en convenio con la Universidad. Xinia Navarro de la Secretaría de Integración Social, Edna Bonilla de la Secretaría de Educación y Alirio Uribe Muñoz excongresista.

Articulación con la Cámara de Comercio de Facativá, con el fin de desarrollar foros en el marco de "Las Estrategias para el retorno seguro al lugar de trabajo en época de pandemia", con el apoyo de los docentes de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Invitación a estudiantes, egresados y docentes al segundo encuentro Pedagogía de la Universidad con el profesor Hernández Sampieri el 10 de junio de. Se contó con la participación de algunos docentes de la Maestría.

Realización del Debate "Retos para el Desarrollo Humano en la construcción de Paz en Colombia", con la participación de Ángela María Robledo, Andrés Idarraga y Saúl Franco.

Participación en el encuentro de egresados de las especializaciones de la facultad de Ciencias Sociales que permitió un trabajo conjunto de contacto con egresados y a la vez un espacio de divulgación de la maestría.

Realización de dos *Open Day*, uno para la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo y otro el cual fue trabajado con los posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales, Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano y Maestría del Desarrollo Humano.

Análisis del comportamiento y desarrollo humano con una mirada internacional en la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

Realización del proceso de autoevaluación a egresados de la Especialización en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano para lograr un acercamiento directo con los egresados y la actualización de la base de datos de información.

Realización de un evento de Educación Permanente dirigido a los estudiantes de cada uno de los programas de Especialización, de forma virtual sobre espacios confinados con el Dr. Carlos Vidal Ariza.

Abordaje de Educación para la Paz en la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano.

Elaboración de un protocolo para el consultorio según la normatividad en Seguridad y Salud en el trabajo, en la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Desarrollo y participación de reunión con la Alcaldía de Madrid para afianzar la regionalización. Avance en el seguimiento de egresados de Maestría en Desarrollo Humano para actualización del directorio.

Realización de foros académicos articulados con la Cámara de Comercio de Facatativá, desde la EGSST. Diciembre de 2020

Estrategias para el retorno seguro al lugar de trabajo en época de pandemia (104 asistentes).

Impacto laboral del COVID en las empresas de Colombia (82 asistentes)

Protocolos de bioseguridad para la prevención del COVID19 en las empresas (70 asistentes).

Costos ocultos en incidentes y accidentes laborales (36 asistentes).

Realización de dos *Open Day*, el primero desarrollado el 16 de junio de 6 a 7pm y, otros de posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales desarrollados el 17 de junio de 6 a 8pm donde se realizó abordaje del tema ambiental frente a la coyuntura de la pandemia por parte del Dr. Marcelo Enrique Caruso, llegando a 500 estudiantes, egresados y comunidad en general.

Intervención del Dr. Plinio Zarta Ávila en el abordaje de la Sustentabilidad y/o Sostenibilidad, una mirada desde la Seguridad y Salud en el Trabajo, tema que se socializó el 16 de mayo, en un componente de la Programa de Especialización Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Realización de un conversatorio para la Especialización en Promoción en Salud y Desarrollo Humano, sobre participación política de las comunidades indígenas con la intervención del líder comunitario Jhon Freddy Castañeda perteneciente al cabildo indígena Muisca de Sesquilé.

Elaboración de una propuesta de agenda con el fin de aprovechar la emisora de la Universidad y en ella abordar diferentes temas de interés, teniendo en cuenta la coyuntura.

Realización de una reunión con los egresados en cada uno de los programas de especialización.

Realización de evaluaciones en el marco de renovación del registro calificado a egresados de la Especialización en Promoción de la Salud y Desarrollo Humano sobre el programa y sus impactos en el contexto laboral.

Realización del encuentro de egresados de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el que se abordó el tema de profesiogramas, dada la coyuntura del Covid, a cargo del doctor Bernardo Enrique Hernández Castillo. 29 de mayo.

Desarrollo del 1er Coloquio Internacional Covid -19: Gestión del riesgo de las organizaciones, planeación y planes de acción, donde el Dr. Jesús Becerra docente de la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo representó a Colombia. 3 de abril.

Elevación de consulta y solicitud de acompañamiento al Ministerio de Trabajo con el fin de crear un consultorio según la normatividad en Seguridad y Salud en el trabajo, en la Especialización en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Desarrollo de tres convenios en trámite del Programa Gerencia y Salud en el Trabajo.

### 8.8.3. Facultad de Ingeniería y Arquitectura

#### Formación y docencia

Aseguramiento de la calidad académica con fines de acreditación institucional.

- Avance en los procesos de aseguramiento de la calidad de los programas de la facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- Elaboración del PAA 2020 y seguimiento mediante la primera y segunda monitoria, consiguiendo un porcentaje de cumplimiento anual de 93% y porcentaje de gestión de 98%.
- Realización de Tutorías Académicas y de Gestión en los programas académicos con el fin de disminuir la deserción estudiantil.
- Suspensión del desarrollo de Salidas Pedagógicas programadas debido a la emergencia social y económica decretada por el Gobierno Nacional.
- Fortalecimiento de equipos de trabajo para procesos de apoyo institucional y prueba Saber Pro.
- Participación en el programa Generación E:
  - Diseño Digital y Multimedia, seis estudiantes.

- Tecnología Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, once estudiantes.
- Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones, once estudiantes.
- Emisión de 16 episodios del programa radial “Proyectos Hoy” a través de UNICOLMAYOR:
  - Difusión del Programa Académico Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
  - Difusión del Programa Académico Diseño Digital y Multimedia.
  - Difusión del Programa Académico TAEC CYGA.
  - Difusión de la Especialización en Edificación Sostenible.
  - Difusión de la Especialización en Metodología BIM.
  - Programa de Inducción a la vida laboral.
  - Nuevos elementos estructurales basados en procesos de construcción.
  - Homenaje Póstumo (q. e. p. d.) Jairo Humberto Burbano Flórez.
  - Lanzamiento e invitados internacionales BIM.
  - Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería con ponencias de cuatro invitados internacionales: tres de México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dr. Salvador Gómez Arellano y el Dr. Adolfo Saldívar Cazales; Universidad Autónoma de Puebla Dr. Ernesto Licon; y uno de Perú Dr. Carlos Zeballos.
  - Difusión Consultorio Técnico de Construcción.
  - Difusión Consultorio de Diseño.
  - Programa de Arquitectura y Construcción Sostenible, Diseño Integrado –BIM.
  - Programa Diseño Digital y Multimedia, proceso Acreditación de Alta Calidad.
  - Programa TAEC CYGA, primera parte, proceso Acreditación de Alta Calidad.
  - Programa TAEC CYGA, segunda parte, proceso Acreditación de Alta Calidad.
  - Programa TDAI con visita de pares académicos en 2020-1 para renovación de acreditación de alta calidad. Pendiente informe del MEN.

## Investigación

Incremento de las redes y alianzas estratégicas.

- Participación en el Convenio con la Secretaría de Educación Distrital, con los siguientes beneficiarios:
  - Un estudiante de Diseño Digital y Multimedia.
  - Siete estudiantes de Delineantes de Arquitectura.

- Un estudiante de Administración y Ejecución de Construcciones.
- Trece convenios vigentes de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
- Tres nuevos convenios en Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones.
- Dos convenios en Especialización en Edificación Sostenible.
- Participación en nuevos convenios:
  - Tres de Diseño Digital y Multimedia.
  - Uno de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
  - Dos de Administración y Ejecución de Construcciones.
  - Dos de Especialización en Metodología BIM.
- Suscripción convenio para ser miembros del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible, Especialización en Edificación Sostenible.
- Participación de la Especialización en Edificación Sostenible en el conversatorio con Prashant Kapoor, creador del Sistema de Certificación de Construcción Sostenible para Edificios EDGE, por parte del IFC (Corporación Financiera Internacional) entidad del Banco Mundial; con el objeto de difundir la Construcción Sostenible en Colombia.
- Realización de alianzas e intención de convenio para práctica, investigación y proyección social, con las empresas: Valencia Producciones y Hierro Animación, desde el programa Diseño Digital y Multimedia.
- Organización de una conferencia con Adobe Latam, clase abierta para toda la Universidad organizada por el programa Diseño Digital y Multimedia.
- Conformación de la Red Académica de Ingenieros Multimedia y afines RAINMA junto al Programa de Diseño Digital y Multimedia.
- Participación y liderazgo del proyecto LATI 4.0.
- Ingreso del programa Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación al BIM ACADEMIC FORUM Colombia como en representación de la Universidad.
- Socialización ponencia y reconocimiento de las temáticas que se realizan en el programa de Especialización BIM ante el Ministerio de Vivienda, donde se proyecta implementar este tipo de metodología BIM.

#### **Fortalecimiento de los grupos de investigación**

- Categorización de cuatro grupos de investigación en Colciencias:

- Uno de Diseño Digital y Multimedia – Categoría C.
- Uno de Especialización en Edificación Sostenible – Categoría C.
- Dos de Administración y Ejecución de Construcciones – Categoría B.

### Investigación formativa

- Semilleros de investigación:
  - Uno en el programa Diseño Digital y Multimedia, denominado Área Digital con 50 estudiantes.
  - Uno en el programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, llamado INGENIAR con 96 estudiantes.
  - Dos de Construcción y Gestión en Arquitectura, denominados VIGHA con 91 estudiantes y FORUM con 22 estudiantes.
  - Reconocimiento Semilleros RedCOLSI 2020 del programa Diseño Digital y Multimedia y del programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
  - Aceptación de seis ponencias del Programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, para el evento XVIII ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI – NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, el cual se realizó en la modalidad virtual asincrónica entre los días 24 a 26 de agosto de 2020.
  - Planeación y realización de tres jornadas de capacitación en investigación formativa con los estudiantes del semillero INGENIAR de la Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.
  - Participación de dos docentes como pares evaluadores en el Evento XVIII ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI - NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA.
  - Aprobación de la ponencia GKA ARTS 2020 de Diseño Digital y Multimedia de la investigación en curso "Entornos digitales orientados a la difusión del arte hecho patrimonio, los casos de la catedral de sal de Zipaquirá y el arte público monumental y escultórico bogotano en Colombia"; Las conferencias realizadas han sido: "Formularios de Google para evaluación" y "Rúbricas de evaluación en Google Classroom, cómo evaluar cualitativamente" realizadas los días 3 y 22 de abril respectivamente.

- Implementación de videos tutoriales y videoconferencias asociadas a necesidades de formación de los profesores de Diseño Digital y Multimedia y se encuentran disponibles en el canal de YouTube de SIETIC.
- Aceptación de 11 ponencias de Diseño Digital y Multimedia para el Evento XVIII ENCUENTRO REGIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN REDCOLSI – NODO BOGOTÁ CUNDINAMARCA, el cual se realizó en la modalidad virtual asincrónica entre los días 24 a 26 de agosto de 2020.
- Obtención de galardón por la estudiante Daniela González Choque, quien se postuló con una propuesta de diseño para la imagen del evento REDCOLSI regional del año en curso, la cual fue seleccionada.

### Proyección Social

#### Relación con los egresados

- Realización de un evento virtual con cuatro conferencias para egresados de la facultad.
- Organización y desarrollo de encuentro de egresados en el II Congreso de Diseño, Tecnología y Entretenimiento de Diseño digital y multimedia.
- Renovación de base de datos y estrategias de acercamiento a los egresados subiendo al doble de la población en las comunicaciones desde el programa de Diseño Digital y Multimedia.
- Realización del encuentro de egresados del programa de Especialización en Edificación Sostenible.
- Vinculación de un egresado de la primera cohorte del programa de Especialización Tecnológica en Metodología BIM, como docente cátedra del mismo programa fortaleciendo los lazos con los egresados.

#### 8.8.3.1. Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería

##### Formación y docencia

- Preparación y atención a la visita de pares académicos en febrero 27 y 28 de 2020, para la Renovación de la Acreditación de Alta Calidad del Programa, con comentarios favorables por parte de los pares académicos.
- Consolidación del Documento Respuesta de Rectoría a los comentarios de los pares académicos, en gestión entre el programa, la decanatura y las instancias de la institución: Oficina de

Autoevaluación y Acreditación, División Financiera, Oficina de Proyección Social y Oficina de Investigaciones.

- Realización de talleres de inglés, matemáticas - razonamiento cuantitativo y comprensión de textos, como apoyo para los estudiantes de V y VI semestre que presentarán las pruebas Saber TyT.
- Continuidad en la implementación de la Actualización Curricular 2019-2 (Acuerdo 054 de 2019).
- Terminación al 100% del desarrollo académico de componentes.
- Entregas finales de calidad en los levantamientos arquitectónicos realizados.
- Creación en Google Drive de Repositorio con los mejores trabajos de cada componente temático.
- Creación del Libro Digital (carpeta en Google Drive) con las fichas técnicas de cada componente, donde se resume en cada una la actividad desarrollada de los tres cortes.
- Realización de seis levantamientos arquitectónicos en 2020-1 en la localidad de Bosa y 14 levantamientos arquitectónicos en 2020-2 distribuidos en ocho localidades de Bogotá y el municipio de Soacha.
- Realización de levantamiento arquitectónico a la Casa Cural del barrio Las Cruces.
- Participación en el Programa PRAES Reto a la U con 19 beneficiarios en 2020-1 y seis beneficiarios en 2020-2.

### Cualificación docente

Participación en eventos internos y externos de Desarrollo Profesional en los cursos:

- Inglés: dos docentes, William Arango y Raúl Alejandro González.
- Taller Diseño Instruccional y Herramientas de autor para elaboración de objetos virtuales de aprendizaje – OVAs (Universidad Nacional): un docente, Raúl Alejandro González.
- Curso “De lo tradicional al BIM”: cinco docentes.
- Moodle: seis docentes.
- Curso de Acondicionamiento Físico: cuatro docentes.
- Taller de diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar OVA CHP5P y excelerning, ofertado por Unicolmayor y la Universidad Nacional: un docente.
- Encuentro virtual EDUCA CONNECT (socializado para inscripción por vice académica Unicolmayor): un docente.

- XIV Seminario de E-LEARNING para profesores universitarios. Universidad Católica de Ávila UCAVILA (socializado para inscripción por vice académica Unicolmayor), un docente. Evento desarrollado del 05 al 09 de octubre de 2020.
- Seminario WEB: Habilidades para la enseñanza en línea. Universidad EAN (socializado para inscripción por vice académica Unicolmayor), dos docentes. Evento desarrollado del 17 al 30 de noviembre de 2020.
- Cursos virtuales con expedición de certificado de pago, ofertados por el Politécnico de Colombia: Diplomado Virtual Docencia Universitaria: un docente. Curso de Excel completo: un docente. Diplomado Virtual Ambientes y Herramientas Virtuales de Aprendizaje: un docente. Diplomado Virtual Estrategias Didácticas para la Educación Superior: un docente.
- Capacitación Manejo de herramientas Google para la docencia ofertado por el Programa DDM: 12 docentes.
- Capacitaciones en formación en investigación dirigidas a los docentes del Programa: cuatro sesiones realizadas.

### Investigación

- En el marco del Acuerdo 115 de 2019:
  - Iniciación de un proyecto de investigación interprogramas de la facultad de Ingeniería y Arquitectura de dos grupos de investigación REPRESENTACIÓN GRÁFICA (TDAI) Y PATRIMONIO CONSTRUIDO, TEXTO Y CONTEXTO (CYGA): “Seguimiento del proceso en etapa de ejecución a proyectos de construcción mediante metodología Building Information Modeling (BIM). Estudio de caso en vivienda en altura”.
  - Iniciación de un proyecto de investigación interfacultades de tres grupos de investigación REPRESENTACIÓN GRÁFICA (TDAI), PROSPECTIVA PEDAGÓGICA Y CURRICULAR COMENIUS (Trabajo Social) y DISEÑO, VISUALIZACIÓN Y MULTIMEDIA (Diseño Digital y Multimedia): “Concepción Curricular integral para la formación de las competencias digitales de los jóvenes en la educación superior”.
- Postulación de tres proyectos de investigación a la convocatoria de investigaciones 2021 por parte de los grupos:
  - Representación Gráfica (TDAI) y Eco edificación (EDISOS).
  - Representación Gráfica (TDAI) y Diseño, Visualización y Multimedia (DDM).

- Representación Gráfica (TDAI) y el Programa de Turismo.
- Representación Gráfica (TDAI) y Patrimonio construido, texto y contexto (CYGA).

### Producción intelectual

- Publicación en Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10, Tomo II, ISBN: 978-958-8359-95-3, Año: 2020. Capítulo 13: “La representación del agua en las culturas precolombinas” de las docentes investigadoras Gloria Elcy Gil Torres, Ana Dorys Ramírez López.
- Certificación expedida por la Oficina de Investigaciones (9 de junio de 2020) de la presentación para iniciar proceso de publicación con el Sello Editorial de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, del capítulo de libro resultado del proyecto de investigación “Un recorrido por la arquitectura religiosa en Bogotá – Compilación de levantamientos arquitectónicos, realizados por estudiantes del programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca de 2003 a 2017”. Certificación expedida en la ciudad de Bogotá D.C., a las docentes investigadoras Ana Dorys Ramírez López y Solanyi Robles Joya.
- Participación en el Segundo Encuentro de Pedagogía Unicolmayor organizado por la Vicerrectoría Académica de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca con la ponencia “Metodología para la configuración del perfil profesional del Tecnólogo Delineante de Arquitectura e Ingeniería: un estudio de su pertinencia desde las exigencias del mundo del trabajo”, de los investigadores adscritos al Grupo de Representación se encuentran René Valera Sierra y Diana María Sánchez Caicedo, 10 de junio de 2020.
- Capacitación virtual a un docente en patentes con la temática “Introducción a la propiedad industrial – SIC”, orientado desde la Superintendencia de Industria y Comercio. Certificación fechada el 13 de abril de 2020.
- Segunda Cohorte curso Redacción de textos científicos y académicos. 1 docente. Certificación en proceso de elaboración. Del 15 de abril de 2020 al 06 de mayo de 2020.
- Desarrollo del curso: Cómo aprender a dominar la metodología BIM. 24 de abril 2020.
- Desarrollo del curso de redacción de textos, en el marco de la Alianza Connet y Unicolmayor. 17 de junio de 2020.

### Proyección Social. Educación continuada

- Realización del Módulo 1 del Diplomado en BIM, Seminario REVIT ARCHITECTURE entre el 05 de marzo de 2020 y el 18 de abril de 2020, con participación de 21 estudiantes. El módulo 2 Seminario REVIT STRUCTURE con nueve inscritos y el módulo 3 Seminario REVIT MEP no se realizó debido a no haber alcanzado el punto de equilibrio por la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno.
- Suspensión temporal de los Seminarios previstos a razón de la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2, y aunque se hizo una fuerte gestión no se alcanzó el punto de equilibrio (13) siendo el alcance de 5 a 10 inscritos en los seminarios propuestos durante el segundo periodo del 2020.

### Educación Permanente

- XX Día del Tecnólogo y X Encuentro de la Internacionalización del Currículo y la Investigación con ponencias a través de *webinar* contando con la siguiente participación:
  - Cuatro invitados internacionales: dos de México de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos Dr. Salvador Gómez Arellano y el Dr. Adolfo Saldívar Cazales, uno de la Universidad Autónoma de Puebla Dr. Ernesto Licona, y uno de Perú de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa Dr. Carlos Zeballos. Resolución 1440 de octubre de 2020.
  - Dos invitados nacionales: uno de la Universidad de los Andes, Mag. Nestor Javier Gacharná Mikán y uno de la Universidad Los Libertadores, Ing. William Romero Rico. Resolución 1440 de octubre de 2020.
  - Cinco estudiantes del Semillero INGENIAR del Programa.
  - Participación de 250 estudiantes del Programa Delineantes de Arquitectura y 30 estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

### Unidades de gestión MIPSE

- Museo de la Mujer con dos docentes del programa.
  - Consolidación del documento base y de su estructura como Museo.
  - Inauguración del Museo de la Mujer- Colombia el 30 de septiembre de 2020 con alto número de participantes, jurados especializados y comentarios favorables.
  - Exposición virtual Trazando Equidad. Amplia participación de la comunidad universitaria.
  - Conversatorio Equidad hacia la Mujer.

- Emprendimiento con un docente del programa.
  - Consolidación del documento base.
  - Organización de la MUESTRA EMPRESARIAL II-2020 realizada el 6 de noviembre de 2020.

### 8.8.3.2. Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones -TAEC y Construcción y Gestión en Arquitectura - CYGA

#### Formación y docencia

- Obtención del apoyo de la empresa Construdata con su software en la nube Construplan. NET para la finalización exitosa de la electiva Técnicas Aplicadas al Presupuesto y Control de Obra, el cual se cubre regularmente con el software de Construplan de Legis Construdata alojado en los equipos de la Universidad.
- Implementación del Acuerdo 063 de 2019 con el plan de estudio actualizado de Tecnología en Administración y Ejecución de Construcciones.
- Radicación de documento maestro para reacreditación de TAEC y Acreditación CYGA y aprobación para visita de pares.
- Realización del evento de internacionalización virtual a través de seis *webinar* con una asistencia de aproximadamente 230 personas y la participación de tres expertos nacionales y cinco expertos internacionales de los cuales cuatro son españoles: Dr. Javier Pinilla, Francisco Sanz Arauz, Manuel Bouzas y el Dr. Rafael Sánchez Barreto.

#### Cualificación docente

- Participación en el Diplomado virtual en Diseño Pedagógico orientado a la construcción de Objetos Virtuales de Aprendizaje – OVA: dos docentes.
- Participación en el curso Moodle básico para docentes: cinco docentes.
- Participación en el curso “De lo tradicional al BIM”: cinco docentes.
- Participación de la docente Sandra Martínez en el Diplomado en pedagogía de la virtualidad en la Universidad Católica de Oriente.

#### Investigación

- Inicio de cuatro proyectos de investigación de dos grupos de investigación PATRIMONIO CONSTRUIDO TEXTO Y CONTEXTO, en el marco del Acuerdo 115 de 2019 así:

- Proyecto inter-grupo de facultad: seguimiento del proceso en etapa de ejecución a proyectos de construcción mediante metodología Building Information Modeling (BIM). Estudio de caso en vivienda en altura con el grupo Representación Gráfica.
- Diseño y prototipo de piloto de Sistema Urbano de Drenaje Sostenible- SUDS del tipo Zona de Biorretención mediante el uso de especies menores de flora nativa para la implementación de la Resolución Conjunta 01 de abril 23 de 2019 en Bogotá.

### 8.8.3.3. Construcción y Gestión en Arquitectura

#### Investigación

- Ponencia: La revitalización urbana como base de la planificación turística en el centro histórico de Bogotá. X Encuentro de diseño urbano. Universidad de Chile. 9,10 y 11 de noviembre de 2020.
- Ponencia: La metodología BIM. Una cualificación indispensable para ingenieros, arquitectos y constructores del siglo XXI". IX Congreso Internacional sobre Competencias y Educación COINCOM2020. 16, 17 y 18, de septiembre de 2020.
- Ponencia: Las competencias en metodología BIM, un requerimiento para constructores del siglo XXI. Webinar: Retos y desafíos de BIM y la sostenibilidad de proyectos. Universidad La Gran Colombia. Ver en:  
<https://www.youtube.com/watch?v=YYlyY4Q2h7o&feature=youtu.be>. Noviembre 10 de 2020.
- Ponencia en el Evento Virtual: "2º. FORO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISEÑO Y SOCIEDAD En un espacio virtual", con la ponencia titulada: "Estudio de caso Condiciones de confort mediante la bioclimática. Inmueble Patrimonial Santa Clara. Sede del Ministerio de Cultura en la ciudad de Bogotá, D.C", en la Universidad Autónoma del Estado de México, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2020.
- Ponencia el Evento Virtual: "2º. FORO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE DISEÑO Y SOCIEDAD. En un espacio virtual", con la ponencia titulada: "Desde la edificación autosuficiente a la arquitectura cero y a la ciudad cero", en la Universidad Autónoma del Estado de México, durante los días 11, 12 y 13 de noviembre de 2020.
- Ponencia en el 3er ENCUENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN con el proyecto titulado "Análisis comparativo del impacto del material sobrante del almacén de obra en la construcción de vivienda en la ciudad de Bogotá" el cual se llevó a cabo en el Politécnico Grancolombiano,

obteniendo el reconocimiento de 1er lugar en la categoría de Ingeniería y Ciencias Básicas, del 17 al 19 de noviembre del año 2020.

- Ponencia Aproximación a modelo productivo y sostenible. Transferencia de conocimiento de Colombia a México sobre el uso de la guadua para construcciones rurales. En VII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y el X Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación:  
<https://www.youtube.com/watch?v=hYWO9NVgAOE&feature=youtu.be>
- Elegido para presentar en vivo a través de las plataformas YouTube y Facebook de la Red Institucional de Semilleros. Ver en: <https://www.youtube.com/watch?v=6fKjYC9otRQ>, Línea temática: articulación Universidad Empresa Estado. Ponencia: Comentada en: Boletín Institucional N° 73. 5 de noviembre de 2020.
- Ponencia: Diseño de sistema urbano de drenaje sostenible-SUDS en el campus de Unicolmayor. En VII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y el X Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación.
- Ponencia: Experiencias en internacionalización. En II Feria de Internacionalización - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Ver en:  
[https://www.youtube.com/watch?v=oWpj\\_ZW2smQ](https://www.youtube.com/watch?v=oWpj_ZW2smQ). Noviembre 5 de 2020.
- Ponencia LA ARQUITECTURA DESPUÉS DE LA PANDEMIA DE GRIPE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ 1917 A 1918 en VII encuentro institucional de grupos de investigación y X encuentro institucional de semilleros de investigación UNICOLMAYOR del 6 al 9 de octubre.
- Análisis comparativo del impacto del material sobrante del almacén de obra en la construcción de vivienda en la ciudad de Bogotá.
- Evaluación y análisis, de las estrategias y parámetros aplicados de construcción sostenible y diseño bioclimático, mediante la simulación en un edificio de vivienda multifamiliar construido en Bogotá. Estudio de caso en edificaciones ya construidas: Conjunto Residencial Torres Blancas con Patrimonio Construido texto y contexto.

### Productividad intelectual

- Aceptación para publicación de artículo en revista indexada nacional y capítulo de libro REDIPE y capítulo de libro docente Francisco Lagos Bayona, Sandra M. Benítez Villamizar, Jairo Palacios, Leidy Hurtado y Yolanda Gómez "Cómo se aplicó la calidad en la construcción de la vivienda y su

entorno urbano, después de la pandemia de gripe en la ciudad de Bogotá. En el período higienista de 1911 a 1942. Estudio de caso Villa Javier".

- Aceptación del libro para publicación: La construcción en Colombia, Calidad, sostenibilidad y reciclaje de tres grupos de investigación de facultad Construcción y Gestión en Arquitectura, Patrimonio Construido texto y contexto, Grupo Especialización Gerencia de Construcción.

### Proyección Social

- Desarrollo de tres escenarios de práctica con 54 estudiantes en Construcción y Gestión en Arquitectura.
- Culminación exitosa de todos los procesos de práctica académica y siete estudiantes asignados al escenario de práctica Consultorio técnico.
- Realización de dos webinar: Metodología BIM: 3 verdades, 3 mentiras y 3 consejos con el invitado internacional Manuel Bouzas y Diseño de uniones dinámicas por sistemas estructurales en altura a partir de vectorización de superficies activas con el invitado Darío Alejandro Marín.
- Realización de la Jornada Académica por medios virtuales en el segundo semestre 2020 denominada BIM en la Construcción, con la presencia de CAMACOL Dra. Victoria Cunningham, el Arq. Walter Steve Torres y la empresa Construcciones Planificadas SA y un total de asistentes de 84 personas.

#### 8.8.3.4. Diseño Digital y Multimedia

##### Formación y docencia

- Culminación de actividades académicas desde la virtualidad al 100%.
- Dos convenios con empresas del sector para prácticas.
- Validación del Documento de condiciones iniciales ante el CNA para acreditación de alta Calidad
- Ampliación del Registro calificado para el Municipio de Mosquera.
- Gestión de estudio de mercado para ampliación del Registro calificado para el Municipio de Mosquera.
- Desarrollo profesoral con *Google for Education*.
- Realización de un evento macro y siete conferencias desde la virtualidad

- Validación de proyecto de investigación LATI 4.0 dentro de la convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las instituciones de educación pública.
- Categorización C del grupo de Diseño, Visualización y Multimedia.
- Conformación de la Red académica de Ingenieros Multimedia y afines RAINMA.
- Desarrollo del II Congreso Internacional de Diseño, Tecnología y Entretenimiento en el marco del tema Ideación y visualización del espacio, con la presencia de invitados internacionales de España y Canadá vía Skype y un invitado presencial docente de la Universidad de Granada en España.

### Cualificación docente

Logro destacado del programa de formación, los profesores Freddy Chacón y Claudia Molina y Andrés Parra presentaron su examen de certificación "*Google for Education Level 1*" y obtuvieron su correspondiente certificado.

- Certificación en redacción de textos científicos de los profesores Camilo Rico Ramírez, Freddy Chacón, Sandra Uribe Pérez, Claudia Rodríguez y Yenny Luján Correal.
- Certificación en el Taller de diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar OVA CHP5P y EXELEARNING, profesor Jhon Jairo Taffur y Andrés Gallego.
- Participación en el Segundo Encuentro de Pedagogía UNICOLMAYOR, profesores Pedro Bellón e Iván Ricardo Manjarrés.
- Certificación en inglés B1, profesores Sandra Uribe Pérez y Daniel Andrés Valbuena.
- Capacitación en Moodle, profesores Wilmer Geovanny Sepúlveda Manrique y Claudia Rodríguez.

### Investigación

- Participación en la Convocatoria interna de investigaciones (Acuerdo 28 de 2019) con 3 proyectos de investigación que, tras el proceso de evaluación interna y externa que incluye pares académicos externos, son aprobados para su realización en 2020, tal como se puede constatar en el Acuerdo 115 de 2019 que "Autoriza la ejecución de 29 proyectos de investigación en Convocatoria Interna".
- Participación en la Convocatoria institucional de proyectos de mínima cuantía realizada mediante Acuerdo 43 de 2019, con un proyecto denominado "Prospectiva para la formación posgradual en

diseño digital, estudio centrado en la revisión conceptual y en el análisis de la demanda ocupacional”. Este proyecto es aprobado para su realización en el segundo periodo de 2019 tal como se puede constatar en el Acuerdo correspondiente.

- Participación en convocatorias externas con la presentación del proyecto “Fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá”, en la Convocatoria para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles para el fortalecimiento de capacidades institucionales y de investigación de las instituciones de educación superior públicas, de Colciencias.
- Participación en ponencia internacional y póster: SID 11, Seminario Internacional de Investigación en Diseño en Arteaga - Universidad de Coahuila, Arteaga, México.
- Experto participante en conversatorio: IV Congreso Nacional y I Internacional de Docentes Formadores de Semilleros de Investigación.

### Productividad intelectual

- Publicación del libro Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I ISBN: 978-958-8359-94-6 Año: 2020.
- Publicación del libro Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I ISBN: 978-958-8359-94-6 Año: 2020.
- Capítulo 2. Oportunidades operativas latentes en los procesos de diseño participativo para avanzar hacia una ciudad inteligente Camilo Rico Ramírez, Freddy Chacón y Sandra Uribe Pérez.
- TÍTULO: Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10 Tomo I ISBN: 978-958-8359-94-6 Año: 2020.
- Capítulo 10. Apropiación cultural del territorio en red a través de usos y aplicaciones tecnológicas: seis núcleos fundacionales de Bogotá. Martha Cecilia Torres López Claudia Marleny Rodríguez Jorge Eliécer Ariza Calderón.
- Capítulo 6. El testeo como herramienta para evolucionar los prototipos desarrollados en el proyecto arte público monumental y escultórico bogotano. Freddy Chacón Pedro Ricardo Medina Motta Andrés Felipe Parra Vela.
- Publicación en Revista Boletín REDIPE con recurso del presupuesto de la investigación. Artículo: Análisis de la implementación de metodología BIM en edificaciones de baja complejidad en

Colombia, mediante IDM y Mapas de procesos DOI <https://doi.org/10.36260/rbr.v9i11.1122>. ISSN: 2256-1536. Vol. 9 Núm. 11 (2020): Saber del maestro y liderazgo pedagógico. Autores: Florinda Sánchez Moreno, José Fernando Higuera, Ana Dorys Ramírez López, YubeR Alberto Nope Bernal, Jaime Olivier Soto Muñoz. Revista indexada en DOAJ, DIALNET.

- Diario de Campo Unicolmayor 2020 Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10, Tomo II. ISBN: 978-958-8359-95-3 Capítulo: Aspectos teóricos de la investigación Patrimonio y Nuevos usos. Hoteles con encanto en Cartagena de Indias. Autores: Florinda Sánchez Moreno, Mario Perilla (†), Rafael López Guzmán, Yolanda Guasch Marí.
- Publicación de memorias ISSN: 2500-5987. (págs. 148-165) IX Congreso Internacional sobre Competencias y Educación COINCOM-2020. Autores: Florinda Sánchez, Ana Dorys Ramírez, José Fernando Higuera, Alberto Nope Bernal, Ileana Berges.

### Proyección Social

- Desarrollo de prácticas académicas: un escenario de práctica con dos estudiantes en Diseño Digital desde lo virtual para 2020.
- Desarrollo de evento presencial con asistencia de 96 personas y en modalidad virtual: Producción audiovisual con dispositivos móviles, inscripción: 136 personas de la Universidad. Con Hierro Animación 15 alumnos del programa Trabajando para la empresa en la producción de película 2D. Área de coloración, Capacitación del personal de hierro animación a los alumnos del Programa DDM en el software Toom Boom y Photoshop desde el programa Diseño Digital y Multimedia.
- Desarrollo de la IX Jornada de Contenidos digitales acceso virtual vía streamyard 2020. *Multimedia de la producción a la creación.*

### 8.8.3.5. Programa Especialización en Edificación Sostenible (EDISOS)

#### Formación y docencia

- Culminación de actividades de la VIII cohorte de la EDISOS con 18 nuevos profesionales en marzo de 2020.
- Inicio de la novena cohorte de la Especialización en Edificación Sostenible con 22 estudiantes, en julio de 2020.

- Realización del estudio de mercado para la regionalización del Programa y el resultado del proceso se envió a la Vicerrectoría Académica por medio del Orfeo 20202440021133.
- Participación de la Doctora Monserrat Bosh desde la Universidad Politécnica de Cataluña en el evento XIII Jornada Académica “¿Net Zero un escenario posible para las edificaciones en América Latina?” en agosto de 2020.

### Cualificación docente

- Participación en el curso de Redacción de Textos Científicos y Académicos, dos docentes.
- Participación en el *Intermediate Club Friday* los viernes de 4 a 5 pm, un docente; y en el curso de inglés nivel B1, un docente.
- Participación intersemestral en los cursos de capacitación profesoral ofertados por la Universidad: Liliana Medina, Martín Perea, Nelson Andrés Martínez y Luz Amparo Hinestrosa; Taller diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar OVA; Sergio Ballén Curso virtual de Moodle; Nelson Andrés Martínez Club de Inglés Nivel B1.

### Investigación

- Desarrollo de tres proyectos de investigación en el marco del Acuerdo 115 de 2019 en el año 2020:
  - Aproximación al Análisis de Ciclo de Vida de instalaciones de energía renovable de pequeña y mediana escala.
  - Aproximación a una Guía de Lineamientos para la Formulación de Modelos de Negocio Sostenibles en el Sector de la Construcción en Colombia: Experiencia de la Empresa Maat Soluciones Ambientales como caso organizacional.
  - Aproximación a la zonificación bioclimática de los municipios de Colombia.
- Postulación de tres 3 proyectos de investigación, con el respaldo del Consejo Colombiano de Construcción Sostenible entre otras entidades, en el marco de la convocatoria anual de proyectos de investigación, el grupo de investigación Ecoedificación, en julio.

### Productividad intelectual

- Participación en el VII Encuentro Institucional de Grupos de Investigación y X Encuentro Institucional de Semilleros de Investigación "Contexto y Oportunidades para la Transferencia de Conocimiento" con la ponencia "Correlación clasificación climática - consumos de agua, energía y gas de 4 ciudades de colombianas" del cual están en proceso de publicación sus memorias. Octubre de 2020.
- Participación, en el mismo evento, con la conferencia "Diagnóstico de la normativa sobre sostenibilidad en la construcción en Colombia entre los años 2010 a 2019 y las implicaciones en el sector".
- En noviembre de 2020 el grupo Ecoedificación fue notificado de la publicación de el capítulo de libro "Sustainable Architecture and Construction" como parte del libro "Industry, Innovation and Infrastructure" que hace parte de Encyclopedia of the UN Sustainable Development Goals, por parte de la Editorial Springer. DOI: [https://doi.org/10.1007/978-3-319-71059-4\\_120-1](https://doi.org/10.1007/978-3-319-71059-4_120-1). Enlace de la publicación:  
[https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-3-319-71059-4\\_120-1](https://link.springer.com/referenceworkentry/10.1007/978-3-319-71059-4_120-1)

### Proyección Social

Desarrollo de la XII jornada Académica, Realidades y Retos de las Edificaciones Sostenibles en Colombia, con participación de más de 100 asistentes en mayo.

Desarrollo de la XIII Jornada Académica, ¿Net Zero un escenario posible para las edificaciones en América Latina? con la participación de más de 70 asistentes en agosto.

Desarrollo taller Huella de carbono de Edificios, en el cual se difundió la importancia de la edificación y construcción sostenible, contó con 36 inscritos.

#### 8.8.3.6. Especialización en Metodología BIM para el Desarrollo de Proyectos de la Edificación

La Tabla 27 representa los conferencistas de Inducción a la vida laboral con egresados que participaron activamente en los eventos de facultad y/o de la Universidad, realizado de manera virtual el 21 de mayo de 2020.

Tabla 27. Datos participación eventos de inducción a la vida laboral

Tipo de participantes	2020-1	2020-2
Conferencistas	4	3
Estudiantes TAEC	6	56

Estudiantes CyGA	25	76
Docentes	11	21
Invitados y otros programas	15	57
<b>Total participantes</b>	<b>61</b>	<b>210</b>

Fuente: Uicolmayor, Facultad de Ingeniería y Arquitectura, marzo de 2021.

## Formación y docencia

Culminación de las actividades académicas al 100%.

Apropiación exitosa de utilización de webinar, videos por YouTube, Classroom y herramientas tecnológicas diversas para abordar los temas en todos los componentes.

Creación de repositorio en Google Drive para la revisión de los mejores trabajos para exponer la documentación de la entrega de la primera cohorte.

Entrega satisfactoria de los proyectos de grado con la participación de un invitado internacional Luciano Gorosito y la BIM Manager bogotana de BIM Studio Angélica González.

Iniciación de tercera cohorte con 15 estudiantes.

Finalización de la propuesta de ampliación del registro calificado a otros municipios (Mosquera), con la entrega del documento conclusivo a Vicerrectoría en julio de 2020.

Realización del evento Día del Tecnólogo e Internacionalización del Currículo y la Investigación en octubre de 2019, con la participación de la docente de España arquitecta Beatriz Crespo.

## Cualificación docente

Diseño organización y realización de capacitación Intersemestral 2020, denominada “De lo Tradicional al BIM” para los docentes de la facultad, con una duración de 17 horas y con una asistencia de 22 docentes del programa.

### 8.8.4. Facultad de Administración y Economía

#### 8.8.4.1. Administración de Empresas Comerciales

## Formación y docencia

Evaluación Curricular en el periodo intersemestral, en aras de identificar las temáticas para fortalecer el conocimiento de los estudiantes en especial para las pruebas Saber Pro.

Desarrollo de las actividades operativas de docentes al iniciar la cuarenta en marzo de 2020 debido a emergencia sanitaria. De igual manera se adelantaron acciones de preparación de docentes y estudiantes.

Estudio homologación con 27 componentes para el tránsito de estudiantes entre el programa Asistencia Gerencial – Funza y el programa de Administración de Empresas Comerciales.

Desarrollo de Tutorías Académicas y de Gestión: a través de las tutorías de gestión se trabajó en el esquema de atención temprana, el cual identifica los estudiantes en situación de riesgo de deserción, así como los estudiantes de los diferentes programas.

Participación en el proyecto Generación E con 25 estudiantes de Administración de Empresas Comerciales, estos estudiantes se incluyeron en el esquema de atención temprana para hacer seguimiento y acompañamiento.

Elaboración de propuesta de una Unidad de Emprendimiento para optimizar los recursos que fortalecen la proyección social.

Creación de una ventanilla virtual para la atención de estudiantes de casos académico-administrativos.

Fortalecimiento de la comunicación con los estudiantes mediante la creación de un correo electrónico orientado a la atención de novedades de matrículas, en el que se dio respuesta a más de 650 solicitudes.

Matrícula del 96,5% de los estudiantes para el segundo periodo de 2020.

Aprobación del Acuerdo 062 de modalidades de grado para los estudiantes, con siete opciones, entre ellas el Diplomado.

Recepción y articulación de actividades para 323 beneficiarios del programa Reto a la u, de los cuales terminaron a satisfacción 189, un porcentaje de 59%.

## Investigación

Presentación de cinco proyectos de investigación mediante el grupo del programa categorizado en C por Colciencias, los cuales generaron artículos, tres capítulos de libro y dos ponencias por parte de los investigadores.

Fortalecimiento del semillero de investigación Pigmalión con la apertura de eventos hacia el programa, la facultad, la Universidad y fuera de ella. Por cuanto se ha realizado el III y IV Encuentro a nivel de programa y el I a nivel de Facultad, en este último participaron 35 proyectos por parte del

programa de Administración de Empresas Comerciales y en el IV encuentro de semilleros de investigación, cinc de Economía, 1 uno de Asistencia Gerencial distancia y dos de Funza.

Fortalecimiento del programa de capacitaciones dirigidas a los estudiantes del programa para incentivar la investigación, la búsqueda de información en las bases de datos institucionales y elaboración de artículos producto de investigación.

Participación de cuatro docentes del programa como pares evaluadores XXIII encuentro nacional de Redcolsi, así como de estudiantes del programa en representación de la Universidad, quienes presentaron 11 ponencias.

Autorización de la ejecución de proyectos de investigación en la modalidad 1, para los docentes del programa Wilson Enrique Martínez Amado, Lugo Manuel Barbosa Guerrero y Julián Ricardo Romero Garibello, mediante el Acuerdo 043 del 18 de agosto.

Autorización de la ejecución de proyectos de investigación en modalidad 1 permanente de las docentes Gladys Nelly Vásquez Calderón y Blanca Elizabeth Toro Rubiano. En la modalidad 2 a los docentes Nydia Gómez Ramírez, Lugo Manuel Barbosa, Blanca Elizabeth Toro Rubiano, Luis Fernando Vásquez Sora, Germán Ignacio Morales Torres, Oscar Orlando Martínez Ladino, Jorge Alexander Cortés y Wilmar Arnulfo Bravo Murillo, mediante el Acuerdo 081.

Reactivación de la revista Agenda de Calidad con una política editorial acorde con los lineamientos en este aspecto y que cumplan con las características de difusión académica. La pretensión para el 2021 es acceder al reconocimiento del Sello Editorial de la Universidad y el aval para ser incluida en el OJS. En este orden de ideas, se logró la actualización de las ediciones pendientes 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y se dio continuidad a las ediciones 36 y 37 del 2020. En total, se publicaron 43 artículos de experiencias profesionales, productos de investigación y reflexiones académicas para enriquecer el conocimiento en las disciplinas administrativas, contables y financieras.

### **Proyección Social**

Reestructuración de los escenarios de práctica de los estudiantes con el fin de operacionalizar la Unidad de Emprendimiento, como iniciativa para fortalecer el modelo institucional de proyección social.

Fortalecimiento del consultorio empresarial con más del 100% de su capacidad en número de estudiantes y docentes, se pasó de 35 estudiantes a 85, de tal manera que se tenga una mayor cobertura. Con el aprovechamiento de las herramientas tecnológicas, los estudiantes y docentes han

logrado llevar los servicios del consultorio a otras regiones del país. Durante el año 2020 se asesoraron 1.319 personas, un número significativo en relación con los años anteriores.

Creación de la unidad técnica de proyectos como una iniciativa para realizar evaluación de proyectos, mantener un banco de proyectos y buscar la participación en convocatorias de emprendimiento y apoyo a la creación y fortalecimiento de las empresas por parte de entidades públicas, privadas o sin ánimo de lucro.

Fortalecimiento del trabajo en la gestión de eventos empresariales como parte del proceso de visibilización de la comunidad emprendedora unicolmayorista, en el cual se pretende a mediano plazo ser un espacio donde confluyan inversionistas, representantes de los sectores productivos y emprendedores.

Realización del evento de expoemprendedores con más de 100 proyectos de emprendimiento y se realizó la primera vitrina empresarial para egresados con 14 emprendedores formalizados.

Unificación del manejo de las redes sociales teniendo en cuenta la política de difusión de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, lo cual ha mejorado notablemente todas las comunicaciones del programa hacia la comunidad universitaria.

### **Internacionalización**

Participación en movilidad entrante de 15 docentes provenientes de Perú, Rumanía, España, México, Chile y Cuba; quienes participaron en los tres eventos realizados en el programa, como el primer Encuentro de Semilleros de Investigación, el primer Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Administrativas y en la segunda Feria de Internacionalización.

Entrega de beneficios a 584 estudiantes, en el marco de la modalidad de clases espejo, que compartieron aula en asignaturas como costos, macroeconomía y plan de negocios con la universidad del Pando de Bolivia; economía internacional y estadística con la universidad politécnica de Puebla UPP y sistemas de información gerencial con la Universidad Militar Nueva Granada.

Realización de dos webinar, con la participación de un docente de Cuba y un profesional de Procolombia, respectivamente, en los que participaron 200 asistentes.

Realización del webinar bilingüe COFFE TALKS; el INTERNATIONAL CHESS TOURNAMENT y un conversatorio entre estudiantes del programa con estudiantes extranjeros, con un total de participantes de 107 estudiantes, ambos eventos enmarcados en la integración cultural y multilingüismo.

Creación de una Carta de intención con la Universidad Tecnológica Bilingüe, Internacional y Sustentable; se participó en la Red de Estudios en Productividad y Competitividad y se generó una carta de intención con la Cámara de Comercio e Industrias Colombopanameña, todas estas son acciones encaminadas al avance en la concreción de convenios y se espera que se puedan desarrollar actividades en conjunto en el mediano plazo.

#### **8.8.4.2. Economía**

##### **Formación y docencia**

Realización de cursos de refuerzo de manera virtual mediante la utilización de diferentes plataformas por parte de los profesores.

Desarrollo de estrategias en el marco de la flexibilidad curricular:

- Modalidad de diplomado como opción grado.

- Guía para la elaboración de las monografías.

- Actualización de las matrices de evaluación de los trabajos de grado.

- Participación en ponencias de los semilleros en RedColSi.

Tutorías Académicas en modalidad virtual en las diferentes clases. En estos se destaca que la asistencia a las sesiones virtuales tiene resultados favorables con respecto al momento en que se tienen tutorías presenciales que han contribuido en la mejora del desempeño de los estudiantes.

Tutorías de Gestión: atención a todos los estudiantes con dificultades académicas, problemáticas personales y familiares, económicas orientados a disminuir la deserción del programa.

Creación de escenarios de práctica en las empresas: Kuehne Nagel, Banco Falabella, Bancolombia, Senado de la República, Concejo de Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social, DNP, Cencosud, entre otras, con la participación de 33 estudiantes.

Propuesta de un diplomado en STATA y BIGDATA en conjunto con la Universidad Santo Tomás, válido como opción de grado.

Participación en la conferencia virtual “Willingness to Pay for Residential Renewable Electricity and Green Jobs in México”.

Propuesta de un programa nuevo de Maestría en Economía con énfasis en BIGDATA.

Participación de estudiantes y profesores en diferentes eventos virtuales en escenarios internacionales como: Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad de Aguascalientes y V Congreso Internacional Virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica.

Realización de cursos internos en OVA con la participación de tres docentes del programa y de ocho docentes en Moodle, inglés nivel B1, Diplomado en OVA, curso redacción de textos.

Participación en convenios con fondos estatales: seis estudiantes en convenio SED, 31 estudiantes en GENERACIÓN E y 11 en Jóvenes en acción.

Fortalecimiento al seguimiento a egresados, con la actualización del directorio con 613 profesionales del programa.

Movilidad entrante docentes extranjeros: María Laura Salvador de la Universidad de Córdoba (Argentina) quien realizó un webinar sobre la incidencia económica del Covid-19 en Argentina, este evento se realizó el 18 de mayo de 2020.

Héctor Mauricio Núñez Amórtegui, realizó el webinar denominado "*Willingness to Pay for Residential Renewable Electricity and Green Jobs in México*", evento realizado el 10 de junio de 2020.

Participación de una docente como ponente en el curso virtual sobre el COVID 19 organizado por la Asociación Científica Latina (ASCILA), el cual tuvo más de 1.600 personas inscritas de todos los países latinoamericanos.

Participación de un docente como ponente en el V Congreso Internacional Virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica, organizado por la Universidad Autónoma Chapingo – México y la Universidad de Málaga – España. El docente también participó como invitado de la asignatura de economía agrícola en la Universidad de Córdoba – Argentina. 2 de junio de 2020.

Elaboración de propuesta de alianzas estratégicas con la Universidad Santo Tomás, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Universidad Piloto de Colombia y la Universidad Gran Colombia con el propósito de formar la red Reprodeko.

## Investigación

Publicaciones: Diario de campo de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca para el 2020 capítulo 13 se publicó la investigación "Metáforas de la economía o economía de las metáforas, efectos de los mecanismos discursivos de las disciplinas" autores Pr. Jorge Vigoya y Clarena Dagua. Investigadores auxiliares Pr. Rafael Barrera y Efraín Tunjo).

Publicaciones: Demand and Supply in the Cocaine Market: An Empirical Study. Autor: Humberto Bernal Publication date July 2020. Journal of Globalization and Development, Volume 11, Issue 1.

Publicaciones: Retornos salariales de los graduados del Programa de Economía de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Autores: Llanet Suárez, Manolo Chávez y Marcos Vera. Junio 2020. Cuadernos Latinoamericanos de Administración.

Publicaciones: Determinantes del emprendimiento empresarial en Colombia: Una mirada desde el mercado informal. Autores: Efraín Tunjo Buitrago. Julio 2020. Revista Palermo Buiseness Review.

Semilleros de investigación "Las actividades desarrolladas por el semillero Ekonos y Ágora internacional, son los siguientes:

Se integraron cinco estudiantes nuevos para fortalecer el semillero Ekonos y Ágora internacional, y crear dos nuevas temáticas en Sociología Filosofía de la economía y Psicología.

Participación de ocho proyectos en REDCOLSI. Con tres proyectos del semillero EKONOS y cinco proyectos del semillero AGORA internacional.

Participación de 89 estudiantes inscritos (43 en el grupo EKONOS y 46 en grupo Ágora).

- Avance del proyecto *titulado Latinoamérica entre dos visiones hegemónicas: La China de Xi Jinping y los Estados Unidos de Donald Trump*. integrado por Leonel M. Ospina, Llanet Suárez y Rafael Barrera, perteneciente al grupo de Investigación en Economía y Pensamiento Crítico.
- Avance del proyecto "Análisis del entorno familiar como factor determinante del emprendimiento empresarial en la localidad de Suba". El proyecto cuenta con profesores de Unicolmayor y dos profesores externos.
- Análisis de tendencias de la investigación en el Programa desde el periodo 2010 a 2020 - 1, el cual permitió realizar recomendaciones en cuanto al replanteamiento de las áreas y subáreas de investigación.
- Apropiación social del conocimiento: ponencias nacionales, internacionales, póster, boletines, informes finales. El profesor William Gilberto Delgado Munevar participó como Ponente en el V Congreso Internacional virtual sobre Desarrollo Económico, Social y Empresarial en Iberoamérica, efectuado entre la Universidad Autónoma Chapingo – México y la Universidad de Málaga – España. El profesor Álvaro Gallardo realizó una ponencia sobre "La renta Básica los debates para el caso colombiano" el día 22 de abril de 2020 en las instalaciones de la Universidad Nacional programa de economía Bogotá. De igual forma el Pr. Álvaro Gallardo realizó una ponencia en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca bajo el título "Educación y economía en tensión: Adam Smith".

- Desarrollo del primer encuentro virtual de semilleros de investigación FUAC2020. Participaron cuatro estudiantes. Primer lugar semilleros de economía en el primer congreso internacional de economía. Tema: Cursos básicos de competencias investigativas. Segundo Lugar semilleros de economía en el primer congreso internacional de economía. Tema: Una mirada investigativa en tiempos de crisis.

### Proyección social

- En proyectos con la comunidad se desarrolló un evento de capacitación “La administración en empresas de economía solidaria” en la cual participaron 12 personas del sector productivo de diferentes regiones.
- Participación en unidades de gestión MIPSE mediante las siguientes actividades:
  - Identificación de convenios, redes y otros mecanismos de relacionamiento con la unidad de gestión.
  - Definición de lineamientos nacionales e internacionales que aporten o limiten la unidad de gestión.
  - Difusión y divulgación de programas académicos: emisora para la promoción de programas y consultorios.

#### 8.8.4.3. Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Bogotá

##### Formación y docencia

En época de pandemia se logra el 80% de estudiantes matriculados en el 2-2020.

Realización de estudio de homologación con 27 componentes para el tránsito entre estudiantes entre los programas de TAGP y AEC.

Presentación trabajo realizado para cambio de denominación del programa de TAGP, en el marco del Decreto 1330.

Participación de tres docentes en el curso Moodle - Grupo C- Unicolmayor.

Socialización de MOPEI y Lineamientos con docentes en las sedes de Bogotá y Funza.

##### Investigación

Participación de los estudiantes de semilleros de investigación para el encuentro de REDCOLSI en agosto de 2020.

Socialización de las actividades de semillero SERFIROT.

Participación en la línea de semilleros de investigación la "Evaluación del efecto de las acciones de mitigación sobre la recuperación de la confianza y los hábitos tradicionales de consumo de los clientes de restaurantes, bares y servicios de catering en Bogotá" al docente planta Juan David Reyes Gómez y a tres estudiantes del semillero de investigación SEFIROT del grupo ATENESIS, según el acuerdo 043 de 2020.

#### **Proyección social – proyectos con la comunidad. Sede Bogotá**

Desarrollo de tres cursos en el periodo 1-2020 con la participación de 33 personas en los temas de: Informática básica, Informática y convergencia tecnológica y manejo de herramientas en la nube.

#### **Actividades con la comunidad y egresados**

Desarrollo de eventos a través de SAFOS sobre día del idioma y día del Tecnólogo con la participación de estudiantes y egresados del programa con una asistencia de 87 estudiantes y egresados.

#### **8.8.4.4. Programa Tecnología en Asistencia Gerencial Presencial Funza**

##### **Formación y docencia**

Diseño del modelo de articulación entre la educación media y la educación superior en el municipio de Funza.

Prácticas Empresariales: se logró el 95% de vinculación a diferentes sectores económicos de los estudiantes en la práctica empresarial.

Desarrollo Profesoral: Curso Moodle - Grupo C- Unicolmayor: Un docente. Curso Taller de diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar un OVA- Universidad Nacional: un docente.

##### **Investigación**

Presentación de dos propuestas de investigación a la Convocatoria del Acuerdo 17 de abril de 2020, por parte del Grupo de Investigación del Programa: OCCICUN 1.

Semilleros de investigación: en el semillero de investigación SIFAG se involucraron 11 nuevos estudiantes, se han adelantado proyectos con el 80% de avance. Se presentaron por parte de los

estudiantes tres nuevos temas para la investigación aplicada: El turismo SLOW como partida del reconocimiento cultural; Explotación de las potencialidades turísticas del departamento y el comercio electrónico: impacto de una tienda virtual.

### Proyección Social

Participación en la declaratoria por parte del alcalde Dr. Daniel Bernal "FUNZA, CIUDAD UNIVERSITARIA", como representante del sector educativo superior en el cumplimiento del Plan de desarrollo: Funza Ciudad Líder.

Proyecto BIBLIOTECA UNICOLMAYOR EN FUNZA, en el marco del convenio vigente con ubicación en el Colegio Miguel Antonio Caro en ese municipio.

Prácticas Empresariales: se entregó modelo de renovación de convenio con *Corredores Davivienda* para los practicantes del programa, pendiente de firma del representante legal.

En época de pandemia se logra el 95% de estudiantes matriculados en el 2-2020.

### 8.8.4.5. Tecnología en Asistencia Gerencial Distancia

#### Formación y docencia

Propuesta de nuevo programa Tecnología en Gestión de Negocios, con concepto favorable del Consejo Académico.

Actualización del 100% de los docentes ocasionales de tiempo completo, en el Diplomado Virtual Diseño pedagógico orientado a la construcción de objetos virtuales de aprendizaje desarrollado por la Universidad Nacional, que contribuye a la calidad y generar conocimiento para importarlo a la plataforma académica.

En el marco de la celebración del día del Tecnólogo, se llevó a cabo el encuentro institucional de Interculturalidad, globalización en educación superior con la participación del Doctor Oscar Orellana Flores – de la Universidad Amazónica del Pando Bolivia. Para esta actividad se contó con el apoyo de la oficina de Promoción y Relaciones Interinstitucionales.

Participación con Ponencia en el segundo Encuentro Institucional de Pedagogía.

## Investigación

Participación por primera vez en REDCOLSI, con ponencia del estudiante Jairo Rico de quinto semestre titulada *Felicidad: Reto de las organizaciones inteligentes como determinante de la productividad y competitividad*.

Realización el segundo encuentro de Semilleros de Investigación con la participación de estudiantes del programa de la tecnología Presencial, las ponencias presentadas fueron:

Ponencia "Pago electrónico en el comercio detallista en San Cristóbal de la localidad cuarta de la ciudad de Bogotá" – Jairo Rico y Oscar Herrán.

Ponencia "Criterios de selección de bebidas azucaradas en el contexto de Unicolmayor"  
- Laura Valentina Quiroga y Cristian Eduardo Acevedo.

Ponencia "Estrategias de enseñanza-aprendizaje del idioma extranjero en el programa de tecnología en asistencia gerencial presencial Bogotá" - Lina Fernanda Albis y Vanessa Montoya.

Ponencia "Estrategias de enseñanza-aprendizaje del idioma extranjero en el programa de tecnología en asistencia gerencial presencial Bogotá" - Shayra Valentina Morera y Tatiana Lamprea.

Participación en el X encuentro Institucional de Semilleros de Investigación "Contexto y Oportunidades para la Transferencia de Conocimiento". Pago electrónico en el comercio detallista en San Cristóbal de la localidad cuarta de la ciudad de Bogotá.

Participación en la convocatoria del encuentro de semilleros de la Facultad, con la ponencia Criterios de elección de bebidas azucaradas.

## Internacionalización

Primer webinar internacional Gerontopatía una manera de ver la organización como ente social, con la participación la Rectoría, Decanatura, 16 docentes y aproximadamente 55 estudiantes.

Conferencia virtual "Dinámica de la tecnología empresarial: un enfoque logístico de perspectivas en Bogotá" Félix Badilla – Instituto Tecnológico de Costa Rica Julián Vargas – Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Javier Lemos – Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Con Resolución 1552 de 2020 se autorizó la participación de tres expertos nacionales e internacionales en evento académico virtual clase espejo, evento de movilidad académica en casa: "JULIAN VARGAS BEDOYA - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - Bogotá D.C., JAVIER LEMOS TAMAYO Corporación Universitaria Minuto de Dios - Bogotá D.C., FELIX ENRIQUE BADILLA MURILLO Instituto Tecnológico de Costa Rica.

## Proyección Social

Como estrategia de fortalecimiento de Educación Permanente, se continúa con la emisión del programa radial en la emisora de Unicolmayor "Hablemos de Negocios" de TAGD, en articulación con las áreas del Programa.

En el primer semestre impacto a 43 egresados, un estudiante y un docente con el curso "Implementación de la Norma ISO 9001:2015 y Auditoría Interna, con enfoque al Proceso de Talento Humano".

Se impactó a 50 egresados y nueve estudiantes del programa de TAGD, con los cursos de Indicadores de Gestión y Excel Avanzado, durante el segundo semestre.

### 8.8.5. Facultad de Derecho

#### 8.8.5.1. Derecho

#### Formación y docencia

Logro del Registro Calificado mediante la Resolución 009716 del 16 de junio de 2020 del Ministerio de Educación, para la renovación del Registro Calificado por el término de siete años.

Extensión del Programa en Funza- Cundinamarca, mediante la Resolución 009716 del 16 de junio de 2020, Renovación del Registro Calificado por el término de siete años, y modificación en la ampliación del lugar de desarrollo al Municipio de Funza. Se dio inicio de las actividades académicas el 29 de julio de 2020, con la inscripción de 95 estudiantes matriculados para la sede de Funza.

Derecho Tintal. Continuidad Programa de Derecho Diurno Kennedy – Tintal en alianza SUE Distrito Capital, con 149 estudiantes matriculados en esta sede, brindando educación de calidad y continuo proceso de mejoramiento.

Actualización de opciones de Grado: La facultad de Derecho presentó ante el Consejo Académico el proyecto de actualización de opciones de grado, y el Consejo mediante Acuerdo No. 51 del 16 de septiembre de 2020, aprobó las distintas opciones de grado con las cuales se puede obtener el título de abogado.

Durante el primer semestre del año 2020, para disminuir los índices de deserción la facultad de Derecho implementó las tutorías de preparatorios en todas las áreas de derecho Laboral, Penal, Procesal, Público y Privado, las que se siguen adelantando durante el segundo semestre del año 2020.

En atención a la Pandemia del SARS-CoV-2, la facultad de Derecho, para el cumplimiento de los componentes de las prácticas, ofertó de manera intersemestral las prácticas en todas las áreas, obteniendo una acogida positiva y logrando que los estudiantes puedan continuar con su plan de estudio sin verse afectados por la pandemia.

El Comité de Currículo aprobó las clases espejo con la Universidad Gran Colombia y se realizaron el 3 de julio de 2020.

El Comité de Currículo aprobó las clases espejo con la Universidad Gran Colombia en el primer periodo, se realizó una clase; y con la Universidad Amazónica de Pando Ciencias Jurídicas & Políticas (Bolivia) en el segundo periodo del año 2020, se realizaron seis clases.

### Creación de nuevos programas

Programa de Maestría en Derecho Penal: Se cumplieron todos los trámites para la obtención de la aprobación y creación, pendiente la resolución de obtención de registro calificado por parte del MEN. Especialización en Derecho Internacional Público con Énfasis en Derechos Humanos. Se cumplieron todos los trámites para la obtención de la aprobación y creación del Programa, pendiente la resolución de obtención de registro calificado por parte del MEN.

Aprobación del Consejo Académico de la ampliación del lugar de desarrollo del programa de Derecho en Fusagasugá. La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca suscribió el Convenio No. 0406 del 23 de Julio de 2020 con la Alcaldía del Municipio de Fusagasugá, y conforme al estudio de mercado resultó ser derecho la carrera con mayor demanda.

Cobertura: Mayor cobertura en procesos de admisión a los programas de Derecho, 100 cupos para ser admitidos (Derecho Nocturno y Derecho Tintal), y 100 estudiantes para Programa de Funza cada semestre.

Acuerdo 061 del 13 de octubre de 2020 del Consejo Académico, por el cual se aprueba la ampliación del lugar de desarrollo programa de Derecho, en el Municipio de Fusagasugá — Cundinamarca.

### Educación permanente

Conversatorio sobre Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en Colombia, llevado a cabo el 14 de octubre de 2020, con la participación de los ponentes: Claudia Patricia Salcedo; Johana Carolina Gutiérrez; Lina Paola Triana, Alejandra Molina García, Taita-Johany López Payoguaje y algunos jueces de paz de las localidades de Bogotá.

Catédra Abierta -Ricardo Medina Moyano realizada el 18 de noviembre de 2020, sobre “Calentamiento Global y Nuevas Pandemia”, con la participación de ponentes nacionales e internacionales: Dr. Carlos H. Fonseca Zarate, Ex Director de Colciencias y Ex Vice Ministro del Medio del Medio Ambiente; Marlidis Palacios, Secretaria de Ambiente de Quibdó; Fredy Ordoñez Gómez, Investigador de ILSA; Vanessa Olivera Peralta, Docente área de Ciencias Jurídicas Universidad Amazónica de Pando -Bolivia; Claudia Patricia Salcedo, Docente de Derecho Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; Luis Gerardo Samaniego, Universidad Quintana Roo-México; Nicolás Segura, Comunidad Indígena del Putumayo Indígena Siona y Cofáb; y Samantha Corredor Velandia, Bióloga Universidad Nacional.

### Internacionalización

Eventos de internacionalización y semilleros. La facultad de Derecho organizó el V Seminario Internacional de Teoría Jurídica y Filosofía, los días 13 y 14 de agosto de 2020, con la participación de docentes de Brasil, Perú y Argentina.

Realización del “I CONGRESO INTERNACIONAL SOCIOEDUCATIVO PARA LA INCLUSIÓN, DERECHOS HUMANOS Y DIGNIDAD DEL MIGRANTE, el día 26 de agosto de 2020.

Realización del III Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación, el 15 de agosto de 2020, participaron como ponentes: Carlos Fernández del Perú y Raphael Rodríguez de Brasil.

Participación de los semilleros de la Facultad de Derecho en el Encuentro Nodo - Bogotá Redcolsi Semilleros, entre los días 24 al 28 de agosto de 2020.

Emisión de programa radial - Evento Internacional de la enseñanza del derecho en épocas del Covid, con la participación de Alberto Shamon de México y Ronald Cárdenas del Perú.

Desarrollo del Tercer Encuentro Internacional de semilleros de la Facultad de Derecho, con ponencias de semilleros. 15 de agosto de 2020.

Desarrollo del encuentro virtual sobre “El impacto que generó la pandemia en la educación superior desde un enfoque estudiantil Universitario”, con la Universidad Amazónica de Pando Ciencias Jurídicas & Políticas (Bolivia). 28 de septiembre de 2021.

Organización de seis clases espejo con la Universidad Amazónica de Pando Ciencias Jurídicas & Políticas (Bolivia) y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así:

“Derechos Humanos”. 6 de octubre de 2020.

“Derecho Romano”. 7 de octubre.

“Derecho Laboral Individual”. 8 de octubre de 2020.

“Derecho de Familia Derechos de Niños y Niñas Adolescentes”. 9 de octubre.

“Derechos Humanos -Teoría del Estado”. 10 de noviembre de 2020.

### Participación docente en actividades de internacionalización

El Doctor Ricardo Motta Vargas participó como ponente en encuentro de “Derecho Penal Consensuado con la Escuela de Derecho de Ministerio Público de Brasil” organizado por la Fundación Escuela Superior do Ministerio Público el 3 de noviembre de 2020.

Catedra Intercultural Titulado: Diálogos Interculturales: un acercamiento a las culturas indígenas y afrodescendientes colombianas, con la participación como ponentes del Dr. Nicolás Segura, abogado de la Corporación Universitaria Republicana, asesor étnico, comunidades indígenas del Putumayo, y del Dr. Pedro Ferrin, abogado de la Universidad Nacional, el 7 de diciembre de 2020.

### Aseguramiento de la Calidad

Aprobación del Comité Interinstitucional de Acreditación para que el Programa de Derecho inicie su proceso de Acreditación en Alta Calidad. El Programa de Derecho en compañía de la Oficina de Autoevaluación y Acreditación presentó solicitud de condiciones iniciales de acreditación del programa ante el CNA el día 23 de septiembre de 2020.

El CNA mediante acto administrativo del 15 de octubre de 2020, avaló las condiciones iniciales para la acreditación del programa, y autorizó continuar con el proceso de autoevaluación.

Caracterización Programa de Derecho - Inspección y Vigilancia Universidad Colegio Mayor De Cundinamarca realizado por el Ministerio de Educación, llevada a cabo el día 15 de octubre de 2020, designado como Par Académico el doctor Wilmar Norberto Amaya León.

### Investigación

El programa de Derecho tiene seis semilleros:

- Bitácora- Estudios Socio jurídicos. Pedagogía y Derecho.
- Pedagogía y Derecho. Pedagogía y Derecho.
- Sui generis. Derecho y pensamiento crítico. Cultura Interdisciplinaria.
- Abogados para tiempo de Paz. Análisis Jurídico.
- Derecho Procesal –Veritas. Pedagogía y Derecho.

- Derecho privado. Análisis Jurídico.

El semillero de Derecho Privado participó en el IV Concurso de Derecho Societario organizado por la Universidad de los Andes, teniendo una participación destacada al lograr avanzar a cuartos de final en la competencia, y se destacó en las noticias de la página web de la Universidad el 7 de diciembre de 2020.

La facultad de Derecho cuenta con dos grupos categorizados en Colciencias (categoría C), Análisis Jurídico y Pedagogía y Derecho.

### Proyectos presentados en convocatoria de investigación 2021

Grupo Cultura Interdisciplinaria:

- Desplazamiento en Colombia y migración de venezolanos: invisibilización y educación en época de Covid 19, del Dr. Over Humberto Serrano.
- La doble tipificación del Desplazamiento Forzado en Colombia, la ley 599 de 2000 y la “nueva normalidad”.
- Las Políticas Públicas de Género en el contexto de la violencia contra la mujer: Perspectivas desde el Consultorio Jurídico y su Centro de Conciliación de Uicolmayor, de la Dra. Andrea Laiton.

Grupo Análisis Jurídico:

- La academia de cara a la congestión judicial DC, del Dr. Gustavo Argüello.
- Memoria Histórica: Justicia y Reparación, de la Dra. Nancy Solano de Jinete.
- La protección del consumidor con especial atención al consumidor financiero: Estudio de derecho comparado, de la Dra. Olenka Woolcott y el Dr. Ramón Peláez.

Grupo Pedagogía y Derecho:

- Gobernanza, Seguridad Humana y Pedagogía en el contexto de Migración Forzada en Colombia -2018-2020, de la Dra. Flor María Ávila Hernández.
- Perspectiva de género en la toma de decisiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Observancia particular a la trata de personas, de la Dra. Fernanda Navas.
- Estándares de reparación del SIDH: casos 2011 a 2018, de la Dra. Myriam Sepúlveda Hernández.

## Proyectos en ejecución año 2020 aprobados por el Acuerdo 115 de 2019

Los proyectos que estaban en ejecución durante el transcurso de 2020 fueron terminados y entregados a la Oficina de Investigaciones de la Universidad.

### Proyecto – Investigadores y grupo

#### Grupo Pedagogía y Derecho

- Estándares de Reparación del Sistema Interamericano de Derechos Humanos: Aplicación al caso colombiano 2011-2018. Investigador principal, Dra. Myriam Sepúlveda López.
- Propuestas socioeducativas para una política de Prevención del delito en la población migrante en Colombia. Investigador principal, Dra. Flor María Ávila Hernández, coinvestigador, Dra. Myriam Sepúlveda.

#### Grupo Análisis Jurídico

- La protección del consumidor con especial atención al consumidor financiero: Estudio de derecho comparado. Investigadores Dra. Olenka Woolcott Oyague y Dr. Ramón Antonio Peláez Hernández.
- Estrategias para una política pública de educación superior, con énfasis en derechos humanos para población vulnerable: Desplazados Internos e inmigrantes forzados venezolanos. Investigador principal Dr. Over Humberto Serrano Suárez.

#### Grupo Cultura Interdisciplinaria

Responsabilidad Internacional del Estado y Cumplimiento de Sentencias desde un Enfoque Interdisciplinar. Investigador principal, Dra. Fernanda Navas Camargo, Coinvestigador Dra. Andrea Laiton Romero.

Aprobación de cuatro proyectos de investigación mediante Acuerdo 081 del 7 de diciembre de 2020 que se ejecutarán durante el año 2021, así:

La protección del consumidor: La buena fe y el deber de información. Investigador principal Olenka Deniss Woolcott Oyague Coinvestigadores Ramón Antonio Peláez Hernández Flor María Ávila Hernández. Análisis Jurídico.

El Derecho Fundamental a la educación Superior en tiempos de crisis: Lineamientos para la elaboración de una política pública en Colombia, experiencia Covid-19. Investigador principal Myriam Sepúlveda López. Pedagogía y Derecho.

La academia de cara a la congestión judicial en Bogotá D.C. Investigador principal Nancy Solano de Jinete Coinvestigadores Gustavo Hernán Arguello Hurtado Alejandra Molina García. Análisis Jurídico.

Desplazamiento en Colombia y migración de venezolanos: Invisibilización y educación en época de Covid 19. Investigador principal Over Humberto Serrano Suárez Coinvestigadores Andrea Cecilia Laiton y Flover Artunduaga Lizcano. Cultura Interdisciplinaria.

### Proyección Social

El Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación han fortalecido el servicio brindado de manera virtual; de tal manera que en la actualidad se están llevando a cabo audiencias de conciliación con la utilización de las plataformas tecnológicas.

En el Municipio de Funza, en atención al convenio con la Alcaldía Municipal, el 9 de septiembre de 2020 se suscribió acuerdo con las dos Comisarías de Familia, donde los docentes del Consultorio Jurídico en compañía de los estudiantes que están cursando su consultorio jurídico brindan asesoría a la población de acuerdo al requerimiento de los distintos procesos que se tramitan ante estas entidades; igualmente con acompañamiento psicosocial de las trabajadoras sociales asignadas al programa de Derecho.

Reconocimiento de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación por parte de la Personería municipal de Sibaté en enero de 2020.

Asignación de turnos para el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación en el municipio de Funza los días lunes con la profesora Edith Yamile Ángel y los miércoles con el profesor Javier Malavera Daza, desde el 14 de septiembre de 2020.

En educación continuada, se desarrolla el Seminario de Investigación Formativa con un calendario académico del 8 de agosto al 26 de septiembre de 2020.

Recepción y gestión de consultas en el Consultorio Jurídico Virtual en el periodo 1-2020. 222 consultas recibidas y diligenciadas en el periodo 2-2020 y un aumento de 125 asesorías y consultas lo que equivalen a un incremento del 56,3% de consultas realizadas.

Gestión Egresados: se llevó a cabo el primer Encuentro Virtual Internacional de Abogados de Unicolmayor: tema: Herramientas para enfrentar la Crisis en tiempos de COVID-19, el cual se realizó del 1 al 5 de junio de 2020 y alcanzó según estadísticas de Facebook a más de 26.000 personas.

Primer foro de debate *online* de candidatos a la Rectoría 2020-2024 llevado a cabo el 15 de septiembre de 2020, organizado por egresados de la Facultad de Derecho.

#### 8.8.6. Programa de Ciencias Básicas

##### Formación y docencia

Avance del documento maestro para obtención del registro calificado del programa de Biología. Revisión del documento maestro de Biología e inicio de la recontextualización y actualización de este por parte del profesor de planta profesor Juan Manuel Carvajalino. Evidencia en ISODOC.

Apoyo del Centro de Escritura Telar a los procesos académicos de estudiantes y docentes a través de acompañamiento y orientación de seminarios y talleres.

El equipo de profesores del Centro de Escritura TELAR desarrolló durante el primer semestre de 2020 asesorías a docentes, estudiantes y personal administrativo en diferentes temáticas: proyectos de investigación, elaboración de artículos, reseñas, ensayos y ponencias entre otros; desarrollo de 17 seminarios talleres con 301 asistentes y realización de 207 asesorías personalizadas a la comunidad universitaria.

Acompañamiento en las tutorías de gestión en el programa de Economía, de acuerdo con el plan de trabajo asignado con 10 horas.

Apoyo de docentes para tutoría académica en los Programas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Economía, Asistencia Gerencial, Trabajo social y Turismo teniendo en cuenta las respectivas resoluciones.

Apoyo docente al Programa Bacteriología y Laboratorio Clínico con 13 docentes con un total de 37 horas de acuerdo con planes de trabajo según acto administrativo.

Apoyo docente al programa Economía: apoyo de un docente con cuatro horas.

Apoyo al programa Derecho: apoyo de dos docentes con nueve horas.

Apoyo al programa Diseño digital y multimedia: apoyo de cuatro docentes con nueve horas.

Apoyo al programa de Turismo: apoyo de dos docentes con dos horas.

Apoyo al programa de Administración y Ejecución de Construcciones: apoyo de un docente con tres horas.

Apoyo al Programa de Trabajo social: apoyo de un docente con tres horas.

Salidas pedagógicas proyectadas en franja de decanos del 27 de enero de 2020, correspondiéndole a Ciencias Básicas un rubro de \$4.128.000 para la salida con los estudiantes de electivas para el 30 de octubre de 2020. Según Acuerdo 10 del 11 de febrero de 2020 se modificó el artículo primero, dejando un presupuesto de \$2.060.000, dado que no se realizaron salidas por pandemia en el primer periodo de 2020. Es importante mencionar que por efectos del aislamiento la salida no se desarrolló y, por lo tanto, el presupuesto asignado se remitió a la Vicerrectoría haciendo la sugerencia que se utilizara en el apoyo a estudiantes.

Reflexiones en torno a la propuesta de documento "Lineamientos curriculares en Unicolmayor", en la perspectiva y prospectiva en el diseño de programas nuevos desde Ciencias Básicas.

Participación en el segundo Encuentro de Pedagogía Unicolmayor 2020 con el profesor Ramiro Rada Perdígón, ponencia "Minería de datos".

Estructuración y realización del curso "Redacción y construcción de textos" para funcionarios del Departamento Administrativo de Función Pública - DAFP, con la participación de los profesores Daniel Jaramillo García y Sandra Uribe del Centro de Escritura TELAR.

### Cualificación docente

Participación de cuatro profesores del programa en la realización del Taller de Diseño Instruccional para la construcción de Objetos Virtuales de Aprendizaje - OVA.

Participación de dos profesores del programa en el curso de inglés nivel B1, ofrecido por la compañía STAR.

Participación en Taller diseño instruccional y herramientas de autor para elaborar OVA. Fecha 1: febrero, abril: Ramiro Rada Perdígón y Juan José Castro C. Fecha2: 11 junio a 24 agosto: Nidia Stella Camacho y Armando Jaramillo S.

Participación en curso de inglés B1 – SMART. Fecha abril-junio: Liliana Caycedo I., Daniel Jaramillo G, Participación del docente Daniel Jaramillo García en el curso de inglés B2.

Participación de ocho profesores del programa en curso básico de Moodle con SIETIC, entre junio 16 y julio 17 de 2020, participaron Octavio Soler Espinosa, Fredy Alirio Vargas, Nury Vargas, María Eugenia Palacios, Claudia Orozco, Ana Cristina Suárez, Juan José Castro y Luis Eduardo Bejarano. Tres docentes participaron en el club de inglés con el proyecto de multilingüismo entre junio 16 y julio 10 de 2020: María del Socorro Zambrano, María Eugenia Palacios y Rubén Fernando Duque.

Diseño y orientación de cursos para el período intersemestral en Estadística para no estadísticos (Definición de estadística. Clasificación de la estadística. Tipos de datos según el período de tiempo involucrado. Tipos de análisis según el número de variables estudiadas. Tipos de investigación según su cobertura), Expresión corporal (Coordinación, concentración y ritmo. Mi cuerpo es mi lenguaje. La frase verbal aplicada a la expresión corporal. La asimetría corporal. El gesto y sus significados. Los lenguajes gestuales. La presentación y la representación. Los movimientos inconclusos por ideas que no se terminan, su combinación y el trabajo de asociación física y verbal), Voz y dicción (Control de la respiración e impostación de la voz. La respiración diafragmática y la dicción en consonantes fuertes y débiles) y Acondicionamiento físico (Pausas activas y ejercicios de relajación muscular. Cursos de refuerzo para estudiantes del programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico en: Química General con Claudia Orozco, Análisis instrumental con Ramiro Rada, Matemáticas con Juan José Castro).

Actualización de la página web la información del Programa de Ciencias Básicas y del Centro de Escritura TELAR y en el micrositio.

Apoyo desde la dirección del programa al proceso preliminar del convenio PRAES Reto a la U, y con los profesores que por su formación estarán en los cursos para beneficios de la Secretaría de Educación Distrital - SED.

Proceso de vinculación del docente de cátedra para el componente de Física en el programa Diseño Digital y Multimedia, y la ECI Invitación a la Astronomía.

Diseño, actualización, aplicación, valoración y tabulación de las pruebas diagnósticas para los estudiantes de Bacteriología y Laboratorio Clínico en los componentes básicos, con el apoyo de los profesores Juan José Castro, Liliana Caycedo, Ramiro Rada, Arcio Manjarrés y Juan Manuel Carvajalino.

## Investigación

Categorización de tres grupos de investigación en Colciencias (Categoría C). BIOMA, PGAE y Música colombiana.

- Grupo BIOMA, Líder Jeannete Vargas Hernández. Área de Investigación: Desarrollo educativo, pedagógico y curricular, año de creación 2001. Estatus ante Colciencias: C.
- Grupo PGAE, Líder Liliana Caycedo Lozano. Área de Investigación: Medio ambiente y desarrollo sostenible, año de creación 2005. Estatus ante Colciencias: C.

- Grupo Música Colombiana. Líder Enerith Núñez Pardo. Área de Investigación: Arreglos musicales, año de creación 2006. Estatus ante Colciencias: C.

### Productividad académica

Publicaciones de capítulo de libro en Diario de campo, Vol. 10 Tomos I - II, producto de grupos de investigación BIOMA, PGAE, Música colombiana y Simbología & Contextos.

Capítulo de libro: "El uso de las analogías como herramienta didáctica para la apropiación de compuestos químicos en el contexto ambiental. El caso del colegio distrital Kennedy IED". Publicado en Diario de campo: Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación (Volumen 10. Tomo 1) ISBN: 978-958-8359-94-6. Compilador: Juan Alberto Blanco Puentes. 2020, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca Bogotá, Colombia.

Capítulo de libro: "Actividad antibacteriana de Nanopartículas de Plata obtenidas por síntesis verde de extractos de coliflor (*Brassica oleracea* var. *Botrytis*) y apio (*Apium graveolens*) para aplicación en tratamientos de agua residual" Publicado: Diario de Campo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación, Vol. 10, Tomo II ISBN: 978-958-8359-95-3 Año: 2020.

Capítulo de libro "Una modelación de mecanismos de construcción y las propiedades de los logaritmos", por Jeannette Vargas Hernández, María Teresa González Astudillo. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación. En: Colombia ISBN: 978-958-8359-94-6- ed: Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. p. 251 - 276, 2020.

Capítulo de libro "Una caracterización de la ecuación diferencial logística para el estudio de su comprensión en estudiantes universitarios", por Jeannette Vargas Hernández, Rafael Felipe Chaves Escobar, Luis Alberto Jaimes Contreras, Flor Monserrat Rodríguez Vásquez. Resultados del desarrollo de métodos y técnicas de investigación. En: Colombia ISBN: 978-958-8359-94-6- ed: Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, p.211 - 232, 2020.

Capítulo de libro. 15, Diario de Campo Vol. 10 Tomo II. Estudio de factibilidad para la creación del Observatorio de Cultura de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (Ocucoma). p 283, 2020. Producto del grupo de investigación Simbología & Contextos. Editorial Scripto SAS. ISBN: 978-958-8359-95-3.

Libro resultado de investigación "¿La búsqueda intencionada de la información o la información para la creación?". Profesoras Jeannette Vargas Hernández, Nury Vargas Hernández y Liliana Caycedo Lozano, Ed: Redipe ISBN: 9 781951 198190.

Ponencia: "¿La Búsqueda intencionada de la información o la información para la creación?", por Jeannette Vargas Hernández, Nury Vargas Hernández y Liliana Caycedo Lozano. ed: Redipe ISBN: 9 781951 198190.

Inscripción de 27 estudiantes a los Semilleros de Investigación.

Los MFMFO-13 de inscripción de estudiantes en los Semilleros PGAE, BIOMA's, FÁBULA Y DIVERTIC se encuentran en ISODOC y respaldan la inscripción en el 2020-2 de 116 estudiantes.

Participación destacada de la estudiante Angie Lizeth Pérez Díaz perteneciente al semillero PGAE, en el evento RedCOLSI Nacional durante la semana del 23 al 25 de noviembre en Barranquilla.

Participación del programa en la reunión Red de departamentos de Ciencias Básicas, realizada en la Universidad Santo Tomás, con el propósito de formar parte de la red.

El programa de Ciencias Básicas recibió una invitación del director del Programa de Ciencias Básicas de la Universidad Católica para participar en una reunión cuyo propósito era trabajar en la creación de la RED de departamentos de Ciencias Básicas, que busca fortalecer procesos de colaboración conjuntos referidos a Investigación, Proyección Social e Internacionalización

Los MFMFO-13 de inscripción de estudiantes en los Semilleros PGAE, BIOMA's, FÁBULA Y DIVERTIC se encuentran en ISODOC y respaldan la inscripción en el 2020-2 de 116 estudiantes.

Participación del programa en la reunión Red de departamentos de Ciencias Básicas, realizada en la Universidad Santo Tomás, con el propósito de formar parte de la red.

Participación del docente con funciones de dirección del Programa de Ciencias Básicas en la Universidad Católica con el propósito de trabajar en la creación de la RED de departamentos de Ciencias Básicas, que busca fortalecer procesos de colaboración conjuntos referidos a Investigación, Proyección Social e Internacionalización.

Realización de conferencias en el campo de desarrollo profesoral disciplinar, así: mayo 13, "Modelamiento explicativo de pandemias en el sector oficial", conferencista Dr. Johan Manuel Redondo del Instituto Humboldt; mayo 20, participación del Presidente de la Sociedad Geográfica de Colombia, doctor Eufrasio Bernal Duffo, y el médico psiquiatra doctor Álvaro Rodríguez Gama, conferencia sobre "La Salud Mental en tiempos de pandemia"; mayo 27, Análisis estadístico del

crecimiento de enfermedades: modelos matemáticos, conferencia Ingeniero Luis Alberto Jaimes de la Escuela Colombiana de Ingeniería, Julio Garavito.

### **8.9. Admisiones, Registro y Control**

Trabajo articulado entre Vicerrectoría Académica y la Oficina de Admisiones, Registro y Control para el seguimiento al proceso de admisión y matrículas frente a los cupos del Ministerio de Educación Nacional con los estudiantes matriculados.

Seguimiento y formalización del registro de 134 potenciales beneficiarios (inscripción) quedando aprobados 127 al Programa Generación E – componente Equidad, correspondientes al 2020-1. Así como para el 2020-2 se identificación 154 potenciales beneficiarios (inscritos) quedando aprobados por junta 120 estudiantes para el 2020-2.

Seguimiento y acompañamiento a los 50 estudiantes (2020-1) y 43 (2020-2) beneficiarios del convenio interadministrativo 2225 con la Secretaría de Educación Distrital- SED.

Acompañamiento a los programas académicos Unicolmayor en Administración de Empresas Comerciales y Derecho – segundo semestre en Kennedy – Tintal.

Elaboración del proyecto de modificación de manera transitoria del Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado metodología presencial (diurnos, nocturnos) en la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, por causa de la emergencia sanitaria decretada por el SARS-CoV-2. Aprobado por el Consejo Académico mediante Acuerdo 020 del 5 de mayo de 2020.

Ajustes en las plataformas tecnológicas para desarrollar el proceso de admisión, así como la adecuación de entrega de documentos de manera digital.

Diseño de la prueba de valoración institucional para los 13 programas de pregrado para la oferta vigente al periodo académico 2020-II con el apoyo del grupo SIETIC, facultades, Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo y Vicerrectoría Académica.

Elaboración del proyecto de actualización del Reglamento de Admisión de estudiantes a los Programas de Pregrado Metodologías Presencial, Distancia y Posgrados en Especializaciones Tecnológicas y Profesionales y Maestrías de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, aprobado por el Consejo Académico Acuerdo 040 de 2020.

Implementación en el área de las Novedades Académicas como procedimiento propio del área y con el apoyo de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.

Aprobación y publicación del procedimiento “Registro de situaciones y novedades académicas AADPT-09”.

Ampliación de los campos de información en la hoja de vida que se encuentra en el Sistema Académico - Academusoft, permitiendo contar con información relevante para los diferentes procesos y procedimientos que desarrolla la Universidad y que requieren de este insumo: barrio, localidad, estrato socioeconómico. Así como, la actualización permanente del formulario de inscripción adecuándose a los diferentes cambios que surgen constantemente.

Mejoras en el proceso de Admisiones en la validación y procesamiento de la información y resultados en las diferentes etapas del proceso: inscripción, preselección y selección.

Unificación del código de cada electiva de complementación integral, independientemente de los programas académicos. Ajustar elementos logísticos y de programación en la plataforma para facilitar procedimientos relacionados con el manejo de los códigos asignados a las electivas de complementación integral.

Implementación de una herramienta de comunicación para el fortalecimiento de la atención al usuario como es el chat de admisiones.

Se entregaron 408 certificaciones de componentes cursados para el programa PRAES Reto a la U.

## **8.10. Biblioteca**

### **Consorcio Colombia**

Fortalecimiento de las colecciones bibliográficas en formato digital y acceso a herramientas especializadas para los procesos de formación e investigación. El Consorcio Colombia cuenta con el respaldo y apoyo del Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (Min Ciencias) y la Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, con el objetivo de que las IES y centros de investigación puedan acceder, de forma más económica, a herramientas especializadas, publicaciones de libros y artículos científicos de investigación de alto nivel internacional; a través de los siguientes editores: Oxford, Springer, Sage, Scopus, Science Direct, Taylor & Francis. Estos recursos los tiene la Biblioteca Unicolmayor.

Para maximizar los recursos electrónicos y los servicios que brinda el consorcio se conformó 11 comisiones con la participación de diferentes Universidades del país. Participación de Unicolmayor

en las comisiones 9 y 10 relacionadas con proyectos especiales y reglamento operativo dirigido a todos los miembros del Consorcio Colombia - Instituciones de Educación Superior del País.

La Tabla 28 permite presentar el reporte estadístico de consultas en las diferentes bases de datos académicas y científicas durante la vigencia 2020.

Tabla 28. Estadística consulta bases de datos año 2020

<b>Base de datos</b>	<b>No. Consultas</b>
Consorcio nacional	21.675
Proquest central	16.702
Cengage	18.200
Ebsco	13.923
Elsevier	17.992
Vlex	5.747
Articulo 20	4.974
Alexander street	4.611
E book central	3.212
Refworks	1.697
<b>TOTAL</b>	<b>108.733</b>

Fuente: Unicolmayor, Biblioteca, abril de 2021.

### Primera red social de aprendizaje Booklick

La red social de aprendizaje Booklick es una herramienta para la consulta de estudiantes, profesores e investigadores de la universidad, la consulta a las Bases de datos. La comunidad académica logro interactuar y compartir información para apoyar la academia e investigación.

Los diferentes estamentos de la Universidad pueden encontrar con Booklick todo el contenido bibliográfico en formato digital, logrando optimizar el uso y consulta de recursos electrónicos.

### Proyecto de biblioteca Funza

Elaboración del Proyecto de Biblioteca Unicolmayor- Funza. Se presentó a Vicerrectoría Académica, en revisión por parte de la Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo.

El propósito del proyecto es implementar en la Biblioteca el Centro de Recursos de Aprendizaje e Investigación - CRAI Sede Funza. Los recursos físicos y las instalaciones los facilita el municipio de Funza durante la vigencia del convenio para los programas académicos que ofertará la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, igualmente, el mantenimiento y dotación de las instalaciones estará a cargo del municipio de Funza. El personal de la Biblioteca lo administrará Unicolmayor y lo integrarán diez funcionarios.

El recurso Tecnológico lo proporciona el Municipio de Funza: software especializado, equipos de cómputo actualizado de escritorio y portátiles, suministro permanente del servicio de internet banda ancha 365 X 24, Unicolmayor provee plataforma tecnológica en el Sistema de Información de Biblioteca, licencias de uso de software y conectividad.

### Proyecto CLIA universidades Colombia

- Participación en el proyecto CLIA que promueve la interacción permanente entre la comunidad y la Biblioteca; el objetivo esencial del proyecto es trabajar con la comunidad para lograr su transformación y mejoramiento. El proyecto CLIA lo lidera la Universidad de Illinois.
- Participación en el Taller Inter-Acción Comunidad-Biblioteca: Community-Library Inter-Action (CLIA) - Bibliotecas como anclas y catalizadoras comunitarias para desarrollar las siguientes fases con un proyecto institucional y el acompañamiento de la facultad Ciencias Sociales:
  - FASE I Preparar el Terreno
  - FASE II Convocar a la Comunidad
  - Fase III Sostener la Inter-Acción Comunidad-Biblioteca
  - FASE IV. Aprendizaje y evaluación de impacto

### Servicios consultados

- Implementación de estrategias que facilitan el uso de los servicios a través de la virtualidad en el marco de la emergencia de salud pública en el país.
- Prestación del servicio de Biblioteca en línea en los horarios establecidos y acceso remoto a las Bases de Datos durante las 24 horas. Se destacó la consulta de estudiantes correspondiente a 1.612.464.869, seguida por los docentes con 203.431.746 consultas, durante la vigencia de 2020. La Tabla 29 permite ver por estamento la cantidad de sesiones, usuarios, páginas vistas e información descargada.

Tabla 29. Cantidad de páginas vistas e información descargada por estamentos en 2020

<b>Estamento</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Usuarios</b>	<b>Páginas vistas</b>	<b>Descargas</b>
Administrativo	1958	106	71022	624152986
Docente	609	265	20712	203431746
Estudiante	12315	4911	394889	1612464869
Otro	1244	397	48378	3944860940
<b>Total</b>	<b>16126</b>	<b>5679</b>	<b>535001</b>	<b>6384910541</b>

Fuente: Unicolmayor, Biblioteca, abril de 2021.

Renovación de los convenios de la Biblioteca, un total de 192 para los servicios de préstamo interbibliotecario y atención a usuarios externos. Es de anotar que debido a la emergencia sanitaria este servicio se prestó en modalidad virtual. En la Tabla 30 se relacionan los convenios vigentes clasificados en diferentes entidades.

Tabla 30. Convenios interinstitucionales con bibliotecas vigentes en 2020

<b>CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES</b>	<b>TOTAL</b>
Otros	1
Clínicas y hospitales	13
Ministerios	13
Bibliotecas y museos	16
Corporaciones y empresas	17
Institutos	18
Instituciones de Educación Superior	114
<b>TOTAL</b>	<b>192</b>

Fuente: Unicolmayor, Biblioteca, abril de 2021.

### 8.11. Recursos Educativos

#### Medios audiovisuales

- Durante el primer semestre del año 2020 se recibieron 2090 solicitudes de medios audiovisuales, de las cuales se atendieron de manera presencial 1798, que representaron 4658,15 horas programadas durante los primeros meses del año; así mismo se prestaron 292 equipos para trabajo en casa distribuidos así: 33 computadores portátiles para docentes y administrativos y 259 tabletas en préstamo a estudiantes para asistir a las clases de manera remota; esta información por programa se puede evidenciar en las Tablas 31, 32 y 33. Para el segundo semestre del año se facilitaron cuatro computadores más para trabajo desde casa y se realizó convocatoria para estudiantes con el fin de obtener el préstamo de las tabletas, con 237 estudiantes beneficiados.

### Programas académicos – Equipos prestados durante el año 2020

Tabla 31. Computadores en calidad de préstamo a docentes y administrativos para trabajo en casa

Equipo	AEC	ECO	AGP	BAC	GCS	T.S.	CYGA	DEL	DDM	OFIC	TOTAL
Computadores portátiles	2	3	1	2	1	2	1	1	1	23	37

Fuente: UNICOLMAYOR, Recursos Educativos, diciembre de 2020.

Tabla 32. Primer semestre. Tablet as en calidad de préstamo a estudiantes para el apoyo de clases virtuales

AEC	ECO	AGP	AGD	BAC	DER	T.S.	TUR.	GSST	CYGA	DEL	DDM	TOTAL
15	15	7	2	34	19	52	11	1	21	53	29	259

Fuente: UNICOLMAYOR, Recursos Educativos, diciembre de 2020.

Tabla 33. Segundo semestre. Tablet as en calidad de préstamo a estudiantes para el apoyo de clases virtuales

EQUIPO	AEC	ECO	AGP	AGD	BAC	DER	T.S.	TUR.	TAEC	CYGA	DEL	DDM	TOTAL
TABLET	40	22	12	2	37	18	44	13	11	9	18	11	237

Fuente: Unicolmayor, Recursos Educativos, marzo de 2021.

La satisfacción durante el año a nivel de computadores para trabajo en casa fue de un 90%, teniendo en cuenta que varias solicitudes no se pudieron atender por falta de equipos; con respecto a las

Tablet, de las personas inscritas se realizó una selección desde la División Medio Universitario para elegir los estudiantes beneficiados.

La cobertura a docentes con medios audiovisuales, durante el primer semestre del 2020 fue del 55%. Para el segundo semestre del año fue necesario renovar el préstamo a 59 estudiantes (23% de los equipos disponibles), especialmente porque algunos de ellos no están viviendo en Bogotá o manifestaron su interés de continuar con el equipo para apoyo durante el segundo semestre; así mismo se evidenció que diez equipos no han sido devueltos por parte de los estudiantes (4% de los equipos disponibles), de éstos hay tres excluidos por bajo rendimiento y siete activos, en este sentido se adelanta el último intento para la devolución. Igualmente existen tres tabletas que aparecen como perdidas, es posible que aún se encuentren como paquetes para devolución en la empresa Coordinadora, quien hizo la entrega durante el primer semestre del año.

### Apoyo a horarios

Préstamo del servicio de asesoría a los coordinadores de los diferentes programas académicos, en los dos semestres del año, para el registro de horarios en el Sistema Académico; de igual manera se atendieron los requerimientos frente a modificaciones de horarios, asignación de docentes a componentes académicos, creación y eliminación de grupos y asignación de espacios físicos.

Para el segundo semestre del año se registraron los horarios con espacio físico en el Sistema Académico - Academusoft, aunque las clases fueron de manera virtual, se busca dejar reserva de aulas y hacer análisis sobre falta de espacios físicos para el desarrollo de actividades académicas presenciales.

Análisis sobre ocupación de espacios físicos por sedes, la base para lograr esta información son los horarios registrados en el Sistema Académico - Academusoft, tomando como referencia la ocupación de estos espacios por semana, así se encontró: sede 1 ocupación de un 76%. Sede 3 ocupación de un 36%, sede 4 ocupación de un 78% y, sede 7 ocupación de un 41%.

Análisis sobre ocupación de auditorios con el siguiente resultado: total de horas programadas 1445, de las cuales 573 horas fueron cumplidas y 872 no cumplidas, teniendo en cuenta las restricciones de presencialidad por tema de SARS-CoV-2.

### Área de diseño y medios impresos

En el primer semestre del año las solicitudes de diseño, impresión y elaboración de documentos se desarrollaron de acuerdo con los requerimientos de programas académicos y dependencias; el total de impresiones fue 39.600, de las cuales 12.825 copias fueron impresiones originales, 23.596 multicopiado de documentos y 3.179 documentos generados en formato PDF.

Disminuyó el número de impresiones en un 55.17% con respecto al semestre anterior.

En cuanto al uso de papel en el primer semestre, se utilizaron en total 2816,9 pliegos, de los cuales el 22% fue de papel Bond tamaño carta, el 41% de Bond tamaño oficio, 19% de papel Kimberly, el 6% de papel Opalina y el 12% de cartulina.

Durante el segundo semestre la mayoría de las solicitudes fueron de documentos digitales, por el tema de aislamiento. En total se elaboraron 6.012 copias de las cuales 822 fueron impresas y 5.190 documentos digitales.

### Área de carnetización

Se atendieron los requerimientos de carnés solicitados por estudiantes, docentes y administrativos de la universidad; en el primer semestre se realizaron en total 1078 carnés de los cuales el 75.8% fueron nuevos, el 13.8 duplicados por robo o pérdida, el 9.6 para egresados y el 0.8% duplicados por deterioro. En el segundo semestre por tema de trabajo en casa, no se realizaron carnés, queda pendiente la elaboración para cuando se regrese a labores presenciales.

## 9. Vicerrectoría Administrativa

- Liderazgo en la operación administrativa con la nueva metodología de trabajo en casa con mediación tecnológica que impuso la pandemia por COVID-19, de lo cual se logró una importante transformación en las prácticas institucionales alcanzando la sostenibilidad de la gestión para avanzar en el ejercicio de las funciones de apoyo administrativo y así brindar condiciones apropiadas para el cumplimiento de los propósitos misionales de la institución.
- Identificación de los recursos para atender la adquisición de tabletas para préstamo y de SimCards con 20Gb de navegación para atender las necesidades apremiantes de la comunidad estudiantil.

- Desde la perspectiva del personal administrativo y docente, se promovió la creación de un apoyo económico para servicios públicos a partir de agosto de 2020, con lo cual se contribuyó al trabajo en casa con mediación tecnológica.
- Fortalecimiento de la comunicación, del trabajo en equipo y una perspectiva horizontal en la interacción y al interior de las divisiones, lo cual permitió desarrollar los procesos de manera más amable permitiendo alcanzar el resultado de gestión obtenido.
- Suscripción del contrato 013 de 2020 con la firma RACIONALIZAR SAS, por valor de \$401.000.000, con el objeto de “Prestar el servicio de consultoría para el diagnóstico organizacional y el estudio técnico de rediseño organizacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así como la propuesta de actos administrativos y sus documentos de sustento técnico, financiero y jurídico”.

#### 9.1. Gerencia proyecto nueva sede

- Revisión de diez nuevas propuestas de predios, para presentación y evaluación del comité técnico jurídico de apoyo para la nueva sede.
- En el desarrollo del Convenio Interadministrativo Marco CM-001-2019, se suscribió el día 4 de junio de 2020 el Acta de incorporación N° 3, suscrita por la Rectoría de Unicolmayor y CISA, para la realización de los estudios técnico, jurídico y administrativo, con un tiempo de ejecución de tres meses para los estudios y dos meses de acompañamiento en el proceso de formalización del predio que resulte seleccionado como viable por el CSU, por un valor de \$69'260. 828.
- Desarrollo del Acta de incorporación N° 3 para la elaboración de los estudio técnico, jurídico y administrativo de los tres predios recomendados por el Consejo Superior Universitario, la cual recibió por parte de CISA los estudios y la recomendación de los siguientes predios:
  - Lote # 56 – Kennedy Carvajal, predio no viable.
  - Lote # 57 – Suba Tuna Alta, predio no viable.
  - Lote # 58 – Usaquén, Av. Cra. 7 calle 173, predio viable.

En el año 2020 se enviaron a evaluación de CISA tres predios adicionales, quedando uno con concepto técnico favorable, el de la calle 173 con Cra. 7 en Usaquén.

El CSU aprobó iniciar el proceso de avalúo comercial con el predio de Usaquén como primera opción y como segunda opción el predio de la avenida Boyacá con calle 66. De tal forma que, de acuerdo con el cronograma propuesto, la compra del predio se realizará en el mes de noviembre de este año.

Se contrataron a través de CISA los avalúos para los predios de Usaquén con dirección Av. Cra. 7 calle 173 y del predio de la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales - U.D.C.A ubicado en la avenida Boyacá con calle 66, avalúos realizados por la firma, Sociedad Colombiana de Avaluadores y entregados a la Universidad respectivamente los días 11 y 9 de diciembre de 2020, arrojando un valor del predio de Usaquén por veintiocho mil trescientos sesenta y nueve millones trescientos mil pesos (\$28.369.300.000) y para el predio de la avenida Boyacá un valor de veinte mil setecientos cuarenta y cuatro millones de pesos (\$20.744.000.000).

El Consejo Superior Universitario autorizó iniciar el proceso de negociación del predio de Usaquén, la Universidad realizó la oferta oficial correspondiente al valor del avalúo a los dueños del predio, es decir \$28.369.300.000; después de varias mesas de trabajo, los propietarios manifiestan que la mayoría están de acuerdo con la propuesta realizada por la Universidad y el 6,25% no, es decir uno de los propietarios del lote 2, predio que divide los lotes 3 y 4 con el 1 y 5.

Finalmente, los propietarios expresan, que después de múltiples reuniones entre los dueños de los 5 inmuebles de Usaquén, no pudieron ponerse de acuerdo frente a la oferta presentada por la Universidad y que desisten de la negociación, entendiendo que la institución no puede mejorar la propuesta de \$28.369.300.000.

En consecuencia, después de los múltiples esfuerzos por parte de la Universidad, no se logró concertar la negociación del predio de Usaquén.

En el mismo mes de diciembre de 2020 el Consejo Superior Universitario autorizó a la Gerencia del Proyecto nueva sede, iniciar el año 2021 en orden de adquisición de predio, que se iniciará con la negociación con la Universidad de Ciencias Aplicadas UDCA del predio ubicado en la avenida Boyacá con calle 66, toda vez que ya se cuenta con el avalúo realizado por la firma, Sociedad Colombiana de Avaluadores por valor de veinte mil setecientos cuarenta y cuatro millones de pesos (\$20.744.000.000).

Así mismo, a través de la Gerencia del Proyecto se seguirán revisando los predios que se oferten con el fin de tener un abanico de posibilidades, que permitan en la medida en que no se concrete una negociación y/o adquisición de predio, la oportunidad de continuar con el proceso, para el desarrollo de la construcción de la Nueva Sede.

## 9.2. División Promoción y relaciones Interinstitucionales

### 9.2.1. Promoción

Se desarrollan actividades promocionales contempladas en el plan de medios, que incluyen pauta publicitaria en medios de comunicación masiva, participación en eventos feriales pagos y gratuitos, producción de material *merchandising* y material impreso con información de la oferta académica institucional, proceso de admisiones, publrreportajes o información noticiosa, que visibilizan a la Universidad, la promoción de la oferta académica institucional y proceso de admisiones así como sus funciones misionales y servicios.

Del presupuesto total asignado al Fortalecimiento de la Comunicación y Divulgación, se destinaron en el año 2020 hasta diciembre \$ 49.924.140; para inversión en campañas de promoción de los programas académicos de la Universidad en diferentes medios de comunicación, aproximadamente el 63% del presupuesto restante se invierte en la contratación del personal necesario para ejecutar las actividades, planes, programas y proyectos de comunicación institucional y funcionamiento de las canales de comunicación como lo son: las redes sociales, la emisora virtual, el boletín informativo virtual y registro periodístico de noticias, y la coordinación de comunicaciones .

En el año 2020, debido a la pandemia, y atendiendo el Acuerdo 007 del 19 de mayo de 2020 emitido por el Consejo Superior Universitario, en donde se realiza la reducción del presupuesto asignado a comunicación, para atender otras necesidades relevantes para contrarrestar la situación de cuarentena.

Las campañas publicitarias que se ejecutan desde la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales se realizan a través de diferentes medios de comunicación masiva que permiten diversificar los canales para poder entregar el mensaje a los diferentes grupos de interés y aspirantes a estudiar en Uicolmayor; estas campañas están enfocadas en dar a conocer la oferta académica institucional durante el periodo de admisiones y permitir la visibilidad y reconocimiento de la institución, como un ente público. Los medios de comunicación se seleccionan teniendo en cuenta el sintonización o alcance con el objetivo de lograr un mayor impacto en la distribución del mensaje a la mayor cantidad posible de audiencia con el presupuesto asignado.

### Avisos de prensa

Se realiza la publicación de avisos de prensa, con información de carácter administrativo o legal, con el fin de informar sobre procesos como rendición de cuentas, edictos, proceso convocatoria de

docentes y proceso elección Rector; adicionalmente se publica información promocional, dando a conocer la oferta académica institucional para los periodos de admisiones.

En el año 2020, solo se han publicado avisos de carácter administrativo.

### **Internet campaña 360**

Se publica campaña en internet para la divulgación de la oferta académica de pregrados y posgrados, con diferentes piezas gráficas digitales para pauta en Google Adwords y Display, Facebook, Instagram (historias) y presencia en los portales de internet: Guía académica, El Tiempo y Fútbol red.

Se diseñaron piezas gráficas con información general Institucional, piezas por cada programa ofertado (pregrado y posgrado), y piezas agrupadas por facultad. En el año 2020, se utilizan sólo las redes sociales institucionales, para la promoción de la oferta académica institucional y proceso de admisiones, factor que se observa en la disminución en el alcance.

### **Televisión local**

En el año 2020, se realizó la producción y emisión del Evento de Rendición de Cuentas vigencia 2019 y se contrataron dos menciones comerciales de 20 segundos cada una, una para programas de Especialización y otra para programas de Maestría, en la franja horaria de emisión: *prime time* (entre las 19 y 22:30 horas) con 12 emisiones en diciembre de 2020 con las artes gráficas suministrados por la Universidad.

### **Eventos feriales**

#### **Participación en ferias universitarias**

Con el fin de dar a conocer la oferta académica institucional y el proceso de admisiones, se participó en ferias universitarias en colegios y dependencias gubernamentales, nacionales, distritales o municipales según invitación. En 2020, se participó dos en ferias virtuales universitarias y 23 charlas en colegios en diferentes modalidades.

Imagen 9. Participación en ferias universitarias



Fuente: Unicolmayor, División Promoción y Relaciones Interinstitucionales, diciembre de 2020.

- **Open DAY posgrados**

En el año 2020 se realizaron estos eventos de manera virtual, aumentando de tres eventos presenciales a once virtuales. De los cuales la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales organizó un evento institucional y los demás estuvieron a cargo de los programas.

### **Diseño o adaptación de piezas gráficas para divulgación en medios de comunicación institucional**

Se registra una tendencia al incremento en el número de diseño de piezas gráficas, debido a la implementación de nuevas redes sociales institucionales y los diferentes tamaños específicos que requiere cada una de ellas, así como la especialización de formatos de otros medios de comunicación institucional, con el fin de mejorar el impacto a nivel visual y de recepción del mensaje.

### **Publicación de información en carteleras digitales**

Las carteleras digitales son un medio de comunicación institucional estacional que permite la divulgación de información de interés para la comunidad universitaria de forma inmediata para los transeúntes.

Se registra un descenso en el número de solicitudes de publicación de información en las carteleras digitales institucionales en 2020 debido a la no presencialidad de los miembros de la comunidad universitaria en las instalaciones de la Universidad, se deja de publicar información en marzo al tener que apagarlas.

### Principales logros de promoción institucional

- Implementación por primera vez de campaña de envío de correos externos a aspirantes, con información de los programas de pregrado y posgrado y proceso de admisiones a base de datos obtenida de participación en ferias universitarias del 2019, a través de plataforma gratuita de *email marketing*, con un alcance de 1200 personas.
- Participación en 25 ferias universitarias y charlas a colegios en modalidad virtual, para dar a conocer la oferta académica institucional y proceso de admisiones.
- En coordinación con las facultades y programas de posgrado se realizan los eventos promocionales “Open Day” de manera virtual, aumentando de tres eventos presenciales en 2019 a once virtuales en 2020.

### Emisora institucional Unicolmayor Radio

Unicolmayor Radio es un medio de comunicación institucional universitario desarrollado con la participación activa de directivos, docentes y estudiantes, en la realización de programas radiales, con contenido institucional, académico y cultural. En el año 2020 la emisora tuvo 239.740 oyentes a 31 de diciembre.

Debido al cambio de programación en la parrilla, se logró captar la atención de más realizadores interesados en grabar programas radiales con más frecuencia, para que la comunidad universitaria obtuviera información relevante y de primera mano a través de la emisora, pasando de 177 programas en 2019 a 265 en 2020.

Al cambiar la parrilla de programación cada semana, el contenido de esta varía y se actualiza de acuerdo con el acontecer académico, cultural y administrativo de la Universidad, por ende, las diferentes áreas que la componen vieron la oportunidad de que, a través de las promos, se emita por la emisora, información de interés para los oyentes de forma continua, veraz y oportuna. En 2020 se realizaron un total de 184 promos.

### Boletín institucional “imaginario Unicolmayor” - comunicaciones y prensa

Diseño, diagramación y maquetación de 48 boletines institucionales desde el año 2017 al mes de agosto de 2020, con contenidos noticiosos acordes a las actividades realizadas mensualmente para mantener informada a la comunidad universitaria. En la actualidad (2020), el boletín se envía con los enlaces de difusión por correo masivo y un arte editorial que presenta los

contenidos de la edición, respectivamente. El Boletín ha tenido una renovación con diseño y contenidos frescos, se producen notas con mayor participación de la comunidad y de cada programa, lo cual le ha dado mayor reconocimiento.

### **Notas informativas**

Se ha incrementado la producción de notas periodísticas, gestando un cubrimiento más amplio de los eventos institucionales, actividades de programas y acciones de impacto, produciendo contenidos de gran relevancia que dan cuenta de los avances importantes desarrollados por la comunidad para difundir con el público interno y externo de la Universidad.

Como parte de la labor periodística se ha realizado un trabajo articulado.

### **Producción de contenidos**

El trabajo de comunicación se realiza de manera integral, prestando apoyo en la producción de contenidos que luego son publicados en los diferentes canales de divulgación institucional. Desde la labor periodística se apoyan procesos en diseño de piezas gráficas, grabación de voz en off para videos institucionales, promos y programas radiales, registros fotográficos y audiovisuales como parte del cubrimiento de los eventos, registros de imágenes de apoyo, entrevistas para la emisora y el boletín institucional y todo el apoyo en los procesos de creación de contenidos y planeación.

### **Boletín institucional**

A partir del año 2020 todas las notas se publican en la página web institucional en la sección Noticias y se difunden con su respectivo enlace en las redes sociales. Así mismo, cada edición del Boletín Institucional “Imaginario Unicolmayor” se publica en la sección Boletines de la página web, se envía por correo masivo y se difunde en redes. De esta manera, hay mayor alcance de los contenidos y la comunidad se mantiene informada a través de los diferentes canales oficiales.

### **Redes sociales de Unicolmayor**

- El objetivo en redes sociales ha sido llegar a un mayor número de audiencia, generando contenido de interés para que sea compartido por los usuarios, posicionando a la Universidad

en el mundo digital, ampliando así la cobertura llegando a más personas interesadas en acceder a la educación superior. Contar con la presencia de la Universidad en las diferentes redes sociales permite segmentar los públicos y adaptar los contenidos para obtener un alto alcance.

- Aumento significativo en los seguidores mes a mes debido al aumento de contenido, segmentación del público y el uso de historias, llegando así a un público más amplio.
- Adaptación de los contenidos a los canales disponibles, con ello mejora la visibilidad del contenido generando un mayor alcance.
- Aprobación del "Procedimiento de Redes Sociales" en ISODOC gestionado desde el 2019.
- Lanzamiento red social LinkedIn, como perfil empresarial.
- La medición de los procesos ha permitido mejorar constantemente en cuanto a contenido y crecimiento de nuestra comunidad.
- Mejoramiento en la gestión de servicio al cliente que se está implementado en las cuentas de redes sociales de Unicolmayor, por su gran actividad y constante apoyo a las personas que preguntan, dando respuesta en un tiempo menor al de dos días. Así mismo, los impactos en las publicaciones realizadas abren la posibilidad de crear una relación más cercana con los usuarios.
- Consolidación del directorio de redes sociales de la Universidad.
- Cambio del tono en redes sociales con el fin de crear una interacción más cercana, de credibilidad con el público para potenciar la imagen de la Universidad estableciendo más confianza con una comunicación efectiva.

### Estadísticas generales

Desde redes sociales se establece una comunicación bidireccional que optimiza los canales de información de la Universidad, lo que permite resolver las dudas de nuestros usuarios, proporcionar información clara y oportuna. Messenger, en Facebook, se ha convertido en un importante canal de atención para toda la comunidad. Así como, un excelente medio para contactar a nuestros futuros aspirantes que buscan más información sobre la oferta académica.

### Seguidores de Unicolmayor en redes sociales

El aumento en la producción de contenido, el uso de distintos formatos y aplicaciones han visibilizado a la Universidad en el último año de manera significativa. Llegando a mayor número de audiencia al generar contenido de interés y ser compartido por los mismos usuarios en el mundo digital para ampliar la cobertura y llegar a más personas que puedan estar interesadas en nuestros contenidos y en la oferta académica de la Universidad. Para 2020 los seguidores de Facebook fueron de 21.764 lo que significó un incremento del 57% gracias a la utilización de la metodología del *inbound marketing* que hace uso y combina técnicas de *marketing* y publicidad (*marketing* de contenidos, *social media marketing*, entre otros) creando así experiencias valiosas a través del contenido generando un impacto positivo en los usuarios generando confianza y credibilidad para la Universidad.

La red social Twitter es una herramienta de comunicación global y un espacio social digital de los más populares, es una red social de publicación inmediata de sucesos, opiniones, noticias o reseñas (sobre todo de eventos). En el año 2017 la cuenta en Twitter de la Universidad en esta red social cerró con una cifra de 4.490 seguidores, mientras que a lo largo de este año 2020 ha llegado a 5.530, lo que indica un incremento del 23% en el número de seguidores, esto gracias a la elaboración anticipada de los tweets con un tono muy persuasivo para generar interés marcando la diferencia en el *timeline* de los seguidores, adicionalmente se han usado acortadores de url y *hashtags* para posicionar y contextualizar las publicaciones, acciones que han tenido gran alcance.

La red social LinkedIn es la de contactos profesionales, egresados, directivos y aliados. En el año 2018 se obtuvieron 483 contactos con respecto a lo llevado de este año 2020 donde se realizó el cambio de perfil a página empresarial en febrero lo que llevó a aumentar el número de contactos a 1.258 seguidores en la página lo que significa un incremento significativo y al tener buena aceptación por parte de la comunidad.

Instagram es la red social cuya función principal es compartir fotografías y videos con otros usuarios, se caracteriza por su mayor parte de seguidores juveniles. En el año 2019 se creó bajo la necesidad que la Universidad estuviera presente en esta red al tener un mayor acercamiento entre los estudiantes. Ese año se obtuvieron 1.117 seguidores con respecto a lo llevado de este año 2020 tenemos 3.197 seguidores, lo que representa un incremento del 286% debido al aumento de contenido, la adaptabilidad del tamaño de los contenidos y la utilización de videos e historias para generar mayor alcance con la diversidad.

Youtube es una de las plataformas de video más proactiva del mundo digital y es usada como una nube en la que se pueden almacenar los videos producidos institucionalmente. En el año 2017 se obtuvieron 274 suscriptores y el año 2020 cerró con más de 1.420 lo que significa un incremento del 416% evidenciando el incremento en el número de los suscriptores que son una importantísima fuente de tráfico hacia nuestra página web, esto gracias al mejoramiento continuo en la producción y calidad de los videos, con un contenido relevante, conciso y vanguardista acorde con la estrategia planteada en el Plan de Comunicaciones de la División.

#### **Logros de enero a septiembre de 2020**

Imagen 10. Coordinación de Comunicaciones 2020



Fuente: UNICOLMAYOR, División de Promoción y Relaciones interinstitucionales, abril de 2021.

### Elaboración de documentos

- Informe Presidencial con las acciones de Unicolmayor frente a la Pandemia del Covid-19.
- Lineamientos de atención al ciudadano en redes sociales.

- Generación de comunicados de prensa y el seguimiento a medios de comunicación para impactar a un promedio de 14 millones de personas con las noticias de Uicolmayor. Los datos de audiencias se basan en los resultados del Estudio General de Medios 2019. Estamos evolucionando en términos de comunicación con un trabajo destacado que permite llegar con información relevante a diferentes medios de comunicación locales y nacionales, dando a conocer los servicios y oportunidades que se prestan como universidad pública.
- Creación de campañas y estrategias que permitan un mayor impacto de los procesos de la Universidad, acciones en todos los medios de comunicación institucional. Correcciones de notas y elaboración de documentos que apoyan la divulgación. Coordinación de videos para impactar en multiformato a la comunidad universitaria. Este ha sido un trabajo importante para lograr presentar la información que se produce en la Universidad de forma profesional, llamativa y de impacto para la comunidad. Se ha realizado un proceso de articulación para solicitar la información, organizarla y presentarla de modo creativo. Los líderes de procesos conocen la importancia de dar a conocer sus acciones en los medios de comunicación institucionales y se ha fortalecido el uso de nuestros diferentes canales de manera efectiva.

#### **Movilidad estudiantil internacional saliente**

En el año 2020 se realizaron ocho movilidades estudiantiles internacionales salientes. Las cuales fueron: seis de manera presencial, cuatro estudiantes de la facultad de Ciencias Sociales (dos estudiantes del programa de Trabajo Social y dos del programa de Turismo) y dos de la facultad de Ciencias de la Salud (Bacteriología y Laboratorio Clínico); y dos estudiantes de manera virtual de la facultad de Ciencias Sociales programa de Trabajo Social.

#### **Movilidad estudiantil internacional entrante**

En el año 2020 se contó con la participación de una estudiante proveniente de la Universidad Autónoma del Estado de México, quien realizó semestre académico en el programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico en Uicolmayor.

#### **Movilidad internacional docentes invitados**

En el 2020 debido a la emergencia sanitaria solo se logró un docente invitado de la facultad de Ciencias de la Salud del programa de Especialización Gerencia en la Calidad en Salud, en evento

académico: Seminario Sobre Emprendimiento Enfocado en las Ciencias de la Salud. Sin embargo, a través de movilidad en casa se contó con la participación de 28 expertos nacionales e internacionales en los *webinar* y Clases Espejo.

### **Movilidad en casa**

En el 2020 se realizaron un total de 137 *webinar* y 14 Clases Espejo con expertos nacionales e internacionales, con las facultades de Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Arquitectura, Administración y Economía, Derecho y la RED RIUC. Los *webinar* contaron con la participación de 9.753 asistentes. Los asistentes fueron directivos, administrativos, docentes, estudiantes, egresados, invitados, entre otros. Por otro lado, las clases espejo contaron con la participación de 1.155 asistentes entre docentes y estudiantes de Uicolmayor y de universidades nacionales e internacionales.

Con la movilidad en casa se promovió la apropiación y participación de toda la comunidad universitaria a través del aprovechamiento de las TIC, del aprendizaje intercultural, del desarrollo de habilidades comunicativas y aprendizaje de idiomas, de la realización de eventos con componentes internacionales con la participación de pares amigos internacionales, de cursos a la medida que fomenten encuentros entre diversos grupos culturales y la comunidad, y se fortalecieron alianzas con los convenios nacionales e internacionales, entre otros aspectos.

### **Asistentes nativos**

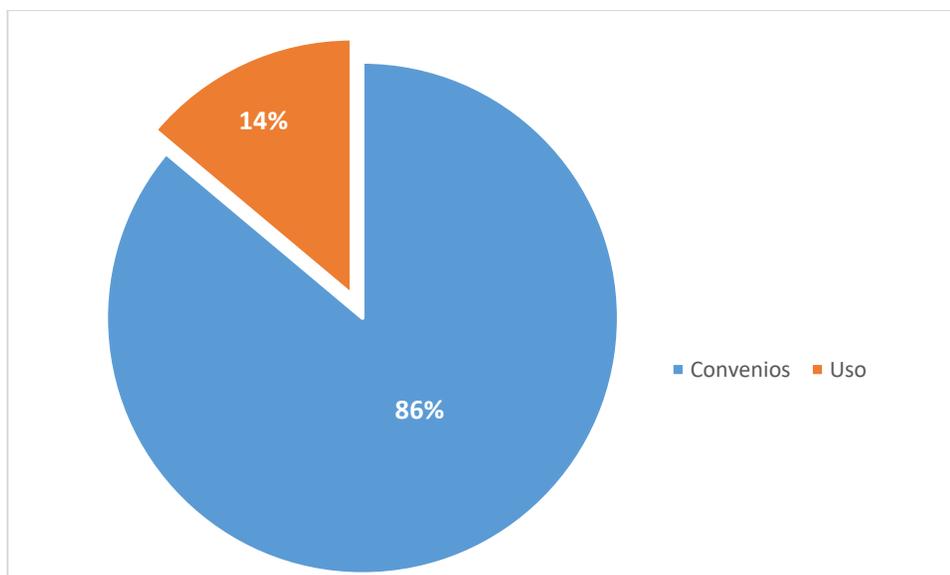
En 2020 se contó con la participación de dos asistentes nativas, procedentes de India y Reino Unido.

Se espera que con los asistentes nativos los estudiantes fortalezcan los conocimientos de multilingüismo, para realizar movilizaciones internacionales, donde los estudiantes tengan un mejor manejo de una segunda lengua y puedan realizar sus actividades académicas.

### **Convenios internacionales**

En el transcurso del año 2020, se tienen 31 convenios internacionales firmados y se han ejecutado cinco convenios con las siguientes universidades: Autónoma del Estado de México, Autónoma del Estado de Morelos, Aurel Vlaicu de Arad, Politécnica de Puebla y Autónoma de Chile.

Gráfica 13. Uso de los convenios 2020



Fuente: Unicolmayor, División de Promoción y Relaciones interinstitucionales, agosto de 2020.

Del convenio con la Universidad Autónoma del Estado de México hubo participación de movilidad estudiantil entrante de un estudiante y saliente de tres estudiantes para realizar semestre académico. Con las otras Universidades se han realizado *webinar* y clases espejo.

### Feria de Internacionalización

Se realizó la II Feria de Internacionalización Unicolmayor los días 5, 6 y 7 de noviembre de 2020 de manera virtual y fue dirigido a estudiantes, docentes, investigadores y egresados de la comunidad universitaria, con el nombre de “Escenarios de Movilidad nacional e internacional en tiempos de pandemia”. La Feria contó con la participación de 26 expertos nacionales e internacionales, en la cual se realizaron 24 conferencias. Las instituciones participantes fueron: Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable - UTBis Puebla, México; Universidad de las Américas de Puebla, México; Universidad Politécnica de Puebla, México; Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo, México; Universidad Amazónica de Pando, Bolivia; Universidad Complutense de Madrid, España; Universidad Aurel Vlaicu, Rumania; Universidad Distrital Francisco José De Caldas; Education First – EF; Fundación Carolina; Campus France Colombia; AIESEC; Fulbright

Colombia; Blue Studies International; Unión de Universidades de América Latina y El Caribe – UDUAL y la Oficina de Inmigración de Quebec.

El número de participantes a la Feria de Internacionalización fue de 14.480 personas, de las cuales 1.438 se inscribieron a la feria por medio del formulario de inscripción y 13.042 participaron mediante los enlaces de los *webinar* publicados por las redes sociales.

Esta fue una gran oportunidad para fomentar la movilidad académica e incentivar a la comunidad universitaria a desarrollar procesos de formación, intercambio o investigación en otros países. En la II Feria se desarrollaron conferencias sobre la movilidad académica hacia México, Rumania, Bolivia, España, Canadá, entre otros países; también se realizaron charlas sobre las convocatorias y el portafolio de becas de la Fundación Carolina y Fulbright, acceso a posgrados en Europa, experiencias académicas internacionales, estudios en Francia, grupos y semilleros de investigación de Uicolmayor y voluntariados. Con estas actividades, se dieron a conocer los beneficios y las ventajas al realizar intercambios académicos desde el proceso de internacionalización.

Adicionalmente se llevaron a cabo conferencias generales académicas para promover el diálogo de saberes, el intercambio de buenas prácticas pedagógicas y la interdisciplinariedad; así como reflexiones y debates sobre temas que hoy en día no sólo preocupan a la academia, sino a gran parte de la sociedad.

### 9.3. Egresados

Con el propósito de dar respuesta al Modelo de Seguimiento de Egresados de Uicolmayor se realizan las actividades de inducción a la vida laboral y perfeccionamiento académico con el propósito de poder brindar las herramientas necesarias para complementar la formación después de graduarse; generando así un espacio complementario con temas de actualidad en los cuales se puedan resolver inquietudes profesionales y se pueda complementar un sentido de pertenencia institucional en el cual los egresados encuentren un espacio informativo y de soporte en sus vidas profesionales.

Estas actividades tienen por objetivo fortalecer los mecanismos de relacionamiento con los egresados para enriquecer los procesos académicos y su proyección profesional, así como incrementar la participación de los graduados en los mecanismos de relacionamiento con la Universidad y por último actualizar e implementar el modelo de seguimiento a graduados, articulándolo con las funciones sustantivas de la universidad.

## Egresados eventos académicos

Los eventos académicos tienen por objetivo la actualización de espacios curriculares, teniendo en cuenta la importancia del acompañamiento que como institución es importante realizar a la población de egresados. Para el 2020 la asistencia a tales actividades fue de 3.080 personas a través de diferentes modalidades virtuales, teniendo en cuenta las afectaciones de movilidad y reuniones presenciales generadas por la pandemia.

### Primer torneo virtual de parqués

Para el 2020, esta actividad tuvo una participación de 18 egresados, donde se otorgó a tres egresados ganadores premiación de un bono de cincuenta mil pesos, una agenda y un mugs.

### VI Encuentro Institucional de Egresados

En el 2020 el VI Encuentro Institucional de Egresados se realizó de manera virtual y tuvo un total de 217 participantes egresados; *a los graduados destacados por su contribución social, ambiental, institucional, académica, cultural, científica, tecnológica y empresarial*". Se otorgaron 24 diplomas de reconocimiento, mediante resolución 1545 de 2020.

## 9.4. División Medio Universitario (Bienestar Universitario)

Durante el año 2020, ha tomado relevancia la implementación del programa de inclusión de la Universidad, desarrollando estrategias como la caracterización estudiantil, espacios de socialización, prevención, sensibilización, acompañamiento y participación de la comunidad universitaria, con el propósito de transversalizar los procesos académicos y administrativos.

En el tema de Permanencia y Graduación Estudiantil, se aprobó la política mediante el Acuerdo 33 de 2019, en el cual se plantea el fomentar el "Deseo de Estar" y promover el egreso exitoso, desarrollando las estrategias y planes de acción de permanencia con base en los siguientes enfoques:

**Promoción:** Acciones de permanencia que apoyen el progreso académico del estudiante para asegurar su graduación, a través de esfuerzos articulados en el ámbito de la formación integral.

**Prevención:** Estrategias de posicionamiento de las acciones de permanencia institucional que fortalezcan la gestión estudiante - Universidad, con el fin de lograr un mayor conocimiento del estudiante desde la admisión hasta el egreso.

**Intervención:** Identificación de necesidades específicas de los estudiantes, seguimiento y monitoreo permanente, de acuerdo con las estrategias institucionales (socioeconómicas, académicas, psicosociales, entre otras) que contribuyan a su permanencia y graduación.

Finalmente, producto del proceso de repensar el quehacer de bienestar institucional como un proceso transversal a las áreas académicas y administrativas, se logró el diseño y aprobación de la Política y Modelo de Bienestar Institucional, a través del Acuerdo 11 de 2020, lo cual dará coherencia a lo realizado desde Medio Universitario con los lineamientos nacionales e institucionales, con un enfoque inclusivo, contribuyendo a la calidad de vida de la comunidad universitaria y al fortalecimiento de la permanencia y graduación estudiantil.

En este mismo sentido y gracias a lo establecido en los siete ejes del modelo de bienestar institucional, el equipo de Medio Universitario diseñó y formuló los programas que se mencionan a continuación:

- Desarrollo de competencias para la vida.
- Apoyo Socioeconómico.
- Deporte y uso del tiempo libre.
- Arte y Cultura.
- Promoción de estilos de vida saludable y autocuidado.
- Promoción para el fortalecimiento del sentido de pertenencia institucional, convivencia y cultura universitaria.
- Inclusión institucional.

## Promoción socioeconómica

### Apoyo Estudiantes Aprendices Universitarios

Se beneficiaron 64 estudiantes para el programa de aprendices universitarios en 2020-I y 63 en 2020-II, respondiendo a la solicitud del 99% de las dependencias y brindando capacitación a los estudiantes aprendices en Excel básico como parte del fortalecimiento de sus competencias laborales.

### Apoyo Nutricional

Durante 2020-I se beneficiaron 200 estudiantes con apoyo nutricional, para la jornada diurna y nocturna, al inicio de semestre con almuerzos y refrigerios; a partir del 16 de marzo, se realiza la entrega del apoyo mediante bonos alimenticios, atendiendo la contingencia por la emergencia sanitaria.

Teniendo en cuenta que, para el periodo académico 2020-II se prolonga la contingencia por la emergencia sanitaria, se da continuidad a la estrategia de bonos virtuales para mercado, en la cual se beneficiaron 314 estudiantes de programas de pregrado, tanto de la jornada diurna con una cifra de 161 y 153 para los programas de la jornada nocturna.

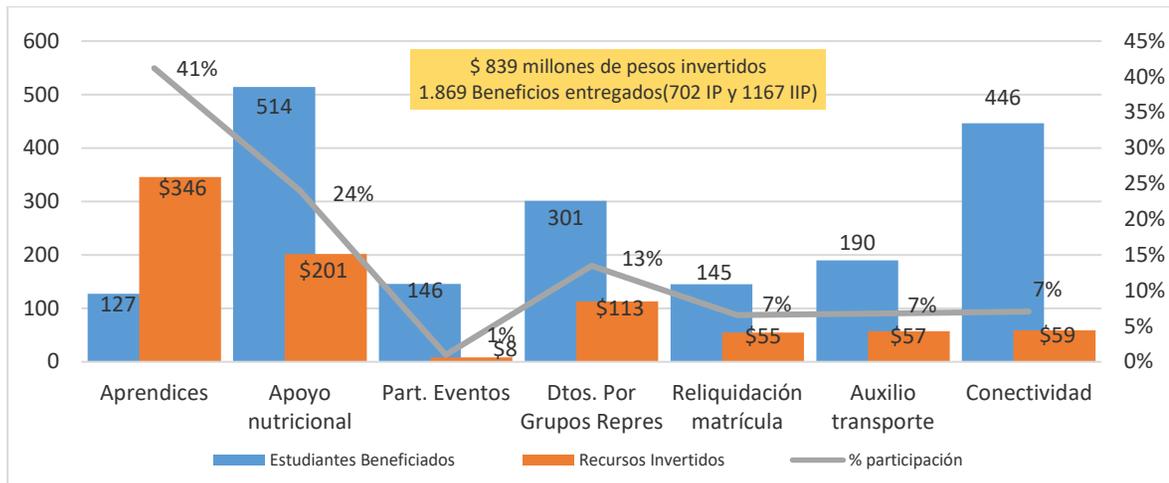
### Apoyo en Conectividad

Durante 2020-I en el marco del trabajo en casa con mediación tecnológica, a causa del aislamiento preventivo por COVID 19, se beneficiaron 217 estudiantes con plan de datos. Para el segundo periodo del 2020, fueron beneficiados con el apoyo de conectividad 229 estudiantes con planes de datos que les permitió tomar sus clases de manera virtual.

Se dio cobertura completa de internet, es decir, a todos los estudiantes que manifestaron en la convocatoria necesidades de internet, se les asignó plan de datos.

La Gráfica 14 representa numérica y porcentualmente los estudiantes beneficiados y los recursos económicos invertidos en cada uno de los diferentes programas. Se aprecia que el programa de bienestar que más estudiantes atiende es el apoyo nutricional y, por el contrario, el que menor cobertura atiende es el de descuentos por pertenecer a grupos de representación y aprendices; este comportamiento es opuesto cuando de recursos se trata, por lo tanto, la mayor parte de los recursos se ejecutan en el programa de aprendices, apoyo nutricional y conectividad que en 2020 se implementó para atender las necesidades de los estudiantes en la emergencia sanitaria y el resto de programas entre el 6 y 8%.

Gráfica 14. Recursos invertidos y número de beneficios en programas de Bienestar Universitario 2020



Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

### Apoyo Jardines Infantiles

Se abrió convocatoria para un nuevo apoyo dirigido a madres con hijos menores de 5 años, a través de convenios con jardines infantiles del ICBF cercanos a la Universidad, sin embargo, por la emergencia sanitaria, no fue posible llevarlo a cabo.

### Apoyo en Transporte Urbano (Bonos virtual alimenticio)

Como consecuencia de la emergencia sanitaria y la directriz del Gobierno Nacional de aislamientos obligatorio, no fue posible entregar el apoyo en transporte urbano a los estudiantes beneficiados durante el primer periodo académico, por lo que se generó un cambio y les hizo entrega de un bono virtual alimenticio para el segundo semestre de 2020.

Para este apoyo se beneficiaron 190 estudiantes mediante un bono virtual alimenticio por el valor que correspondía al cargado en la tarjeta "tu llave", el cual consistió en el equivalente al valor de dos pasajes diarios durante los 57 días hábiles del primer periodo de 2020.

### Desarrollo humano

#### Inducción a la Vida Universitaria

Se desarrollaron todas las Jornadas de Inducción dentro de los Orden del día establecidos, dando cobertura a estudiantes de todos los programas académicos en sus diferentes jornadas y modalidades, así como a padres de familia.

En 2020-II, se realizó una jornada de inducción especial para los jóvenes beneficiarios del convenio PRAES -Reto a la U de la SED.

### **Programa de Inclusión**

En el marco del Programa Institucional de Inclusión se dio inicio a la mesa de trabajo para "observatorio de género"; por otro lado, en cuanto a la ruta de atención "Cero Acoso" se realizaron socializaciones por diferentes medios y se generaron alianzas interinstitucionales para el fortalecimiento de esta; en lo referente al Protocolo para la atención de violencias basadas en género y violencias sexuales y se adelantó la caracterización de la población en riesgo de exclusión de Unicolmayor, con la cual se enfocarán estrategias específicas para cada población.

Con el ánimo de generar espacios de participación de los diferentes actores de la comunidad universitaria se realizó la conmemoración del día internacional de la mujer, con el apoyo de colectivos feministas, en el marco del programa de Inclusión. En este mismo sentido, se han abierto espacios de seguimiento de trabajos en investigación con enfoque de género y enfoque diferencial en el marco del programa de inclusión y política institucional de inclusión.

Finalmente, se logró vincular a 634 estudiantes al Programa Jóvenes en Acción, con el propósito de fortalecer la permanencia y graduación de estudiantes con factores de vulnerabilidad económica, que cumplieron con los requisitos exigidos por Prosperidad Social.

### **Empatízate con Medio Universitario**

Como estrategia de atención durante la emergencia sanitaria por COVID 19, se generó la campaña "Empatízate con Medio Universitario", a través de la cual en 2020-1 se entregaron 153 mercados a las personas de la comunidad universitaria con este tipo de necesidad.

En 2020-2 se continuó con la campaña y hasta agosto se entregaron 226 mercados solidarios.

### **Permanencia y Graduación**

En el marco de la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, la cual fue aprobada a través del Acuerdo N° 33 de 2019, por medio del cual se aprueba la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, se dio inicio a la consolidación del Sistema de permanencia y Graduación de la Universidad (Política, Sistema de Alertas Tempranas y Estrategias), a

partir del cual se definen las estrategias para el fomento de la permanencia, a implementar a partir de 2021. En este sentido, se han adelantado las siguientes actividades:

- Apropiación y uso del Sistema de Alertas Tempranas - Adviser: a partir de la definición de perfiles y usuarios para los profesionales de Medio Universitario se inició el cargue de apoyos de las diferentes áreas de bienestar, con el fin de consolidar la información de los servicios y beneficios brindados a los estudiantes.
- Inicio de la fase de caracterización estudiantil: a partir del módulo de caracterización del Sistema de Alertas Tempranas – Adviser se encuentra en curso la compilación de la información correspondiente al perfil del estudiante Uicolmayorista, así como la identificación de posibles factores de riesgo de abandono de los programas.
- Fortalecimiento de las acciones de Bienestar Institucional: a partir de la creación y adopción de la Política y Modelo de Bienestar Institucional (Acuerdo No. 011 de 2020) se busca orientar las estrategias institucionales hacia la definición y consolidación del modelo de bienestar universitario que contribuya a la formación integral, la calidad de vida y la permanencia y graduación estudiantil.

### **Programas y convenios de fondos de financiación estatal**

Se han realizado acompañamientos a poblaciones estudiantiles a partir de la caracterización, la cual nos permite identificar diferentes factores de riesgo para su oportuna intervención desde los apoyos gubernamentales, ofreciendo sus beneficios con base al nivel de vulnerabilidad reconocido; los beneficiarios tienen acceso a programas tales como, Jóvenes en Acción, Generación E, Reto a la U, becas de la Secretaría de Educación Distrital, Gobernación de Cundinamarca, entre otros para lograr fortalecer su permanencia y graduación estudiantil.

Estudiantes beneficiarios de apoyos Gubernamentales, actualizado a 2020-1:

- Fami – ICBF: un estudiante.
- FOES: un estudiante.
- Fondo Jerano Díaz Jordon: un estudiante.
- Fondo Víctimas de Conflicto: seis estudiantes.
- Gobierno de Cundinamarca - Fondo para la Educación Superior del Departamento de Cundinamarca: siete estudiantes.
- Becas de la Secretaría de Educación Distrital: 47 estudiantes.

- Generación E: Componente Equidad: 111 estudiantes.
- Jóvenes en Acción: 634 estudiantes.
- PRAES - Reto a la U: 651 estudiantes.

En el marco del acompañamiento a estudiantes pertenecientes a Generación E, se ha desarrollado un trabajo importante en el acompañamiento a través del programa de mentorías, de la siguiente manera:

- Se asistió a la presentación del Programa Mentorías para Generación E el 26 de agosto, en donde, el Ministerio de Educación realizó la explicación general del Programa de Mentorías.
- Posteriormente, el 1 de septiembre se respondió a la Aplicación del Instrumento Diagnóstico "DIADDEMA" para la identificación de un programa tipo Mentorías dentro de la institución, obteniendo como resultado las indicaciones del proceso pertinente para el Inicio del Programa de Mentorías.
- Consecuentemente, se dio inicio al proceso de Convocatoria para la divulgación de la información relacionada al presente programa, de la siguiente manera:

**Expectativa:** del 7 al 9 de septiembre se realizó la publicación de las piezas alusivas al programa de Mentorías a través del administrador por correo masivo a toda la comunidad universitaria y por la Fanpage de la institución, dando alcance a todos los estudiantes de pregrado según la segmentación del público para su respectiva inscripción.

**Lanzamiento:** del 10 al 11 de septiembre se realizó el lanzamiento virtual en la institución a través de un video informativo que expone a los estudiantes todo lo relacionado al programa y a la convocatoria, a través del administrador por correo masivo a toda la comunidad universitaria y por la Fanpage de la institución.

**Despliegue:** Del 11 al 21 de septiembre se debe mantener motivados e informados a los estudiantes a través de diferentes acciones: Publicaciones en la Fanpage con toda la información del programa y el enlace de inscripción, y correos masivos a toda la comunidad universitaria.

### Deporte y recreación

El Programa de Recreación y Deporte logró adaptar sus metodologías para dar continuidad a cursos complementarios y grupos de representación institucional, a través de la mediación tecnológica en la modalidad de trabajo en casa, dirigiendo las actividades a toda la comunidad universitaria.

Se fortalecieron los canales de comunicación y participación con el SUE, logrando la participación y articulación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en la mesa de deportes del Sistema Universitario Estatal SUE.

Se acordó con agremiaciones sindicales el desarrollo de juegos virtuales para dar mayor cobertura en la participación de funcionarios docentes y administrativos.

## Salud

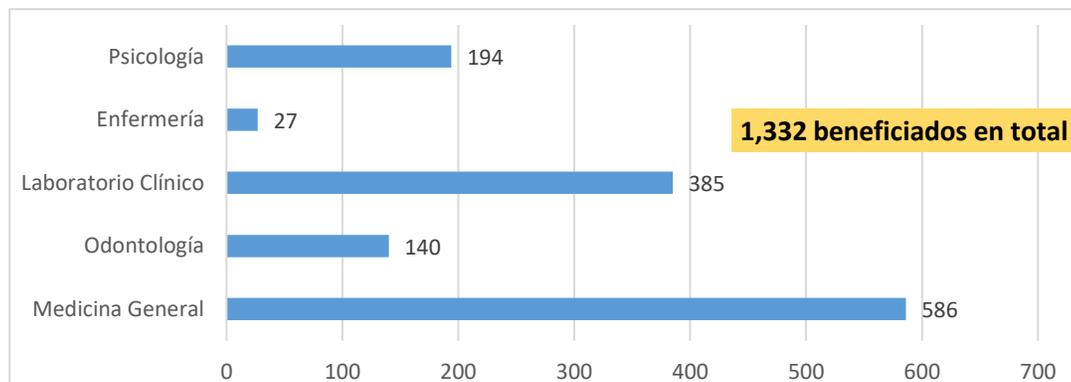
Se dio cumplimiento a las jornadas de vacunación en influenza, herpes zoster y hepatitis B.

Para el 2020-2 se realizaron charlas virtuales a la comunidad universitaria en temas de salud, promoción y prevención de enfermedades, así como de autocuidado. Se publicaron en medios de comunicación masivos de la Universidad las respectivas piezas gráficas relacionadas con cada tema. El Área de Salud desde el servicio de medicina general ofreció asesorías virtuales (telemedicina), lo cual ha permitido que los usuarios reciban orientación médica de acuerdo con las situaciones de salud que se les presenten, es relevante destacar que para agosto hubo un número importante de citas en medicina general atendidas por los tres médicos del Área de Salud, lo cual muestra que se dio cubrimiento a las jornadas diurna y nocturna.

Se trabajó en la preparación de material para las charlas virtuales realizadas y la elaboración de las piezas gráficas, con excelente actitud y trabajo por parte de los profesionales del Área de Salud.

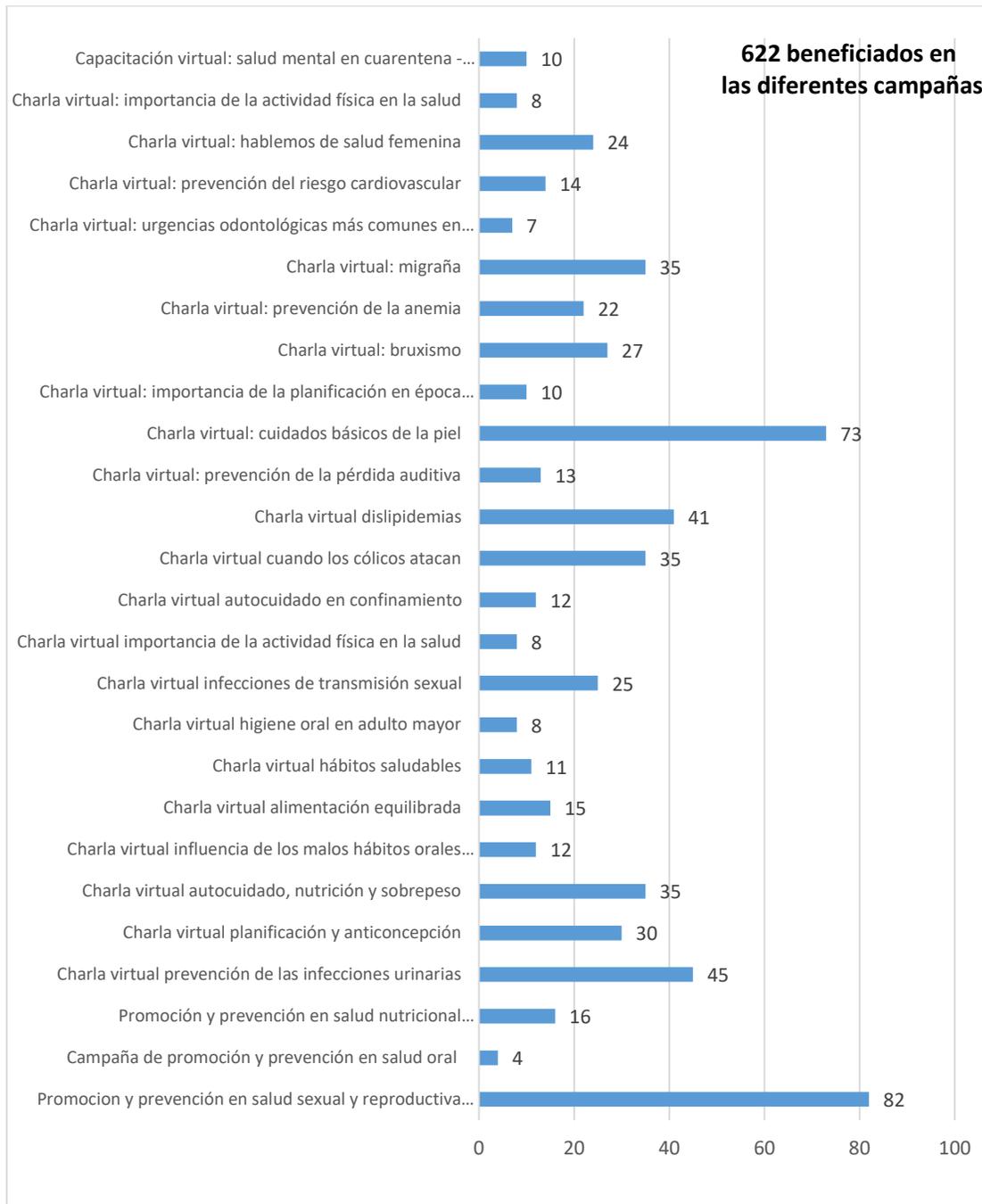
El Área de Salud desde el servicio de odontología general brindó asesorías virtuales (telemedicina), lo cual ha permitido que los usuarios reciban orientación odontológica de acuerdo con las situaciones de salud que se les presenten, en las jornadas diurna, nocturna y sabatina, toda la información de los servicios prestados por esta área se puede consultar en las Gráficas 15, 16 y 17.

Gráfica 15. Estudiantes, docentes y administrativos beneficiados con los servicios que presta el área de salud 2020



Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

Gráfica 16. Tipo de campañas preventivas realizadas en 2020



Fuente: Unicolmayor, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

Gráfica 17. Beneficiarios atendidos en Campañas programadas por el área de salud según estamentos 2020



Fuente: UNICOLMAYOR, División Medio Universitario, diciembre de 2020.

## Cultura

El Programa de Arte y Cultura logró adaptar sus metodologías para dar continuidad a cursos complementarios y grupos de representación institucional, a través de la mediación tecnológica en la modalidad de trabajo en casa, dirigiendo las actividades a toda la comunidad universitaria.

Se dio inicio al taller de fotografía para sensibilizar a los asistentes en la forma de relacionarse con el entorno y a registrarlo por medio de la fotografía; además se encamina a la formación de una cultura visual por medio de la cámara fotográfica integrada en el celular.

Se ha logrado articulación entre las áreas de bienestar, lo cual se evidencia en su apoyo para el desarrollo de eventos como la conmemoración del día de la mujer, en el marco del Programa de Inclusión.

Gracias al trabajo de la gestora de Arte y Cultura y el equipo docente, se ha logrado visibilizar a la Universidad a través de la participación en eventos como el día mundial del arte, la celebración semana de la Afrocolombianidad, el Festival de Grupos Artísticos Institucionales SUE, la 2da Versión del Festival 360, una Panorámica de los Grupos Artísticos Universitarios, el Primer encuentro virtual de bandas de rock universitarias 2020 Virtual Rock Fest, el foro Reflexiones sobre las prácticas artísticas universitarias en tiempos de contingencia, el foro Transformaciones y adaptaciones desde la gestión cultural y el encuentro Virtual Festival de Narración Oral realizado por la Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN.

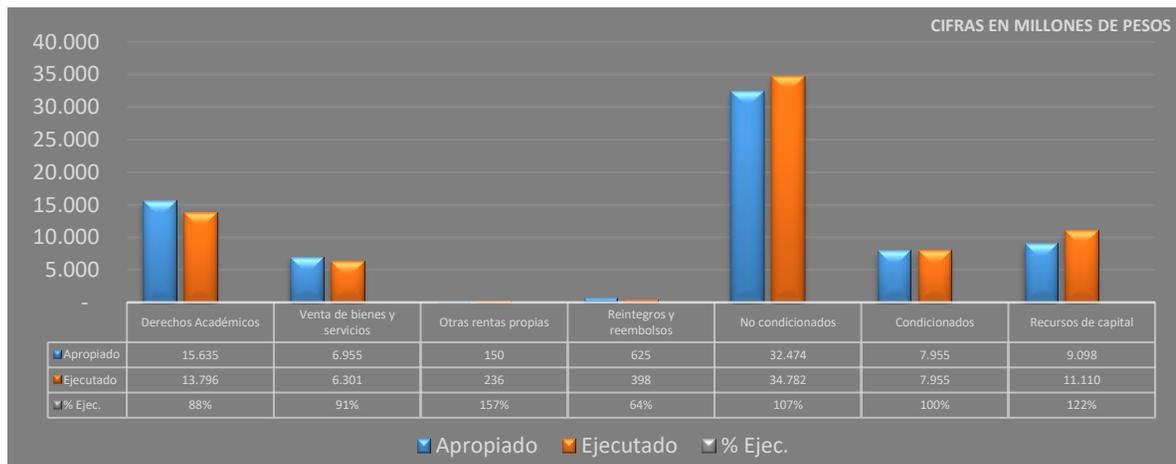
## 9.5.División Financiera

### 9.5.1. Presupuesto

#### Ingresos

El presupuesto de ingresos presentó una apropiación definitiva de \$72.892 millones, con un recaudo de \$74.578 millones, equivalente al 102% de recaudo, se realizaron adiciones por \$12.671 millones y reducciones por \$5.067 millones, movimientos que se utilizaron para cubrir los diferentes apoyos extraordinarios que se realizaron a los estudiantes para pago de matrícula del segundo periodo 2020, en atención a la situación de emergencia, generada por el SARS-CoV-2.

Gráfica 18. Presupuesto de ingreso apropiado y ejecutado



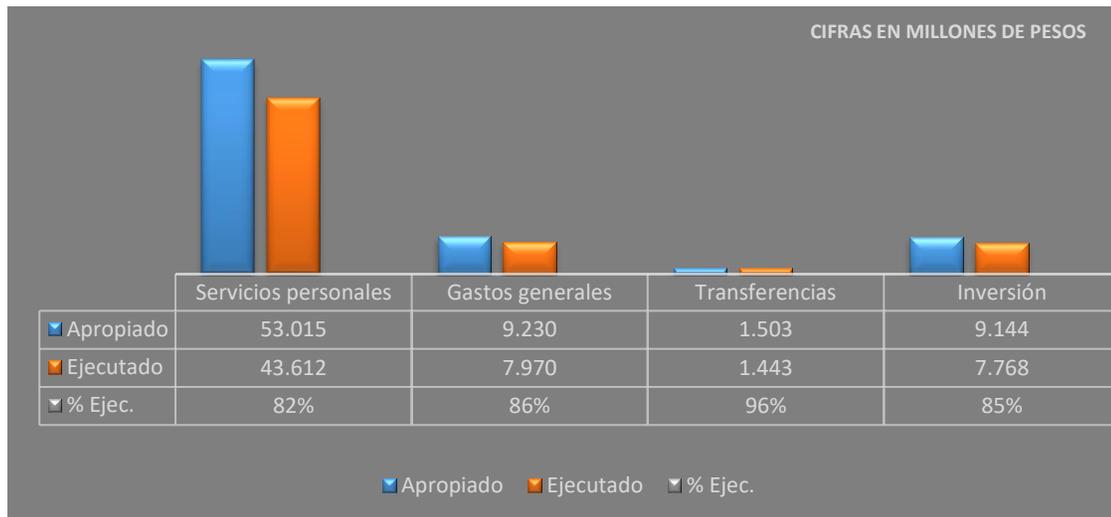
Fuente: Uicolmayor, División Financiera, marzo de 2021.

Respecto al presupuesto de la vigencia 2019, en ingresos se presentó una variación del 15%.

#### Gastos e inversión

El presupuesto de gastos presentó una apropiación definitiva de \$72.892 millones, una ejecución de \$60.793 millones, equivalente al 83% y se realizaron traslados presupuestales por valor de \$2.514 millones. Igualmente se apropiaron y comprometieron los recursos necesarios en los diferentes rubros para atender lo referente a la emergencia sanitaria generada por el nuevo SARS-CoV-2.

Gráfica 19. Presupuesto de gastos e inversión apropiado y ejecutado



Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo de 2021.

Respecto al presupuesto de la vigencia 2019 se presentó una variación del 6% en gastos.

Por otra parte, a la Universidad le fue asignado el valor de \$1.930.000.000, sin situación de fondos, correspondientes a Sistema General de Regalías, proyecto BPIN 2020000100019 Latin 4.0 del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

## 9.6. Contabilidad

### 9.6.1. Estado situación financiera

#### Activo

A 31 de diciembre del año 2020 el total del activo sumó \$ 108.597 millones de pesos, que comparados con los \$100.983.000.000 de pesos del año 2019, significó un incremento de 7.54%.

Gráfica 20. Total Activo



Fuente: Unicolmayor, División Financiera, Estados financieros, diciembre, 2020.

### Efectivo y equivalente al efectivo

Se registra en este grupo, las cuentas que representan recursos de liquidez inmediata en cuentas bancarias corrientes y de ahorro, y los equivalentes al efectivo como los Certificados de Depósito a Término – CDT.

Respecto de la vigencia 2019, el efectivo y equivalentes al efectivo incrementó en 15.31% debido a los recursos recibidos al finalizar la vigencia. El efectivo y equivalentes al efectivo representan el 15% del total del activo de la Universidad.

Tabla 34. Cuentas corrientes (Miles de \$)

CUENTAS CORRIENTES	31 DE DIC 2020	31 DE DIC 2019	VARIACIÓN %
Banco Davivienda	310.252	180.662	71,73%
Banco BBVA	92.061	3.614	2447,34%
Banco Popular	49.965	5.794	762,36%
Banco ITAÚ	781.475	153.287	409,81%
<b>TOTAL</b>	<b>1.233.753</b>	<b>343.357</b>	<b>259,32%</b>

Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo, 2021.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo de las cuentas de ahorro incrementó el 25.08% respecto de la vigencia 2019.

Tabla 35. Cuentas de ahorro (Miles de \$)

<b>CUENTAS DE AHORRO</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Banco Popular - 489	547	401	36.41%
Banco Davivienda - 429	3,638,831	34,719	10380,81%
Banco BBVA – 127	946,263	884,598	6,97%
Banco Av. Villas – 933	2,296,202	2,268,191	1,23%
Banco Av. Villas – 281	1,875,584	1,254,080	49,56%
Banco Scotiabank Colpatría 278	11,704	11,698	0,05%
Banco Itaú – Corpbanca - 458	198,062	191,985	3,17%
Banco BBVA – 374	163,112	763,131	-78,63%
Banco Itaú – Corpbanca - 833	4,954,104	2,796,888	77,13%
Banco Davivienda – 396	602,029	596,930	0,85%
Banco BBVA - 990	367,985	3,233,041	-88,62%
<b>TOTAL</b>	<b>15,054,423</b>	<b>12,035,662</b>	<b>25,08%</b>

Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo, 2021.

Las cuentas bancarias no presentan ningún tipo de restricción y en las conciliaciones bancarias no existen partidas conciliatorias de elevada antigüedad o sin identificar.

#### Inversiones e instrumentos derivados

Comprende los recursos financieros colocados en títulos TES, las carteras colectivas y los aportes en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP.

- **Títulos TES:** a 31 de diciembre de 2020 se cuenta con un título de deuda pública (TES), adquirido el 12 de septiembre del año 2019 por valor de \$10.618.000.000 de pesos y el cual vence en octubre de 2034, con una tasa de interés efectiva anual de 6.31% y tasa cupón de 7.25%.

- **Carteras Colectivas:** se cuenta con los encargos fiduciarios: Fiduciaria Fiducoldex, Fiduciaria Davivienda y Fiduciaria La Previsora.

La inversión en estos instrumentos representa el 33.09% del total del activo de la Universidad.

Tabla 36. Inversiones en TES, carteras colectivas (Miles de \$)

INVERSIÓN	COMPRA / VCMTO	SALDO
Título TES - Emisión 56377	12 septiembre 2019 – 12 septiembre 2034	10.106.663
Fiduciaria Fiducoldex	A la vista	2.146.764
Fiduciaria Davivienda	A la vista	310.640
Fiduciaria La Previsora	A la vista	33.476.941
<b>TOTAL</b>		<b>46.041.008</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

### Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar presentan un incremento neto del 150.26%, respecto de la vigencia 2019 debido al incremento en la cuenta por cobrar a la DIAN y el valor registrado por cobrar al ICETEX por Generación E.

Tabla 37. Cuentas por cobrar (Miles de \$)

CUENTAS POR COBRAR	31 DE DIC 2020	31 DE DIC 2019	VARIACIÓN %
Servicios Educativos	159,373	39,469	303.79%
Otras cuentas por cobrar - DIAN	618,190	227,891	171.27%
Pago por cuenta de terceros	156,087	105,712	47.65%
<b>TOTAL</b>	<b>933,650</b>	<b>373,072</b>	<b>150.26%</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

## Otros activos corrientes

Respecto de la vigencia 2019, los gastos pagados por anticipado incrementaron el 48,57% debido a que en la vigencia 2020 se causó contrato de mantenimiento con la firma Ingedeur S.A.S. para el mantenimiento de las instalaciones de la Universidad.

Tabla 38. Pagos realizados por anticipado (Miles de \$)

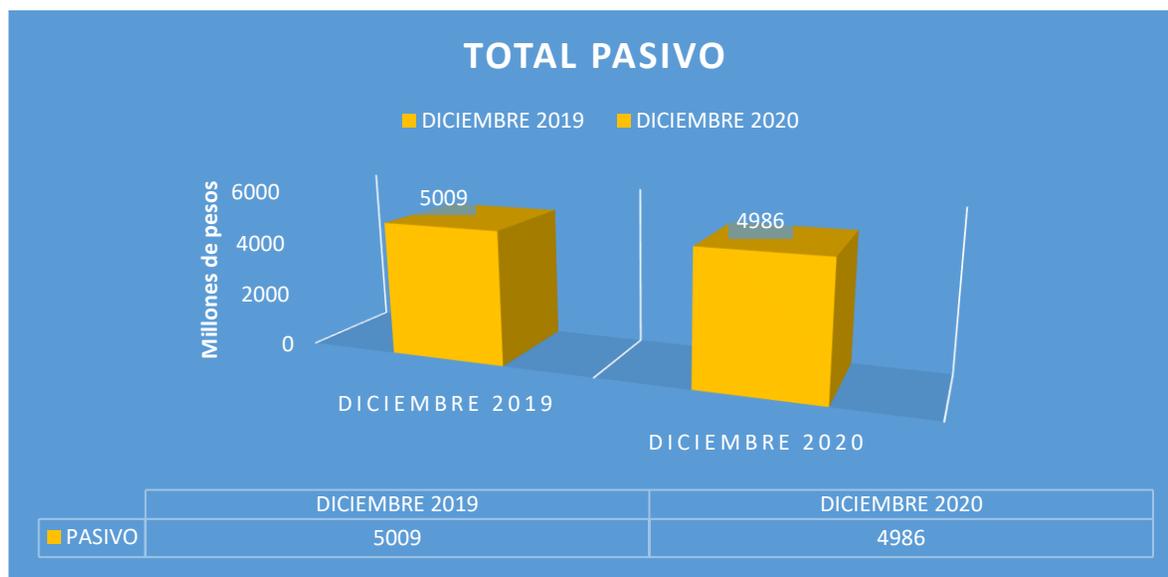
<b>GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Seguros	58,652	21,597	171.57%
Suscripciones - Publicaciones	21,485	136,589	-84.27%
Mantenimientos	216,693	0	-100.00%
Sueldos y salarios (vacaciones pagadas por anticipado)	168,534	152,560	10.47%
Bienes y Servicios	0	2,475	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>465,364</b>	<b>313,221</b>	<b>48.57%</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

## Pasivo

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la Universidad, por la adquisición de bienes o servicios. La Universidad no tiene reportados o contraídos pasivos de largo plazo.

Gráfica 21. Total pasivo



Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

### Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan el 5.77% del total del pasivo de la Universidad y se pueden revisar en la Tabla 39.

Tabla 39. Cuentas por pagar (Miles de \$)

CUENTAS POR PAGAR	31 DE DIC 2020	31 DE DIC 2019	VARIACIÓN %
Bienes y servicios	51,818	4,961	944.51%
Recursos a favor de terceros	2,788	-	100.00%
Descuentos de nómina	30,788	32,001	-3.79%
Retención en la fuente	119,252	108,344	10.07%
Otras cuentas por pagar	83,090	8,561	870.56%
<b>TOTAL</b>	<b>287,736</b>	<b>153,867</b>	<b>87.00%</b>

Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo, 2021.

## Beneficios a los empleados

La Tabla 40 permite ver los conceptos por beneficios a empleados se incrementaron en 9.45% respecto de la vigencia 2019 y representan el 23.46% del total del pasivo de la Universidad.

Tabla 40. Beneficio a los empleados (Miles de \$)

<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Nómina por pagar	0	11	-100.00%
Vacaciones por pagar	352,548	347,653	1.41%
Prima de vacaciones por pagar	213,725	217,416	-1.70%
Prima de servicios por pagar	390,837	325,829	19.95%
Bonificaciones por pagar	212,356	177,616	19.56%
<b>TOTAL</b>	<b>1,169,466</b>	<b>1,068,525</b>	<b>9.45%</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

## Otros pasivos

Los otros pasivos representan el 69.82% del total de los pasivos de la Universidad.

Tabla 41. Otros pasivos (Miles de \$)

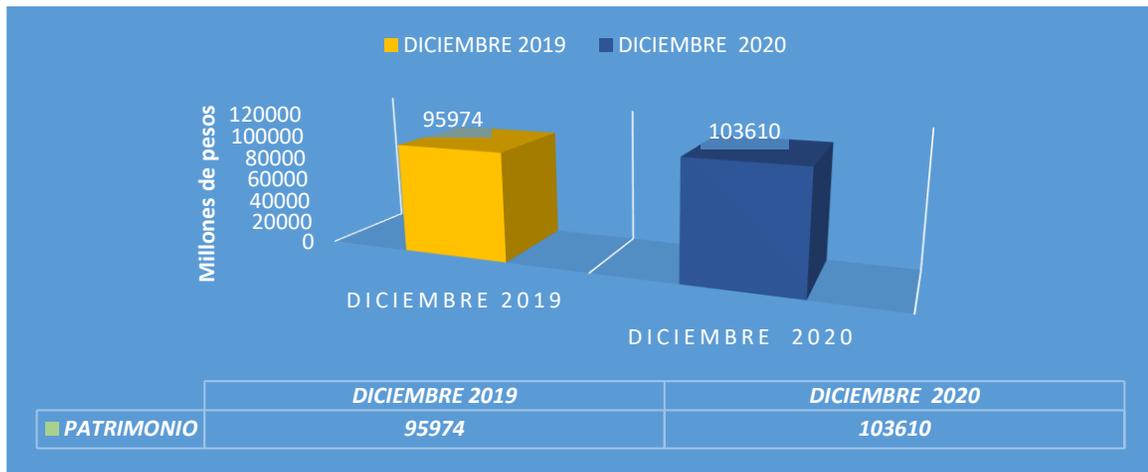
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>31 DE DIC 2018</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Depósitos recibidos en garantía	122,617	117,697	4.18%
Ingresos recibidos por anticipado- matrículas	2,132,468	1,792,150	18.99%
Otros Ingresos recibidos por anticipado- Cooperativas	1,531,987	671,329	128.20%
<b>TOTAL</b>	<b>3,787,072</b>	<b>2,581,176</b>	<b>46.72%</b>

Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo, 2021.

## Patrimonio

El patrimonio de la Universidad a 31 de diciembre de 2020 suma \$ 103.610.000.000 de pesos y presenta un incremento del 7.96% respecto de la vigencia 2019.

Gráfica 22. Total patrimonio



Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo, 2021.

## Estado de resultados

### Ingresos

Gráfica 23. Ingresos



Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo, 2021.

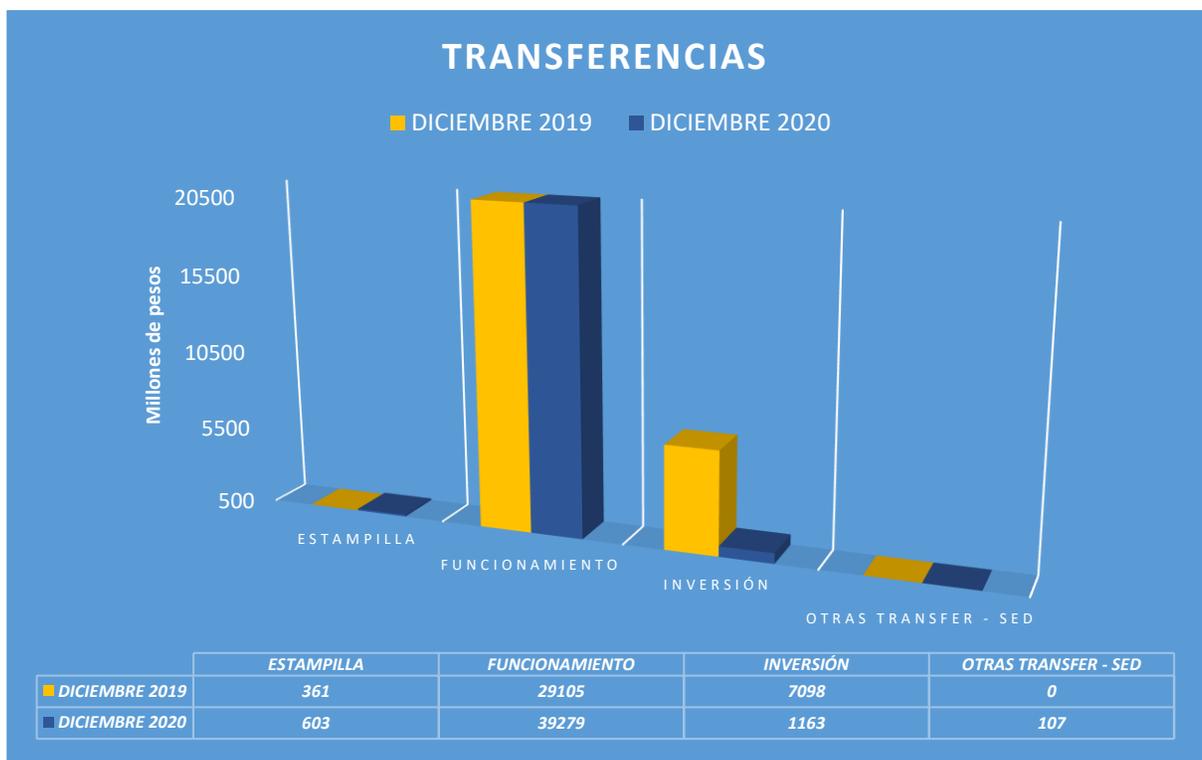
### Ingresos fiscales

Respecto de la vigencia 2020, los ingresos fiscales incrementaron el 67.11%. Representan el 0.97% del total de los ingresos operacionales de la Universidad.

### Transferencias y subvenciones

Respecto de la vigencia 2020, las transferencias recibidas se incrementaron en 12% y representan el 65.46% del total de los ingresos operacionales de la Universidad.

Gráfica 24. Transferencias



Fuente: Unicolmayor, División Financiera, marzo, 2021.

## Venta de servicios

La venta de servicios educativos representa el 30.63% del total de los ingresos netos de la Universidad.

Tabla 42. Ingresos por venta de servicios (Miles de \$)

<b>INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Servicios Educativos	18,972,833	18,713,565	1.39%
Servicios de Salud	30,871	51,154	-39.65%
Otros Servicios	5,378,165	3,603,862	49.23%
Descuento en Venta de Servicios	-3,592,839	-1,519,199	136.5%
<b>TOTAL</b>	<b>20,789,030</b>	<b>20,849,382</b>	<b>-0.29%</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

## Otros ingresos

Los ingresos no operacionales (otros ingresos), representan el 4.88% del total de los ingresos de la Universidad y presentaron un incremento del 14.90% respecto de la vigencia 2019.

Tabla 43. Otros ingresos (Miles de \$)

<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Financieros	2,404,981	2,295,205	4.78%
Ingresos diversos	616,715	334,643	84.29%
<b>TOTAL</b>	<b>3,021,696</b>	<b>2,629,848</b>	<b>14.90%</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

## Gastos de administración y operación

Gráfica 25. Composición del gasto



Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

Del total de los ingresos operacionales el 24.50% se utilizó en cubrir los gastos de administración de la Universidad.

Tabla 44. Gastos de administración y operación (Miles de \$)

<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Sueldos y salarios	6,647,930	6,532,897	1.76%
Contribuciones imputadas	59,828	28,614	109.09%
Contribuciones efectivas	1,803,312	1,793,857	0.53%
Aportes sobre la nómina	222,628	215,109	3.50%
Prestaciones sociales	2,374,576	2,307,383	2.91%
Gastos de personal diversos	155,612	244,474	-36.35%
Generales	3,811,732	3,195,794	19.27%
Impuestos y contribuciones	97,444	109,633	-11.12%
<b>TOTAL</b>	<b>15,173,062</b>	<b>14,427,761</b>	<b>5.17%</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

### Depreciaciones, amortizaciones y provisiones

El valor a 31 de diciembre de 2020 es de \$ 635,6 millones de pesos.

### Otros gastos

A 31 de diciembre de 2020, estos gastos sumaron \$ 108.2 millones de pesos e impactaron el 0.17% del total de los ingresos operacionales de la Universidad.

### Costo de ventas

El 66.85% de los ingresos operacionales de la Universidad fueron utilizados para cubrir los costos de la formación y generación de los servicios educativos, los servicios de salud y de las instalaciones de Plenosol.

Gráfica 26. Costo de ventas



Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

Tabla 45. Costos de ventas (Miles de \$)

<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>31 DE DIC 2020</b>	<b>31 DE DIC 2019</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Servicios educativos	35,784,500	34,496,413	3.73%
Servicios de salud	569,573	560,893	1.55%
Servicios hoteleros y de promoción turística	413,646	537,881	-23.10%
Otros servicios	4,638,749	3,157,434	46.92%
<b>TOTAL</b>	<b>41,406,468</b>	<b>38,752,621</b>	<b>6.85%</b>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Financiera, marzo, 2021.

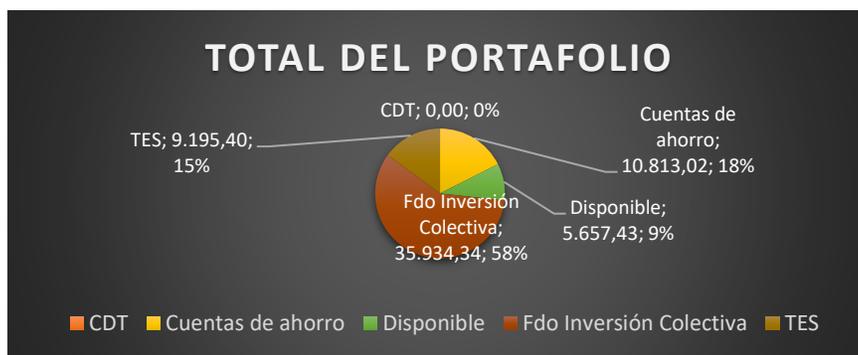
## 9.7. Tesorería

### Informe de saldos bancarios certificados y portafolio de inversiones

Se adjunta informe de saldos en cuentas bancarias, por cada una de las entidades financieras registradas en la Universidad, y de inversiones en instrumentos financieros, con corte al 31 de diciembre de 2020.

La Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, cuenta con un portafolio distribuido en cinco tipos de Inversión: destinación específica, TES, CDT'S, Fondos de Inversión Colectiva (FIC) y disponible en cuentas de ahorro y corrientes.

Gráfica 27. Composición del portafolio de inversiones (en Millones de \$)

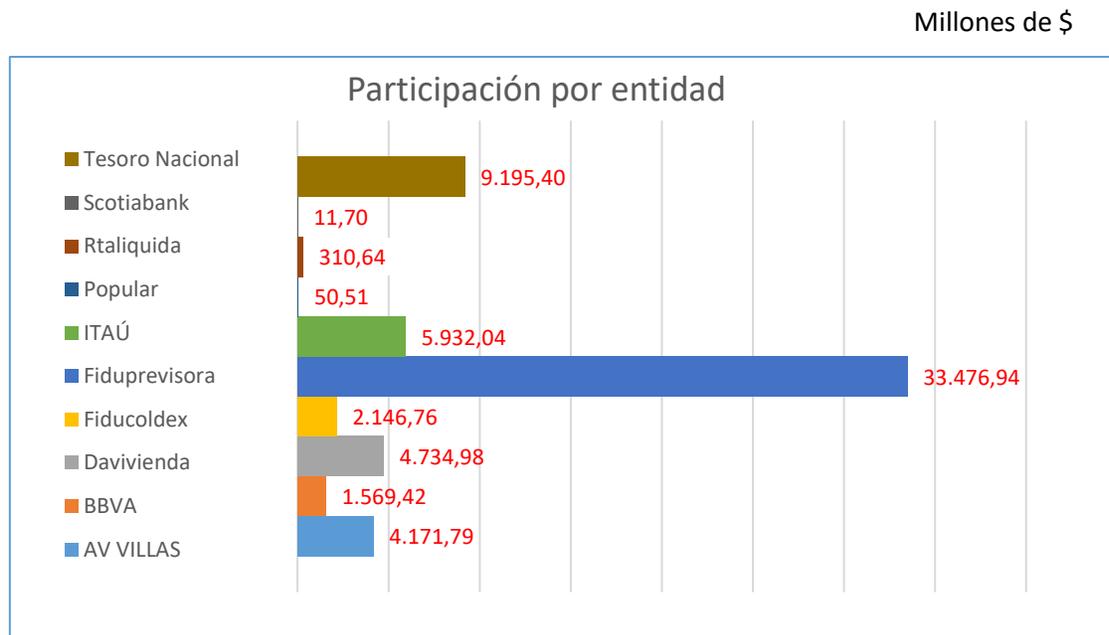


Fuente: Tesorería – elaboración propia, a 31 de diciembre de 2020.

### Portafolio por tipo de entidad

A continuación, se presenta los saldos al 31 de diciembre de 2020 en pesos.

Gráfica 28. Participación por entidad



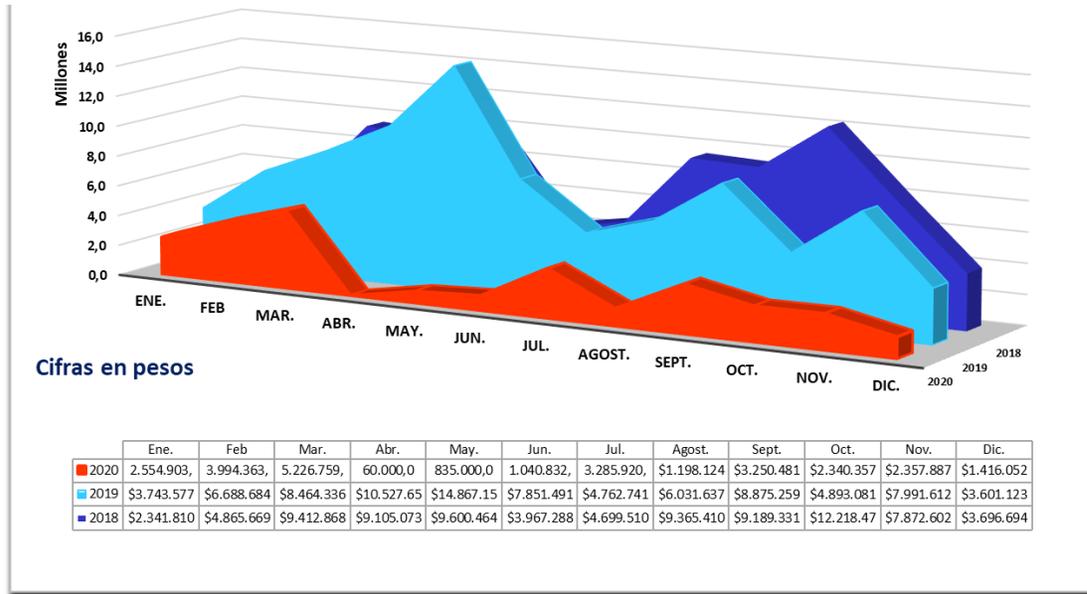
Fuente: Tesorería – elaboración propia, a 31 de diciembre de 2020.

### Caja menor

El valor ejecutado por caja menor a diciembre de 2020 fue \$27,5 millones. Valor inferior en 68% respecto del gasto registrado en el año 2018, cuando la cifra llegó a los \$86,3 millones. Esta disminución obedece a una acción de permanente revisión de la pertinencia en el gasto y la aplicación rigurosa de las normas internas para la Caja Menor.

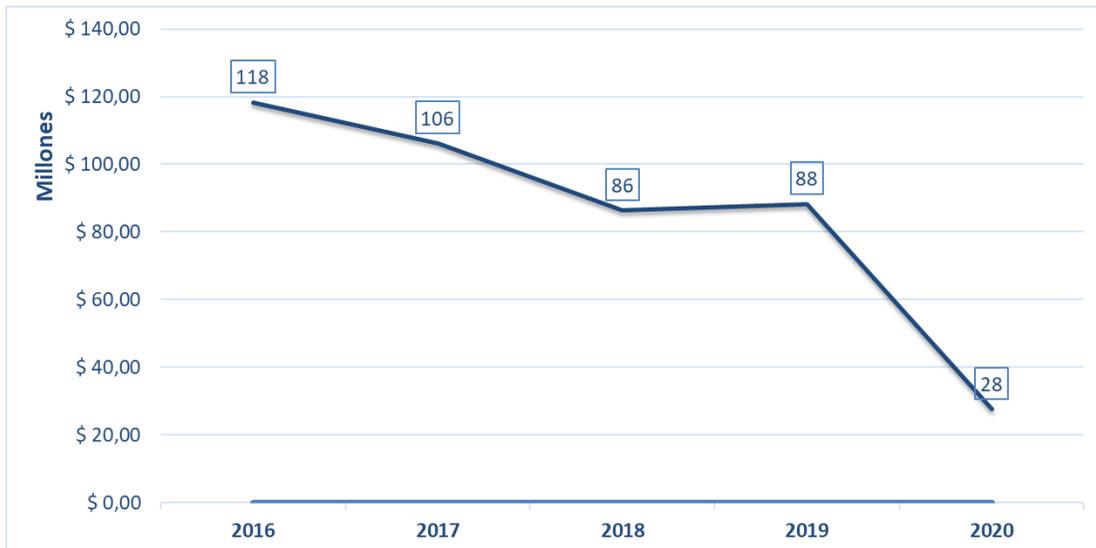
La aplicación de los controles a la gestión busca salvaguardar los recursos de la Universidad, las medidas sanitarias coadyuvaron a la disminución de gastos constantes que se originaban con el trabajo presencial y reducir los gastos injustificados que impactan financieramente la Universidad. Las gráficas dos graficas siguientes muestran el comportamiento mensual de los años 2018 a 2020, en la primera y, el histórico anual de 2016 a 2020 en la segunda.

Gráfica 29. Comparativo de Gastos Caja Menor 2018 - 2020



Fuente: Tesorería – elaboración propia, a 31 de diciembre de 2020.

Gráfica 30. Histórico total anual caja menor



Fuente: Tesorería-caja menor Unicolmayor – elaboración propia; diciembre 2020

En el año 2020 se observó una reducción del 69% respecto al acumulado del año anterior.

Tabla 46. Reembolsos realizados año 2020

<b>REEMBOLSOS REALIZADOS AÑO 2020</b>				
<b>REEMBOLSO No.</b>	<b>FECHA RESOLUCIÓN</b>	<b>PERIODO REEMBOLSADO</b>	<b>MEDIANTE RESOLUCIÓN No.</b>	<b>VALOR</b>
1	24/02/2020	Del 17 al 31 de enero	448 de 2020	\$2.554.903
2	19/03/2020	Del 1 al 15 de febrero	636 de 2020	\$1.042.098
3	20/05/2020	Del 16 al 29 de febrero	757 de 2020	\$2.952.265
4	4/04/2020	Del 1 al 9 de marzo	781 de 2020	\$2.824.607
5	8/07/2020	Del 10 al 31 de marzo	927 de 2020	\$2.402.152
6	13/08/2020	Del 1 al 30 de abril	1132 de 2020	\$60.000
7	13/08/2020	Del 1 al 31 de mayo	1133 de 2020	\$835.000
8	13/08/2020	Del 1 al 30 de junio	1134 de 2020	\$1.040.832
9	10/09/2020	Del 1 al 31 de julio	1307 de 2020	\$3.285.920
10	7/10/2020	Del 1 al 31 de agosto	1422 de 2020	\$1.198.124
11	9/11/2020	Del 1 al 30 de septiembre	1506 de 2020	\$3.250.481
12	16/12/2020	Del 1 al 31 de octubre	1626 de 2020	\$2.340.357
13	20/12/2020	Del 1 al 30 de noviembre	Relación de legalización	\$2.357.887
14	20/12/2020	Del 1 al 31 de diciembre	Relación de legalización	\$1.416.052
<b>TOTAL</b>				<b>\$27.560.678</b>

Fuente: Tesorería-caja menor Unicollmayor – elaboración propia; diciembre 2020

## Facturación

La División Financiera adelantó el proceso de emisión de facturas electrónicas ajustado a la normativa DIAN de emisión de facturas electrónicas, la cual inició a partir del 1° de diciembre de 2020. Es importante anotar que las facturas se habían elaborado tradicionalmente de forma manual en la Universidad. Con estas mejoras se logra actualizar los sistemas de información y colocar a la institución en los niveles de sus pares.

## 9.8. División Servicios Administrativos

### Contratación

- Proyección de 182 Órdenes de Trabajo relacionadas con el Convenio Interadministrativos No. 08-5-16001-2020, suscrito entre la Dirección de Bienestar Social de la Policía Nacional y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, para vincular a personal que prestará servicios personales para el desarrollo de actividades de conformidad con las competencias profesionales propias, el objetivo de esta contratación es administrar unos recursos de este convenio generando a la Universidad una utilidad económica y experiencia en convenios interadministrativos que a futuro pueden generar unos ingresos adicionales a la Universidad.
- Realización de actividades por parte del equipo de trabajo de la División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos tendientes al fortalecimiento de la planificación de las invitaciones, priorizando las necesidades de cada área y facultad, optimizando los recursos y presupuestos con los que cuenta la Universidad y dando cumplimiento al Plan de Compras establecido y aprobado para esta vigencia.
- Avances en los procesos de contratación con la publicación de aproximadamente 50 Invitaciones a cotizar para la contratación de servicios y bienes necesarios para la Universidad.
- Adecuación del procedimiento de contratación de acuerdo con la metodología del teletrabajo con ocasión de la pandemia y del aislamiento preventivo obligatorio establecido por el Gobierno Nacional y Distrital, se acogieron directrices por parte del Consejo Superior de la Universidad; lo anterior con el fin de avanzar con la prestación del servicio por parte de la División Servicios Administrativos y Recursos Físicos y que todas las áreas, oficinas y divisiones que solicitaron servicios obtuvieron respuesta a sus necesidades.

### Inventarios

Desde marzo del año 2020, el equipo de trabajo de Almacén se ha destacado por realizar una labor virtual y presencial de su quehacer, atendiendo las directrices emanadas desde el Gobierno Nacional, Distrital e Institucional, a propósito de la pandemia del Covid-19, desarrollando las actividades propias de la dependencia, con la participación activa de los funcionarios que les fue asignado acceso remoto a los equipos, al igual que la verificación, recepción y entrega de elementos a las dependencias solicitantes.

En este mismo sentido, esta área ha realizado seguimiento a los muebles y enseres (sillas), equipos de cómputo entregados en calidad de préstamo a docentes, administrativos y estudiantes, debido a las modalidades de trabajo en casa y clases virtuales.

Aspectos relevantes para tener en cuenta, realizados a partir del 1 de enero de 2020 hasta el 3 de octubre 2020.

Tabla 47. Inventarios

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN/PRODUCTO
Actualización de inventarios.	Atendiendo lo ordenado en Resolución 1801 de 2019, el 25 de junio de 2020, el Almacén realizó el envío de los inventarios actualizados a las diferentes dependencias académico-administrativas de la Universidad, para su revisión y verificación.
Comprobantes de entrada elementos consumo.	69
Comprobantes de salida elementos consumo.	574
Comprobante reintegro elemento consumo.	1
Comprobante baja elemento consumo.	1
Comprobantes de entrada elementos devolutivos.	8
Comprobantes de salida elementos devolutivos.	11
Comprobante traslado devolutivos.	15
Comprobante de reintegro devolutivos.	21
Elaboración de proyecto de adquisición de tintas, tóner y cintas.	Órdenes de Compra 001 y 002 de 2020

Fuente: Unicolmayor – Almacén; abril 2021

Aspectos relevantes para tener en cuenta, realizados a partir del 4 de octubre de 2020 hasta el 31 de diciembre 2020.

Tabla 48. Inventarios

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN/PRODUCTO
Actualización de inventarios.	Atendiendo lo ordenado en Resolución 1801 de 2019, el 16 de diciembre de 2020, el Almacén realizó el envío de los inventarios actualizados a las diferentes dependencias académico-administrativas de la Universidad, para su revisión y verificación.
Comprobantes de entrada elementos consumo.	36
Comprobantes de salida elementos consumo.	64
Comprobantes de entrada elementos devolutivos.	6
Comprobantes de salida elementos devolutivos.	26
Elaboración de proyecto de adquisición de elementos de aseo, cafetería y bioseguridad.	Orden de Compra 036 de 2020

Fuente: Unicolmayor – Almacén; abril 2021

### Adecuación y mantenimiento planta física y Plenosol

Se destaca la ejecución del contrato 007-2020, Adecuaciones Eléctricas en espacios de la Universidad por 448 millones de pesos, lo anterior con el fin de brindar seguridad a los equipos de cómputo nuevos que se han venido adquiriendo.

También importante señalar que se realizó el proceso contractual para la contratación para la renovación del mobiliario de la División de Medio Universitario por 85 millones de pesos, mediante la OC 032-2020, toda vez que el mobiliario existente presentaba deterioro por su avanzado estado de vetustez.

Se realizaron las labores de mantenimiento locativo con el equipo de operarios calificados encargados para tal fin, entre las más relevantes:

- Mantenimiento de cubiertas.
- Pintura en oficinas y exteriores.
- Reparaciones Hidrosanitarios.

- Poda y jardinería.
- Arreglo de iluminación.

Se llevó a cabo el proceso contractual para la adquisición de elementos de ferretería y eléctricos mediante la OC 034-2020 por 17 millones de pesos, con el fin de atender los diferentes requerimientos de mantenimiento de la infraestructura de las instalaciones de la Universidad.

Se realizó la supervisión al contrato de arrendamiento de las oficinas del edificio San Juan.

Se realizó el acompañamiento al Comité Técnico Jurídico para la adquisición de la nueva planta física como miembro de este.

Se apoyó con los informes a las diferentes áreas en lo referente a los temas de Planta física.

En lo referente a las instalaciones en Plenosol, en el municipio de Ricaurte, Cundinamarca, se realizaron los mantenimientos básicos con los operarios calificados que trabajan en esa sede, entre los más relevantes están:

- Poda y jardinería a las zonas sociales.
- Mantenimiento de piscinas.
- Aseo general de cabañas.

### 9.9. Sistema de gestión ambiental

- **Plan de Gestión de Residuos Peligroso:** la Universidad dio cumplimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Peligrosos-PGIRSP (2018); el cual contempla los residuos que son generados por las actividades propias de la Universidad, residuos: biosanitarios, corto punzantes, anatomopatológicos, animales, solventes, colorantes, vidrio contaminado, tintas, químicos, envases y plástico contaminado. Igualmente, de los residuos posconsumo (Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos RAEE) que no son recibidos dentro del programa, como está dispuesto mediante Decreto 1076 de 2015.
- **Líneas de Saneamiento:** se dio cumplimiento a las normas contenidas en la Ley 9 de 1979. Garantizando la gestión integral de los residuos peligrosos y no peligrosos, el saneamiento y salubridad a la comunidad universitaria, con la desinfección de los espacios utilizados, el control de plagas y el suministro de agua potable constantemente, teniendo en cuenta el documento del Plan de Saneamiento Básico de la Universidad.

- **Actualización de la Plataforma del Ideam y Sirho:** se registró en el aplicativo del IDEAM la gestión, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, igualmente los residuos que no son recibidos dentro del programa posconsumo y Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos - RAEE, generados en la Universidad.
- **Actividades de control ambiental:** se registró en el aplicativo del SIRHO, la gestión, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos; tales como fitosanitarios, corto punzantes, anatomopatológicos y animales, generados en la Universidad.
- **Matriz de Impactos Ambientales:** la Secretaría Distrital de Salud solicitó la inscripción de cada instalación en su aplicativo distrital. Con el fin que después de cada requerimiento en visitas de control sea más efectiva y directa la respuesta tanto de la Universidad como de la Entidad Sanitaria. Se ha garantizado que posterior a cada visita de control de Secretaría de Salud, la respuesta tanto de la Universidad como de la Entidad Sanitaria sea más oportuna y así evitar posibles aperturas a procesos sancionatorios.
- **Avance Frente al Concepto Técnico de Publicidad Exterior Visual:** se obtuvo concepto favorable del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, por el cartel instalado en las fachadas de las instalaciones de la Facultad de Arquitectura el cual ha sido referenciado por la Autoridad ambiental como de Publicidad Exterior Visual -PEV.
- **Aprovechamiento de Residuos Generados por la Universidad:** teniendo en cuenta las líneas del modelo de saneamiento de la Universidad (Gestión integral de los Residuos peligrosos y no peligrosos generados en la Universidad) y conforme el Decreto 596 de 2016, Decreto 400 de 2004, Resolución 645 del 24 de mayo de 2018, Política del Sistema Integrado de Gestión para la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se realizaron las actividades que fomentan el desarrollo sostenible y la educación ambiental en la Universidad.

## 9.10. División Recursos Humanos

### Rediseño Organizacional

#### Antecedentes

- El proceso de actualización normativa se ha venido adelantando desde el año 2009 con los proyectos realizados por la doctora Claudia Lombo (Estatuto General y Estatuto Docente), Estudios Dr. Diego Yunes año 2.009, Diagnóstico Planta personal Administrativo.

- En el año 2013, mediante circular 001 de 2013, se crearon grupos de actualización normativa con la participación de la representación de las directivas, de los cuerpos colegiados, del personal docente, administrativo y las asociaciones sindicales.
- En 2013 se proyectaron los siguientes documentos: Estatuto General, Estatuto Administrativo, Estatuto Docente y se lograron avances en el análisis de la estructura orgánica.
- En 2013 se aprobó la nivelación salarial para el personal de planta administrativa y la modificación del Manual de Funciones, Requisitos y Competencias.
- Mediante Acuerdo 05 del 23 de abril de 2005, se aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2015-2019 de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- El objetivo Estratégico N° 4. Fortalecimiento a la Gestión Administrativa apoya el quehacer misional institucional, facilitando la adquisición de recursos, de manera eficiente y eficaz, para apoyar la docencia, investigación y proyección social de la Universidad. Las políticas institucionales direccionan las tareas hacia once puntos fundamentales, dentro de los citados puntos se incluye la actualización normativa.
- Para el año 2018, se retoma el proyecto de Actualización Normativa, Estudios Dra. Claudia Lombo año 2.009. Estatuto General y Estatuto Docente, Estudios Dr. Diego Yunes año 2.009. Diagnóstico Planta personal Administrativo, las circulares 001 de 2013 y 001 de 2018 Grupos de Actualización Normativa y cronograma.
- El alcance del proceso fue la revisión y aportes a lo construido y como resultado del ejercicio se proyectó un documento consolidado propuesta de Estatuto General para socialización y presentación ante el Consejo Académico para concepto y posterior presentación al Consejo Superior Universitario para aprobación.

### **Estatuto Docente**

- Las directivas de la Universidad y la comunidad académica retomaron el proceso de revisión y actualización del Estatuto Docente en 2018, a partir de mecanismos participativos, sistemáticos, rigurosos, en diferentes mesas de trabajo, órganos colegiados de las facultades y del programa de Ciencias Básicas: Comité asesor de estudiantes, Comité de currículo, Consejos de Facultad, reuniones generales de docentes, organizaciones sindicales, a la luz del análisis comparativo con estatutos docentes de las universidades públicas y los resultados de

los procesos de autoevaluación con fines de acreditación institucional y de programas y en este sentido, mediante Acuerdo 019 de 2020, el Consejo Académico emitió concepto favorable.

### Reglamento Estudiantil

- Años 2016 y 2017
  - La mesa de trabajo del factor 2 dentro del proceso de Acreditación Institucional inició en marzo 29 y 30, la construcción de la propuesta del Reglamento estudiantil, a partir del proyecto consolidado en 2013. Participantes: Líder delegada por la Vicerrectoría Académica, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, con la intervención de Secretaría General, Oficina de Admisiones, Registro y Control y Oficina Jurídica.
  - Aportes de los estudiantes de los diferentes programas académicos en las sesiones previstas.
- Año 2018
  - La Vicerrectoría Académica y el Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario, Nelson Murcia, trazaron el cronograma de trabajo en marzo, liderando la actividad de actualización del proyecto de Reglamento Estudiantil.
  - Participación de los estudiantes en espacios del Comité Asesor con el líder que los representa en el Consejo Superior Universitario.
  - La Vicerrectoría Académica convocó a los participantes del factor a reanudar desde marzo el trabajo de la mesa: Decana Facultad de Ciencias Sociales, Secretaría General, Oficina Jurídica y Oficina de Admisiones, Registro y Control.
  - Se obtuvo una propuesta actualizada y fue publicada en la página web, entre el 15 de junio y el 30 de julio.
  - El estudiante Nelson Murcia retomó las jornadas de socialización con los estudiantes, entre el 26 y 30 de julio.
  - Se consolidó la propuesta final del Reglamento Estudiantil y se programaron 15 sesiones del Consejo Académico en septiembre, octubre y noviembre, para la revisión de la citada propuesta.

- La Secretaría General solicitó concepto a la Oficina Jurídica, División Financiera y Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, por lo cual estas dependencias enviaron ajustes a la versión remitida por Secretaría General.
- Año 2019
  - Análisis y retroalimentación de la propuesta de Reglamento estudiantil en cinco sesiones del Consejo Académico del 15,22,24 y 28 de enero de 2019.
  - El Consejo Académico en sesión del 5 de febrero de 2019, mediante Acuerdo 11 de 2019 emitió concepto favorable a la propuesta de actualización del *Reglamento Estudiantil para los Programas de Pregrado Presencial*, resultado del trabajo con los diferentes estamentos de la Universidad.
  - El Consejo Superior Universitario para proceder al análisis del documento, designó una comisión de cuatro consejeros compuesta por el Representante de los Exrectores Universitarios, Representante de las Directivas Académicas, Representante de los Estudiantes y Representante de los Docentes.
  - De lo anterior, se colige que en la elaboración del proyecto de Reglamento Estudiantil participaron activamente el sector estudiantil y demás estamentos de la Universidad, toda vez que el citado proyecto fue objeto de análisis en las mesas de trabajo previstas para tal fin.

### Rediseño organizacional

- Proyecto de Inversión 02-331- Rediseño Organizacional, contratar los estudios de rediseño organizacional de la Universidad.
- En este sentido el proceso de contratación se desarrolló en 2020 así:
  - Invitación a cotizar 097 -2020.
  - Objeto “Contratar una consultoría para elaborar el diagnóstico organizacional y el estudio técnico de rediseño organizacional de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así como la propuesta de actos administrativos y sus documentos de sustento técnico, financiero y jurídico”.

### Presupuesto oficial

Cuatrocientos cuarenta y cinco millones ochocientos seis mil ciento cuarenta y dos pesos m/cte. (\$445.806.142) impuestos incluidos.

### **Desarrollo del Proceso. Modalidades de participación**

Podrán presentar oferta las personas jurídicas e instituciones de educación superior, inscritas ante la Cámara de Comercio o el Ministerio de Educación Nacional con más de dos años de constituidas a la fecha de recepción de ofertas, para ambos casos, cuya actividad u objeto social esté relacionado con el de la presente invitación.

### **Plazo y lugar de ejecución**

Se ha estimado un plazo de ejecución de seis meses contados a partir de la aprobación de la Garantía Única por parte de la Oficina Jurídica de la Universidad.

### **Requisitos habilitantes de experiencia específica y equipo de trabajo**

La firma oferente o el representante legal de la firma oferente, debe presentar como mínimo cinco años de experiencia específica en procesos de reestructuración o modernización administrativa de entidades públicas.

Equipo de trabajo requerido como requisito habilitante.

Director del Proyecto.

Líderes temáticos – Profesionales.

Profesionales Analista.

### **Descripción del servicio**

- Diagnóstico organizacional.
- Estudio Técnico de Rediseño Organizacional.
- Productos de la Consultoría.

### **Adjudicación**

- Firma Racionalizar SAS contrato 013 de 2020
- Documentos y anexos que se componen de:
  - Información de la entidad (reseña histórica, situación presente, prospectiva: PDI).
  - Marco legal (normatividad aplicable).
  - Análisis factores externos (entorno político, económico, social y tecnológico).
  - Análisis financiero.

- Análisis interno (Plataforma estratégica, Mapa de Procesos, Productos y Servicios, Usuarios o clientes, Evaluación prestación de servicios, Estatutos Internos).
- Propuesta de ajuste al Modelo de Operación.
- Propuesta de ajuste a la estructura u organización interna.
- Perfiles y cargas de trabajo.
- Propuesta de ajuste planta de personal administrativo.
- Propuesta de ajuste al manual de funciones, requisitos y competencias laborales.

### Productos entregables

- Proyecto de acuerdo para la actualización de la estructura orgánica Unicolmayor.
- Proyecto de acuerdo para la actualización de planta de cargos administrativos.
  - Nomenclatura Planta de Personal Administrativo (anterior).
  - Nomenclatura Planta de Personal Administrativo (actualizada).
  - Proyecciones financieras con la implicación presupuestal de la actualización de la planta de personal administrativo, con un horizonte de 10 años.
  - Proyecciones escenarios con la implicación jurídica de la actualización de la planta de personal administrativo.
- Proyecto de resolución para la incorporación de los empleados públicos administrativos en la planta de personal actualizada.
- Proyecto de resolución para la actualización del Manual de funciones, requisitos y competencias laborales.
- Proyecto de Acuerdo del Estatuto Administrativo.

### Vinculación

La provisión de la planta de personal se ha venido realizando de conformidad con las necesidades generadas desde el punto de vista académico y administrativo, de tal manera que se garantice la efectiva prestación del servicio en las diferentes áreas.

Para el año 2020 se tomó la decisión de ampliar la vinculación de los docentes ocasionales por un periodo de once meses, a fin de dar cumplimiento y continuidad al Plan de Desarrollo Institucional PDI 2020 — 2025, para la mejora y el fortalecimiento de los procesos de investigación, proyección social e internacionalización, que permitan elevar la calidad de los grupos de investigación y por ende la

productividad académica, las condiciones laborales y de bienestar y una mayor participación en los procesos de cualificación.

### **Nómina**

Las actividades que se ejecutan desde este procedimiento deben estar realizadas con altos niveles de calidad para garantizar una liquidación mensual precisa en donde se consoliden el total de las novedades, con el fin de asegurar el cuidado de los recursos financieros de la Universidad, de tal manera que dentro de las acciones estratégicas se han enfocado a garantizar el manejo de la información y a salvaguardar el manejo de los recursos públicos.

### **Comisiones y capacitación**

Para el año 2020 en atención a la entrada en vigencia de la Ley 1960 de 2019, la cual permite que se vinculen al plan de capacitación a los servidores provisionales, la Universidad aplicó una herramienta de levantamiento de información, mediante la cual se indagó directamente con los servidores las necesidades de capacitación, con el fin de implementar un plan de capacitación pertinente y que al mismo tiempo permita desarrollar entrenamiento en puesto de trabajo, desde el punto de vista del manejo de los diferentes aplicativos y sistemas de información que la Universidad ejecuta en el desarrollo de su gestión académica y administrativa.

Por último con el fin de hacer una medición frente al impacto que para las diferentes áreas de la organización representa la formación de los diferentes servidores, se implementa una reformulación de los indicadores de capacitación de tal manera que permitan evaluar el nivel de conocimiento antes y después del desarrollo de las diferentes capacitaciones, la utilidad que estos planes tienen dentro de la ejecución de las diferentes actividades por parte del funcionario y el impacto que la capacitación tienen en las áreas desde el punto de vista de la aplicación del conocimiento para la mejora continua de los procedimientos. Los logros cualitativos se pueden ver en las Tablas 49 y 50.

Tabla 49. Logros cualitativos Comité capacitación, méritos y estímulos

ACTIVIDAD	LOGRO CUALITATIVO
Conformación del Comité de Capacitación, Méritos y Estímulos.	<p>Revisión y evaluación técnico- económica a la Invitación 074 de 2020 relacionada con “Servicios de cualificación al personal administrativo en Excel, nivel intermedio y avanzado, y servicios de cualificación al personal administrativo en el idioma inglés”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se gestionó ante la Secretaría General la elección de los tres funcionarios administrativos para conformar el Comité de Capacitación, Méritos y Estímulos.</li> </ul> <p>Mediante Resolución 997 de 2020 la Secretaría General convoca para la elección de los tres funcionarios administrativos para conformar el Comité de Capacitación, Méritos y Estímulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante Resolución 1540 del 20 de noviembre de 2020 la Secretaria General convoca a elección a un funcionario administrativo representante ante el Comité de Capacitación, Méritos y Estímulos para el personal administrativo.</li> <li>- Asistencia y apoyo en los comités de Capacitación, Méritos y estímulos.</li> <li>- Se realizaron cinco actas de los comités que se apoyaron.</li> </ul>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Recursos Humanos, marzo de 2021.

#### Actividad      Logro cualitativo

- |              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Capacitación | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediante Resolución 1322 de 14 de septiembre de 2020.” Talento innovador”.</li> <li>• Mediante Resolución 1323 de 14 de septiembre de 2020. “Desarrollando Capital humano para la dirección estratégica organizacional”.</li> <li>• Mediante Resolución 1345 de 22 de septiembre de 2020. Diplomado “Participación Ciudadana”.</li> </ul> |
|--------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

- Mediante Resolución 1500 de 09 de noviembre de 2020. Supervisión “Gestión de residuos peligrosos”, “Instalaciones Eléctricas Domiciliarias” “costos y Presupuestos para Edificaciones I: Generalidades” y “Legislación Documental En El Entorno Laboral”.
- Mediante Resolución 1502 de 09 de noviembre de 2020. Servicio al Cliente” y “Promoción y Ejercicio de los DDHH, para una Cultura de Paz y Reconciliación”.
- Se envió a la División de Servicios Administrativos la solicitud de contratación de Servicios en Cualificación en inglés y Excel para el personal administrativo de la Universidad.
- Revisión y evaluación Técnica- Económica a la Invitación 074 de 2020 relacionada con “Servicios de cualificación al personal administrativo en Excel, nivel intermedio y avanzado, y servicios de cualificación al personal administrativo en el idioma inglés”.

En relación con las comisiones para el año 2020 y en atención a la declaratoria de emergencia sanitaria, económica y social por causa de la pandemia por virus SARS-CoV-2 se adelantaron 21 actos administrativos para comisiones a docentes con el fin de participar en diferentes eventos, de manera virtual, a nivel nacional.

Igualmente se adelantaron 40 actos administrativos para comisiones a funcionarios administrativos, con el fin de participar, a nivel nacional, en algunos eventos o adelantar gestiones de carácter administrativo, como establecer convenios, participar en reuniones, asistir a videoconferencias, entre otras.

Por otro lado, cuatro docentes de diferentes programas participaron como ponentes en eventos virtuales, a nivel internacional. Actualmente, el docente Freddy Chacón se encuentra en comisión para adelantar estudios en el programa de Doctorado Sostenibilidad y Regeneración Urbana del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio - DUyOT de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura - ETSAM de la Universidad Politécnica de Madrid - UPM, España, inicialmente por una duración de un año distribuido de la siguiente forma: al iniciar los estudios, en el período académico 2021-1 (1 semestre) y al finalizar los estudios, aproximadamente en el período 2025-2 (1 semestre).

## Apoyos Económicos para docentes y funcionarios otorgados en diciembre para la vigencia 2021

así:

Tabla 50. Apoyos económicos para docentes y administrativos otorgados en 2020

Nombre docente y/o funcionario	Dependencia/Facultad/Programa	Dedicación	Nombre / curso	Fecha realización	País Ciudad sede	Resolución	Vr. Apoyo	Resolución de apoyo
Sandra Patricia Acero Camargo	Admisiones, Registro y Control	Funcionario de Planta	Apoyo económico por concepto del 90% de matrícula para cursar el quinto (5) semestre del programa de Ingeniería Industrial.	Primer semestre 2021	Universidad EAN	1663 del 23 de diciembre de 2020	3.114.000	1476 del 26 de septiembre de 2016
Edward Arturo García Quintana	Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura	Funcionario Provisional	Beneficio de descuento del 75% de matrícula para cursar décimo (X) semestre del Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura ( <b>Nivel pregrado profesional</b> ).	Primer semestre 2021	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	095 del 20 de enero de 2021	987.750	2069 del 10 de diciembre de 2019
Maritza Gómez Ramírez	Programa de Ciencias Básicas	Funcionario Provisional	Beneficio de descuento del 75% de matrícula para cursar primer (I) semestre de la <b>Maestría</b> en Desarrollo Humano ( <b>Nivel de Maestría</b> ).	Primer semestre 2021	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	035 del 13 de enero de 2021	5.266.500	2069 del 10 de diciembre de 2019

Nombre docente y/o funcionario	Dependencia/ Facultad/ Programa	Dedicación	Nombre / curso	Fecha realización	País Ciudad sede	Resolución	Vr. Apoyo	Resolución de apoyo
Ruth Páez Díaz	Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Doce Ocasional Tiempo Completo	Beneficio de descuento del 75% de matrícula para cursar segundo (II) semestre del Programa de <b>Maestría</b> en Microbiología ( <b>Nivel de Maestría</b> ).	Primer semestre 2021	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	094 del 20 de enero de 2021	5.595.750	2069 del 10 de diciembre de 2019
Juan Andrés Barbosa Ruíz	Programa de Construcción y Gestión en Arquitectura	Doce Ocasional Tiempo Completo	Beneficio de descuento del 75% de matrícula para cursar primer (I) semestre del Programa de <b>Maestría</b> en Construcción Sostenible ( <b>Nivel de Maestría</b> ).	Primer semestre 2021	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	127 del 27 de enero de 2021	5.266.500	2069 del 10 de diciembre de 2019
Julie Catherine Infante Urbano	Programa de Especialización en Gerencia y Salud en el Trabajo	Funcionario Provisional	Beneficio de descuento del 75% de matrícula para cursar segundo (II) semestre del Programa de <b>Especialización</b> en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo ( <b>Nivel de Especialización</b> ).	Primer semestre 2021	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	1708 del 29 de diciembre de 2020	3.028.500	2069 del 10 de diciembre de 2019

Nombre docente y/o funcionario	Dependencia/ Facultad/ Programa	Dedicación	Nombre / curso	Fecha realización	País Ciudad sede	Resolución	Vr. Apoyo	Resolución de apoyo
Angélica Galeano Giraldo	Programa Especialización en Gerencia y Salud en el Trabajo	Funcionario Provisional	Beneficio de descuento del 75% de matrícula para cursar segundo (II) semestre del Programa de <b>Especialización</b> en Gerencia en Seguridad y Salud en el Trabajo ( <b>Nivel de Especialización</b> ).	Primer semestre 2021	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	1707 del 29 de diciembre de 2020	3.028.500	2069 del 10 de diciembre de 2019
Diana Rocío Sanabria Escamilla	Programa de Turismo	Doce Ocasional Tiempo Completo	Beneficio de descuento del 75% de matrícula para cursar primer (I) semestre del Programa de <b>Especialización</b> en Promoción en Salud y Desarrollo Humano ( <b>Nivel de Especialización</b> ).	Primer semestre 2021	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	126 del 27 de enero de 2021	3.028.500	2069 del 10 de diciembre de 2019

Fuente: UNICOLMAYOR, División Recursos Humanos, marzo de 2021.

Actualmente la docente Lucía Constanza Corrales Ramírez, de la facultad de Ciencias de la Salud, programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, se encuentra en año sabático, por el período comprendido entre el 14 de enero de 2021 al 13 de enero de 2022.

### Dotación

En atención a la Resolución 1407 del 07 de septiembre de 2015, “Por la cual se establecen lineamientos para el suministro de dotación anual y uniformes a los funcionarios de planta administrativa

de la Universidad”, la Universidad suministra anualmente la dotación a los funcionarios cuya remuneración mensual sea inferior a dos veces el salario mínimo legal vigente, y así mismo, entrega uniformes a quienes por sus actividades deben mantener y proyectar una adecuada imagen institucional, con el objeto de establecer políticas de mejoramiento de la imagen institucional y corporativa y buscar mecanismos de proyección personal y organizacional.

Para el año 2020, se tramitaron y legalizaron los siguientes contratos y órdenes de compra con el fin de adquirir la dotación correspondiente, así:

- Contrato 10 de 2020 suscrito con la firma DCALIDAD SAS, suministro de 90 vestidos formales masculinos, 30 vestidos informales masculinos, 201 certificados de retiro de mercancía calzado femenino, 90 pares de calzado masculino, 27 pares de botas alta montaña para personal masculino, 67 blusas formal adicional para dama y 30 camisas formal adicional para caballero.
- Orden de Compra 023 de 2020 a nombre de ARTE Y MODA DOTACIONES SAS, suministro de 67 vestidos informales para dama y 201 vestidos formales para dama. Es importante tener en cuenta que, de los 201 vestidos formales solamente se requirieron 197, por cuanto dos funcionarias renunciaron a la dotación.
- Orden de Compra 024 de 2020 a nombre de FABRICAMOS SU SUDADERA LIMITADA, suministro de 27 camisetas para dama y nueve camisetas para caballero, tipo polo; los ítems 3 al 6 corresponden a prendas deportivas de representación institucional, las cuales son supervisadas por la División Medio Universitario.
- Orden de Compra 039 de 2020 a nombre de LUIS EDUARDO CAICEDO SA - LEC SA, suministro de 34 vestidos tres prendas, así: chaqueta (en jean), pantalón (en jean) y camiseta tipo polo, para el personal de operarios masculino.
- Orden de Compra 040 de 2020 a nombre de MB TECH DE COLOMBIA SAS, suministro de 73 batas para el personal médico, odontológico, de laboratorio del Área de la Salud, auxiliares de laboratorio, personal de soporte técnico de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo; así como, personal técnico y asistencial que desempeña funciones en el Almacén, funcionarios que manejan el archivo general, en la divisiones Financiera, Recursos Humanos, Servicios Administrativos, Archivo y Correspondencia, Recursos Educativos y Biblioteca, 104 vestidos tres prendas en material anti fluido para el personal de operarias femenino, personal de laboratorio y enfermera, cuatro vestidos tres prendas para el personal laboratorio masculino, seis chaquetas impermeables para los celadores y 75 bonos de calzado para funcionarias operarias femenino.

En la Tabla 51 se relacionan a nivel general los logros cualitativos en materia del suministro de dotación a los funcionarios.

Tabla 51. Logros cualitativos en dotación 2020

ACTIVIDAD	LOGRO CUALITATIVO
Suministro de dotación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se gestionó ante la División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos la adquisición de bienes para la contratación de suministro de dotación institucional.</li> <li>• Se realizó el acompañamiento del proceso de dotación, con la conformación de comités para la evaluación de las muestras presentadas por los proponentes de la Invitación 053 de 2020.</li> <li>• Se realizó la evaluación técnica- económica de la Invitación 053 de 2020.</li> <li>• Se realizaron siete actas correspondientes a los Comités de Dotación.</li> </ul>

Fuente: UNICOLMAYOR, División Recursos Humanos, marzo de 2021.

### Sistema de gestión en salud y seguridad en el trabajo

Para la vigencia 2020 las gestiones realizadas desde seguridad y salud en el trabajo se relacionan a continuación:

- Se realizó la gestión con la ARL y en noviembre el Comité de Convivencia Laboral recibió una capacitación en Prevención del Acoso Laboral.
- En octubre de 2020 se realizó una mesa médico-laboral con la ARL para revisar y analizar los casos de enfermedad laboral que actualmente se encuentran abiertos, con el fin de dar continuidad al seguimiento y atender las recomendaciones generadas por los especialistas.
- Se definieron e implementaron diferentes acciones de mejora de acuerdo con los resultados y los cambios del SG-SST.
- Se desarrolló la Semana de la Salud a través de diferentes actividades de manera virtual, enfocadas en la promoción y la conservación de la salud, tanto física como mental, y el autocuidado, con los siguientes talleres:
  - Taller: ¿Por qué y para qué prevenir el Covid-19?
  - Taller: Prevención y Control del Estrés.
  - Capacitación: Cuidado de Personas de Alto Riesgo Covid-19.

Taller: Liderazgo.

Taller de relaciones sociales: Comunicación y relacionamiento.

Taller: “Creer es Crear” - Prevención de desórdenes musculo esqueléticos.

Taller: Manejo de carga mental.

Taller: Mindfulness.

Taller: Autocuidado emocional y salud mental.

Capacitación: Cuerpos extraños.

### **Relación con organizaciones sindicales**

Los acuerdos sindicales se dieron en el marco de la Resolución 2069 de 2019 y su cumplimiento se está desarrollando durante la vigencia de 2020, dentro de los cuales se relacionan en la Tabla 52 los siguientes:

Tabla 52. Seguimiento acuerdos colectivos

Acuerdo sindical	Actividades adelantadas para el cumplimiento	Evidencias	Actos administrativos
<p><b>ARTÍCULO SÉPTIMO. - SEMANA SANTA:</b> UNICOLMAYOR otorgará a los funcionarios administrativos (Carrera, Provisionales y Supernumerarios), el 20% del tiempo laborable de la Semana Santa; los funcionarios deberán reponer el 80% del citado tiempo, de acuerdo con la programación del Calendario de Actividades Administrativas.</p> <p>Parágrafo Primero: Si al momento de calcular el tiempo que otorgará UNICOLMAYOR se presenta una fracción, ésta se aproximará al entero siguiente.</p> <p>Parágrafo Segundo: A partir del primer día hábil laboral de cada vigencia, el tiempo adicional laborado por parte del funcionario, se tendrá en cuenta para efectos de reposición del tiempo, previa concertación con el superior inmediato, el cual será reportado a la División de Recursos Humanos mes a mes, y antes del disfrute de los días de Semana Santa.</p>	<p>Se informó por parte de la División de Recursos Humanos mediante correo el pasado 17 de febrero a la 16:49 p.m. que el tiempo de reposición para el disfrute de la Semana Santa es de 19 horas.</p>	<p>Correo electrónico enviado 17 de febrero de 2020.</p>	

Acuerdo sindical	Actividades adelantadas para el cumplimiento	Evidencias	Actos administrativos
<p><b>ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO. - MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA FAMILIA: UNICOLMAYOR</b>, en cumplimiento de la Ley 1857 de 2017, analizará las solicitudes de los funcionarios que laboran en la Universidad, y procederá a conceder los horarios flexibles.</p> <p>Así mismo, se compromete a realizar campañas de sensibilización y socializaciones sobre el tema, para toda la comunidad universitaria.</p> <p>Parágrafo: Dentro del primer bimestre de 2020, UNICOLMAYOR, ASOUNICOL, SINTRAUNICOL y ASUCOLMAYOR establecerán el procedimiento para la verificación de las medidas de protección a la familia.</p>	<p>Se realizaron tres (3) reuniones, en conjunto con un representante de cada Organización Sindical para establecer los lineamientos de medidas de protección a la familia. Se está creando un procedimiento con el fin de que haga parte del proceso de apoyo denominado Gestión Humana y quede publicado en ISODOC.</p>	<p>Se plasmó el documento “procedimiento Verificación de las medidas de Protección a la familia” en conjunto con los Representantes de las Organizaciones Sindicales, con el fin de que haga parte del proceso de apoyo denominado Gestión Humana y quede publicado en ISODOC.</p>	
<p><b>ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO. - APOYO ECONÓMICO PARA LOS HIJOS DE LOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES DE UNICOLMAYOR: UNICOLMAYOR</b> se compromete a modificar el Artículo Trigésimo Cuarto de la</p>	<p>Mediante correos electrónicos de los días 02, 16, 17 de marzo y 29 de abril y 09 de junio de 2020 se solicitó al Doctor Nodier Montoya modificación de la resolución 659 de 2014. Resolución N°951 del 13 de julio de 2020</p>	<p>Resolución N° 951 del 13 de julio de 2020 "Por la cual se modifica el artículo trigésimo cuarto de</p>	<p>Resolución N°951 del 13 de julio de 2020.</p>

Acuerdo sindical	Actividades adelantadas para el cumplimiento	Evidencias	Actos administrativos
<p>Resolución 659 de 2014, en el sentido de aclarar que el estudiante pierde el apoyo económico para el periodo inmediatamente siguiente, si su promedio de notas del periodo académico que culmina es inferior a 3.8; si en algún periodo académico posterior, el estudiante obtiene un promedio académico igual o superior a 3.8, el mismo recuperará el derecho al apoyo económico.</p>	<p><i>"Por la cual se modifica el artículo trigésimo cuarto de la resolución 659 del 3 de junio de 2014".</i></p>	<p>la resolución 659 del 3 de junio de 2014".</p>	
<p><b>ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - ADQUISICIÓN DE PÓLIZA PARA GASTOS EXEQUIALES PARA FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES: UNICOLMAYOR</b> constituirá una póliza para gastos exequiales, cuya cobertura por beneficiario y su núcleo familiar no sea inferior a siete (7) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), para funcionarios administrativos de carrera, provisionales, libre nombramiento y remoción; y docentes de planta y ocasionales, con vinculación vigente en la Universidad. Parágrafo: Para la adquisición de la presente póliza, NICOLMAYOR destinará anualmente hasta 30</p>	<p>Mediante correo electrónico el día 18 de febrero de 2020 se solicitó a la Jefe de División de Medio Universitario un informe y socialización de la cobertura de póliza exequial para funcionarios administrativos y docentes Unicolmayor. En la reunión del 12 de marzo de Comisión de seguimiento acuerdos colectivos la Doctora Ana Betty Torres, jefe de la División de Medio Universitario, informa que se ha analizado tres propuestas, para la adquisición de la póliza para gastos exequiales, aclarando que sobrepasa el presupuesto que quedo acordado. Así mismo mediante correo electrónico socializa a la División de Recursos Humanos en un cuadro comparativo las cotizaciones para la adquisición de la</p>	<p>Correos Electrónicos enviados los días: 18 de febrero de 2020. 22 de febrero de 2020.</p>	

<b>Acuerdo sindical</b>	<b>Actividades adelantadas para el cumplimiento</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Actos administrativos</b>
Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV).	póliza exequial, y de esta misma se remite el día 22 de abril lista de los integrantes de la mesa de trabajo - Comisión de Seguimiento Acuerdos Colectivos, para socialización.		

Fuente: Unicolmayor, División Recursos Humanos, abril de 2021.

### **Agradecimiento**

Mil gracias y nuestro reconocimiento institucional a nuestros docentes, estudiantes, empleados administrativos y contratistas de todas las áreas de la Universidad. De igual forma queremos manifestar nuestro profundo agradecimiento a los miembros del Consejo Superior Universitario y a quienes representan, del Consejo Académico, de los Concejos de Facultad y de todos los órganos colegiados y en general a todas las personas que desde sus puestos de trabajo contribuyen al engrandecimiento de nuestra institución, ellos contribuyen con dedicación a que Unicolmayor sea una Universidad pujante y respetada. Sus aportes, constancia y entusiasmo seguirán siendo decisivos para lograr que nuestra Alma Mater sea cada día mejor y para que en un futuro cercano podamos celebrar conjuntamente nuestra acreditación institucional de alta calidad. Sin ustedes este informe y sus logros no sería posible.